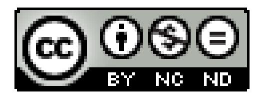

EL COLEGIO
DE MÉXICO


BY NC ND



HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA

Periodo 1934-1940



17

LA EDUCACION SOCIALISTA

por

VICTORIA LERNER

EL COLEGIO DE MEXICO

Lerner,

Historia de ...



icg

HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA

HISTORIA DE LA REVOLUCION MEXICANA

Periodo 1934-1940



17

LA EDUCACION SOCIALISTA

por

VICTORIA LERNER

EL COLEGIO DE MEXICO

Coordinador de la obra: Luis González
Coordinación editorial: Juan Reixa
Selección y compilación iconográfica: Aurelio de los Reyes
Diagramación y diseño: Fernando Vergara

Las ilustraciones se reproducen de publicaciones de la época facilitadas por la Hemeroteca Nacional:

Avante.
Defendámonos contra la educación socialista.
La escuela y el campesino.
Estado y educación, servicio social.
Instituto Nacional de Psicopedagogía.
El maestro rural.
La palacracia mexicana.
Programa de educación.
Quintana Roo, una interrogación.
Rotofoto.
La Universidad de México.
Wenceslao Labra, obra social.

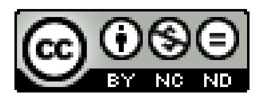
Open access edition funded by the National Endowment for the Humanities/ Andrew W. Mellon Foundation Humanities Open Book Program.



Primera edición, 1979

Camino al Ajusco No. 20, México 20, D. F.
Impreso y hecho en México
Printed in México
ISBN 968-12-0025-0 OBRA COMPLETA
ISBN 968-12-0021-7 TOMO 17







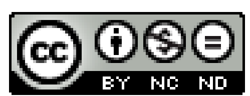
INDICE

SIGLAS

CGOCM	Confederación General de Obreros y Campesinos de México
CMM	Confederación Mexicana de Maestros
CNE	Confederación Nacional de Estudiantes
CNESIC	Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica
CNTE	Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CROM	Confederación Regional Obrera Mexicana
CTM	Confederación de Trabajadores de México
DAPP	Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad
FEU	Federación Estudiantil Universitaria
FMTE	Federación Mexicana de Trabajadores de la Enseñanza
FSMTE	Federación Sindical Michoacana de Trabajadores de la Enseñanza
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
PNR	Partido Nacional Revolucionario
SNTE	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación
STERM	Sindicato de Trabajadores de la Enseñanaza de la República Mexicana
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

LA EDUCACION SOCIALISTA







PALABRAS PRELIMINARES

Cuesta trabajo ahora —en febrero de 1977— narrar los propósitos del *Proyecto de Historia Contemporánea de México,* que inició su despegue en los inicios de 1973. Dejamos esta labor ingrata al capitán de nuestro equipo y "referee" de los restantes, el profesor Luis González. Como subordinada suya tuve la suerte de empezar a trabajar en marzo de 1973. En ese primer año creo que *aprendimos a andar,* con todo lo que ello implicaba: muchos planes, montones de buenos deseos, rápidos desencantos y hasta algunas zozobras. En cualquier trabajo humano se da esta evolución, y en una investigación colectiva, como es natural, no puede evitarse. Los entonces redactores del equipo cardenista acordamos una primera división de faenas que tuvo poco que ver con el engranaje final de la obra, por los naturales vericuetos a que está expuesta cualquier investigación. Yo, por ejemplo, empecé entrometiéndome en la vida de ilustres o anónimos cardenistas para conocer el grupo humano con el que trabajó Lázaro Cárdenas durante su sexenio. A principios de 1974 presenté una primera redacción de este aspecto. Posteriormente, todos los miembros del grupo viramos a una labor impersonal; como otros pelotones del proyecto completo, durante varios meses se exploraron periódicos de la época para que cada cual copiara los datos de todos los temas, desde economía, política y educación, hasta noticias de eventos artísticos y deportivos. Esta tarea —fabril y febril— tuvo varias ventajas: primero, la de avizorar los problemas más irritantes de la época por las constantes noticias que sobre los mismos publicaba la prensa. Por la técnica misma sólo fue posible obtener un panorama general de lo que estaba sucediendo, sin poder profundizar en ningún punto en este primer recorrido. Bien señala el dicho popular que "quien mucho abarca poco aprieta". Sin embargo, esta revisión de los diarios de los primeros dos años del régimen cardenista, de 1934 a 1935, me permitió captar ciertas caracterís-

ticas de ese gobierno. Estas reflexiones, con otras posteriores, me llevaron a dar a luz un primer artículo acerca de la política económica de México en la década de 1930.[1]

Otra ventaja de aquel rodeo fue que cada investigador se fuera dando cuenta espontáneamente del asunto que le atraía para profundizar en él. A mí —como a otros investigadores— me cautivaron los borlotes que causaba la educación socialista; las frecuentes manifestaciones que terminaron alguna vez en pelea callejera; las numerosas declaraciones en torno a ellas, etc. Con la anuencia del coordinador de esta publicación, a mediados de 1974 abordé decididamente el tema. En ese entonces, como hasta el final, pensaba que la pluma del profesor González relacionaria este asunto con los restantes y daría la última pincelada a lo escrito.

Sin embargo, los cambios sexenales afectaron también al proyecto pues por razones prácticas se decidió editar por separado las parcelas que —como toda historia verdadera— necesitan sustentarse en un territorio común. Ante este hecho, no me queda más remedio que explicar al lector algunos de los propósitos de este ensayo sobre la educación socialista. Su objetivo principal fue descifrar el significado que tenía esta enseñanza para diferentes facciones y grupos sociales: comunistas y derechistas; izquierdistas; estudiantes, políticos, maestros, y hasta obreros y campesinos. Para ello echamos mano de los antecedentes, buscamos las innovaciones que traía esta orientación comparada con las anteriores; con la racionalista, por ejemplo.

Como se trataba de hacer un estudio *general* se empezaron revisando las obras escritas sobre la cuestión. Particularmente algunos extranjeros —David Raby, Abraham Rocheli y Jorge Mora— habían quedado fascinados por los mismos "cantos de sirena". Mi interpretación personal de este famoso y fugaz experimento se dedujo de diferentes fuentes. Los periódicos de los momentos críticos (al reformarse el Artículo 3o. en 1934 y al reglamentarse en 1939) dan cuenta de lo que se discutió entonces en la sociedad cardenista, aunque con la superficialidad y el espíritu noticioso característico de la prensa. También utilizamos publicaciones oficiales (diarios de debates, memorias de la secretaría de Educación), revistas especializadas (como *El Maestro Rural*) y escritos del momento, de adversarios y amigos de esta escuela, reveladores en primer término de su posición y, en segundo, de la realidad educativa del país. Para algunas cuestiones —que merecerían asimismo sendas monografías— se

[1] Victoria Lerner, "El reformismo de la década de 1930 en México", en *Historia Mexicana,* XXVI:2 (octubre-diciembre de 1976), El Colegio de México, pp. 188-215.

necesitó incluso incursionar en archivos; por ejemplo, en relación a los sucesos universitarios, en el archivo histórico de esa casa de estudios, en el del Consejo Universitario y en los papeles de uno de sus rectores, Manuel Gómez Morín. Otras fuentes me despertaron desconfianza. Las estadísticas, por ejemplo, varían a tal grado de una fuente a otra, que la única actitud respetable hacia ellas me parece que es no tomarlas en serio. También me suscitaron recelos algunas entrevistas personales realizadas por otros investigadores; treinta años después los informantes recuerdan los hechos más elementales con muchas inexactitudes, les ciega tal vez su postura anterior además del velo del tiempo.

En este trabajo me separé del historiador que acumula material exhaustivamente para ver después lo que hace con él; escogí otro camino: el de reflexionar, obtenida la información suficiente, acerca del sentido de la educación socialista. No me pasó desapercibido que para hacer esta labor final —de carácter inductivo— hubiera sido deseable contar con algunas monografías sobre temas tan particulares como la reacción local hacia la educación socialista, la suerte que corrieron las escuelas católicas durante el sexenio, los choques entre la Universidad y el Estado en esos años, la preparación del magisterio en diversas escuelas —en la Nacional de Maestros, los institutos de orientación socialista, etc.—, los métodos de enseñanza empleados, y muchos más. Una organización tan escurridiza como la Unión Nacional de Padres de Familia merecería un estudio más detenido para averiguar cuál era en realidad su posición, quiénes sus secuaces, y cuáles sus probables complicidades con el clero. Los diferentes tipos de escuelas deben ser analizados con más detalle: la rural, la indígena, la de "hijos del ejército", etc. Acaba de escribirse, por ejemplo, una tesis sobre las regionales campesinas,[2] pero quedan muchas lagunas. Resulta muy curiosa una sobre las escuelillas llamadas "Artículo 123", que eran financiadas por los patrones de grandes empresas quienes se resistían sin embargo a mantenerlas y a seguir las orientaciones del gobierno; un estudio sobre la materia permitiría conocer mejor ciertos ángulos de la lucha entre el estado y los particulares en esos años. Laguna de proporciones casi marítimas es la de la enseñanza intermedia; sería interesante saber por qué se desarrolló y las proporciones que guardó con respecto a la escuela primaria. Mi hipótesis sería que el gobierno la relegó a segundo término porque apenas disponía de los recursos suficientes para establecer y financiar las escuelas

[2] María Manuela Sepúlveda, *La política educativa y las escuelas rurales en la década de los 30. El caso de las escuelas regionales campesinas en 1936*, (tesis inédita), INAH, México, 1976

elementales. Así, un poco sin querer, fue abandonado este nivel de instrucción en manos de los particulares y del clero, que se opusieron a impartir en sus planteles la educación socialista en particular y, en general, cualquier doctrina oficial y laica. Fue una de las concesiones que se vio obligado a hacer el estado en su lucha —bastante antigua— para monopolizar la enseñanza.

En distintos seminarios de educación —por ejemplo, el de El Colegio de México bajo la dirección de Josefina Vázquez y el del Instituto de Antropología e Historia, que tiene como coordinador a Guillermo de la Peña— tal vez se llegue al fondo de estos asuntos. Con estas y otras monografías particulares habrán de ir llenándose algunos huecos que existen en el conocimiento de la historia de la educación en México, y quizá se llegué algún día a rehacerla por completo. Habría que emprender posiblemente la historia social de la educación y huir de una narración formal y limitada de lo que pasó en ese campo. El punto de partida de un estudio de esta naturaleza debe ser que la educación atañe a la sociedad.

En primer lugar, a los alumnos, maestros y afortunados estudiantes que pueden dedicar su tiempo a cursar una carrera universitaria. También interesa a los padres de familia que quieren encauzar su "prole" en algún sentido. Los citadinos, que gozan de cierto desahogo económico, gastan en esto su dinero y rechazan o apoyan los cambios educativos que les atañen. Es natural que estos grupos sociales se conmuevan ante nuevos congresos y planes educativos, porque finalmente son los que pueden mejorar su situación económica a través de la educación en general y de una carrera universitaria en particular. En cambio los campesinos —semiindígenas o mestizos— y los obreros, apabullados por necesidades apremiantes y por largas jornadas de trabajo, no tienen tiempo de pensar en estos menesteres. Desde luego aspiran a educar a sus hijos, pero es más difícil que ejerzan influencia sobre la cantidad o el contenido de la educación que se les ofrece. Esta inquietud social en torno a la educación socialista es lo primero que se ve al hojear los periódicos de la época. Hay frecuentísimas noticias en instantes álgidos —1934 y 1939— sobre manifestaciones callejeras, rebatiñas y rumores escandalosos. También se ven publicadas las proclamas y los manifiestos de los distintos bandos. Cada diario capitalino presenta su versión particular sobre los sucesos y al historiador le queda una labor nada fácil: la de aquilatar la exageración o veracidad de las noticias y la de indagar quiénes se encuentran detrás de las gentes que salen a la calle. En última instancia, hay que preguntarse si tuvieron algún efecto estas marchas y protestas.

En las secciones 2 y 3 del capítulo I se pretenden aclarar esos aspectos. En forma un tanto tajante, por simple comodidad, esas disputas se han agrupado en "fuerzas a favor y en contra" de la educación socialista.

Pero la educación no sólo concierne a la sociedad, sino también al estado. En México, como probablemente en la mayoría de los países, los derroteros de la enseñanza los deciden los políticos —desoyéndose a pedagogos y profesionistas— porque es un instrumento suyo para mantenerse en el poder y legitimar su posición. Las reformas educativas, particularmente, obedecen a estas miras políticas; no por casualidad, desde 1958 casi cada sexenio se plantea la necesidad de una reforma nueva. Los gobernantes recién entrados echan tierra en esa forma a las decisiones de sus antecesores y buscan un estandarte para su causa... Parece convenirles, por razones estratégicas y políticas, cambiar el contenido y los métodos educativos. Por eso se ignora la realidad pedagógica del país, se desconoce que es insuficiente el número de maestros para la cantidad creciente de alumnos, y se olvidan las carencias económicas de éstos para terminar incluso la primaria. Todo se improvisa: libros de texto, modos de enseñar; se pretende incluso modificar de buenas a primeras a los viejos maestros, y todo ello derrochando millones de pesos cada seis años. En la sección 4 del capítulo I —partiendo de la estrecha relación que existe entre "educación" y "agitación política"— se presenta la educación socialista como una bandera del nuevo grupo gobernante, los cardenistas. No actuaron solos, pues como avispas se les acercaron, apoyándolos, maestros, organizaciones oficiales de trabajadores, de estudiantes y hasta ligas campesinas. En cambio criticaron la nueva orientación los políticos rencorosos, los ricachones, los tenderos y los clérigos. Y como siempre —haciéndoles el juego—, los ultraizquierdistas, copiándoles incluso sus argumentos. Las diferencias entre los políticos pueden conocerse particularmente a través de los debates parlamentarios; en ellos se encuentran sus divergencias sobre el concepto de la educación socialista y sobre la forma de introducirla. Desde luego no se basan exclusivamente en principios educativos o ideológicos distintos, responden más bien a sus alianzas políticas y a sus diferentes intereses; dependen de que se trate de callistas o de cardenistas a morir; de favoritos o de relegados. En el tomo dedicado a la política de este sexenio se apreciarán con más exactitud las discrepancias que existían entre la familia revolucionaria en aquellos momentos críticos.

En la inteligencia de que los objetivos políticos son los básicos en cualquier reforma educativa, se pretende definir la educación socialista en la sección 5 que concluye el capítulo I. Se analizan ahí las ideas y los valo-

res que se metían a través de los libros de texto y de los programas en los niños de primaria y de secundaria, porque la enseñanza es, ante todo, un medio para "adoctrinar", para inculcar alguna ideología. En algunos casos son vulgarizaciones de la doctrina marxista; en otros —tal vez los más importantes— de ideas que respondían al momento particular por el que atravesaba el país en 1930. Que en México no se estaba luchando entonces por llegar al comunismo es evidente. No quisiera pasar por alto en esta introducción que la enseñanza socialista como sus antecesoras —la libertad de enseñanza, la educación laica y la enseñanza racionalista— fue interpretada por cada quien de acuerdo con sus intereses y con su posición, y a esto responden en última instancia las diferencias conceptuales.

Estos puntos han abarcado cerca de la mitad del escrito. Forman un cuerpo aparte en el que se ha pretendido explicar el sesgo que adquirió la educación en la coyuntura cardenista.

En el capítulo II, que se distingue por su carácter descriptivo y por su contenido estrictamente pedagógico, se pasa a otros aspectos. A valorar los elementos con los que contó Cárdenas para la reforma (escasas escuelas, maestros hambrientos y medio iletrados, y un presupuesto pobre para las enormes necesidades). Los problemas venían de mucho tiempo atrás y Cárdenas, en seis años de gobierno, sólo pudo aminorarlos; se trata, para decirlo con elegancia, de las lacras "estructurales" del sistema educativo, imposibles de cambiar en un sexenio. Para resaltar los resultados obtenidos durante el periodo cardenista habría que tener en cuenta, pues, los antecedentes (labor que en cierta medida se le confía al lector, por no haberse podido contar con los análisis referentes a la educación, de 1917 a 1934). En cambio se ha procurado a lo largo del capítulo II adoptar una idea del profesor Luis González: destacar la política seguida para mejorar aquellas carencias. En algunos casos pudimos ver la distancia entre propósitos y logros obtenidos. En los otros tomos de este periodo histórico la orientación habrá de ser la misma y sus autores presentarán al lector las decisiones que se tomaron en relación al movimiento obrero, la economía, la cuestión agraria, así como los resultados que se lograron.

Hasta el análisis de la educación superior, comprendiéndola, la organización del trabajo es claramente temática, aunque se hace alusión en cada apartado a los cambios que fueron produciéndose en el transcurso del tiempo. Precisamente en la sección que concluye el tomo se concentra este devenir al analizarse el comienzo del fin de la educación socialista con la reglamentación del Artículo 3o. constitucional en el invierno de 1939. En estas circunstancias, como en las de 1933-34, la enseñanza de-

be verse en el contexto social; aparece como un "pretexto" casi para atacar al régimen saliente y a sus metas socializantes, a la reforma agraria, a la organización sindical... Nuevos y viejos adversarios se lanzan entonces en su contra con pujanza y posibilidades de éxito, porque desde hacía por lo menos un año se había dado marcha atrás al detenerse la reforma agraria y ofrecerse apoyo a los capitalistas nacionales y extranjeros. Desgraciadamente, las circunstancias sociales y políticas que dieron lugar al viraje sólo han podido esbozarse.

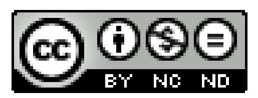
Deseo, para terminar, dejar especial constancia de mi profundo agradecimiento al profesor Luis González por la oportunidad que me brindó de realizar este trabajo.

V. L. S.

"...(La educación) no es más que la imagen y el reflejo de la sociedad. La imita y la reproduce en escorzo, no la crea. La educación es sana cuando los pueblos mismos están sanos, pero se corrompe con ellos, sin poder modificarse por sí misma... Además, aun cuando, por un milagro ininteligible, llegara a constituirse un sistema pedagógico en antagonismo con el sistema social, quedaría sin efecto a causa de ese mismo antagonismo... El medio artificial de la escuela sólo puede preservarlo por un tiempo y escasamente. A medida que la vida real se adueñe de él, destruirá la obra del educador. La educación sólo puede por tanto reformarse si la sociedad se reforma también. Pero hay que atacar en sus causas el mal que padece".

Emilio Durkheim, *El suicidio*, 1965.







I. LA REFORMA EDUCATIVA EN LA EPOCA DE CARDENAS

1

ANTECEDENTES DE LA EDUCACION SOCIALISTA

La educación socialista que se implantó en 1934 ha solido considerarse como un producto del régimen cardenista. En algunos sentidos esta aseveración es cierta, porque fue en esa época cuando se tomó como bandera y se intentó introducir en las escuelas. Sin embargo, es equívoca porque lleva a verla como una enseñanza "nueva", muy distinta a la que se había establecido anteriormente. Y la educación socialista no pasó de ser una innovación, aunque importante, de la escuela que se postuló en 1917. Desde entonces la educación se ha venido planteando como una cuestión social, lo más importante es que llegue a las masas, desfanatizándolas y contribuyendo a su bienestar.

Frecuentemente, la educación socialista se contrasta con la educación laica que aprobaron los constituyentes en 1917. A primera vista se diferencian en que mientras la primera tiene una orientación definida, la segunda carece de una doctrina filosófica y política, es "neutral". Pero esta interpretación del laicismo, en la que se equipara con la libertad de enseñanza, no es sostenida por todos. Desde 1917 cada grupo la interpreta de acuerdo con sus intereses. Para algunos —los conservadores— implica poder dar cualquier tipo de enseñanza, particularmente la religiosa.[1] En cambio para los radicales el laicismo tenía un carácter com-

[1] *Diario de los Debates del Congreso Constituyente, 1916-1917,* Ediciones de la Comisión Nacional para la celebración del Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia Nacional y del Cincuentenario de la Revolución Mexicana, México, 1960, tomo I. Véanse particularmente las intervenciones de Palavicini (pp. 706-708) y Truchuelo (pp. 750-752).



"Desde entonces la educación se ha venido planteando como una cuestión social...

bativo; en él cabía la prédica antirreligiosa. La comisión dictaminadora del Artículo 3o., compuesta por Múgica y otros extremistas advertía:

> ...se ha entendido que el laicismo cierra los labios del maestro ante todo error revestido de alguna apariencia religiosa. La comisión entiende por enseñanza laica la enseñanza ajena a toda creencia religiosa, la enseñanza que trasmite la verdad y desengaña del error inspirándose en un criterio rigurosamente científico. No encuentra la comisión otro vocablo que exprese sus ideas más que el de laico y de éste se ha servido haciendo constar que no es su propósito darle la acepción de neutral indicada en el principio.[2]

[2] *Ibid.* p. 542. En este sentido, también es interesante la intervención del diputado Román: "El artículo que se somete a dictamen, la parte capital de él es la relativa al laicismo. No es exacto que el artículo consagre la plena libertad de enseñanza, puesto que dice que será laica en los establecimientos oficiales... El laicismo es una restricción completa a la libertad de enseñanza..." (p. 657).

Incluso uno de los elementos avanzados del congreso, el profesor Luis G. Monzón, previendo que el *laicismo* podía significar "no tratar en lo absoluto dentro de las aulas asunto alguno que trascienda a la iglesia", propuso sustituirlo por el *racionalismo,*[3] pero no encontró eco entre los congresistas.

Desde 1917 el laicismo es un concepto "cómodo" por ambiguo. Y años después conserva este carácter. Es interesante que Narciso Bassols creyera en 1933 que dentro de este sistema podía entrar la escuela socialista, por lo que juzgaba innecesaria la reforma del Artículo 3o.[4]

Conservando este principio, entre 1920 y 1934 se quisieron introducir diferentes corrientes pedagógicas en la escuela mexicana. En los veintes empezó a ponerse de moda la escuela *activa* de John Dewey; en los treintas seguía hablándose de ella, pero también de otras escuelas como la

[3] *Ibid.* pp. 543-545.
[4] Secretaría de Educación Pública, *Memoria relativa al estado que guarda el ramo de la Educación Pública, al 31 de agosto de 1933,* Exposición Talleres Gráficos de la Nación, México, 1933, tomo I, pp. 144-145.



...lo más importante es que llegue a las masas, desfanatizándolas y contribuyendo a su bienestar".

proletaria, la *mexicana,* la *afirmativa,* etc.[5] Algunas parecen haber estado francamente ligadas a la ideología callista, por ejemplo, la escuela *antirreligiosa* propuesta por Miguel Aguillón Guzmán en el congreso pedagógico celebrado en Jalapa en 1932.[6] También la escuela *cooperativista* o *colectivista,* promovida por diferentes autoridades locales —Cárdenas en Michoacán, *v.gr*—[7] y por el partido,[8] creció probablemente bajo la férula callista.

Como antecedente de la escuela *socialista* tiene importancia especial la escuela *racionalista,* porque fue adoptada por los grupos radicales entre 1910 y 1930. Empezó por introducirse en Yucatán después de 1910 y creció particularmente en los veintes por el apoyo del gobernador Felipe

[5] José de la Luz Mena (fundador en México de la escuela que desarrolla la educación socialista), *La escuela socialista. Su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero,* Antonio Sola No. 11, México, D. F., 1941, pp. 256-258. Desde su particular punto de vista hay las siguientes tendencias educativas:

"Los que abogan por la escuela *proletaria* se inspiraron únicamente en el anhelo del proletariado en la lucha de clases...

Los que abogan por la escuela *social* o *socialista,* se inspiran en la cuestión social desechando como los anteriores los demás aspectos...

Los que abogan por la escuela *de la revolución* se inspiran únicamente en su obra destructiva sin fijar los lineamientos constructivos...

Los que abogan por la escuela *afirmativa,* se inspiran en las verdades de la ciencia positiva descartando la cuestión social...

Los que abogan por la escuela *antirreligiosa* o *anticlerical* suponen que es únicamente el problema religioso lo vital, olvidando lo demás...

Los que abogan por la escuela *activa* o *de la acción,* suponen que es únicamente un problema pedagógico lo que se pretende, cuando lo es también social..."

[6] Josefina Vázquez de Knauth, "La educación socialista de los años treinta", en *Historia Mexicana,* XVIII:2 (enero-marzo 1969), El Colegio de México, pp. 408-423.

[7] Cárdenas como gobernante tuvo una preocupación especial por la educación. Esto puede verse en que Michoacán era de los pocos estados que dedicaba a este ramo más del 40% de su presupuesto, en la cantidad de escuelas construidas y en el impulso que dio a la educación agrícola, técnica, e indígena. También estableció la coeducación en la Escuela Nacional de Morelia. Véase *El Nacional,* 15 febrero 1935, p. 2, 2a. sec. y 20 de febrero 1935, p. 2, 2a. sec.

[8] En la Declaración de Principios del Partido Nacional Revolucionario de 1929 se trató de introducir esta orientación a la enseñanza junto con la escuela activa. Dos artículos tratan este punto:

III. Fundar y desarrollar en las conciencias el concepto de la preeminencia de los intereses de la colectividad sobre los intereses privados y creando la necesidad espiritual de una mayor equidad en la distribución de la riqueza, fomentando al mismo tiempo el sentimiento de la cooperación y de la solidaridad.

VII. El Partido Nacional Revolucionario conceptúa que en materia de educación debe tenderse hacia la escuela activa y utilitarista; es decir que el niño y el adulto aprendan haciendo lo que hasta ahora han aprendido de oídas y leyendo y, además, que encuentren en los conocimientos adquiridos los medios de subvenir a sus necesidades y de mejorar sus condiciones económicas. En Sebastián Mayo, *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad Nacional,* Editorial BEAR, Rosario, Argentina, 1964, pp. 172-174.

Carrillo Puerto. En esta década se propagó a otros estados (Tabasco, Veracruz y Morelos). Incluso diferentes legislaturas y grupos de obreros y campesinos intentaron extenderla a todo el país, pidiendo que se reformara el Artículo 3o. en este sentido.[9] Josefina Vázquez de Knauth describe esta escuela así:

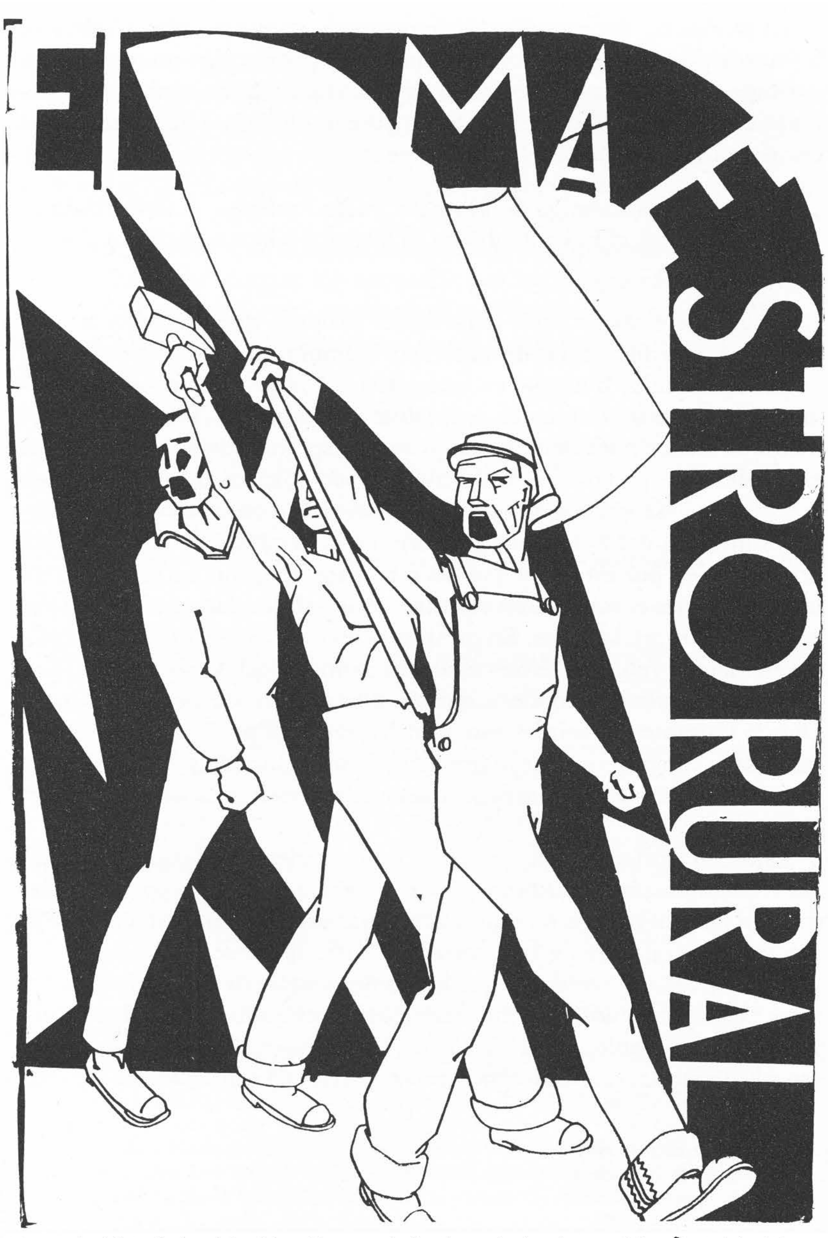
> El sistema era enemigo decidido del intelectualismo, el verbalismo, el autoritarismo, el individualismo, el laicismo y la separación de los sexos.[10]

Cada una de estas escuelas tiene rasgos propios, que la distinguen del resto, sólo con diferencias de matiz; por ejemplo, en la escuela del *trabajo* se hace particular hincapié en esta actividad. Pero son importantes las divergencias entre la escuela *racionalista* y la *socialista*. Tienen distintas metas políticas, pues mientras la primera está influida por anarquistas españoles que emigraron a Yucatán,[11] por teóricos de esta doctrina —Proudhon, Kropotkin— y defiende, por ende, como valor fundamental la libertad del niño y del hombre, en la segunda no se manifiesta preocupación por ésta, sino por las metas sociales, que no son tampoco las mismas. En el *racionalismo* se insiste en la solidaridad entre las clases; en el *socialismo,* en la lucha. En cambio, la escuela *racionalista* es más radical en materia religiosa. No es solamente anticlerical, sino casi atea; Luz Mena, su fundador, confiesa que no hay prueba de la existencia de Dios.[12] Durante los veintes este espíritu engarza perfectamente con el callismo y con la gente que lo protegió, Tomás Garrido y Adalberto Tejeda. En la escuela *socialista* la propaganda antirreligiosa pasa a segundo término.

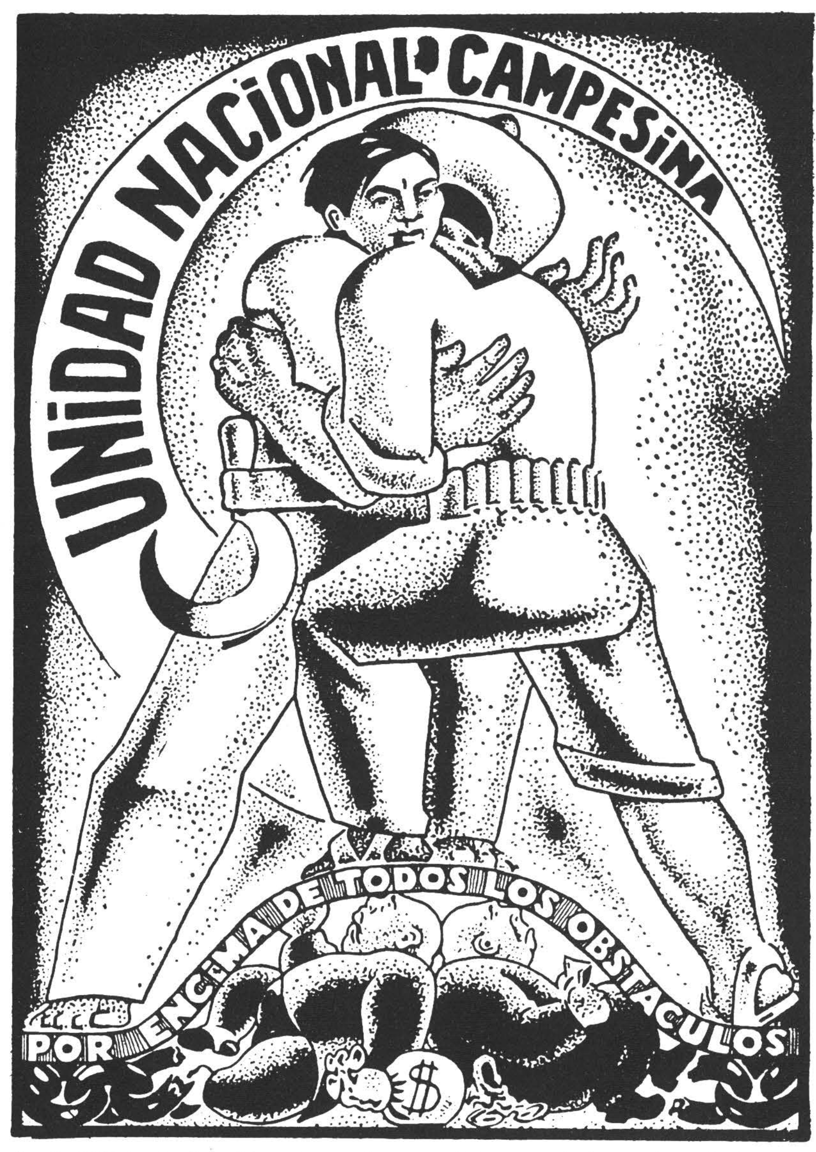
También existen semejanzas entre estas corrientes diversas. Tanto en la escuela *de acción* y en la *racionalista* como en la *socialista, v. gr.,* se concede gran valor al trabajo manual y al método experimental, atacándose el uso excesivo de libros y la disociación entre la escuela y la vida.

No es, pues, un accidente que los contemporáneos usasen indistintamente estos términos, que los mezclasen continuamente. Podemos poner algunos ejemplos. En 1928 Portes Gil pedía que se estableciera una escuela *socialista,* que acababa llamando *activa,*[13] y Luz Mena algunas

[9] Mena, *op. cit.*, pp. 256-258.
[10] Vázquez de Knauth, *op. cit.*, pp. 408-409.
[11] *Ibid.*
[12] Mena, *op. cit.*, p. 203.
[13] *El Nacional,* 20 de febrero 1935, p. 2, 2a. sec. Las palabras textuales de Portes Gil para la revista *Plus Ultra* en 1928 fueron: "Deseamos sembrar en cada corazón de mexicano y de



"...combatiría todos los vicios del pueblo y estaría ligada a todas las clases sociales. Destruiría el fanatismo."



"...En 1933 el radicalismo del ambiente explica su repetición: se trataba de 'transformar las instituciones sociales', de lograr 'otra distribución de la riqueza' y aún más, de que el proletariado llegase al poder."

veces —no siempre— equipara la escuela *racionalista* con la *socialista*.[14] Y en algunas ocasiones, aunque utilizan un concepto únicamente, no escogieron el apropiado. En una sesión de la Confederación de Partidos Socialistas de Veracruz celebrada en julio de 1933, el profesor Isaac Velázquez se opuso a la escuela *racionalista* —propuesta allí por Altamirano— y a la escuela *de acción*, inclinándose por una escuela *socialista* muy *sui generis*, que:

> ...transformase la estructura del pueblo de acuerdo con los postulados de los Artículos 27 y 123 constitucionales; que estableciese la unidad nacional; siendo su organización interior y la de los alumnos de carácter sindical; la organización económica debía ser cooperativista, y su tendencia hacia la solidaridad, necesaria, para después llegar a la universal; combatiría todos los vicios del pueblo y estaría ligada a todas las clases sociales. Destruiría el fanatismo.[15]

Con estos antecedentes salta a la vista que, desde sus comienzos, la educación socialista nace confundida con otras escuelas. Por eso, lo que se entiende por socialismo debe ponerse en duda. Algunos tenían mayor claridad en cuanto a sus metas, Lombardo Toledano por ejemplo. En la VI Convención de la CROM de 1924 rechaza la educación laica, la racionalista y la de acción, declarándose a favor de la escuela socialista. Usa los siguientes argumentos:

> La CROM *no puede aceptar ninguna de estas tesis educativas*. Defiende intereses concretos, de clase, necesita emancipar a sus miembros intelectual, moral y económicamente y procurar la transformación de todas las instituciones sociales y de las bases del derecho público mexicano, de acuerdo con la idea de necesidad individual y de la justicia distributiva en cuanto al reparto de la riqueza; de acuerdo con el principio de que todo bien es fruto del trabajo social, de acuerdo con el apotegma fundamental de la economía del universo que enseña la superación constante de todo ser.
>
> *La escuela del proletariado no puede ser, por tanto, ni laica, ni católica, ni "racionalista", ni de acción*. Debe ser dogmática, en el sentido de afirmati-

tamaulipeco la simiente de la escuela socialista, la que rompe los viejos moldes de la sociedad opresora del capitalismo, la escuela que quita los prejuicios de clase. Deseamos que la escuela activa de Tamaulipas, sea la luz que ilumine el sendero de la reconstrucción nacional".

[14] Mena, *op. cit.*, pp. 23, 196, 199.

[15] Alberto Bremauntz, *La educación socialista en México (antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934)*, Imprenta Rivadeneyra, México, D. F., 1943, pp. 169-170.

> va, imperativa; enseñará al hombre a producir y a defender su producto; no puede dejar al libre examen ni a la inspiración que a veces ilumina la conciencia de los hombres, su preparación adecuada para la vida. La existencia es guerra: el proletariado quisiera concebirla como guerra de defensa y de amor; querría ver rotas todas las armas de fuego y apagadas las pasiones viles en el corazón humano; hacia allá va, piensa en esa época de ventura, en la sociedad sin clases; pero no puede ya seguir disputando conceptos pedagógicos importados para afirmar sus conquistas y alcanzar el fin de su programa. Preconiza, en suma, una escuela proletaria, socialista, combativa, que oriente y destruya prejuicios.[16]

Esta es la postulación más nítida de los objetivos de la educación socialista. En 1933 el radicalismo del ambiente explica su repetición: se trataba de "transformar las instituciones sociales", de lograr "otra distribución de la riqueza" y aún más, de que el proletariado llegase al poder.

A pesar de estas declaraciones, creemos con Jorge Cuesta que la educación socialista, como sus predecesoras, tenía una meta *real* básica: hacer una escuela afín a la revolución.[17] Cada denominación, *escuela socialista, escuela proletaria, escuela racionalista,* implicaba cosas diferentes, pero todas expresaban la misma necesidad revolucionaria.

[16] Mayo, *op. cit.*, pp. 44-50.

[17] Jorge Cuesta, "Críticas a la reforma del Artículo 3o.", en *Poemas y ensayos*, México, 1934, prólogo de Luis Mario Schneider. Recopilación y notas de Miguel Capistrán y Luis Mario Schneider, UNAM, México, 1964, pp. 541-543. (Poemas IV, ensayos 3.)





Chapter Title: Agitación social a que dio lugar la educación socialista

Book Title: Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940

Book Subtitle: la educación socialista

Book Author(s): VICTORIA LERNER

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv512s8b.5

2

AGITACION SOCIAL A QUE DIO LUGAR LA EDUCACION SOCIALISTA

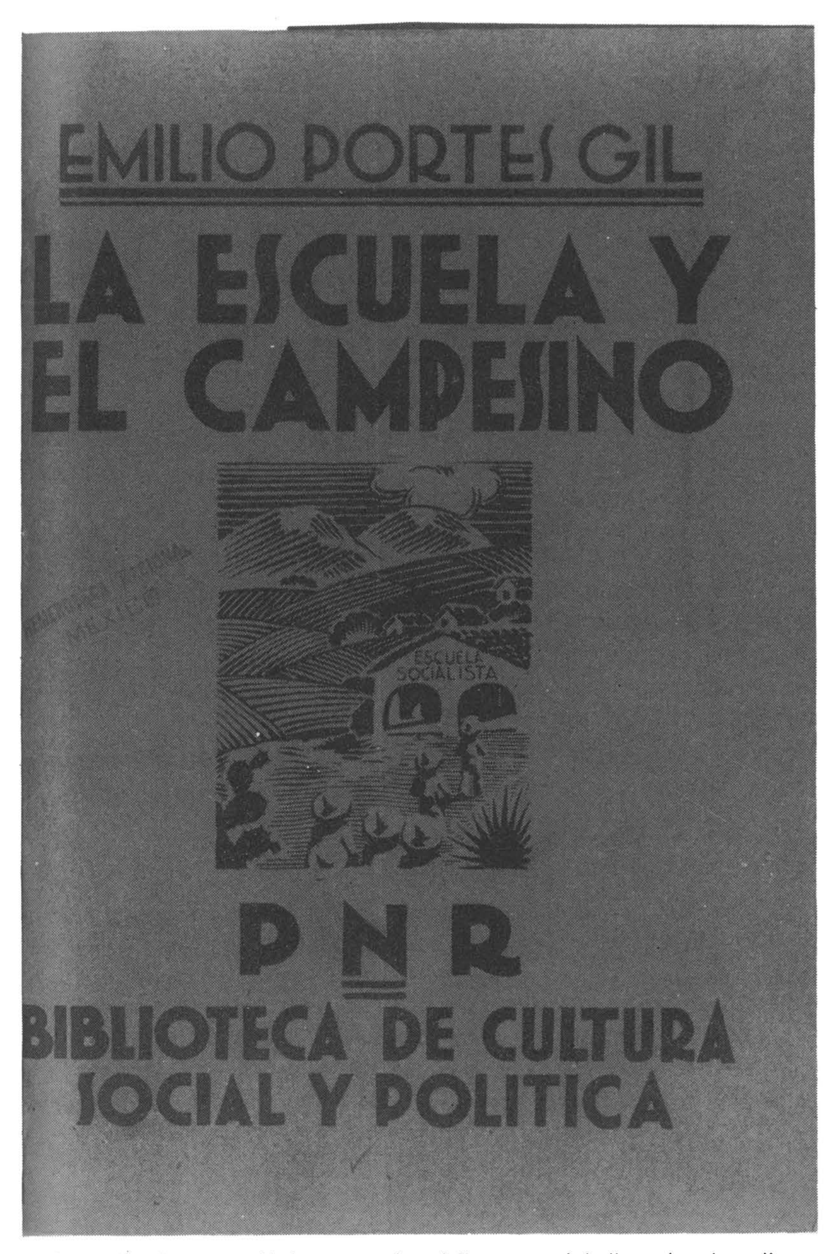
a) *Fuerzas que la apoyaron*

En 1933-1934 —como dijimos anteriormente— adquiere nuevo ímpetu el movimiento para modificar el Artículo 3o., introduciendo la educación socialista. Esta es una de las medidas reformistas que tomó el gobierno de Abelardo Rodríguez en esos años, en beneficio de las masas populares y de la clase media. También elaboró un código agrario, estableció el salario mínimo y dio facilidades de crédito a pequeños industriales y mineros. Sólo con una historia política y económica se podría explicar a qué se deben estos pasos. ¿A la depresión de 1929 que motivó que el gobierno empezara a intervenir en la economía, haciendo nacionalizaciones, protegiendo al pequeño propietario de la competencia, y equilibrando las relaciones entre el capital y el trabajo? ¿O a la llegada de un nuevo grupo al poder?

La agitación alrededor de la reforma educativa se produjo en un momento muy especial; había huelgas y paros entre los obreros, luchas entre campesinos y terratenientes, y divisiones en el seno del aparato estatal. Por eso es difícil saber de dónde salió aquel engendro. Algunos se lo adjudican al general Cárdenas; particularmente Sebastián Mayo insiste en que como candidato movilizó grupos durante su campaña para hacerle propaganda a esta enseñanza, y llega a la conclusion de que la reforma se hizo "desde arriba".[18] Esta versión puede ser cierta si tomamos en cuenta tres hechos: 1) La influencia de cardenistas recalcitrantes en los grupos que se inclinaron a favor de la reforma. Por ejemplo, la de Ignacio García Téllez en el "Partido Estudiantil Pro-Cárdenas" en 1933.[19]

[18] Mayo, *op. cit.*, p. 56.

[19] *Ibid.* p. 56. En una convención de dicho partido este abogado soltó las frases siguientes: "La escuela positivista y la laica no satisfacen la necesidad de educación del obrero y del campesino, cuya lucha por la vida les impide acudir a recibir enseñanza. El estado debe hacerse cargo totalmente de los hijos de los obreros y campesinos, tanto en lo económico como en lo educativo, ...ven a la escuela pública anexa a tu taller, manda a tus hijos a la escuela industrial para que algún día substituyan al patrón que te explota; prepárate, trabajador, para la dirección económica y gubernamental de un régimen inspirado en la justicia colectiva ... Ha sonado la hora, jóvenes estudiantes, para la implantación integralmente socialista..."



"...*Portes Gil pedía que se estableciera una escuela* socialista, *que acababa llamando* activa..."

2) Las organizaciones estaban estrechamente ligadas al gobierno en 1933, tanto las de maestros como las de estudiantes, obreros y campesinos. Durante los años siguientes Cárdenas habría de seguir influyendo en ellas, sería apoyado por ellas contra Calles y otros enemigos. Esto es especialmente cierto en el caso de estudiantes y maestros de izquierda. 3) El movimiento coincide en forma sospechosa con la campaña presidencial de Cárdenas.

Es dudosa la autonomía de todos estos grupos. Menos creíble todavía cuando se trata de obreros y campesinos puesto que es probable que a éstos les importara muy poco el rumbo que hubiera de tomar la educación. La clase media, particularmente los padres de familia, estudiantes y maestros, tal vez tenía mayor interés en el asunto y por lo tanto debieron formar parte de alguno de los grupos políticos que entonces pululaban. El ambiente se prestaba a ello, el radicalismo izquierdista estaba en todas partes, incluso en diferentes medios políticos.

De cualquier forma resultan reveladores los grupos que estuvieron a favor de la reforma. Las organizaciones magisteriales fueron las primeras en respaldarla. Grupos de maestros en diferentes estados apoyaron entre 1934 y 1935 la modificación del Artículo 3o.; los de Aguascalientes, de Michoacán, etc.[20] Resulta más importante que las ligas con alcances nacionales promovieran la educación socialista. Desde abril de 1933, en una convención de una de las más numerosas, la Confederación Mexicana de Maestros se oyeron voces que solicitaban se orientara la enseñanza "hacia el colectivismo", o hacia una "escuela proletaria", ya que en

> ...los tiempos presentes, en que ya se notan resplandores rojos en el horizonte, la escuela está dividida en dos ramas diametralmente

[20] Para Aguascalientes, véase el "Manifiesto de los maestros revolucionarios de Aguascalientes" en *El Nacional,* 15 de febrero 1935, p. 2, 2a. sec., y para Michoacán, la formación en Pátzcuaro del Bloque Revolucionario de Trabajadores de la Enseñanza Socialista en el mismo diario, 21 junio 1935, p. 2, 1a. sec. En 1936 se ratifica esta posición de los maestros michoacanos. Los puntos resolutivos del primer Congreso de Educación Socialista, celebrado en Morelia, lo demuestran. Allí la Federación Sindical Michoacana de Trabajadores de la Enseñanza (FSMTE) pide:

1) Que la base filosófica de la escuela de orientación socialista sea el materialismo dialéctico;
2) Que la FSMTE se adhiera al Frente Popular Antiimperialista;
3) La disolución de los camisas doradas y guardias blancas;
4) El apoyo a Cárdenas contra el clericalismo y el callismo;
5) Armamento para maestros y trabajadores, y
6) La reanudación de relaciones diplomáticas con la URSS. Véase *El Nacional,* 2 enero 1936, pp. 2, 4, 2a. sec.



"...*El ambiente se prestaba a ello, el radicalismo izquierdista estaba en todas partes, incluso en diferentes medios políticos.*"

> opuestas en su espíritu y sus finalidades: la burguesa y la proletaria. La primera educa para la servidumbre y la segunda para que el hombre no acepte las cadenas de la servidumbre y de la opresión en ninguna de sus formas.[21]

A lo largo de 1934 otras organizaciones de maestros se declararon en favor de la escuela socialista. En enero, la Liga Nacional de Maestros;[22] en octubre, la Sociedad de Maestros Mexicanos[23] y, en noviembre, la Unión de Directores, Inspectores, Misioneros y Maestros Rurales Normales y Regionales en los estados.[24] Lo que cada cual quería decir con la palabra *socialismo* variaba; sin embargo es significativo que las reputadas por los periódicos como radicales —las dos últimas— lo definieran

[21] En favor de orientar la enseñanza hacia el colectivismo se declaró César Martino y por una escuela proletaria, Carlos M. Peralta. La cita textual es del último. Véase Mayo, *op. cit.*, pp. 53-56.

[22] Mayo, *op. cit.*, pp. 268-269.

[23] *La Prensa*, 2 octubre 1934, pp. 3 y 18.

[24] *Ibid.* 19 noviembre 1934, p. 3.

en forma moderada. La primera puntualizaba que era necesario educar al individuo como "sujeto de una comunidad social", darle "una enseñanza teórico-práctica y experimental de verdades reales y comprobadas", y la segunda quería crear sobre "las ruinas del intenso individualismo, la economía colectivizada". Pero el grupo que proponía un socialismo más utópico e idílico era la Liga Nacional de Maestros:

> ...no basta encauzar el movimiento socialista. Es preciso, antes, elevar y prestigiar el concepto de socialismo. Este no debe ser la lucha de clases, que implica odio, destrucción, entre obreros y capitalistas... sino fusión de clases, cooperación entre unas y otras...

No debe descartarse que algunos grupos concibieran de manera radical, en efecto, la educación socialista, que intentasen introducir en ella las ideas de la explotación del hombre por el hombre, la lucha del proletariado por el poder y conceptos afines.[25] Pero la tibieza era bastante frecuente en el ambiente magisterial; incluso en diferentes estados —Puebla, Colima y Querétaro—,[26] y en ciertas escuelas, como la aristocrática Nacional de Maestros,[27] algunos se opusieron a la reforma con los argumentos más diversos. Y como eran elementos claves, su sabotaje fue efectivo.

Algunos sectores juveniles se adhirieron a la petición de reformar el Artículo 3o. en 1933 y 1934. La "magna convención estudiantil pro-Cárdenas" que se llevó a cabo en Morelia en 1933, planteó sustituir la enseñanza laica por la socialista en toda la primaria, y también en las escuelas oficiales secundarias y profesionales. Hicieron otras proposiciones radicales: socializar las profesiones, suprimir o por lo menos vigilar las escuelas particulares, implantar la educación sexual e incluso lograr otra distribución de la riqueza.[28]

[25] Véase Mayo, *op. cit.*, pp. 268-269.

[26] Sobre Puebla, en *El Nacional*, 11 enero 1935, p. 1, 1a. sec., se lee que fueron destituidos 66 maestros por haberse opuesto a la educación socialista; las Profesoras de Instrucción Primaria y Normal del Estado de Colima atacaron la educación socialista por "antipatriótica, pues en Rusia lo que ha traído no es la felicidad, sino la ruina", en *El Hombre Libre*, 5 septiembre 1934, p. 1; según *El Nacional*, 2 octubre 1935, p. 2, 3a. sec., ese año los maestros de Querétaro por escrúpulos religiosos se sumaron a las filas de los opositores a la educación socialista.

[27] Según Alberto Morales Jiménez, las alumnas de ese plantel se opusieron a la educación socialista por su procedencia social: 25% pertenecían a la burguesía y 50% a las clases medias, en *El Nacional*, 20 febrero 1935, p. 2, 2a. sec. Sin embargo, en 1936 triunfa el ala radical en la Escuela Nacional de Maestros, véase *El Nacional*, 1 enero 1936, pp. 1 y 7, y 29 junio 1936, p. 5, 1a. sec.

[28] Mayo, *op. cit.*, pp. 58-67.

En agosto de ese mismo año un organismo universitario, la Confederación Nacional Estudiantil, acabó votando también por la educación socialista[29] a pesar de que en su interior había católicos y liberales. Un poco después dio marcha atrás, y se unió a las autoridades universitarias y a otras asociaciones estudiantiles para luchar a favor de la libertad de cátedra. Según Mayo, la influencia de Lombardo provocó la primera alineación.[30] Otros jóvenes fueron más consistentes. Particularmente las juventudes socialistas y revolucionarias que surgieron en todo el país. En septiembre de 1934, muchachos radicales de varias entidades —México y Veracruz— se movilizaron para defender la reforma. Iban a la vanguardia los de Michoacán pues su terruño había sido ejemplo del espíritu renovador de la década de 1930 en varios renglones: reparto de tierras, organización de sindicatos y educación popular. Fueron los primeros en pedir la socialización de la enseñanza en un colegio de educación superior, el de San Nicolás de Hidalgo, en Morelia. Además, definieron con exactitud el tipo de educación que les convencía: aquella que tuviera como finalidad un conocimiento "científico y materialista de la vida" basado en la observación y en la experimentación, y la destrucción de los prejuicios religiosos. En las ciencias humanas buscaban a través de la escuela socialista

> ...una interpretación de los fenómenos sociales de acuerdo con la interpretación materialista de la historia. Señalará la importancia básica del factor económico como determinante de los hechos sociales.[31]

Por las mismas fechas, la Confederación de Estudiantes Socialistas, tomando en cuenta los proyectos de varias delegaciones estatales y de Lombardo Toledano, repitió el deseo de orientar la enseñanza hacia el socialismo científico. Adelantó también que era necesario crear un instituto politécnico para preparar y capacitar a los obreros, y una universidad del estado con orientación socialista.[32] Ellos —como otros— partían del supuesto de que el régimen capitalista desaparecería pronto en todo

[29] *Ibid.* pp. 69-74. Textualmente aprobó en un congreso: "La Confederación Nacional de Estudiantes debe abandonar el socialismo cristiano que informó algunas de las bases de las organizaciones estudiantiles del país y sustituirlas por el socialismo marxista".

[30] *Ibid.*

[31] Sobre la petición de socializar la enseñanza en dicho colegio, véase *Excélsior*, 22 septiembre 1934, p. 1 y *La Prensa* del mismo día, p. 3. La definición del tipo de enseñanza está resumido en la comunicación que el Bloque de Jóvenes Revolucionarios Michoacanos dirigió al Bloque Revolucionario de la Cámara de Diputados en *La Prensa* del mismo día, p. 18.

[32] Mayo, *op. cit.*, pp. 285-290.

el mundo, que podría explicarse por las condiciones difíciles por las que atravesaba Europa y por el impacto que causaba la experiencia rusa en aquellos años.

Es más difícil averiguar la respuesta popular ante la reforma. Probablemente era la indiferencia, de la cual se salía sólo para engrosar manifestaciones a cambio de cierta retribución monetaria.[33] Por maniobras de líderes sindicales y de gentes ligadas al gobierno se despertaba el "entusiasmo" —bastante ficticio— de ciertas organizaciones campesinas y obreras por la reforma. Tenemos un ejemplo. El 23 de septiembre de 1934 se aprobó en una convención agraria en Ciudad Victoria la introducción de la escuela socialista, después de un fogoso discurso de un emisario capitalino, Práxedis Balboa.[34] Tal vez las organizaciones obreras tuvieron un papel más activo en el movimiento. Recuérdese que en el seno de una convención de ellas se propuso en 1924. Y —ya en plena agitación— diferentes ligas obreras apoyaron la educación socialista; en septiembre, la Cámara Nacional del Trabajo,[35] y en octubre, el Sindicato de Ferrocarrileros de la República Mexicana, porque

> ...la educación como fenómeno social, no puede escapar a la transformación de los tiempos modernos... cuando es un hecho el intervencionismo del estado en todos los órdenes sociales y económicos, cuando todas las manifestaciones culturales y científicas, la música y la pintura entre otras, la economía y la sociología, siguen las corrientes modernas en el ansia universal de buscar un mundo mejor, es lógico y es justo que la educación no siga derroteros distintos ni orientaciones torcidas a la consecución de las finalidades que se proponen todos los países civilizados.[36]

En octubre el revuelo llegó a su zenit cuando se formó un frente obrero pro-educación socialista. Diferentes organizaciones integraban este flamante Comité Nacional de Defensa de la Reforma Socialista: la Confederación de Obreros y Campesinos, la Federación de Sindicatos Obreros del D. F., la Federación Obrera Local del D. F., la Casa del Pueblo, la Cámara del Trabajo del D. F., la Cámara Nacional del Trabajo, la Confederación General de Trabajadores y la Confederación Regional Obrera Mexicana.[37] Por un manifiesto sabemos que la educación socia-

[33] *La Prensa*, 27 octubre 1934, p. 7.

[34] *La Prensa*, 23 septiembre 1934, p. 3.

[35] Véase *Excélsior*, 20 septiembre 1934, p. 10. Hay que advertir que estaba compuesta por organizaciones obreras y campesinas.

[36] *La Prensa*, 7 octubre 1934, p. 11.

[37] Parece que la Confederación General de Obreros y Campesinos terminó por no parti-

lista no satisfacía todos sus anhelos y principios, pero que la consideraban como un primer paso para cambiar el régimen económico actual por otro donde hubiera una mejor distribución de la riqueza, y en el que el sistema basado en la explotación de la mayoría desapareciera. La enseñanza serviría para infiltrar desde la niñez la "conciencia de clase" junto con la necesidad de anteponer los intereses de la colectividad a los del individuo.

Es difícil saber hasta qué punto pudo ser real el entusiamo obrero por la educación socialista. ¿Sería una reivindicación menor para aquellos grupos en aquel momento? Es probable. Esta causa los unía frágilmente porque había pugnas internas importantes y desacuerdos básicos con el gobierno. Algunos señalaron este hecho. En una asamblea para formar un frente único, Muñoz, delegado por el sindicato de la industria azucarera, pedía:

> ...que se hiciera la declaración precisa de que el frente único no estará de acuerdo con el gobierno, desde el momento que los miembros de su agrupación han sido víctimas de él, ya que éste ha acaparado la industria azucarera, fijándole precio para su venta, y todo en perjuicio de los trabajadores, aclarando que estarán con el "gobierno burgués" únicamente en lo relativo a la observancia de la escuela socialista, y para ello estarán dispuestos a combatir al enemigo...[38]

En la misma sesión, los delegados de la Unitaria de Trabajadores, y la Sección de Rusia lanzaron invectivas bastante duras contra el gobierno y el Partido Nacional Revolucionario por lo cual Piña y Soria les hizo ver que eso no importaba a la asamblea, "puesto que únicamente se deberían tratar los asuntos o iniciativas relacionadas con la lucha... en contra de los enemigos de la escuela socialista, sin importar para nada las cuestiones políticas".[39] ¡Así se adhería el movimiento obrero a la educación socialista!

A tamaño contingente, formado por estudiantes, masones, obreros y campesinos, habría que agregar los intelectuales que en el reino de las ideas argumentaron en favor del socialismo y de la escuela socialista. No eran ni la mayoría, ni los mejores, que por causas difíciles de comprender estaban en el bando contrario o se mostraban apáticos. Tampoco formaban un frente, pues su posición era diversa así como las bases filo-

cipar en este comité; véase al respecto *La Prensa*, 21 septiembre 1934, pp. 3 y 8; del 24, p. 3; del 26, p. 7.

[38] *La Prensa*, 21 octubre 1934, pp. 3 y 8.

[39] *Ibid.*

sóficas que se alegaban en defensa de la escuela socialista. Junto a Vicente Lombardo Toledano, que en 1934 era extremista porque pugnaba por el establecimiento de una escuela basada en el materialismo dialéctico, por sus ataques al Plan Sexenal y a la Constitución de 1917 como proyectos moderados, y porque —por lo menos en sus declaraciones— se inclinaba por establecer un régimen socialista,[40] estaba Agustín Aragón Leiva —expositivista— que ahora alababa la educación socialista por científica, y la contrastaba con la libertad de cátedra que ocasionaba anarquía mental. Don Agustín seguía siendo un "comtista", defensor de la ciencia, y enemigo de la filosofía, la magia y la metafísica. A lo largo de 25 años no había variado de postura. En una editorial de 1935 se lanzaba, por ejemplo, contra todos los pensadores que habían contribuido a alejarse de la primera (Gobineau, Max Scheler, Spengler y Freud), y a que se regresase a la "mentalidad primitiva, en la que rige lo irracional" y lo imaginativo.[41] Algunos intelectuales jóvenes también estaban entusiasmados por el nuevo giro que había tomado la filosofía y la educación. Mauricio Magdaleno, por ejemplo, aclaraba que no era aquel el momento para estudiar "el alma, la vida, la muerte, el nirvana y los avatares del ser", porque había mucha gente muriéndose de hambre; esta época tenía apremios "directos, inmediatos, materiales: es un tiempo de exclusiva naturaleza terrestre".[42]

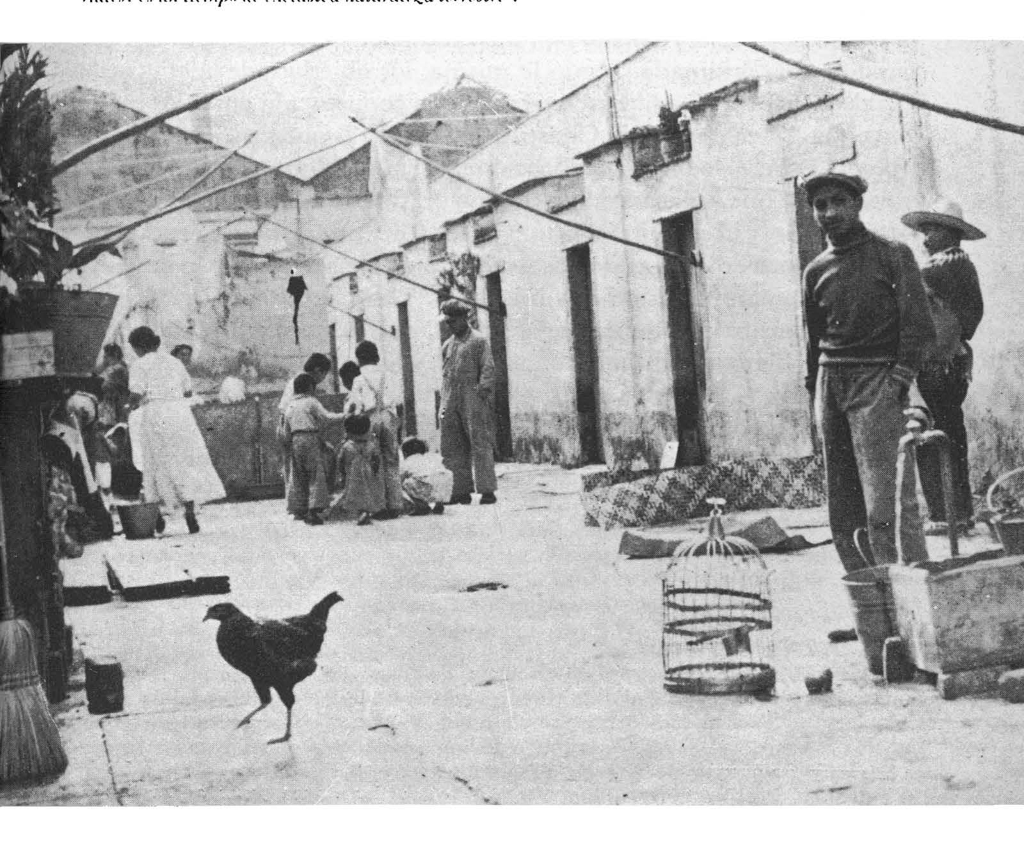
Estos intelectuales *revolucionarios* resultan poco convincentes. Algunos porque adoptaron aquella "pose", para rebelarse contra su pasado aristocrático o burgués (Xavier Icaza por ejemplo). Otros, lectores asiduos

[40] El 4 de noviembre de 1934 Lombardo se pronunció por una escuela basada en el materialismo dialéctico (en Mayo, *op. cit.*, pp. 26-27); atacó a la Constitución de 1917, y al proyecto moderado que presentó el partido el 27 de septiembre de 1934 (en *La Prensa*, 4 octubre 1934, p. 6), y expresó su posición con respecto al fascismo y al socialismo, en sus declaraciones del 13 de octubre de 1934 (en Mayo, *op. cit.*, pp. 26-27).

[41] La editorial se publicó en *El Nacional*, 25 octubre 1935, *cf.*, con otra suya en ese periódico, 1 junio 1935, p. 1, 2a. sec. Sus ataques anteriores a la metafísica y filosofía pueden verse en sus objeciones a la creación de la Universidad Nacional en 1910 (en la *Revista Positiva*, 30 octubre de 1910).

[42] *El Nacional*, 1 junio 1935, p. 1, 2a. sec. Otros intelectuales defendieron desde *El Nacional* la educación socialista, por ejemplo E. S. Claro, (5 junio 1935, pp. 1, 6, y 19 junio 1935, pp. 1, 4). Un estudio especial merecería Pablo González Casanova por su participación en la lucha universitaria y por su posición; según Mayo es marxista, sin embargo sus planteamientos en *El Nacional*, 6 noviembre 1935, son moderados, el siguiente por ejemplo: "...la pedagogía social ha de tomar a los hombres como tales, sin distinciones arbitrarias de clase o condición, temporales por naturaleza, y propugnar la armonía de los intereses individuales y colectivos en una idea teleológica humana, comprensiva de los fines especiales de ambas modalidades exteriores del egoísmo, la individual y la gregaria, indistintamente, y que importa contener dentro de los límites adecuados a su aprovechamiento en interés de todos y cada uno..."

"...no era aquel el momento para estudiar 'el alma, la vida, la muerte, el nirvana y los avatares del ser', porque había mucha gente muriéndose de hambre; esta época tenía apremios 'directos, inmediatos, materiales: es un tiempo de exclusiva naturaleza terrestre'."



de Lenin, Marx y Plejanov, sólo llegaron a un "marxismo demagógico y a un oscuro cientismo". Arribó a destiempo esta corriente radical:

> ...en un momento en el que los intelectuales estaban ya desilusionados y no pudieron auxiliar al nuevo movimiento.[43]

Si en aquellos momentos los estudiantes y los intelectuales eran en Cuba la vanguardia de un verdadero movimiento revolucionario, en México seguían en el aire, trabados en discusiones filosóficas que habían empezado desde 1933 y en 1936 no terminaban todavía. Espiritualistas y materialistas *sui generis,* continuaban jalándose de los cabellos desde las editoriales de dos periódicos, *El Universal* y *El Nacional,* respectivamente.[44] Mientras tanto otros grupos presentaban demandas más concretas, los estudiantes y los obreros sobre todo se enfrentaron al gobierno cuando intentó retroceder o moderar sus planteamientos. Veamos dos ejemplos. El 27 de septiembre de 1934 el partido mandó a la Cámara una iniciativa para reformar el Artículo 3o., buscando detener el alboroto que este asunto había originado. Según la misma, los objetivos de la educación socialista se deberían limitar a impulsar la cooperación entre los individuos, y a hacer efectiva la Constitución de 1917, que sancionaba la intervención del estado en la educación. Se claudicaba en dos aspectos: al insistirse en que la nueva educación no destruiría la familia, sino que la robustecería, y al excluirse a la universidad de la reforma.[45] Estudiantes, masones, maestros, ligas de obreros y campesinos protestaron inmediatamente por la tibieza de esta iniciativa.[46] La Confederación de Estudiantes Socialistas arguyó, por ejemplo, que la doctrina socialista no tenía por objeto lograr la armonía social, sino lo contrario, despertar la lucha de clases. Y en esto se distanciaba de la Constitución de 1917, que defendía claramente al individuo y la propiedad privada.[47] Algunas agrupaciones obreras repitieron este argumento, inclinándose por una

[43] Luis Villoro, "La cultura mexicana de 1910 a 1960", en *Historia Mexicana,* X:3 (octubre-diciembre 1960), El Colegio de México, p. 206, citado por Vázquez de Knauth, *op. cit.*, p. 415.

[44] Véase por ejemplo el editorial de Agustín Aragón Leiva en *El Nacional,* 26 marzo 1936, pp. 1, 3, 2a. sec.

[45] *La Prensa,* 27 septiembre 1924, pp. 3 y 8.

[46] Según Alberto Bremauntz protestaron más de 29, entre otras: la Unión de Sastres y Similares de Monterrey; la Unión de Maestros del Centro Rafael Dondé; la Liga regional Campesina de Colotlán, Jalisco; la Logia Masónica "Voluntad"; la Logia Osiris de Ciudad Madero; la Cámara del Trabajo; la Unión de Empleados del Departamento del Distrito Federal, y el Bloque Revolucionario de Maestros Yucatecos. (En Mayo, *op. cit.*, p. 331.)

[47] *Excélsior,* 28 septiembre 1934, p. 1.

postura más radical.[48] Otras pidieron reformas extremas diversas. La Confederación General de Trabajadores exigió, por ejemplo, que la nueva educación fuera *antifanática,* que incluyera a la universidad, y sugirió hacer una purga de maestros para dejar fuera a los que no resultaran idóneos desde el punto de vista ideológico.[49]

Después que el Congreso aprobó la reforma —en octubre de 1934— hubo nuevas protestas porque la reforma no era clara, y radical; particularmente, porque no definía el tipo de socialismo que habría de implantarse y porque no tocaba a la universidad. Maestros veracruzanos, algún diputado poblano,[50] y otros interesados manifestaron su inconformidad. Muchas veces, tras esta postura radical se ocultaban otros intereses. Por ejemplo, en el Primer Congreso de Educación Socialista, convocado por la Cámara Nacional del Trabajo en noviembre de 1934, se formaron dos grupos. El mayoritario, compuesto por profesores de provincia y encabezado por los tabasqueños, proponía que el proyecto fuera más radical de lo planeado; y el minoritario, de socialistas moderados, integrado por las delegaciones del Distrito Federal. El hecho de que los segundos tuvieran una mejor situación económica, mayores sueldos, y otras circunstancias, era probablemente más importante que el abismo ideológico.[51]

Con cuidado, pues, debe entenderse la agitación que se armó alrededor de la educación socialista en 1933, antes de la convención del partido en Querétaro (diciembre de 1933), y en 1934, en los meses anteriores al ascenso de Cárdenas al poder. En ambas ocasiones las fuerzas señaladas se enfrentaron a las que se oponían a la implantación de la educación socialista: a otros estudiantes e intelectuales y, particularmente, a muchos "padres de familia" y al clero. Y esta lucha era parte de la agitación que conmocionaba al país, de las huelgas, asesinato de agraristas, conspiraciones políticas, persecución de sacerdotes y cierre de templos.

[48] Por ejemplo, la Confederación General de Obreros y Campesinos en su protesta del 29 de septiembre de 1934, en Bremauntz, *op. cit.*, pp. 266-268.

[49] *Ibid.* pp. 268-270. El memorial que envió a la Cámara de Diputados es del 15 de octubre de 1934.

[50] Los maestros veracruzanos en *La Prensa,* 2 noviembre 1934, p. 2; el diputado poblano Gilberto Huerta Lama dijo: "...que las reformas no son lo radicales que deberían serlo, pero no obstante ello, él las aprobaba", en *La Prensa,* 6 noviembre 1934, pp. 3 y 4. En general, las legislaturas y ejecutivos locales fueron los primeros en adherirse a la educación socialista y en perseguir a los opositores para congraciarse con el general Cárdenas. Véase Mayo, *op. cit.*, pp. 308-311.

[51] Véase *La Prensa,* 23 septiembre 1934, p. 5; del 27, p. 16 y del 28, pp. 3, 6 y 18. Es interesante el rumor difundido entre un grupo de profesores según el cual Lombardo Toledano había dado instrucciones a la delegación de Tabasco, como mentor de ella, para que entorpeciera las labores del congreso.

b) *Fuerzas que se opusieron a la educación socialista*

El clero. La educación socialista lastimaba los intereses y principios de algunos grupos sociales; del clero, de los "padres de familia", de ciertos intelectuales y de los círculos de derecha. Estos no tardaron en protestar contra la reforma, pero el papel del clero fue particularmente importante porque se agazapaba detrás de los demás como consejero y organizador. Era el más perjudicado por las orientaciones de la nueva educación porque limitaba su labor, puesto que ya no le sería tan fácil inculcar desde las escuelas particulares las ideas católicas. Y como la reforma de la enseñanza coincidió con una campaña anticlerical fomentada por el gobierno —cuando se cerraron templos, se nacionalizaron bienes del clero, se redujo el número de sacerdotes,[52] se clausuraron colegios religiosos— el clero vio en aquella medida una forma de arrebatarle su poder. En el ambiente no sólo se advertía una lucha contra la Iglesia y contra el fanatismo; se escuchaban declaraciones antirreligiosas, ateas.

La educación socialista debe verse —en parte— como una secuela de la lucha contra el clero que había comenzado varios años atrás y que no amainó por lo menos en los primeros dos años del cardenismo. Así la vivieron los altos jerarcas de la Iglesia y buen número de católicos. Los primeros habían proscrito la reforma desde 1934. El arzobispo de México, Pascual Díaz, se había lanzado contra ella el 30 de abril de 1934,[53] al exhortar a los católicos a luchar contra el establecimiento de dicha educación primero por todos los medios lícitos, después, si fracasaban, retirando a sus hijos de las escuelas. De no hacerlo así recibirían sanciones y excomuniones. No debía en cambio recurrirse a métodos más radicales para defender los intereses de la Iglesia; por ejemplo, a las armas.[54] Esto originó que se le calificara de "entreguista", de "contemporizar con los enemigos", entre los elementos más extremistas.[55]

Al irse acercando el momento de la reforma constitucional —a fines de 1934— algunos arzobispos y obispos aumentaron su actividad para evitar que fuera sancionada. Dos de ellos, el obispo de Huejutla, José de

[52] En algunos estados incluso se suprimieron por completo, en Veracruz, Tabasco, Zacatecas, Sonora, Chiapas, Campeche y Querétaro. Véase *La Prensa*, 15 noviembre 1934, pp. 3 y 19.

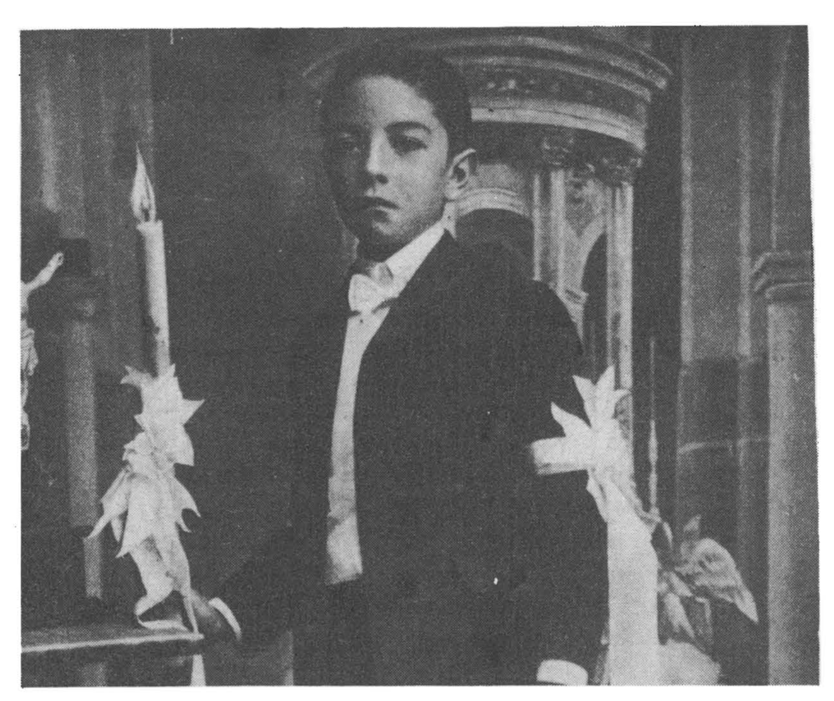
[53] Bremauntz, *op. cit.*, pp. 207-208.

[54] Véanse por ejemplo sus declaraciones en *La Prensa*, 26 octubre 1934, pp. 3 y 18.

[55] Véase esta acusación en Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, *Programa de Historia Oral* (clasificación PHO/3/1), entrevista con Antonio Rius Facius, realizada por Mary Ann Kelly el 27 de junio de 1972 en la ciudad de México, pp. 18-20. En gran parte se deben a la conducta del arzobispo en el conflicto cristero.



"...el papel del clero fue particularmente importante porque se agazapaba detrás de los demás como consejero y organizador."



"...los fieles no debían firmar los documentos que exigiera el estado para abrir una escuela, si en ellos había ataques contra la fe y contra la moral, y al estipular que los niños podrían asistir a la escuela socialista en el caso de que no tuvieran otra forma de seguir sus estudios."

Jesús Manrique y Zárate, y el arzobispo de Morelia, Leopoldo Ruiz y Flores, intentaron organizar la oposición y ello dio lugar a su consignación por el delito de sedición,[56] a pesar de que se encontraban en el exilio. Las autoridades los juzgaron juntos, sin darse cuenta —aparentemente— de que difería su belicosidad. Ruiz y Flores era más moderado porque se oponía a la lucha armada, proponiendo, en cambio, movilizar a las distintas clases sociales en contra de la reforma. Admitía que esta labor se había hecho tanto entre estudiantes como entre padres de familia, y pedía la ayuda de los jesuitas para extenderla a otros ambientes. Resultaba peligroso al declarar que había derechos anteriores y superiores a toda constitución política —los religiosos, la educación de los hijos y la propiedad privada— y al advertir:

Ningún católico puede ser socialista sin faltar gravemente a sus debe-

[56] Véase el dictamen del procurador Emilio Portes Gil en *La Prensa*, 11 noviembre 1934, pp. 3 y 11

res, como tampoco pertenecer al PNR desde el momento en que éste se ha declarado abiertamente socialista y, lo que es peor, ateo.[57]

El obispo de Huejutla era de esos prelados de la Edad Media que con una mano levantaban la cruz y con la otra la espada. Hacía tiempo que había dado muestras de su anticomunismo y ferocidad y ahora predicaba que los católicos debían defenderse por todos los medios, incluso por la violencia.[58] Pese a esta intentona, la educación socialista fue promulgada en diciembre de 1934, y a las autoridades eclesiásticas no les quedó más remedio que seguir combatiéndola por medio de pastorales y de instrucciones. Estas tenían diferentes finalidades: evitar que los padres enviaran a sus hijos a las escuelas,[59] insistirles en que debían darles una educación cristiana,[60] hacerlos desaprobar "el naturalismo pedagógico" y la educación sexual.[61] Junto a estas prohibiciones tan generales se daban algunas veces indicaciones concretas de cómo debían actuar maestros, padres y religiosos. Particularmente en las instrucciones de diciembre de 1936 se hacían este tipo de aclaraciones cuando se señalaba que los fieles no debían firmar los documentos que exigiera el estado para abrir una escuela, si en ellos había ataques contra la fe y contra la moral, y al estipular que los niños podrían asistir a la escuela socialista en el caso de que no tuvieran otra forma de seguir sus estudios, o si el padre corriera el riesgo de ser despedido de su empleo por no mandarlos. Resulta importante que en este documento se dijera: los obispos decidirán las medidas a tomar en sus respectivas diócesis, pues no en todas las regiones es necesario dar la orden de "vaciar" las escuelas.[62] Y para un estudio real de lo que fue la educación socialista, el punto de partida sería averiguar cómo se introdujo en la zona y cuál fue la respuesta del

[57] Los papeles y cartas con estas declaraciones de Ruiz y Flores salieron en *La Prensa,* 12 noviembre 1934, p. 18. La cita textual es del "Mensaje de protesta del delegado apostólico Leopoldo Ruiz y Flores a los católicos de México".

[58] *Ibid.*

[59] En la pastoral del arzobispo Leopoldo Ruiz y Flores suscrita en San Antonio Texas el 12 de diciembre de 1934. Salió un comentario acerca de ella en el *Manifiesto de la Secretaría de Educación Pública a la Nación,* 7 enero 1935.

[60] *Edicto cuaresmal* publicado en San Antonio Texas el 11 de febrero de 1935 por el arzobispo de Michoacán, Leopoldo Ruiz.

[61] Carta pastoral publicada el 12 de enero de 1936; algunos fragmentos salen en el artículo de Miguel A. Quintana, "Ataque a la escuela socialista y negocio con la educación", *El Nacional,* 25 octubre 1946, pp. 3, 4, 1a. sec.

[62] *Instrucciones sobre la conducta que el episcopado y los fieles han de observar acerca de la enseñanza socialista impuesta por el Gobierno Mexicano.* El Vaticano, 20 de diciembre de 1936. Firma el Cardenal Pacelli.

obispo, sobre todo del párroco del lugar. Estos contemporizaron algunas veces con la nueva escuela; otras, no. Por ejemplo, en marzo de 1936 en un pueblo de Guanajuato, "sacerdotes y mujeres fanáticas" azuzaron a un grupo de campesinos contra una brigada cultural que hacía propaganda de la enseñanza socialista.[63]

Hubo más actos de violencia; los enemigos de la reforma colocaron explosivos en algunas escuelas. Y no faltaron conspiraciones armadas, medio fantasiosas porque se proponían nada menos que derribar al gobierno.[64] Sin embargo la lucha contra la educación socialista fue por lo general más pacífica, se combatió por dos vías: la del ausentismo escolar y la de las escuelas particulares.

1) *El ausentismo escolar.* Los años entre 1934 y 1936 fueron los peores en este sentido, como lo prueban las diferentes medidas que tomó el gobierno; primero, por las buenas, trató de convencer a los campesinos de que mandaran a sus hijos a las aulas, explicándoles los fines y las tendencias de la enseñanza socialista.[65] Pronto las amenazas sustituyeron a la tolerancia. En junio de 1935 el gobernador de Michoacán, Rafael Sánchez Tapia, amenazó a los padres de familia con cerrar templos y cancelar las licencias de los sacerdotes si no enviaban a sus hijos a la escuela en el plazo de un mes.[66]

Desafortunadamente no se puede saber cuántos niños dejaron de ir a la escuela. Tomemos el caso del Distrito Federal. En las escuelas primarias había 195 365 niños inscritos en 1934; al año siguiente según algunos se redujeron a 178 447 y según otros a 120 000[67] para volver en 1936 al número de 196 154 inscritos. Tal parece que el año difícil debió ser el primero después de la reforma. Los números no reflejan la gravedad de la situación; más la acusa una circular de la secretaría de Educación Pública a los maestros de la capital para avisarles que de no lograr sostener una asistencia media de 25 niños en las primarias y de 20 adul-

[63] Esta es la versión de *El Nacional,* 31 de marzo 1936, pp. 1 y 5. En el periódico de oposición, *Omega,* se culpa a la brigada cultural porque sus críticas al fanatismo y a las creencias religiosas motivaron el ataque de los campesinos. (*Omega, periódico político,* 16 abril 1936, p. 2.)

[64] En abril de 1935, por ejemplo, antiguos partidarios de Villarreal y Valenzuela, un "camisa dorada" y un sacerdote, quieren la huida de varios presos políticos, quemar los hangares de Balbuena y aprehender a altos funcionarios. Véase al respecto *El Universal,* 6 abril 1935, pp. 1 y 4.

[65] *El Universal,* 6 abril 1935, p. 5, 1a. sec.

[66] *El Nacional,* 7 junio 1935, pp. 1 y 2.

[67] La cifra de 120 000 en *El Nacional,* 5 septiembre 1935, p. 2, 2a. sec. se refiere a los primeros seis meses de dicho año. Los datos restantes, en J. Jesús de la Rosa P. "¿Qué es la escuela socialista?", en *El Universal Gráfico,* 16 marzo 1937, p. 6.



"Desafortunadamente no se puede saber cuántos niños dejaron de ir a la escuela."

tos en las nocturnas serían trasladados a algún estado.[68] Es de suponer que a medida que transcurrió el sexenio la concurrencia fuera en aumento al comprobarse que la educación socialista era menos peligrosa de lo que se había supuesto.

2) *Las escuelas particulares.* El clero seguía dominando la enseñanza privada, destinada a la clase alta y a algunos sectores de la media. Antes de Cárdenas, siendo Narciso Bassols secretario de Educación Pública, había intentado controlar aquellas escuelas obligándolas a que impartieran una educación verdaderamente laica. Cuestión difícil, casi imposible. Ahora en 1934, era necesario vigilar que impartieran la orientación socialista de la educación. Meta más difícil si cabe. Algunas se negaron de plano a obedecer,[69] otras lo aceptaron, por lo menos de palabra.

Los problemas que surgieron entre el gobierno y las escuelas particulares en la época de Cárdenas y durante todo el periodo postrevolucionario merecerían un estudio aparte. Fue usual que fueran cerradas en 1935, 1936 o 1938.[70] Los colegios declaradamente religiosos fueron los primeros que corrieron esta suerte: el Colegio Civil del Estado de Puebla, la Universidad Motolinia, y los colegios salesianos, por ejemplo. Estos últimos fueron clausurados a pesar de que eran escuelas de artes y oficios para niños pobres; sus edificios se destinaron a escuelas de "hijos del ejército", o "escuelas industriales".[71] Las escuelas particulares tampoco se salvaron, sobre todo las primarias. En 1934 bajó el número de las de Guadalajara.[72] y un año después se habían suprimido por completo en varios estados: Colima, Quintana Roo, Baja California, Querétaro, Chiapas, Hidalgo, Zacatecas, Michoacán, Sonora y Yucatán.[73]

[68] *El Universal,* 26 marzo 1935, p. 1, 1a. sec.

[69] Por ejemplo, las escuelas particulares del estado de Puebla al ponérseles en 1934 una serie de obstáculos para su funcionamiento terminaron por declarar que "el certificado oficial no debe ser solicitado por ahora ya que no surtirá más efectos que abrir las puertas a la educación socialista que repudiamos con toda la energía de que somos capaces". En el "Mensaje de la Confederación de Escuelas Particulares de Puebla al gobernador del Estado", en *El Hombre Libre,* 12 diciembre 1934, p. 3.

[70] Para 1935 véanse las notas 72 y 73 siguientes. En algunas ocasiones se da a conocer la situación por estados; de Querétaro, en *El Nacional,* 19 enero 1935, p. 5, 2a. sec.; de Hidalgo y Chiapas, en el mismo, 2 febrero 1935, p. 5, 2a. sec.; sobre el cierre de las escuelas del Sistema de Riego número 4, de Monterrey, en *El Universal,* 10 noviembre 1935, p. 1, 1a. sec. Para 1936, véase la nota 71 y algunos casos en *Omega.* Por ejemplo, se clausura definitivamente el Colegio Italiano de Morelia, *Omega, periódico político,* 2 abril 1936, p. 2. Para 1938, véase *Excélsior,* 22 febrero 1938.

[71] *Omega, periódico político,* 12 marzo 1936, p. 4, 1a. sec., y 21 marzo 1936, p. 2.

[72] Mayo, *op. cit.,* p. 358; y *Omega, periódico político,* 23 agosto 1934, pp. 1 y 5.

[73] *El Nacional,* 4 octubre 1935, p. 2, 2a. sec.

Sólo podían seguir abiertas si se incorporaban al gobierno aceptando su control, lo cual significaba impartir sus programas, utilizar sus libros de texto y, sobre todo, dejar la selección de sus profesores y directores en sus manos.[74] El gobierno se encargaría de que tuvieran la ideología correcta. La cosa no agradó a muchos particulares,[75] que prefirieron entrar en la clandestinidad estableciendo escuelas religiosas en sus casas o en edificios vetustos. Para agosto de 1935 el problema era tan evidente que el gobierno decretó la nacionalización de todos los locales en los cuales se impartiera a más de nueve niños una educación que no fuese la socialista.[76] No siempre se descubrían a primera vista aquellos colegios porque se camuflaban como escuelas de arte, de confección, industriales, comerciales, o de extranjeros,[77] aparte de recibir protección de algunas autoridades locales.[78]

El problema fue resolviéndose a medida que pasaba el tiempo porque el control se fue haciendo menos estricto; incluso se reabrieron muchas escuelas. Por ejemplo, en 1935 había 138 escuelas particulares de primaria incorporadas y en 1940 habían ascendido a 417.[79] Información más detallada del Distrito Federal revela que en 1934 había 158 escuelas de este nivel; en 1935 habían cerrado 105, subsistiendo 53, y a partir de 1936 fue aumentando su número; a 74 en ese año, a 75 en 1938 y a 109 en 1939.[80] El fenómeno se repite en otros niveles con la agravante de que en éstos la escuela particular es fundamental porque el gobierno no tiene los recursos para impartir esta clase de enseñanza. El caso de la secundaria por ejemplo. También fueron clausuradas algunas particulares en 1935 y 1936, pero en 1938 de los 105 establecimientos que impartían esta educación 61 eran particulares.[81]

La política gubernamental hacia las escuelas particulares se hallaba

[74] El reglamento de las escuelas particulares se comenta en *El Nacional,* 9 enero 1935, p. 1, 1a. sec.

[75] Por ejemplo, en Morelia una directora pidió un amparo con el fin de evitar que las autoridades locales seleccionaran el profesorado y los directores de su escuela, *El Universal,* 14 abril 1935, p. 1, 1a. sec.

[76] *Omega, periódico político,* 28 mayo 1936, pp. 1 y 2.

[77] Véanse algunos casos de escuelas que se encubrían como de arte, confección y comercio en *Excélsior,* 22 y 27 febrero 1938. La acusación de que se cobijaban bajo representación extranjera la hizo el profesor José Piña Hernández en el Congreso de Educación Obrera, comentado en *El Nacional,* 31 octubre 1936, pp. 1 y 7, 1a. sec.

[78] *El Nacional,* 1 octubre 1935, p. 5, 1a. sec.

[79] Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México desde el 1 de diciembre de 1934 hasta el 30 de diciembre de 1940,* México, D. F., 1941, tomo I, pp. 53-54.

[80] León Díaz Cárdenas, "La nueva escuela en México. La enseñanza primaria en el Distrito", en *El Nacional,* 26 septiembre 1940, pp. 5-6, 1a. sec.

[81] Secretaría de Educación Pública, *La educación..., op. cit.,* t. I, pp. 148-149.

en un callejón sin salida. Por una parte, temía la orientación que se le daría en ellas a la educación, por otra, las necesitaba para combatir el analfabetismo y para elevar el nivel de escolaridad, en vista de que sus presupuestos sólo alcanzaban a cubrir una parte mínima de las necesidades del país. Tampoco alcanzaban los maestros ni las escuelas de que disponía. Como no podía prescindir de estos establecimientos la respuesta fue asegurar que daría toda clase de facilidades a los particulares que aceptaran la reforma educativa y someterse a la vigilancia gubernamental.[82] Nadie ignoraba que esto era difícil porque las escuelas particulares eran un bastión de la reacción...

En esta oposición el clero mexicano recibió la ayuda de otras fuerzas; algunas extranjeras. Tenía por un lado el apoyo de Roma. Desde 1929 el Papa Pío XI había señalado la pauta a seguir en materia educativa al atacar en una encíclica el materialismo pedagógico, la educación sexual e incluso la escuela laica.[83] Las medidas para combatir la educación socialista aquí venían firmadas desde Roma, aunque fuera muy probable que los religiosos mexicanos, conocedores de la situación de su país, lo hubiesen aconsejado.

El auxilio del clero norteamericano fue mucho más importante por su cercanía y porque ya había demostrado en ocasiones anteriores, como la rebelión cristera, que podía intervenir impunemente en los asuntos religiosos mexicanos. En 1935 trató de interferir de nuevo; el arzobispo Miguel J. Curley solicitó del Congreso de su país que iniciara una investigación para dar a conocer la situación religiosa en México. Algunos senadores y diputados presentaron esta propuesta —William Connery, presidente del Comité de Trabajo de la Cámara de Representantes; William H. Borah, senador por Idaho, Hamilton Fish Jr., representante por Nueva York, y Higgins, demócrata de Massachusetts— agregando de su cosecha algunas medidas que podrían tomarse en caso de persecución; el primero sugirió que los Estados Unidos intervinieran o retiraran su reconocimiento al gobierno de México, si este no interrumpía esta política. El asunto no trascendió en definitiva porque no lo permitieron las altas autoridades norteamericanas, particularmente el presidente Roosevelt según el susodicho Curley, ordenó que la resolución no saliera del Comité de Relaciones Exteriores del Senado.[84]

[82] Véanse las declaraciones de Ignacio García Téllez en *El Nacional,* 5 junio 1935, p. 5, 1a. sec. En 1936, en la asamblea anual del Partido Nacional Revolucionario, vuelve a sostener la necesidad de las escuelas particulares, *El Nacional,* 1 julio 1936, p. 7, 1a. sec.

[83] En la *Encíclica Divini Illius Magistri* citada por Vázquez de Knauth, *op. cit.,* p. 419.

[84] Véase *El Nacional* de febrero de 1935 (días: 8, p. 1, 1a. sec.; 9, pp. 1 y 2, 1a. sec.; 12, pp. 1 y 2, 1a. sec.; 18, p. 1, 1a. sec.; 19, p. 1, 1a. sec.; 28, p. 1, 1a. sec.) y *El Universal* de abril



El estado necesitaba de las escuelas particulares "para combatir el analfabetismo y para elevar el nivel de escolaridad..."



LA AUTORIDAD
AL SERVICIO DEL AMO

"...arzobispos y obispos norteamericanos... organizaron una comisión para ayudar con dinero a clérigos y católicos desterrados y para apoyar a los colegios donde se impartiera educación católica..."

Después de este fracaso, un año más tarde, en 1936, arzobispos y obispos norteamericanos recurrieron a otros medios. Organizaron una comisión para ayudar con dinero a clérigos y católicos desterrados y para apoyar a los colegios donde se impartiera educación católica, y para obtener en última instancia la libertad religiosa y de conciencia en México.[85] Toda esta movilización se debió en gran parte a la labor que allende el río Bravo hicieron los expatriados mexicanos. Se necesitaría un estudio para conocer los movimientos de los religiosos y políticos resentidos contra Cárdenas. Por lo menos en 1935 se debieron considerar peligrosos a juzgar por dos medidas que tomó el nuevo presidente. En febrero prohibió la circulación por correo de correspondencia ofensiva para la nación y de aquella que implicase la propaganda o defensa de un culto religioso.[86] Y en octubre dio a su hombre de confianza, al michoacano

de 1935 (días: 2, pp. 1 y 2, 2a. sec., y 3, p. 5, 1a. sec.) La denuncia de Curley, en *Omega, periódico político*, 23 febrero 1936, pp. 1 y 3.

[85] *Omega, periódico político*, 3 febrero 1936, pp. 1 y 3.

[86] *El Nacional*, 14 febrero 1935, p. 1, 2a. sec.; se derogó en junio esta disposición; véase *El Nacional*, 28 junio 1935, p. 1, 1a. sec.

José Manuel Núñez, ocho mil quinientos dólares "para atención de los gastos de carácter confidencial para contrarrestar, en los Estados Unidos del Norte, la labor sediciosa de elementos clericales, interesados en introducir clandestinamente material de guerra al país".[87]

El año de 1935 fue un polvorín en México porque hubo muchas huelgas, conflictos en el campo y porque finalmente el gobierno de Cárdenas se vio golpeado por varios lados; por políticos resentidos —algunos callistas—, empresarios, hacendados y religiosos. También aquel año empezaron a organizarse grupos de derecha que adquirirían importancia en 1938 y 1939. Es importante que desde entonces incluyeran en sus programas la reivindicación de los derechos religiosos y el desconocimiento de la educación socialista. En marzo de 1935, el Partido Socialdemócrata Mexicano se pronunció por la libertad de cultos, de cátedra, de conciencia y de prensa.[88] Y después del primer choque con Calles, en agosto del mismo año, Acción Cívica Nacional solicitó del gobierno varias reformas constitucionales, "puesto que habían cambiado las condiciones del país". Quería, entre otras cosas, la libertad de enseñanza y que se otorgaran una serie de concesiones a la Iglesia, entre ellas las de poder adquirir o administrar capitales impuestos sobre bienes raíces, siempre que los plazos de imposición no excediesen de 10 años, y las de devolver a sus legítimos propietarios todos los templos, obispados, casas curales, seminarios, asilos, hospitales, colegios y cualquier otro edificio de las asociaciones religiosas incautadas por el gobierno a partir de 1914.[89] ¡Como si la educación socialista y la persecución religiosa fuesen productos callistas, que podían descartarse fácilmente!

La Unión Nacional de Padres de Familia. La labor del clero tendía a movilizar a los padres de familia contra la educación socialista, puesto que ellos habrían de decidir, en última instancia, su triunfo o su fracaso. Estaba probablemente detrás de la Unión Nacional de Padres de Familia,[90] organización que había intervenido antes en los problemas educa-

[87] *Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, ramo Pensionistas,* expediente de José Manuel Núñez (número XI/III.2/1. 295), VI-f. 1414.

[88] *El Hombre Libre,* 3 abril 1935, p. 3.

[89] *El Hombre Libre,* 12 agosto 1935, p. 4.

[90] Jorge Prieto Laurens asegura que la Unión Nacional de Padres de Familia y la Asociación Nacional Pro-Libertad de Enseñanza seguían las orientaciones de obispos y arzobispos, en Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, *Programa de Historia Oral* (clasificación PHO/3/2), entrevista con Jorge Prieto Laurens realizada por María Ann Kelly el 11 de julio de 1972, pp. 28-29. En cambio lo niega un sacerdote católico en otra entrevista. Véase Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, *Programa de Historia Oral,* (clasificación PHO/3/3), en-



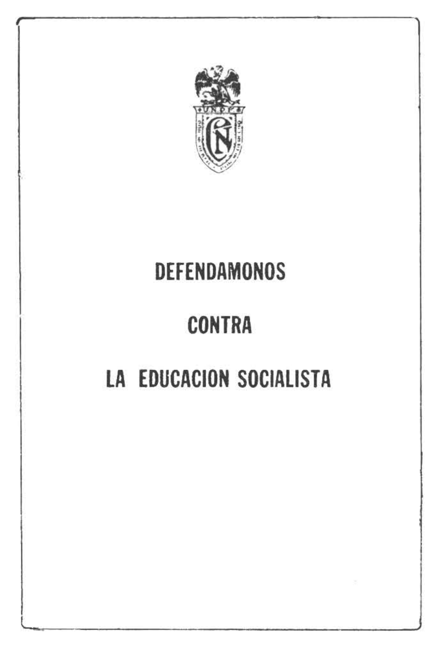
"El año de 1935 fue un polvorín en México porque hubo muchas huelgas, conflictos en el campo..."

tivos. Durante los primeros meses de 1934 se había opuesto al proyecto de Narciso Bassols de introducir la educación sexual, y en el segundo semestre de aquel año había tratado de impedir la implantación de la educación socialista. Resulta significativo que en uno de sus primeros memoriales se declarase en favor del derecho de los padres a educar a sus hijos, de la religión y de la propiedad privada.[91] Debía haber pocos grupos tan reaccionarios como aquel.

Con la Asociación Nacional Pro-Libertad de Enseñanza procuraron convencer a los padres de familia de que la nueva educación era una amenaza, y lograron que éstos la vieran como una doctrina atea, sexual y comunista, por cierto con bastante exageración. Y era difícil hacerles cambiar de opinión. Por ejemplo, cuando un orador en una asamblea en Durango intentaba persuadir a madres de señoritas y de jóvenes inocentes de que la escuela socialista no implicaba aquellos peligros, las seño-

trevista con el presbítero Silvano Robles Gutiérrez realizada por María Ann Kelly los días 2 y 4 de mayo de 1972, en la ciudad de Guanajuato, pp. 22, 23, *cf.* 29.

[91] *Omega, periódico político,* 4 octubre 1934, p. 4.



"...la Unión Nacional de Padres de Familia... había tratado de impedir la implantación de la educación socialista."

ras le interrumpieron y lograron que la conferencia terminara en un absoluto fracaso.[92]

Por los periódicos se advierte que muchos padres de provincia se unieron a los capitalinos para protestar contra la nueva educación. Sale sobrando preguntarse si pertenecían a todas las clases sociales, o exclusivamente a la clase media y a la burguesía, porque resulta difícil imaginar a campesinos con tiempo para interesarse y discutir el tipo de educación que debía proporcionarse a sus hijos, y defendiendo su derecho a educarlos de acuerdo con sus principios y creencias. ¿Con cuáles medios? ¿Con qué preparación?[93] Este tipo de argumento tenía que salir de gente ilustrada, o con recursos. Reflejaba su postura individualista, netamente liberal porque atacaba al estado cardenista como invasor de las garantías individuales en este y en otros renglones.

c) *Los estudiantes y la Universidad* (1933-1934)

La Universidad representó un papel especial en la polémica sobre la educación socialista, porque dentro de su seno lucharon simpatizadores y opositores y porque la actitud que adoptó en definitiva ocasionó un enfrentamiento con el estado cardenista. En dos momentos claves —septiembre de 1933 y de 1934— se divide esta historia. En el primero, la Universidad fue el detonador de la agitación alrededor de la educación socialista. El problema empezó con la discusión entre Vicente Lombardo Toledano y Antonio Caso sobre la conveniencia de que esta casa de estudios adoptase una orientación definida, marxista en sus enseñanzas. La posición política de los dos maestros era distinta, y por ende, la forma en que valoraban el papel de la educación y de la universidad. Antonio Caso, espiritualista y cristiano, se mostraba en principio contrario a las concepciones marxistas[94] argumentando que no existía dogma algu-

[92] *La Prensa*, 1 octubre 1934, pp. 3 y 19.

[93] Este argumento es de Luis del Toro en "El Cuento de la abuela y la cátedra de D. Blas", en *La Prensa*, 4 diciembre 1936, pp. 2 y 4. Es una respuesta a Luis Cabrera que utilizaba el seudónimo de "Blas Urrea", quien defiende el derecho de los padres a educar a sus hijos en "La revolución de entonces y la de ahora". *Diario de Yucatán*, 24 noviembre 1936, p. 3.

[94] En 1933, en el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, sostuvo que era una tesis falsa (Mayo, *op. cit.*, p. 83). En 1935 atacó en varias editoriales esta doctrina y en "Ciencia social, economía y Marx", en *El Universal*, 19 abril 1935, pp. 3 y 5 y "Economía política y Cultura" en el mismo periódico, 2 agosto 1935, p. 3, 1a. sec. Sus argumentos fueron: *a)* no existe un factor que determine la historia y como propone Marx con su determinismo económico, y *b)* la economía no es una ciencia natural, sino cultural porque sus operaciones (producción y circulación) se subordinan a valores supremos, "a la justicia social



no para explicar todos los fenómenos. La Universidad —según él— debía mantenerse abierta a todas las corrientes académicas y alejarse de los fines políticos. Muchos maestros universitarios, en ese momento o más tarde, siguieron sosteniendo la necesidad de preservarla del virus político: Jorge Cuesta, Manuel Gómez Morín y Pablo González Casanova entre otros.[95] Este era el *quid* de la autonomía universitaria para ellos. El

que rige el problema de la repartición equitativa y a la moral que determina las condiciones axiológicas del consumo". Es interesante que el profesor Jorge Cuesta, también defensor de la libertad de cátedra, no esté de acuerdo con esta crítica al marxismo. Caso —según él— no había entendido a Marx porque éste había convertido la economía en una ciencia cultural, error lamentable "porque el estudio de los fines así como de los valores que esos fines persiguen es ajeno a la ciencia económica", en "La estructura económica", *El Universal*, 22 abril 1935, pp. 3 y 7, 1a. sec.

[95] En relación a la crisis de agosto y septiembre de 1934, esta tesis fue sostenida por Jorge Cuesta, en *Poemas...*, *op. cit.*, pp. 513, 514 y en el artículo "El socialismo y la enseñanza", *El Universal*, 30 agosto 1934, p. 3, 1a. sec., y por Manuel Gómez Morín en *Excélsior*, 9 octubre 1934, p. 9, y en el archivo personal del mismo: "Carta de renuncia al Consejo Universitario donde explica el problema de octubre de 1934 y propone plebiscito". Un año más tarde, a raíz de la intervención estudiantil en la caída de Garrido Canabal, algunas



"...*El punto de partida de Lombardo era absolutamente distinto...*"

punto de partida de Lombardo era absolutamente distinto, porque planteaba que cualquier sistema de enseñanza tenía detrás una teoría social, y aspiraba a que la Universidad participase en política abiertamente. El marxismo —que estaba de moda— y el proceso revolucionario que preveía para el futuro no podían ser ajenos a esa institución. Fue derrotado porque autoridades y estudiantes universitarios se inclinaron por la libertad de cátedra, con todo lo que ello implicaba. La Universidad tuvo que pagar un alto costo en 1934 y 1935 por defender esta postura. Creció la animosidad que el gobierno —desde 1929 por lo menos— tenía contra ella, la cual se manifestaba en la reducción del financiamiento gubernamental,[96] y en el intento de quitarle su carácter de insti-

gentes de la Universidad vuelven a preguntarse si ésta debe intervenir en política; el editorial más interesante es de Pablo González Casanova, quien sostiene que la Universidad no debe hacer política en sus aulas, pero sí debe inculcar ideales de democracia y justicia social. ("La Universidad no hace política militante", *El Universal*, 7 agosto 1935, pp. 1 y 8.)

[96] Recuérdese que por la Ley Orgánica de 1929 se otorgó a la Universidad un subsidio que no podía ser menor de cuatro millones de pesos anuales. Por la de 1933 se le asignó la suma de diez millones, de los cuales cinco quedaron en poder del gobierno federal que pa-

tución nacional, para convertirla en una escuela privada más de educación superior.[97] Para el gobierno el sentido de la autonomía universitaria consistía en dejar de lado a la institución esperando —si no es que contribuyendo— a que por sus propias contradicciones sucumbiese. Tales eran las amenazas que se traslucían de la ley de autonomía de 1929 y de octubre de 1933. Las autoridades universitarias las percibieron y lucharon por recuperar su *status,* aclarando que la Universidad era una institución de interés público, necesaria para el país, y nacional "por haberlo sido siempre y porque la ley del 21 de octubre de 1933 fue dictada por poderes federales".[98] No lograron mucho por el ánimo antiuniversitario que cundía en ciertos círculos oficiales. A regañadientes se hizo una concesión a la Universidad en el Plan Sexenal de diciembre de 1933, al eximirla de la obligación de adoptar la educación socialista, a pesar de que se había manifestado el deseo de controlar la educación en todos los niveles. No fue una victoria completa porque a las universidades sostenidas por los estados —que eran la mayoría— se les obligaba a adoptar la nueva enseñanza.[99]

gó a la institución un interés de 7% (350 000 pesos); el resto fue invertido por la Universidad en el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, recibiendo 6.4% de interés (302 000 pesos): Arturo González Cosío, *Historia estadística de la Universidad, 1910-1967,* Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1968, pp. 28-29.

Esta suma por intereses no fue suficiente, por lo que en 1934 la Universidad tuvo dificultades económicas que intentó sortear bajando su presupuesto y recurriendo a otros ingresos-donativos y cuotas de alumnos. Finalmente el gobierno le ayudó con un timbre pro-universidad. Véase al respecto *Informe del Consejo Universitario,* México, 31 de mayo de 1934, pp. 5, 6, 7, 30, 31, 32. De 1935 a 1938 hubo crisis económicas y momentos de mejoría dentro de la institución; en varias ocasiones, a través de financiamiento el gobierno intervino en los asuntos universitarios; por ejemplo, cortando el subsidio Cárdenas determinó la caída del rector Luis Chico Goerne. (Véase Desiderio de la Horta, "Quince años de autonomía universitaria", en *Así,* 23 de diciembre 1944, pp. 26 y 82). La situación se resolvió definitivamente en diciembre de 1938 con la subida de Gustavo Baz, amigo de Cárdenas, a la rectoría. Además del libro de González Cosío, para los últimos años debe consultarse Universidad Nacional Autónoma de México, *Informe de la Rectoría, 1938-1942,* Imprenta Universitaria, México, 1942.

[97] Esta fue la intención de la ley de 1929. Véase Raúl Carrancá, *La Universidad Mexicana,* Fondo de Cultura Económica, México, 1969, (Presencia de México, 10), pp. 78-80. Este mismo objetivo se palpa en las declaraciones de Narciso Bassols ante la Cámara en octubre de 1933: "...la situación, señores diputados, cambia radicalmente, en el instante en que la Universidad deja de ser la Universidad Nacional para convertirse en la Universidad Autónoma de México, deja de ser el órgano del estado encargado de la función de la educación profesional y asume el carácter de no ser ya por antonomasia *la* universidad sino *una* universidad de la república", Mayo, *op. cit.,* pp. 146-147.

[98] "Memorándum sobre la naturaleza jurídica de la Universidad Nacional de México aprobado por el H. Consejo Universitario en noviembre de 1933", en *La Universidad de México, su naturaleza jurídica,* México, D. F., septiembre de 1934.

[99] "Exposición de motivos del primer proyecto legislativo que se hizo público el día 16

¿Qué significaba dejar en la Universidad la libertad de cátedra? ¿Cuál era el sentido de esta bandera para el gobierno y para las personas ligadas a esa institución? Para el primero significaba un desafío ante la posibilidad de que esta enseñanza cayese en manos de la reacción. Dentro de la Universidad las cosas se veían desde otra perspectiva. Probablemente muchos universitarios, de derecha y de izquierda, defendieron la "libertad de pensamiento"; el doctor marxista, Enrique González Aparicio, por ejemplo, aseguró que el marxismo podía ser ampliamente divulgado dentro de la libertad de cátedra. Y se opuso a imponerlo como sistema único porque la Universidad dependía económicamente del estado y porque operaba en un régimen capitalista.[100] Esta bandera era pues en principio liberal y hasta revolucionaria. Sin embargo otras fuerzas se apoderaron de ella y la tergiversaron. El clero —sobre todo— la utilizó en su lucha contra las fuerzas progresistas mezclándola con otras causas, como la defensa de la libertad de enseñanza en todos los niveles, de la religión católica, la familia y el orden. No se atrevió por el radicalismo del ambiente a declarar sus verdaderas aspiraciones, que eran las de regresar a una escuela y a una Universidad con orientación católica. Un folleto del jesuita Jaime Castiello —firmado en diciembre de 1933— refleja estos deseos al atacar a la Universidad liberal por generar actitudes relativistas, egoístas y empujar hacia el materialismo. Era mejor —según él— adoptar una dirección definida, como sucedía en las universidades de Italia y Alemania o, lo que para el caso es igual, Rusia.[101]

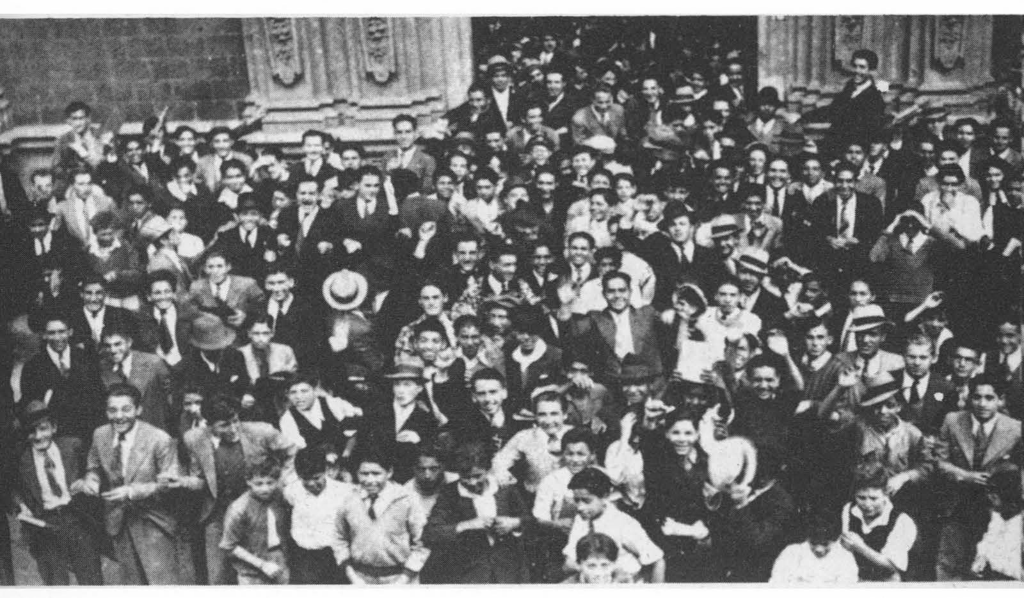
Tales fueron algunos de los elementos de la crisis de 1933, que sólo puede entenderse con claridad dentro del ambiente de la agitación política de los últimos años del maximato, en plena campaña presidencial. Se ha dicho que el sustrato del problema fue que los estudiantes y los maestros se afiliaron contra Cárdenas y en favor del candidato Villarreal...[102] De cualquier forma es significativo que, meses después, cuan-

de diciembre de 1933", en Mayo, *op. cit.*, p. 222. En el Plan Sexenal hay otros enunciados que demuestran desprecio por la universidad; por ejemplo, se dice que no es necesario aumentar el número de profesionistas liberales pues basta con los que preparan la Universidad Nacional y las estatales; en cambio se desean impulsar la educación rural, la técnica y los institutos de investigación científica. El texto del primer Plan Sexenal puede verse en revista *Política*, número 85, 1 noviembre 1963. La implantación del socialismo en las universidades de provincia causó conflictos entre 1935 y 1938.

[100] Su artículo apareció el 27 de septiembre de 1933, según Mayo, *op. cit.*, pp. 117-119. El autor no cita la fuente.

[101] Jaime Castiello y Fernández del Valle, S. J., *La Universidad. Estudio histórico filosófico*, Ediciones Pax Romana, México, 1949 (2a. ed.), pp. 37, 40-42, 70-71. La primera apareció en Bonn, Alemania, en diciembre de 1933.

[102] Mayo, *op. cit.*, pp. 271-272, y archivo personal de Gómez Morín, carta citada, pp. 5-6. (Véase nota 95.)



Los preparatorianos salen de su escuela para verificar una manifestación en contra de la educación socialista.

do Cárdenas se acercaba a la presidencia (agosto 1934), se cambiasen las disposiciones anteriores, incluyendo a la Universidad entre las instituciones que debían impartir una enseñanza socialista. Según Sebastián Mayo, el hecho se explicaría por el apoyo a la reforma de dos figuras básicas, la de Calles en su famoso grito de Guadalajara, y la de Cárdenas en su campaña presidencial.[103]

Este viraje dio lugar a una oposición decidida de los elementos universitarios. El rector Manuel Gómez Morín representó un papel fundamental en aquellos momentos por las declaraciones que hizo a los periodistas, y que se reunieron después en un folleto. Se convirtió así en el adalid de la libertad de cátedra y de la autonomía. Algunos de los argumentos deben recordarse. Empezaba afirmando que en la ciencia deben tomarse en cuenta todas las doctrinas y no debe adoptarse sólo una, máxime cuando ésta es impuesta desde arriba. En este sentido hacía una diferencia entre los objetivos de la política y los de la ciencia; los prime-

[103] Mayo, *op. cit.*, pp. 251-253, 259-260.

LA UNIVERSIDAD DE MEXICO.—SU FUNCION SOCIAL Y LA RAZON DE SER DE SU AUTONOMIA



MEXICO, D. F. SEPTIEMBRE DE 1934

El rector Manuel Gómez Morín representó un papel fundamental por las declaraciones que hizo a los periodistas en aquellos momentos y se reunieron después en un folleto.

ros son prácticos porque buscan la efectividad de la acción, los segundos en cambio, persiguen la verdad, que sólo se obtiene a través de una revisión constante de los conocimientos. Terminaba rechazando la implantación del marxismo en la Universidad.[104] El Consejo Universitario defendió con ideas similares la libertad de cátedra durante los agitados meses de agosto y de septiembre de 1934.[105] Y el movimiento recibió el apoyo más importante de los estudiantes de dos asociaciones que aglutinaban a la mayoría: la Federación Estudiantil Universitaria y la Confederación Nacional de Estudiantes. Disintieron grupos minoritarios como el Centro Revolucionario de Estudiantes de México.[106] La Confederación Nacional de Estudiantes llevó la batuta de la oposición a la nueva educación. Después de purgas internas triunfaron en su seno los simpatizantes de la libertad de cátedra y la autonomía; en el congreso que se realizó en mayo de 1934 en la ciudad de San Luis Potosí derrotaron a los izquierdistas que consideraban incongruente la autonomía universitaria porque esta institución dependía del auxilio gubernamental.[107] Los líderes derechistas del grupo, Benito Coquet y compañía, recorrieron en septiembre el norte del país, Zacatecas, Coahuila, Nuevo León y Tampico arengando en favor de la libertad de cátedra y de la autonomía.[108] Encontraron eco entre algunos universitarios de provincia, que tampoco se distinguían por su espíritu revolucionario, en el Ateneo Fuente de Saltillo, el Colegio Civil del Estado de Puebla, la Universidad de Guadalajara y la de Monterrey. Todas esas instituciones protestaron en diversas formas contra la reforma y organizaron huelgas y manifestaciones que terminaron violentamente y dieron lugar a su clausura.[109] Se solida-

[104] Manuel Gómez Morín, *La Universidad de México. Su función social y la razón de ser de su autonomía,* México, septiembre de 1934. Hubo varias respuestas, una certera fue de José Muñoz Cota, quien resaltó que era imposible lograr la imparcialidad que implicaba la libertad de cátedra pues cada maestro daría su clase de acuerdo con sus principios. "Panorama de México", 1934, en Bremauntz, *op. cit.,* pp. 417-418.

[105] Por ejemplo, Archivo del Consejo Universitario, "Acta de la sesión ordinaria del Consejo Universitario" del 6 de agosto de 1934, pp. 2, 3, 4. Ramírez Zetina sostuvo por ejemplo que el socialismo se podía abrazar por convicción, no por una orden dada desde arriba.

[106] Bremauntz, *op. cit.,* pp. 208-209.

[107] Mayo, *op. cit.,* p. 277. La historia de las divisiones entre izquierdistas y derechistas en la Confederación Nacional de Estudiantes es más complicada, empieza en 1934 y termina en 1936. Véanse al respecto: Mayo, *op. cit.,* pp. 301-302; *La Prensa,* 19 octubre 1934, p. 16, y, sobre el viraje final, Rodolfo Jiménez Barrios, "El Congreso de la CNE", en *Diario del Sureste,* Mérida, Yucatán, 19 septiembre 1936.

[108] Véase *La Prensa,* 8 septiembre 1934, p. 3; y *Excélsior,* 18 septiembre 1934, p. 1 y 16 octubre 1934, p. 1.

[109] Sobre lo sucedido en el Ateneo Fuente, que terminó con su cierre, véase *Excélsior,* 4 septiembre 1934, p. 1; *La Prensa* del mismo día, p. 3, y Mayo, *op. cit.,* pp. 308-309. Para la



"Encontraron eco entre algunos universitarios de provincia, que tampoco se distinguían por su espíritu revolucionario, en el Ateneo Fuente de Saltillo, el Colegio Civil del Estado de Puebla, la Universidad de Guadalajara y la de Monterrey."

rizaban así con la Universidad Nacional y empezaban a avizorar que la única forma en que podían escapar de la educación socialista era luchando por su propia autonomía, como paso previo para declarar después la libertad de cátedra.

Es falso que este grupo de estudiantes sólo defendiera la Universidad, la autonomía y la libertad de cátedra dentro de ella, puesto que en el fondo se oponía a la implantación de la educación socialista a cualquier nivel. Y en este contexto se confundían con el clero y con los "padres de familia". Por ejemplo, en un acto de protesta que se celebró en la ciudad de México el 12 de octubre de 1934, mientras los estudiantes gritaban

protesta del Colegio Civil del Estado de Puebla, véase la nota 111. El problema en Monterrey que acabó con el fracaso de los que defendían la libertad de cátedra puede documentarse en *Excélsior*, 14 septiembre 1934, p. 1; *La Prensa*, 29 septiembre 1934, p. 22, y 25 noviembre 1934, pp. 2, 10. El problema de Guadalajara parece que se prolongó por lo menos hasta 1935. Véase al respecto: *Excélsior*, 13 octubre 1934, p. 1; *La Prensa*, 14 octubre 1934, p. 5 y del 27, p. 11. Y para 1935 véase *El Universal*, 16 marzo 1935, p. 1; 19 marzo 1935, p. 3, y 23 del mismo mes, pp. 1 y 8. Hay también un breve artículo de Nemesio García Naranjo, "El complot de los ineptos", en *Todo*, 13 octubre 1938.

contra la socialización de la enseñanza, las mujeres vitoreaban a "Cristo Rey".[110] Y por sus manifiestos dejaban ver hasta dónde llegaban; los estudiantes del Colegio Civil del Estado de Puebla exclamaban:

> No aceptamos dogmáticos en los centros de educación; desde los primeros hasta los últimos estudiantes queremos libertad completa de enseñanza; no aceptamos del estado ni el sectarismo oficial; somos adversarios de las ideas esclavistas. La libertad de enseñanza es consecuencia de la libertad de conciencia, principio eminentemente civilizado.[111]

Sería interesante conocer la razón por la cual los universitarios, estudiantes y maestros, se declaraban contra la escuela socialista. ¿Por un liberalismo mal entendido? ¿Por su origen social? ¿Por sus ligas con el

[110] *La Prensa*, 13 octubre 1934, p. 3.
[111] *Ibid.* 11 noviembre 1934, pp. 3 y 19. *Cf.* la actitud del Ateneo Fuente en *La Prensa*, 4 septiembre 1934, p. 3.



"...*Todas esas instituciones protestaron en diversas formas contra la reforma y organizaron huelgas y manifestaciones que terminaron violentamente y dieron lugar a su clausura.*" *Estudiantes poblanos muertos.*



Festejando la elección de nuevo presidente de la Confederación Nacional de Estudiantes.

clero? En este último renglón para nadie es un misterio la influencia que tenían los jesuitas en ciertas facultades —en Derecho, Medicina e Ingeniería a través de los grupos "Lex", "Bios" y "Labor"— y en la Confederación Nacional de Estudiantes.[112] Y en otras ocasiones, aunque no se pueda comprobar su compromiso con estas fuerzas, lo cierto es que fueron utilizados por ellas. Por ejemplo, el periódico *Omega* al comentar las diatribas de Ezequiel A. Chávez contra la nueva orientación, agrega orgulloso:

> ...son los hombres de ciencia los opositores, y no ciertamente los de filación clerical.[113]

Todo esto demuestra que el apoliticismo de la Universidad era un ideal y no una realidad porque los lazos con grupos políticos externos

[112] La influencia de los jesuitas en ciertas facultades, según Desiderio de la Horta, "Quince años de autonomía universitaria", en *Así*, 16 diciembre 1944, pp. 25-26.
[113] *Omega, periódico político*, 15 noviembre 1934, p. 3.

existían. No sólo los círculos de derecha, también fuerzas de izquierda trataban de usarla y de hacerla virar de rumbo. Significativamente, las autoridades universitarias en plena crisis denunciaron a las primeras, sin mencionar, en cambio, la penetración clerical. Gómez Morín se refirió, por ejemplo, a elementos "que tratan de hacer méritos radicales escogiendo como objetivos de las grandes lanzadas revolucionarias, una institución sin fuerza económica o política".[114] Pensaba en Lombardo probablemente, puesto que nunca identificó abiertamente a los provocadores. Y esta situación prevaleció a pesar de que durante su gestión como rector intentó separar a maestros y estudiantes de las actividades políticas, insistiendo en las metas académicas de la casa de estudios y en la reforma que necesitaba su organización y su dirección.[115]

La agitación tuvo un final feliz porque los políticos se dieron cuenta de que imponiendo en la Universidad una orientación socialista se echaban encima un problema de categoría. El proyecto del Partido del 26 de septiembre de 1934 empezó por excluirla, y la medida fue sancionada en las cámaras legislativas a pesar de la fuerte oposición de los radicales. *A posteriori* se vio que resultó una solución falsa porque una Universidad libre tenía que chocar con un gobierno que pretendía establecer un sistema educativo socialista. El enfrentamiento entre el Estado y la Universidad sólo se pospuso para un año después. Y el choque tiene importancia porque revela las diferencias que existían entre algunos sectores de la sociedad, las clases medias y el proyecto cardenista.[116]

[114] En *Excélsior,* 4 septiembre 1934, p. 3.

[115] En diferentes momentos Gómez Morín insiste en esto: en "Bases de la reforma universitaria", 22 septiembre 1933 (Sebastián Mayo, *op. cit.*, pp. 113-114); en el acta del Consejo Universitario, en 1934, pp. 2, 3, 5 (véase la nota 195), y en la carta citada en la nota 95, p. 1. Véanse también los juicios de Desiderio de la Horta sobre el gobierno de Gómez Morín en la Universidad y sobre los sucesos en esa casa de estudios entre 1933-1940, "Quince años de autonomía universitaria", en *Así*, 25 noviembre, 2, 9, 12, 16, 23 y 30 diciembre 1944. Para Gómez Morín véase el día 12 de diciembre 1944.

[116] Esta idea y otras muy sugestivas en Fernando Pérez Correa, "La Universidad. Contradicciones y perspectivas", en *Foro Internacional,* XIV:3 (enero-marzo 1974), El Colegio de México, p. 391.







3

SE MANTIENE LA AGITACION SOCIAL. LOS RADICALES ANTE LA REFORMA (1934-1935)

Según los conservadores, el clero, los "padres de familia" y los periódicos reaccionarios, la educación socialista era promovida por elementos comunistas, acusación sin fundamento alguno porque diferentes grupos radicales y el mismo Partido Comunista la habían rechazado en 1934 y en 1935. La defendieron en cambio muchos intelectuales, maestros y estudiantes progresistas, ligados estrechamente a los círculos gubernamentales; a Calles o a Cárdenas.

En la Universidad hubo marxistas que se opusieron a la implantación en ella de esa doctrina. Ya se ha visto que en 1933 el doctor Enrique González Aparicio consideró conveniente propagarla dentro del sistema de la libertad de cátedra. Y un grupo de estudiantes que se autonombraban "verdaderos marxistas-leninistas" (la Federación de Estudiantes Revolucionarios) un año más tarde —en agosto de 1934— se lanzó por motivos políticos contra las fuerzas que postulaban la nueva educación: Vicente Lombardo Toledano y la Confederación Estudiantil Socialista. Los tacharon de "falsos socialistas" y de "reformistas", porque la enseñanza socialista no podía implantarse en un régimen burgués como el mexicano, y terminaban haciendo un llamado a los grupos de derecha, a la Federación Estudiantil Universitaria y a la Confederación Nacional de Estudiantes, para luchar conjuntamente contra aquel engaño. Aclaraban, sin embargo, no estar de acuerdo con la posición reaccionaria de estas asociaciones defensoras de la libertad de cátedra.[117] Quedaban así en una situación bastante ambigua, aunque asaz frecuente: la de la extrema izquierda y la derecha unidas contra los moderados.

Diferentes organizaciones magisteriales se pronunciaron en 1934 contra la nueva escuela, recurriendo a argumentos radicales aunque sea dudable que se tratara de fuerzas de izquierda. En septiembre de 1934, la Confederación Nacional de Organizaciones Magisteriales, formada en 1929 con el apoyo de Lombardo y cofundadora de la organización oficial Confederación Mexicana de Maestros, planteaba la necesidad de abolir la propiedad privada para establecer una educación socialista. Se conformaba, por ende, con orientar la enseñanza en un sentido revolu-

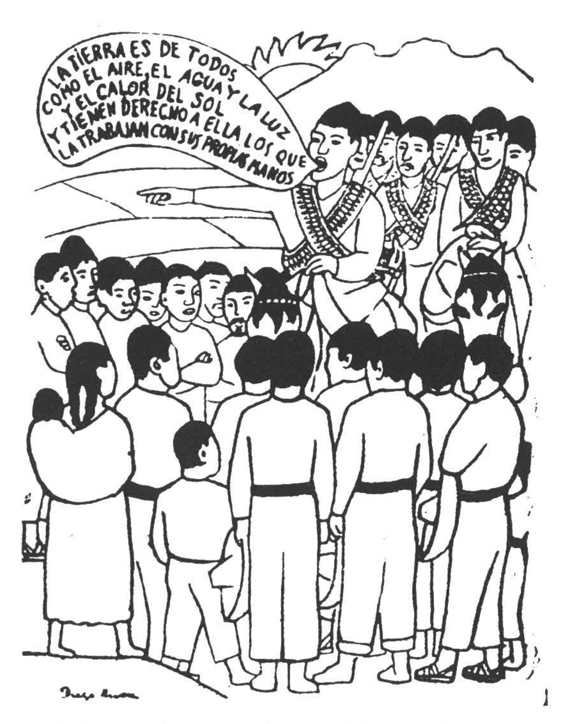
[117] *El Hombre Libre,* 5 agosto 1934, p. 3.



"...Lombardo repitió que era imposible una educación socialista dentro de un régimen que calificó de burgués y fascista."

cionario, introduciendo un civismo que apoyase las luchas del pueblo sin necesidad de suprimir el laicismo ni de reformar el Artículo 3o.[118] Al terminar aquel mes otra importante liga magisterial —la de Profesores del Distrito Federal— que había tenido buena relación en el pasado con Lombardo, por medio de su líder David Vilchis repitió que era imposible una educación socialista dentro de un régimen que calificó de burgués y fascista.[119] ¿Por qué tomaban esta actitud personas que en el pasado habían estado conectadas con el gobierno y con Lombardo? ¿Por pugnas intergremiales? ¿Por qué habían virado en 1934 las alianzas? La respuesta de la Liga de Trabajadores de la Enseñanza sería más comprensible puesto que eran disidentes de izquierda dentro de la Confederación Mexicana de Maestros y terminaron por asociarse a la Internacional de Trabajadores de París, a la Unión Soviética y al Partido Comunista Mexicano.[120] Con estos antecedentes parece natural pensara

[118] *La Prensa,* 15 septiembre 1934, p. 23.
[119] *Ibid.* 29 septiembre 1934, pp. 3 y 20.
[120] Jorge Rafael Mora Forero, *Los maestros bajo el régimen de Cárdenas* (mimeografiado, cir-



El agrarismo y el sindicalismo son los dos grandes temas de la educación socialista.

que la educación socialista sólo perpetuaría la dominación capitalista y que se inclinara

> ...por la mayor autonomía posible en el interior del sistema escolar burgués, a fin de que los maestros revolucionarios puedan desarrollar —dentro de los cuadros de dicho sistema— los gérmenes de la educación proletaria del porvenir, y particularmente para que puedan luchar contra la dominación de la ideología capitalista y clerical en la escuela, contra la glorificación patriotera de la guerra imperialista, contra la preparación militar de la juventud y por la solidaridad de las masas trabajadoras sin distinción de razas ni de nacionalidades.[121]

Hubo también núcleos de obreros regionales en desacuerdo con la educación socialista por lo que se alejaron de las organizaciones mayores,

culación restringida), p. 12. Sobre la historia de esta asociación y las anteriores véase el libro de David L. Raby, *Educación y revolución social en México, 1921-1940*. Secretaría de Educación Pública, México, 1974. (SepSetentas, 141), pp. 68, 69, 70, 72.

[121] *La Prensa*, 20 octubre 1934, p. 18.

incluso de su filial. En noviembre de 1934 la Federación de Trabajadores de Veracruz[122] exigió una educación más radical. Y en Puebla la Federación Regional de Obreros y Campesinos, dependiente de la CGOCM, tildó al régimen de fascista y a la educación, de retrógrada y burguesa. Se resistía a colaborar con el estado en general porque alegaba, con cierta originalidad, que el poder público traería la esclavitud de los niños.[123] Según Rosendo Salazar no era anarquista, sino antiestatista.[124]

Meses después, en abril de 1935, la Liga Nacional Campesina Ursulo Galván, vieja organización radical entonces en proceso de disolución, no insistió en una asamblea en el tema de la educación socialista porque los "métodos implantados por la Secretaría de Educación carecen de una orientación verdaderamente socialista".[125] Aquí se estaba calificando la "praxis", no la teoría.

Detrás de todos estos grupos estaba probablemente el Partido Comunista; por lo menos entre estudiantes y maestros era popular. En octubre de 1934 algunos de sus dirigentes atacaron abiertamente la educación socialista. El pintor David Alfaro Siqueiros, en su mitin con representantes de la Federación Estudiantil Universitaria y de varias organizaciones magisteriales —la Liga de Profesores del D. F., y la Liga de Trabajadores de la Enseñanza— la calificó de fascista, identificándola en este sentido con el Plan Sexenal. Era —según él— una maniobra para distraer a las masas de sus verdaderos problemas. Finalmente describió las alianzas de Cárdenas al llegar al poder diciendo que estaba en connivencia con Calles, con el imperialismo yanqui y con la burguesía terrateniente. El trotskista Diego Rivera se pronunció por esas mismas fechas contra una educación socialista en un régimen capitalista, y acusó al gobierno de caminar por la cuerda floja; se congraciaba así por un lado con los patrones y por el otro con la revolución proletaria.[126]

Se palpa aquí que estos grupos no combatían únicamente la educación socialista, sino el régimen de Cárdenas y sus aliados, Calles, Lombardo u otros. En aquellos momentos —fines de 1934— los extremistas asociaban al nuevo presidente con Calles y lo creían —por tanto— alejado del ala radical, de Adalberto Tejeda por ejemplo;[127] vieron, pues, la

[122] *Ibid.* 2 noviembre 1934, p. 18 y la del día 4, p. 9.

[123] *Ibid.* 12 noviembre 1934, pp. 3 y 16.

[124] Rosendo Salazar, *Historia de las luchas proletarias de México 1930-1936,* Talleres Gráficos de la Nación, México, 1956, p. 129.

[125] *El Universal,* 25 abril 1935, pl 1, 1a. sec.

[126] Para Rivera véase *La Prensa,* 4 octubre 1934, p. 6, y para Siqueiros, la del día 6, p. 12.

[127] Por ejemplo en un congreso al que asistieron estudiantes de Tabasco, Jalapa y Vera-

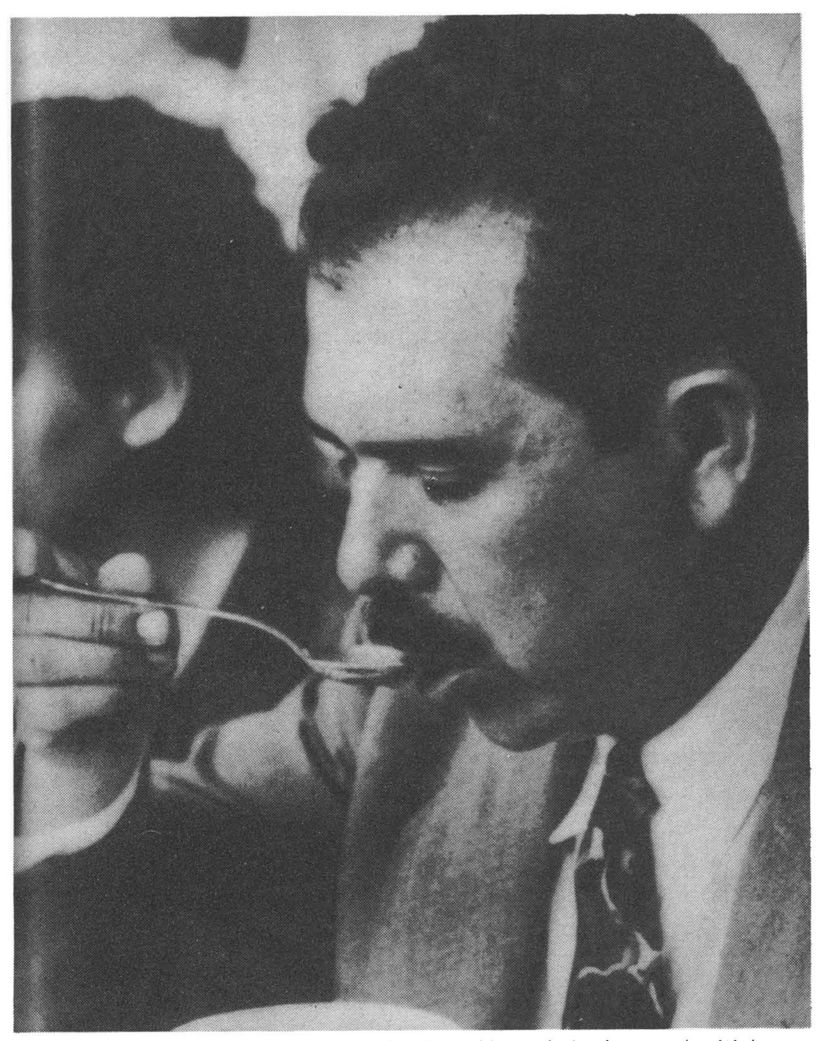
educación socialista como una maniobra más del líder máximo de la revolución a quien no consideraban capaz de ningún acto verdaderamente revolucionario. Y por eso no la apoyaron.[128] ¿A qué se debía esta visión de la coyuntura política? ¿Al hecho de que Cárdenas estaba efectivamente hermanado con Calles en aquellos momentos? ¿O, por el contrario, a un error del Partido Comunista Mexicano que en esta ocasión, como en otras, carecía de la capacidad suficiente para ver la realidad? La situación interna era probablemente tan confusa como la mundial. La amenaza fascista e imperialista se cernía sobre el mundo y la Internacional Comunista no reaccionaba todavía a la situación. Son dudas que rebasan en realidad nuestro tema; circunscribiéndonos a él volveremos a señalar que la extrema izquierda le hacía el juego a la derecha atacando a Cárdenas y a la educación socialista. Las dos repetían hasta el cansan-

cruz se lanzaron cargos en contra de Calles y de Cárdenas, y se enalteció a Tejeda y Garrido Canabal. En *La Prensa,* 22 septiembre 1934, p. 18.

[128] Véase la opinión de Miguel A. Velasco en J. Jesús de la Rosa P., "¿Qué es la escuela socialista?", publicado en *El Universal Gráfico,* 18 febrero 1937, p. 8.

"Detrás de todos estos grupos estaba probablemente el Partido Comunista; por lo menos entre estudiantes y maestros era popular."





"...volveremos a señalar que la extrema izquierda le hacía el juego a la derecha atacando a Cárdenas y a la educación socialista."

cio que este tipo de enseñanza no era viable en un régimen capitalista. Editorialistas y colaboradores de los periódicos más reaccionarios, de *El Hombre Libre* y de *Omega,* insistían en la cuestión.[129] Coincidían en que una reforma socialista implicaba una transformación mayor, la de extinguir la propiedad privada, la burguesía e instaurar la dictadura del proletariado; su punto de partida no podía ser la escuela. El intelectual Jorge Cuesta presentó esta crítica en forma magistral:

> El Congreso tiene más capacidad política que los niños de las escuelas para "rectificar definitivamente la injusta diferencia entre explotadores y explotados"; y si se trata de hacer esta rectificación, el camino más económico y más lógico es que el Congreso reforme los artículos constitucionales sobre la propiedad y sobre la producción, en vez de autorizar, reformando con esta finalidad, el artículo sobre la enseñanza...
>
> El "verdadero revolucionario" es el que acepta su responsabilidad revolucionaria y no la confía a los niños de las escuelas o a las generaciones futuras.[130]

[129] Véase por ejemplo las editoriales de Javier Martínez Muñoz en *El Hombre Libre* del segundo semestre de 1934, una del 7 de noviembre de 1934, p. 3 y en *Omega, periódico político,* las críticas de Luis I. Cabrera al proyecto de Bremauntz y Coria del 17 agosto de 1934, publicadas el 27 de octubre de 1934, p. 2.

[130] Jorge Cuesta, en *Poemas..., op. cit.*, pp. 482-483, 485. Su artículo apareció en *El Universal* el 1 de diciembre de 1933 bajo el título "La reforma del Artículo 3o.".

En el enfrentamiento de junio de 1935 entre Cárdenas y Calles el Partido dudó en apoyar al primero.



La izquierda y la derecha en esta situación se unían superficialmente contra los elementos reformistas. Lombardo era el representante de esta tendencia para ambos grupos; de ahí los constantes ataques a su persona en artículos, manifestaciones, etc.

Desde 1934 hasta mediados de 1935 el Partido desconfió de Cárdenas, a pesar de que detuvo la persecución de sus afiliados. En el enfrentamiento de junio de 1935 entre Cárdenas y Calles dudó en apoyar al primero, inclinándose por la siguiente consigna: "Ni con Cárdenas, ni con Calles; con las masas cardenistas".[131] Pero precisamente después de esta crisis cambió su actitud hacia Cárdenas, debiéndose el cambio a la nueva ruta del movimiento comunista internacional. En agosto de 1935, en el VII Congreso Internacional Comunista decidió combatir al fascismo formando un frente único con ciertas demandas económicas y políticas mínimas. Inmediatamente el Partido Comunista Mexicano modificó su postura y siguió las directrices del congreso: organizó un frente único juvenil de izquierda para sustraer a los estudiantes de la influencia clerical que penetraba a través de la Confederación Nacional Estudiantil. También valoró de distinta manera la educación socialista, pues para entonces la vio como un progreso y una forma de atacar la política reaccionaria en la enseñanza, que se encubría tras la "libertad de cátedra". Se reconoció incluso que había sido un error calificar el gobierno de Cárdenas de fascista.[132] Y metidos en este camino, los "rojillos" colaboraron con organizaciones obreras no comunistas y con líderes que antes habían atacado, como Lombardo por ejemplo.[133]

En otra parte deben narrarse los choques y reconciliaciones posteriores del gobierno y de algunas organizaciones, la Confederación de Trabajadores de México, por ejemplo, con el Partido Comunista. También deberá analizarse el comunismo cambiante de algunos miembros del gobierno de Cárdenas: Lombardo, Portes Gil, García Téllez y Vázquez Vela.[134] En Educación existía una penetración comunista especial, porque en la secretaría había entusiastas de la doctrina (los hermanos List Arzubide, Luis Chávez Orozco, Rafael Ramos Pedrueza) lo mismo que entre maestros y estudiantes. Tal vez sea muy exagerada la versión de

[131] Karl Michael Schmitt, *Communism in Mexico* (*a study in political frustration*), University of Texas Press, Austin, 1965, p. 16.

[132] Mayo, *op. cit.*, pp. 33-35, 410-412.

[133] Schmitt, *op. cit.*, pp. 16-17.

[134] Por ejemplo en *El Hombre Libre*, 9 diciembre 1935, pp. 1 y 4, se comentan unas declaraciones de Lombardo, Portes Gil y la CGOCM, donde aseguran que nada tienen que ver con el comunismo. Según este artículo estas aclaraciones se debieron a alguna indicación de nuestro embajador en Washington.

Schmitt, según la cual un maestro recibía un buen trabajo al afiliarse al Partido en la misma Secretaría de Educación Pública,[135] lo cierto sin embargo es que había en el ambiente mucha demagogia comunista. Hasta 1938 se mantuvo aunque con los tintes moderados de que se había teñido tres años antes. En una conferencia pedagógica comunista celebrada aquel año se repitió que era necesario dejarse de extremismos oratorios y de frases izquierdizantes y anticlericales, porque lo importante era conquistarse a distintas gentes —incluso a los católicos— para la educación socialista y para el frente único. El Partido siguió apoyando al régimen de Cárdenas en su campaña para intensificar la educación popular y en sus metas restantes: la conquista de la economía nacional (que estaba en manos del imperialismo), la destrucción del latifundismo, la industrialización del país y el perfeccionamiento del sistema democrático...[136]

[135] Schmitt, *op. cit.*, p. 19.
[136] Mayo, *op. cit.*, pp. 29-32.





Chapter Title: La educación socialista y el grupo en el poder (1933-1934)

Book Title: Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940

Book Subtitle: la educación socialista

Book Author(s): VICTORIA LERNER

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv512s8b.7

4

LA EDUCACION SOCIALISTA Y EL GRUPO EN EL PODER (1933-1934)

La educación socialista fue promovida por algunos grupos de personas, estudiantes, maestros y líderes políticos, aunque la iniciativa partió probablemente de algunas camarillas políticas interesadas en implantarla. En el México postrevolucionario así han funcionado las cosas: de arriba hacia abajo, sobre todo en preocupaciones como la educativa que sólo quitan el sueño después de haber comido. No es una casualidad que casi cada sexenio el nuevo candidato descubra la necesidad de implantar alguna reforma en este campo, de cambiar la orientación de la enseñanza, sus métodos y sus libros de texto. Intereses tan súbitos no parecen obedecer al campo mismo de la educación, porque no se toma en cuenta la realidad del país —sus necesidades, los maestros y escuelas con que cuenta, la indigencia de los alumnos— sino que forma parte de las estrategias políticas e ideológicas de cada nuevo grupo que entra a gobernar. Algún día podrá hacerse tal vez un estudio donde se demuestre hasta qué punto la educación ha sido en México una "maniobra política". Un capítulo importante del mismo tendría que dedicarse a la educación socialista porque con excepcional fortaleza se atrincheraron tras esa bandera unos grupos para sostener ciertos principios e intereses, mientras otros trataban de cambiarlos, por lo menos a largo plazo. En periódicos distintos, varios escritores denunciaron este hecho, y en particular los clericales acusaron esa preocupación.[137] Una persona enterada de las cuestiones de la educación, Juan B. Salazar, después de transcurrido el sexenio, en 1941, lo corroboraba:

> ...la agitación provocada en torno al socialismo escolar tiene un origen exclusivamente político, pues ni en las ciudades, ni en las provincias, ni en pueblo alguno existe una sola escuela socialista. Otro argumento en pro de esta afirmación lo encontramos en el hecho de que, a pesar de la propaganda enconada contra dicha escuela, quedan anualmente centenares de niños que no reciben instrucción alguna por falta de planteles.[138]

[137] En *El Hombre Libre* se repite entre julio y diciembre de 1934 que la educación socialista es una maniobra política.

[138] Juan B. Salazar, "El Artículo 3o. y los molinos de viento", en *El Universal Gráfico*, 11 diciembre 1941, pp. 13 y 19.



"La educación socialista fue promovida por algunos grupos de personas, estudiantes, maestros…"



"En diciembre de 1933... se enfrentaron personas progresistas y defensoras del statu quo."

Lo interesante en la coyuntura de 1933-1934 es que precisamente por el problema educativo se perciben fuertes diferencias entre los políticos mexicanos. En otra parte se narrará de dónde provienen y su significado profundo; aquí sólo cabe decir que no todos estaban de acuerdo en introducir la "escuela socialista" y que había divergencias en la forma de interpretarla. En dos momentos claves, diciembre de 1933 y octubre de 1934, se palpan estas fracturas.

En diciembre de 1933 —a raíz de la formulación del primer plan sexenal— se enfrentaron personas progresistas y defensores del *statu quo*. Por ejemplo, en la discusión acerca de la reforma agraria, mientras Luis L. León alegaba que había que terminar con ella e inspirar confianza a los agricultores libres para que empezaran a producir, Graciano Sánchez declaraba que no estaba satisfecho con sus logros, y pedía tierra para los peones acasillados. El sentido profundo de este antagonismo y de otros,, al elaborar el Plan Sexenal, se valorará en otro lado. En educación las pugnas ocurrieron entre partidarios del laicismo y los que quisieron imprimir alguna orientación a la enseñanza. El Partido Nacional Revolu-

cionario y el presidente Rodríguez estuvieron entre los primeros en el proyecto que mandaron a la Convención de Querétaro, aunque advirtieron que el laicismo no debía entenderse en el sentido

> ...puramente *abstencionista negativo* en el que se ha querido entender por los elementos conservadores y retardatarios, sino en que la escuela laica, además de excluir toda enseñanza religiosa, proporcionara respuesta verdadera, científica y racional a todas y cada una de las cuestiones que deben ser resueltas en el espíritu de los educandos...

Ratificaron además el monopolio del estado sobre la instrucción primaria, sobre el contenido de las enseñanzas que en ella se impartían y sobre la selección de los maestros.[139] Ambos puntos no implicaban renovación importante alguna a los planteamientos del grupo radical de 1917.

Estas sugerencias no fueron aceptadas sin embargo por los convencio-

[139] *El Nacional,* 10 febrero 1935, p. 2, 2a. sec.

"...en la discusión acerca de la reforma agraria, mientras Luis L. León alegaba que había que terminar con ella e inspirar confianza a los agricultores..."





"...Graciano Sánchez declaraba que no estaba satisfecho con los logros de la reforma agraria, y pedía tierra para los peones acasillados."

nistas, por lo que el presidente Rodríguez les mandó una carta en donde volvía a repetir su inclinación por la escuela laica y su oposición a introducir el sectarismo socialista en la educación "porque traería perjuicios económicos al país".[140] Lamentaba además que la asamblea se hubiera dejado llevar por la agitación propia de dichos actos al sancionar la escuela socialista; y con esta misiva pospuso su implantación para el sexenio siguiente. Tal vez este incidente refleje el abismo que separaba a Rodríguez de algunos grupos políticos en aquel momento; definir sus

[140] El juicio de Alberto Bremauntz acerca de esta carta es interesante: "La actitud conservadora del presidente Rodríguez... fue la confirmación de que los hombres en el poder estaban en contra de una reforma radical que temían fuese el principio de un cambio del régimen capitalista imperante, al orientarse la educación hacia el socialismo científico. La carta del Gral. Rodríguez revela claramente la transformación que ya en esa época habían sufrido en su ideología muchos hombres que sirvieron a la revolución... Contra la Iglesia y el clero era lo principal para los revolucionarios, que así pensaban como el Gral. Rodríguez, pero contra el sistema capitalista, contra las clases explotadoras, no había ni siquiera que crear la menor amenaza, aun para el futuro; para ellos la revolución era ya solamente el nacionalismo y el industrialismo", *op. cit.*, pp. 190-191.



"...Lamentaba ...que la asamblea se hubiera dejado llevar por la agitación propia de dichos actos al sancionar la escuela socialista..."

posiciones particulares y las personas que estaban detrás de ellas es un trabajo que rebasa nuestro tema. Me atrevo a sugerir que existía un ala radical que quería implantar serias reformas en el país como las de acelerar el reparto de tierras, elevar los salarios de los obreros, organizarlos en sindicatos y proteger a la burguesía industrial incipiente de la competencia extranjera.[141] En la educación las medidas drásticas eran introducir el "socialismo científico" y extender el control del estado a todos los grados, incluyendo el universitario. Desde agosto de 1933 se había formado una comisión de la Legislatura XXXV para estudiar la reforma educativa, y precisamente en el momento en que se discutían estas cuestiones en la Convención de Querétaro —diciembre de 1933— publicó un proyecto en el que confesaba estos objetivos, aunque aceptaba que se podía excluir a la Universidad Nacional.[142] Desde entonces los dos

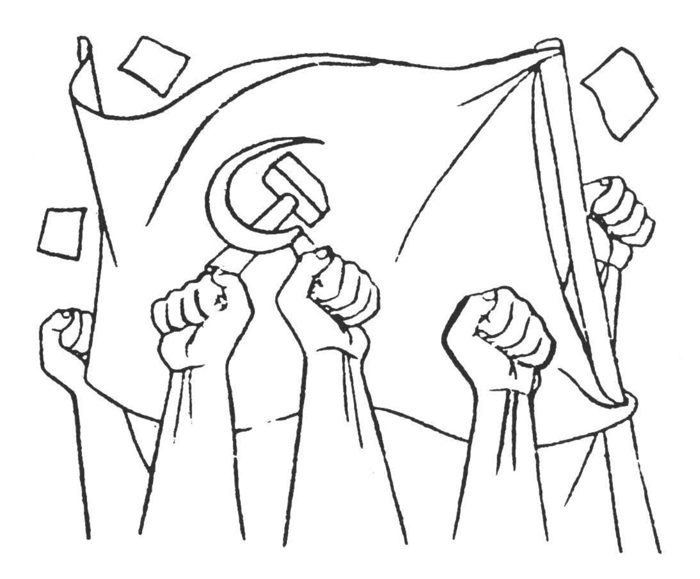
[141] Esto puede documentarse en el Plan Sexenal, publicado en "Historia del Partido Oficial", en revista *Política*, números 76, 77, 78, 82, 83, 85, México, 1963.

[142] En Mayo, *op. cit.*, pp. 221-223. Esto se hacía por las siguientes razones: "Hablamos tan sólo del control del estado sobre la educación primaria y secundaria privada, no por

Albertos, Bremauntz y Coria, enarbolaron la bandera del "socialismo científico". En Querétaro tuvieron que entrar en componendas con el bando estrechamente ligado a Calles y a sus allegados; Garrido, por ejemplo. También ellos apoyaban un cambio educativo e incluso hablaban de escuela socialista, pero de distinto significado; con él no se referían a inculcar el socialismo científico y la lucha de clases, sino a combatir "todas las religiones" y a propagar el colectivismo. Deseaban una escuela *racionalista,* que denominaban *socialista*[143] aquellos representan-

estimar que tan sólo a ellas debe reducirse pues aquél debería extenderse hasta las universidades y escuelas preparatorias para que hubiese uniformidad en todos los grados de la enseñanza, como pauta para que el estado pudiera controlar eficazmente la producción de profesionistas, limitándola cuando fuera necesario y, sobre todo, orientando las profesiones hacia la socialización en beneficio de las masas, pero excluimos este último control porque prácticamente salvo la Universidad Autónoma, como una que otra escuela libre, la mayoría de las universidades están dirigidas y sostenidas por los estados de la República". Véase al respecto Bremauntz, *op. cit.,* pp. 171-174.

[143] Vale la pena advertir que algunos no han hecho separación entre estos dos grupos. Sebastián Mayo, por ejemplo, considera que no tiene importancia la confusión entre es-



"...Alberto Bremauntz y Coria enarbolaron la bandera del 'socialismo científico'."



"El problema educativo en México aparece tan angustioso, tan dramático y amargo, que resulta necio perder lastimosame el tiempo en controversias sobre si la enseñanza debe ser laica, racionalista o socialista..."

tes del "jefe máximo", el delegado por Tabasco, Arnulfo Pérez H. y el de Veracruz, Manlio Fabio Altamirano. Según ellos, esa educación respondía a los "principios de la revolución mexicana".[144] Sólo con una historia política detrás podríamos explicar por qué triunfó este grupo en la asamblea, puesto que el tipo de educación que defendían se incorporó al texto del primer Plan Sexenal:

> La escuela primaria, además de excluir toda enseñanza religiosa, proporcionará respuesta verdadera, científica y racional a todas y cada una de las cuestiones que deben ser resueltas en el espíritu de los edu-

cuela racionalista y socialista, porque en el texto del plan quedó escuela socialista (*op. cit.*, pp. 176-178). José de la Luz Mena da otra versión por su inclinación a la escuela racionalista. Según él todos estaban de acuerdo en implantar ésta, pero "para dorar la píldora" a ciertas autoridades que estaban en su contra, aceptaron que pasase como "socialista", (*op. cit.*, pp. 260-265).

[144] Sus discursos en la Segunda Convención Nacional del Partido Nacional Revolucionario figuran en el Plan Sexenal, publicado en "Historia del Partido Oficial" (véase la nota 141), y en *El Nacional*, 11, 12 y 13 febrero 1935, p. 2, 2a. sec.

candos, para formarles un concepto exacto y positivo del mundo que les rodea y de la sociedad en que viven... Consecuentemente, el PNR propugnará porque se lleve a cabo la reforma del Artículo 3o. de la Constitución política federal, a fin de que se establezca en términos precisos el principio de que la educación primaria y la secundaria se impartirán directamente por el estado o bajo su inmediato control y dirección, y de que, en todo caso, la educación en estos dos grados deberá basarse en las orientaciones y postulados que la revolución mexicana sustenta.[145]

Por las declaraciones del general Calles del año 1934 puede afirmarse que esta era su ideología. El famoso "grito de Guadalajara" de julio de 1934 no pasa de ser una confesión de su doctrina "estatista": el niño y el joven pertenecen a la comunidad y no a la familia, por eso la revolución tiene derecho a "apoderarse de la conciencia" de la niñez.[146] Un mes más tarde, en agosto de 1934, siguió exaltando la importancia del estado al asegurar su derecho a controlar la educación en todos los grados y a darle una orientación de acuerdo con sus principios, como se hace en Rusia, Alemania o Italia.[147] Jamás se palpa en estos discursos que el general fuera partidario de una educación socialista.

Mucho más difícil resulta decidir la postura del candidato presidencial Lázaro Cárdenas en este asunto. ¿Estaba detrás de los que se inclinaban por el "socialismo científico", como pretende Sebastián Mayo? ¿Era utilizado por este grupo? ¿O más bien seguía las consignas de su jefe? Sólo se pueden resolver estas dudas después de juzgar hasta qué punto estaban identificados los dos en 1933 y 1934. Por sus peroratas —que por lo general ocultan más de lo que dejan ver— seguía la línea callista en 1932 como en 1934. Primero como gobernador de Michoacán y después como candidato presidencial atacó al laicismo porque permitía la penetración del clero en la educación de la niñez, y se unió al coro que pedía se "uniformasen las conciencias de ésta en el espíritu de la revolución". En la primera fecha abogó incluso por que se introdujeran "conceptos racionales"; la solidaridad humana y la solidaridad entre las clases sociales, por ejemplo.[148] Estaba con el tono de la época, sin diferenciarse en nada de los corifeos callistas. Más tarde, ya en el trono presidencial, sigue siendo difícil calificarlo de comunista, socialista científico

[145] *El Nacional*, 14 febrero 1935, p. 2, 2a. sec.
[146] *El Nacional*, 21 febrero 1935, p. 2, 2a. sec.
[147] Bremauntz, *op. cit.*, pp. 211-214.
[148] Para 1932 véase *El Nacional*, 15 febrero 1935, p. 2, 2a. sec.; para 1934, Mayo, *op. cit.*, pp. 251-253.

o cosa parecida, a pesar de que él y sus colaboradores emplearan con frecuencia la jerga marxista, puesto que hablaban de "lucha de clases", "plusvalía", "acumulación del capital", "dictadura del proletariado", etc. Detrás de estas palabras no había régimen comunista alguno sino una política intervencionista del estado en la vida económica y social para lograr una mayor justicia social.[149] Por ello es un mal punto de partida considerar comunista o socialista al presidente Cárdenas y al gobierno que instauró. Necesita contemplarse más bien en su ambiente, frente a las otras alternativas que tenía México en aquel momento. Por ejemplo, en la campaña de 1933 se mostró progresista, entre otras cosas porque aceptó imprimir cierta orientación a la enseñanza frente a su adversario Villarreal, que defendía la escuela laica con un buen argumento:

> El problema educativo en México aparece tan angustioso, tan dramático y amargo, que resulta necio perder lastimosamente el tiempo en controversias sobre si la enseñanza debe ser laica, racionalista o socialista, cuando no se ha logrado extinguir hasta la fecha, ni disminuir siquiera considerablemente, el aterrador porcentaje de analfabetismo existente en nuestra república...

La posición política de este presidenciable se estudiará en otra parte; nos parece moderado y hasta conservador en materia educativa porque reclamaba que los niños pertenecían a su familia, no al estado, y defendió la autonomía universitaria.[150]

Un año más tarde, después de la elección de Cárdenas, volvió a plantearse el problema de la educación socialista; había que decidir si se hacía la reforma o se suspendía. Pero el tiempo no pasó en vano porque el ambiente del país, en 1934, se había vuelto propicio para esta y otras reformas radicales, como la de repartir tierras. Probablemente las crecientes tensiones sociales, las huelgas obreras y las quejas de los agraristas hacían estos cambios urgentes. Una fracción del gobierno, los elementos avanzados, las respaldaban. Es interesante en este sentido que los periódicos derechistas, *Omega* y *El Hombre Libre,* en el segundo semestre de 1934 y a principios de 1935 hablen de fuertes divisiones en el seno del partido, y en particular de la lucha de los callistas contra Cárdenas. ¿Quiénes apoyaban las transformaciones radicales? ¿Cómo se alinea-

[149] Esta idea la sostiene Abraham Rocheli, *Lázaro Cárdenas. Ideología y política educativa* (*La Escuela socialista*) tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, D. F., 1974, p. 250.

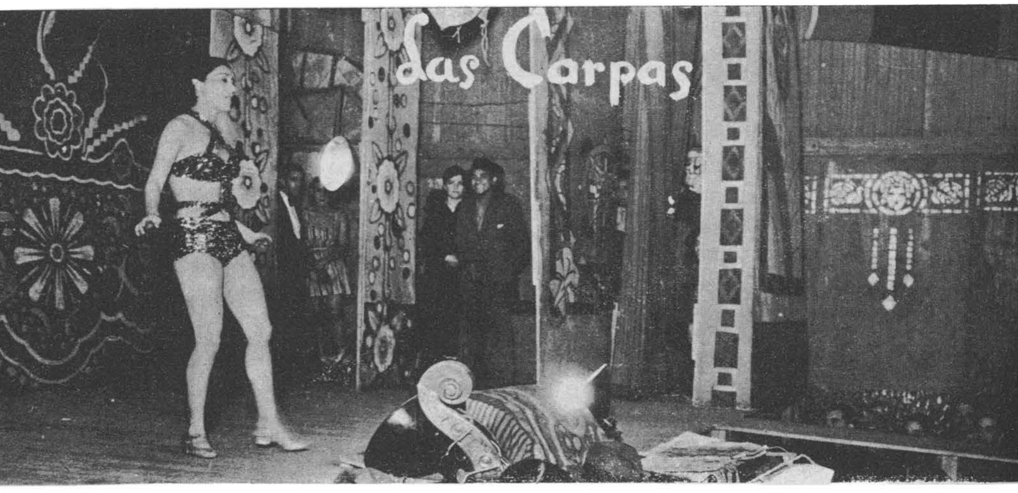
[150] *El Hombre Libre,* 15 abril 1935, pp. 1 y 4.

ban los grupos políticos ante ellas? ¿Qué aspecto tomaban estas luchas intergubernamentales? ¿Eran enfrentamientos entre el partido y la legislatura o entre diferentes bandos de las Cámaras?...

El carácter más radical de este momento frente al de 1933 se refleja en el hecho de que nadie se atrevió a proponer el laicismo. Todos aceptaban que había que dar un sesgo a la enseñanza, pero había diferencias en cuanto a lo lejos que se quería llegar. Había un grupo radical, formado por diputados y senadores, algunos muy conocidos por su cercanía a Cárdenas como Ernesto Soto Reyes, Luis Mora Tovar, Antonio Mayes Navarro, Alejandro Gómez Maganda y Dámaso Cárdenas, del que pueden considerarse testimonios el dictamen de agosto de 1934, elaborado por dos de sus afiliados, Bremauntz y Coria, y el proyecto radical del 1o. de octubre de 1934.[151] Los planteamientos seguían siendo los de 1933: imponer la educación socialista en todos los niveles, incluso el universitario, y definir que se luchaba por el socialismo científico. En los debates defendieron ambas metas. Al hablar de socialismo científico traían a cuento dos objetivos de esta doctrina, el de socializar la tierra y el de colectivizar los medios de producción. Pero eran innovadores al plantear que lo lograrían por medio de una transformación "progresiva", y sin alejarse de los principios de la revolución mexicana y de la Constitución de 1917, que habían tenido metas socializantes (el cooperativismo, el intervencionismo estatal, la socialización de la tierra, etc.) ¡Interpretación bien dudosa de este suceso! Además, olvidaban que el marxismo ortodoxo, el de Marx y Lenin, había descartado la posibilidad de llegar al socialismo gradualmente e[152] insistido en que el proletariado debía tomar el poder por la fuerza para hacer desde allí los cambios revolucionarios. Los legisladores adulteraban la teoría marxista al mezclarla con

[151] El dictamen de agosto del 1934 puede consultarse en varias fuentes. Mayo, *op. cit.*, pp. 254-259, y en *El Nacional,* 23 y 26 febrero 1935, p. 2, 2a. sec. y de los días 27, y 28 del mismo mes, pp. 2, 4, 2a. sec. El proyecto radical del primero de octubre de 1934 en *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. Legislatura XXXVI,* Periodo ordinario, tomo I-14, 1934 pp. 3-6.

[152] Esta crítica la hicieron también periódicos de derecha. En *Omega, periódico político,* 27 octubre 1934, p. 2, Luis I. Cabrera decía, por ejemplo, "Lo que desde luego no concibo es eso de que la destrucción del capitalismo tenga que hacerse poco a poco y por medios pacíficos. Bonito está el capital para dejarse matar poco a poco". A los mismos socialistas no se les escapaba esta falla; por ejemplo, en el proyecto radical se proponía quitar los términos de "socialización progresiva" porque se entendería que el cambio se haría en "terreno evolutivo e indeterminado en cuanto al tiempo", pero a renglón seguido retrocedían al aclarar: "No nos ponemos al margen de la Constitución ni nuestras reflexiones pueden traer la deducción lógica de una promesa inmediata de cambio a la estructura económica de México".



"...el proletariado debía tomar el poder por la fuerza para hacer desde allí los cambios revolucionarios."

sus propias intenciones. Otro ejemplo de la alteración que sufría es la declaración de Soto Reyes en la Cámara de Senadores:

> ...nunca ha pasado por la mente de los que hemos estado impugnando la reforma educativa, por considerarla tibia, la idea de que México ha llegado a su momento histórico en el que puede cambiar su estructura económica...
>
> Nosotros únicamente decimos que las teorías socialistas que impregnaron la mente de Marx, esas bellas concepciones contenidas en su "Manifiesto Comunista", glosadas ya en esta tribuna, y las que contiene la obra "El Capital", no son sino tendencias, orientaciones elevadas, encaminadas hacia un cambio de la mentalidad de la juventud de México, cuyo cambio sería benéfico para un futuro lejano, para un futuro remoto.[153]

El materialismo histórico de este grupo de senadores y de diputados no merece tal vez tomarse en serio. Pero de cualquier forma, al hablar así divergían de los planteamientos del Partido y de otros senadores y diputados. Eran, según el periódico *Omega* perros bravos que el mismo PNR había alimentado, y ahora pretendían morderlo.[154] Este organismo, en este momento, septiembre de 1934, como en 1933, tomó una actitud francamente moderada en el proyecto que mandó a las cámaras al eximir a la Universidad de la reforma, y aclarar que la educación socialista no tenía como finalidad despertar la lucha de clases sino aumentar la solidaridad entre ellas. ¡Socialismo para madres de familia, según Lombardo!

Por la estructura política del México de entonces, era natural que algunos miembros de las cámaras legislativas se plegaran a la visión del Partido, a su moderación. Una comisión que dictaminó acerca del asunto, el ocho de octubre, aceptó los límites propuestos por éste.[155] En dicho documento y en las intervenciones orales de sus miembros no se menciona el peligroso socialismo científico; se volvía a identificar la escuela *socialista* con la *racionalista*. El diputado más destacado de la comisión, Luis Enrique Erro, lo dijo claramente:

> Es absolutamente necesario que la escuela socialista no sea entendida en nuestro país como una escuela colateral y sectaria... es necesario

[153] *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Legislatura XXXVI. Periodo ordinario*, tomo I-14, 1934, p. 48.
[154] *Omega, periódico político*, 4 octubre 1934, pp. 1 y 2.
[155] *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados...*, *op. cit*, pp. 6-15.


Diego Rivera

> que se vea que al conducir la enseñanza por senderos socialistas, se conduce por el camino de la verdad.[156]

En la Cámara alta el jilguero de la reacción fue el camaleón Ezequiel Padilla. Su ataque a los seudosocialistas científicos fue muy acertado. Les requirió que si de verdad querían implantarlo empezaran por suprimir la propiedad privada y por establecer una sociedad sin clases dirigida por el proletariado durante algún tiempo. Tenía razón también al considerar que México no estaba en condiciones de dar tal paso porque no había un desarrollo suficiente de la industria y de la burguesía; faltaba por ende organización y conciencia entre el proletariado. Pero su visión de la realidad del país no era más cuerda que la de sus opositores. Pongamos dos botones de muestra. El primero, al defender la revolución mexicana aseguró que había reducido la plusvalía al introducir el salario mínimo. El segundo, creyó que el país podría saltar del feudalismo al cooperativismo sin pasar por un desarrollo capitalista.[157] Huelgan los comentarios...

Por último, en aquellos famosos debates de octubre de 1934, punto importante sería determinar el lugar en el que estaban situados Cárdenas y Calles y el tipo de reforma que aceptaban. Es muy difícil saberlo porque los dos grupos afirmaban contar con su apoyo. Según Pérez H. y Alejandro Gómez Maganda, Calles estaba en favor de la reforma radical; según Altamirano, Cárdenas la sostenía. Pero hay declaraciones contrarias en que se insinúa el desacuerdo de ambos ante un viraje tan extremo. Roque Estrada sugiere la inconformidad de Calles en un tanteo efectuado en su residencia morelense:

> El viernes pasado fuimos ante el señor general Calles. Los que pretenden apoyar aquí el marxismo, o lo están apoyando, le lanzaron muchas preguntas precisamente para ver si soltaba una prenda y venirla a esgrimir aquí. Y él contestó con algo que quiso decir esto: Váyanse con prudencia: el enemigo no es una jugarreta. ¿Por qué? Porque tiene experiencia de ello. Es mejor lo poco bien apretado, que lo mucho que se escurre entre los dedos, al menos así lo entendí.[158]

Erro, en una forma más sutil, reclama que "no quiere atar a los pies del general Cárdenas un grillete comunista". Esa declaración le valió que Altamirano le contestara que Cárdenas no se iba a asustar, cuando se le

[156] *Ibid.*
[157] *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores... op. cit.*, pp. 37-43.
[158] *Diario de los Debates de la Cámara de Diputados..., op. cit.*, pp. 15-45.

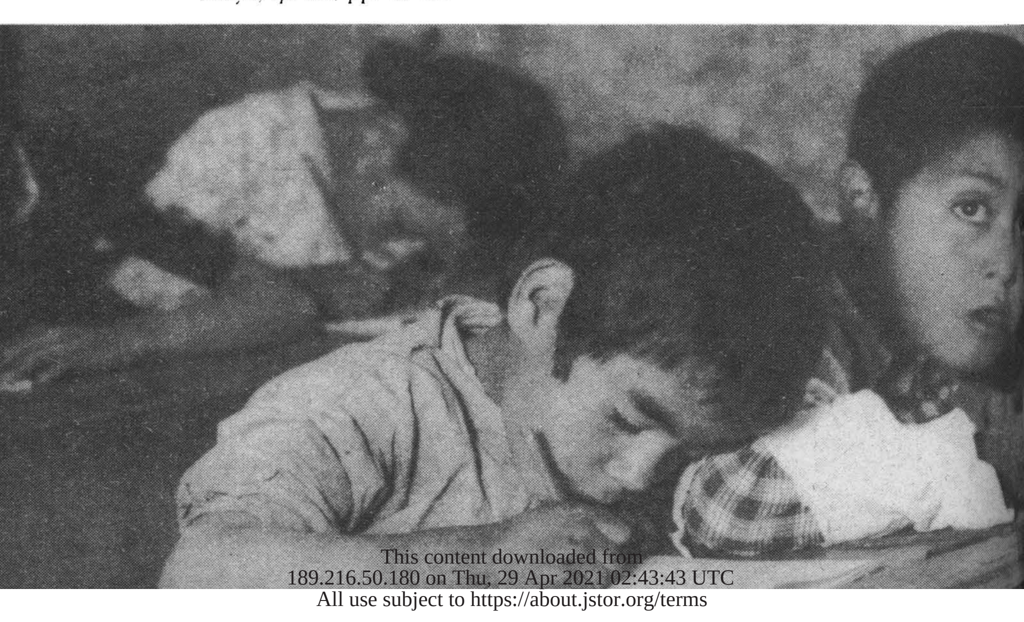
dijera que se implantara en la escuela el socialismo científico, porque era un hombre de vanguardia y de izquierda.[159]

Tal vez la mejor prueba de que Cárdenas y Calles no estaban a favor de los más radicales es la forma en que se aprobó el Artículo 3o. No sólo porque se eximió a la Universidad, sino por la vaguedad en la explicación de la clase de socialismo que se adoptaría:

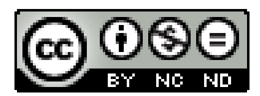
> *Artículo 3o.* La educación que imparta el estado será socialista, y además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social.[160]

Así quedó la reforma, ambigua y conciliatoria, permitiendo que cada quien entendiera el socialismo como mejor le pareciera. Quién sabe si se hubieran evitado las confusiones aclarando que se adoptaría el socialismo científico. ¡Como si bastase para ejecutar una reforma de este tipo con un decreto! Gritones lo aseguraron años después, pidiendo redefinir el Artículo 3o. constitucional en este sentido e incluir a la Universidad en la nueva enseñanza. El hecho político que merece destacarse es que por alguna razón —por la voluntad de los caudillos o por presiones sociales—, al introducir la educación socialista no se fue tan lejos como quisieron algunos. Sólo con una comprensión cabal de octubre de 1934 puede explicarse este resultado.

159 *Ibid.*
160 Mayo, *op. cit.*, pp. 41-42.




C M
EL COLEGIO
DE MÉXICO


BY NC ND


JSTOR

5

DEFINICION IDEOLOGICA Y PEDAGOGICA DE LA ESCUELA SOCIALISTA

Por todo lo que acaba de decirse resulta evidente que el significado de la educación socialista era confuso para maestros, autoridades y gentes de la calle. Tanto en 1920 como en 1930 no eran claros sus fines y su sentido. Y el embrollo no se dilucidó en la época del general Cárdenas, siendo ésta una de las mayores dificultades para darle un nuevo sesgo a la educación. La desorientación existía en todas las esferas; en 1936 uno de los voceros de la secretaría de Educación, el profesor Ramírez, la admitía con todo candor:

> ...la escuela socialista que andamos buscando ahora, con tanto anhelo, y para la cual no hemos podido formular la doctrina todavía, ni hemos encontrado aún las prácticas que deben integrarla. No la hemos podido encontrar, pero estén seguros, señores maestros, de que ella existe y de que debe llamarse sin duda escuela proletaria.[161]

La dificultad consistía en que había muchas interpretaciones acerca de la nueva escuela; en un cálculo probablemente conservador un corresponsal del *New York Times* anotó 33.[162] No es posible explicar aquí todas, pero sí podemos dar algunos ejemplos. Como hemos visto era frecuente asimilar la nueva escuela a una educación de tipo activo o racionalista, particularmente en los veintes. Pero ya en el coto del socialismo había distintas alternativas. El senador Alberto Domínguez por ejemplo en 1934 se inclinaba por "un socialismo estilo durkhemiano", el cual atribuye al estado el papel de director de la vida económica y política de la sociedad.[163] Por las mismas fechas otros fantaseaban simplemente en inculcar a los niños los mejores sentimientos socialistas, la justicia, la solidaridad, la fraternidad, el patriotismo, el amor, el optimismo y la igualdad.[164] Resultaban socialistas utópicos porque no planteaban los me-

[161] *El Nacional,* 9 febrero 1935, p. 2, 2a. sec.

[162] Jorge Cuesta, "La práctica de la educación socialista", en *El Universal,* 8 abril 1935, pp. 3 y 7, 1a. sec.

[163] *Diario de los Debates de la Cámara de Senadores..., op. cit.,* pp. 34-35.

[164] Véanse las entrevistas del profesor J. Jesús de la Rosa P., publicadas bajo el título ¿Qué es la escuela socialista?", en *El Universal Gráfico,* particularmente la que le hizo al profesor Abel Gámiz (4 febrero 1937, pp. 18 y 19). y a la profesora Paula Alegría (9 febrero



"...resulta evidente que el significado de la educación socialista era confuso para maestros, autoridades y gentes de la calle."

dios concretos para llegar a ese mundo feliz. Existían otras corrientes más definidas. En todo el país, y particularmente en el estado de Guanajuato, por razones ignoradas autoridades y maestros vieron en las cooperativas la forma de llegar a una sociedad más justa. Con ayuda de ellas, se lograría una distribución más racional de la riqueza y se inculcaría la necesidad del trabajo comunitario, dándose cuenta sus miembros que no necesitaban del capitalista, ni del comerciante, quienes únicamente los explotaban.[165] Se oponían al materialismo histórico por las razones que aducían los profesores de la ciudad de León:

> ...Esta escuela combatirá el imperialismo del capital, substituyéndolo por el régimen cooperativista... Reprobamos el capitalismo; ...pero que no sea la autoridad civil quien se encargue de imponerlo (el cooperativismo) y de absorber su administración en la industria, en el comercio, en la explotación de las riquezas naturales, sino que, insinuándolo, deje a la iniciativa particular, a los grupos y asociaciones industriales que organicen, implanten y perfeccionen este sistema... 8o. Creará en el niño el cariño a nuestra nacionalidad respetando y amando las artes, costumbres y tradiciones nuestras, ...Pero todo esto se esfuma cuando los hechos sociales se interpretan bajo el punto de vista del materialismo histórico porque si este materialismo es como nos lo explicó el señor profesor Molina Betancourt... no hay nacionalidad porque la tierra se convierte en la patria de todos, sin fronteras, ni limitaciones...
>
> Una corriente de intenso espiritualismo anima a los pueblos civilizados del mundo y es por ello que el materialismo histórico es un sistema de ayer, fracasado,...[166]

Me pregunto hasta qué punto podía ser viable esta solución de cambiar la sociedad capitalista por un cooperativismo fomentado nada menos que por los ricachones. Esta solución fue criticada por los teóricos del marxismo, Marx, Rosa Luxemburgo, y Lenin[167] porque el mismo prole-

1937, p. 18). También sostiene este punto de vista el maestro Gildardo F. Aviles, en *El Instituto de Orientación Socialista de la Secretaría de Educación, contra el sentido social. Padres y maestros, no permitamos que los niños sean educados para la envidia y el odio,* Secretaría de Educación Pública, México, 1935, pp. 7, 29-30.

[165] *La Prensa,* 11 octubre 1934, p. 2 y 23 noviembre 1934, pp. 3 y 19. También *El Nacional,* 11 enero 1936, pp. 1 y 3.

[166] *El Hombre Libre,* 5 diciembre 1934, pp. 2 y 3.

[167] La crítica de Marx al cooperativismo fue la siguiente: "...la experiencia del periodo comprendido entre 1848 y 1864 ha probado hasta la evidencia que, por excelente que fuere en principio, por útil que se mostrase en la práctica, el trabajo cooperativo, limitado a los esfuerzos particulares y accidentales de los obreros, no podrá detener jamás el crecimiento



"...otros fantaseaban simplemente en inculcar a los niños los mejores sentimientos socialistas, la justicia, la solidaridad, la fraternidad, el patriotismo..."

tariado, según ellos, no tiene posibilidad de crear algo distinto en el interior del capitalismo mientras permanezca bajo la dominación burguesa. Es necesario que derribe este régimen y conquiste el poder político primero; sólo después puede tener sentido organizar cooperativas de productores o consumidores, como se hizo en la Unión Soviética después de la revolución de 1917.

Por último, buscando, no es difícil encontrar en guías de maestros, libros de texto y programas escolares, proposiciones del socialismo científico. Por ejemplo, en el libro del profesor Luis G. Monzón, viejo magonista y simpatizador de la URSS, se alude —entre otras cosas— a que todos los fenómenos están determinados por la estructura económica de la sociedad.[168] En unas instrucciones sobre temas sociales para alumnos de secundaria se repite esto, como que "en ninguna época de la historia de la humanidad los hombres han vivido aislados ni se han procurado individualmente los medios de su subsistencia".[169] Concepciones elementales del marxismo. En diferentes libros de texto hay sendas explicaciones sobre procesos estudiados por Marx: la automatización y enajenación del obrero, la sobreproducción y el desempleo, etc. Mucho más importante es que en estas obras sea un asunto principal la explotación que sufren obreros y campesinos en manos de industriales y terratenien-

en progresión geométrica del monopolio, ni emancipar a las masas, ni aliviar siquiera un poco la carga de esas miserias... Para emancipar a las masas trabajadoras, la cooperación debe alcanzar un desarrollo nacional y, por consecuencia, ser fomentada por medios nacionales". Concluyendo: "La conquista del poder político ha venido a ser, por lo tanto, el gran deber de la clase obrera" ("Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores", en *Obras,* tomo I, p. 369) citado por Ruy Mauro Marini, "La pequeña burguesía y el problema del poder" (trabajo mimeografiado), pp. 3-4. Para la opinión de Lenin, véase el mismo trabajo de Marini, p. 6. Es interesante que Lombardo en noviembre de 1937 casi repita el argumento de Marx: "La CTM sustenta el principio de la lucha de clases, como la mayor parte de las organizaciones de importancia en el mundo capitalista. En consecuencia, está en contra del sistema cooperativista como una solución del problema de la lucha de clases... Los que consideran que el estado debe intervenir para llegar a una sociedad más justa que la de hoy, no podrán pensar en una transición de la propiedad privada a la colectivización, mediante esfuerzos de los particulares: sería absurdo... ¿Qué es el cooperativista en el mundo? Es un simple aliado de la gran producción capitalista. Creer que se puede reemplazar la gran producción de la industria por la producción cooperativista de la misma industria, de una manera pacífica coadyuvando el sindicalismo con las huelgas, para que se cansen los propietarios o fracasen, y entreguen los centros de trabajo a los obreros para que éstos se organicen en cooperativas, es un error, una ilusión". En Arnaldo Córdova, *La política de masas del cardenismo,* Ediciones Era, México, 1974, pp. 77-78 (serie popular, número 26).

[168] Luis G. Monzón, *Detalles de la educación socialista implantables en México,* (obra escrita en 1935), Secretaría de Educación Pública, Comisión Editora Popular, México, 1936, p. 327.

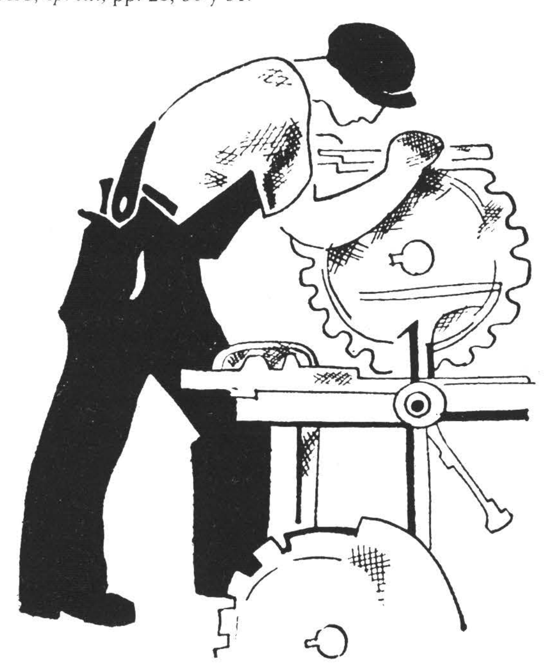
[169] Secretaría de Educación Pública, *La educación..., op. cit.,* tomo II, p. 270.

tes. A ello se agrega la simpatía que existía en el ambiente por el comunismo y por la Unión Soviética; se cantaba la Internacional, se pasaban películas que alababan todo lo que sucedía en ese país, por ejemplo "construyendo un mundo mejor". Y en competencias deportivas se animaba a uno de los bandos con porras como la siguiente:

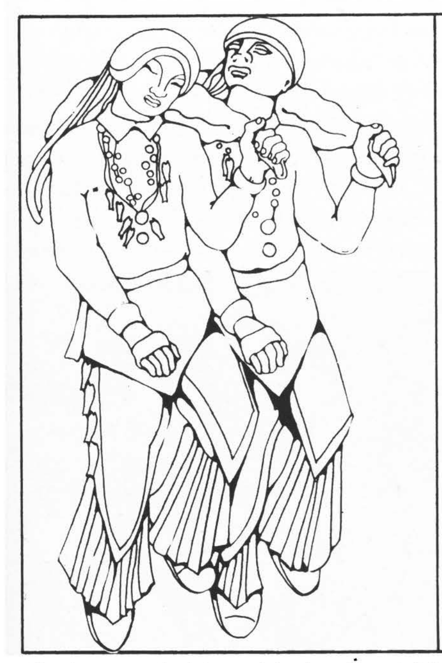
> ¡Libro, hoz y martillo, escuela, campo y taller! Libro, hoz y martillo, escuela, campo y taller. Arriba nuestros campeones, que nunca saben perder...[170]

Y evidentemente hubo en la educación socialista el intento de asimilar algunas técnicas pedagógicas famosas en Rusia; el politecnicismo, la organización del trabajo en tres rubros: naturaleza, trabajo y sociedad. Pero ¿cómo calibrar el marxismo de estos mexicanos y su imitación del modelo ruso en esos años? Según Abraham Rocheli debe tomarse a la ligera, sin intentar conectarlo con la teoría ni con el movimiento comunis-

[170] Mora Forero, *op. cit.*, pp. 28, 30 y 31.



"...Mucho más importante es que en estas obras sea un asunto principal la explotación que sufren obreros y campesinos en manos de industriales y terratenientes."



Verso de Salvador Díaz Mirón en el libro de texto *Simiente*

Lírica gracia exorna y ennoblece
oh proletario! tu mansión mezquina:
el tiesto con la planta que florece
la jaula con el pájaro que trina.

Sospechoso el tugurio parece,
cuando hay en él como señal divina,
el tiesto con la planta que florece
la jaula con el pájaro que trina.

Siniestro el pobre que de hogar carece
o a su triste refugio no destina
el tiesto con la planta que florece
la jaula con el pájaro que trina!

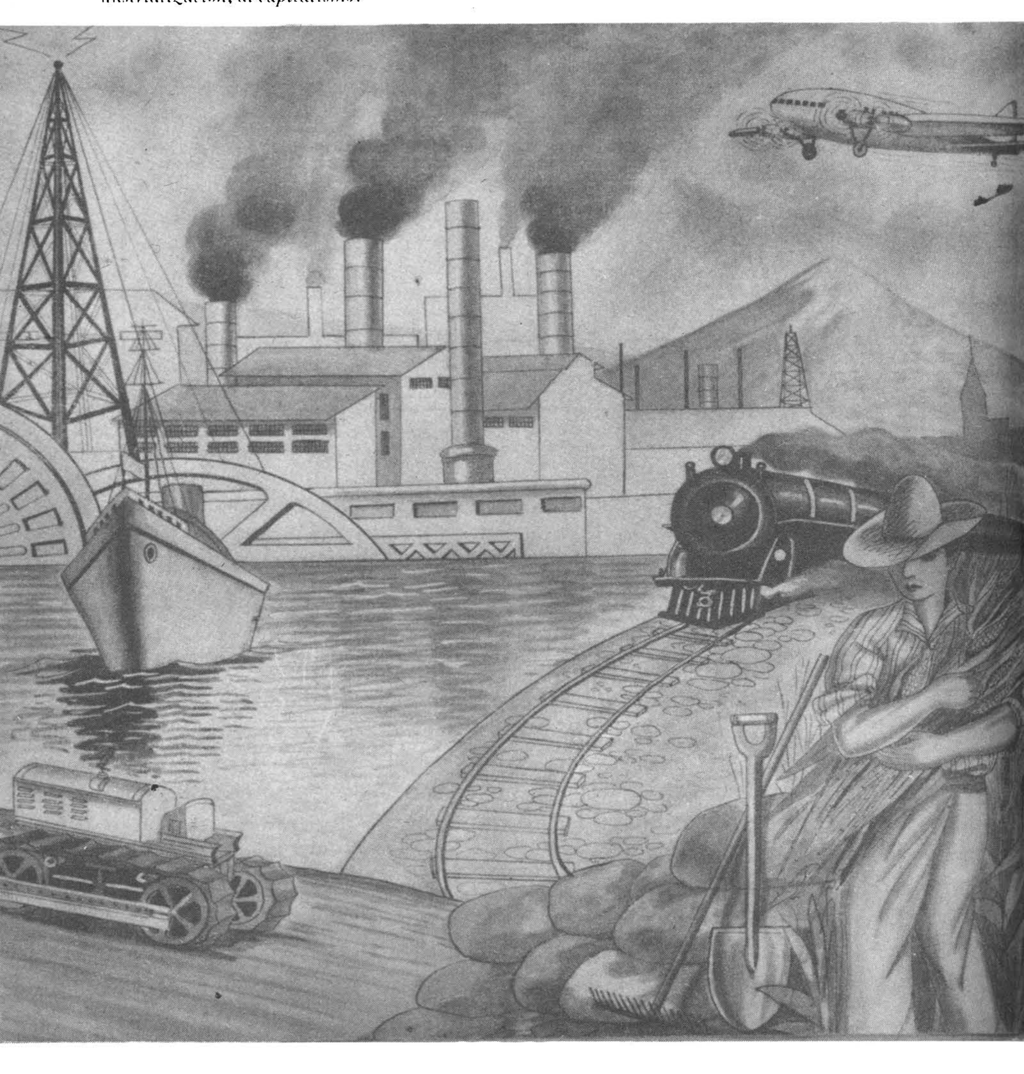
"Las incongruencias internas de la educación socialista pasan a segundo plano al fijarse en el medio en el que se iba a dar esta educación revolucionaria..."

ta internacional, por su falta de consistencia y por la confusión y la demagogia reinantes.[171] El libro del mismo señor Monzón, publicado por la secretaría de Educación, puede ejemplificar esto porque en su escuela socialista además de conservar ciertas pautas de la activa —amplios salones, locales a extramuros de la ciudad, predominio del trabajo manual y experimental frente a las prédicas verbales— introduce la necesidad de un psicoanalista entre el personal de planta con el que deben contar estos colegios. ¡Cabía de todo en la escuela socialista!

Las incongruencias internas de la educación socialista pasan a segundo plano al fijarse en el medio en el que se iba a dar esta educación revolucionaria, y en las personas que la estimulaban. El argumento, repetido por la reacción, de que la educación socialista no se compaginaba con las condiciones económicas y sociales del país era certero. ¡Cómo se iba a dar una educación socialista en el momento en que México parecía avocarse a la industrialización, al capitalismo! Resulta aventurado valorar el régimen de Cárdenas en su totalidad, pero creemos que en ningún

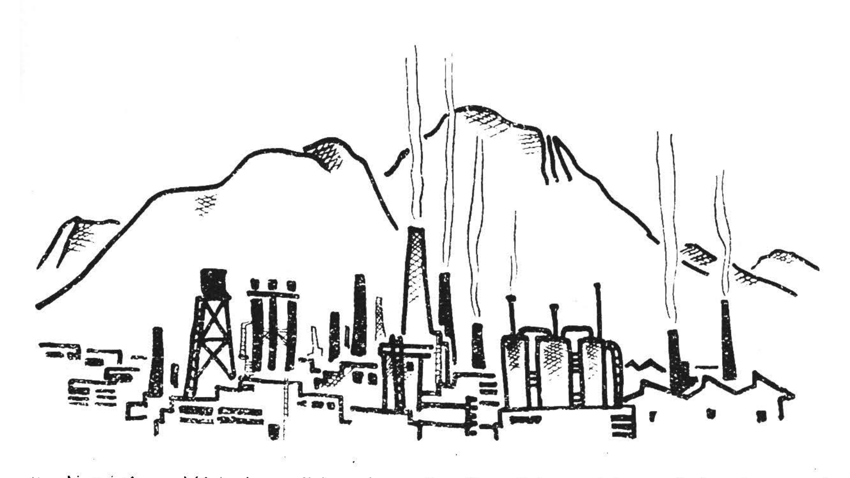
[171] Rocheli, *op. cit.*, pp. 198-200.

"...¡Cómo se iba a dar una educación socialista en el momento en que México parecía avocarse a la industrialización, al capitalismo!"



momento contribuyó a desarrollar el socialismo en el país; más bien auxilió a los industriales a aumentar su productividad nacionalizando las fuentes de materias primas y organizando el movimiento obrero. Nadie niega los beneficios que concedió a obreros y campesinos y las reformas que implementó, pero tacharlo de comunista por eso sólo lo puede hacer... el Partido de Acción Nacional. No existían en México las condiciones de una situación verdaderamente prerrevolucionaria porque el sistema capitalista empezaba a establecerse, no estaba en crisis. Ernesto Soto Reyes lo captó en forma acertada:

> ...Es, pues, hasta infantil suponer que México, por indicación especial, por violencia manifiesta, o por lo que ustedes quieran, va hacia la dictadura del proletariado; ¡no! Porque para ir hacia la dictadura del proletariado necesitamos tener primero que nada industrias en grande, tener organismos capitalistas en grande, para apoderarse el proletariado de esas industrias y de esos capitales; porque, ¿qué significa ahora para los obreros y para los campesinos de México apoderarse de una tienda en donde se venden medias, y en la cual solamente está



"...No existían en México las condiciones de una situación verdaderamente prerrevolucionaria porque el sistema capitalista empezaba a establecerse..."

al frente de ella un extranjero pernicioso al que debe aplicarse el Artículo 33 de la Constitución... (sobre todo) cuando existen problemas de más urgente resolución, cuando existen problemas como los de las mujeres de nuestros campesinos, que van con el itacate al hombro siguiendo a su marido a través del surco abierto por su esfuerzo, cuando van detrás del arado para llevarle la tortilla dura y el poco de agua que vaya a mitigar el enorme calor que arrojan sobre sus espaldas los rayos candentes del sol? ¿Qué significa para México, y para el mundo entero, transformar su economía, economía incipiente, como es la que está a grandes pasos encauzando, para transformarla en una dictadura del proletariado, cuando esa industria no existe en México?[172]

En estas circunstancias el régimen de Cárdenas tenía que tomar medidas concretas como mejorar la situación de los trabajadores, unificarlos, repartir la tierra a pequeños propietarios y ejidatarios, democratizar e institucionalizar la vida política, luchar contra ciertas tendencias imperialistas en el exterior, aumentar la productividad, etc. Como planteaba la Confederación de Trabajadores de México en sus principios, en 1936, muy a largo plazo se podía pensar en la transformación socialista del país, porque a corto plazo la lucha era democrática y antiimperialista.[173]

En este programa ¿qué sentido podía tener una educación con principios marxistas, como socializar los medios de producción? Absolutamente ninguno. Por importante que sea el papel que le demos a la educación para modelar la ideología y la acción parece imposible que pueda subsistir cuando va en contra del régimen existente. Mucho menos que sea el camino para destruirlo;[174] es una utopía pensar que ella puede lograr esta transformación anticipadamente y por su cuenta; es poner en la escuela lo que debe hacerse en la sociedad. Significa tomar una posición evolucionista porque el cambio se pospone para el futuro *remoto,* muy distinta a la del revolucionario que lucha por hacerlo *ahora,* y por todos los medios posibles.[175]

Críticos y seguidores de la educación socialista en México se dieron cuenta de estas contradicciones. El más agudo entre los primeros, Jorge

[172] *El Nacional,* 14 junio 1936, p. 5, 1a. sec.

[173] "Estatutos de la Confederación de Trabajadores de México", en *CTM, 1936-1941,* Talleres Tipográficos Modelo, México, 1941, p. 67.

[174] Algunos mexicanos también aceptaron que la escuela no podía cambiar el régimen existente, y que esa transformación sólo sería posible cuando el gobierno pasase a manos de los obreros y campesinos. Véase Monzón, *op. cit.,* p. 232.

[175] Jorge Cuesta, "Críticas a la reforma...", en *Poemas..., op. cit.,* pp. 546, 547, 549.



"Jorge Cuesta, señaló que el contenido marxista de la enseñanza era accidental..."

Cuesta, señaló que el contenido marxista de la enseñanza era accidental, y que carecía de importancia por introducirse precisamente en ella. Con certeza, lo que veía en el fondo era la inquietud de siempre —presente en Vasconcelos y en otros— de erigir "la escuela en iglesia del estado", darle una "función eclesiástica respecto a la política", que se convierta en "matriz de la ideología revolucionaria".[176]

Por la falta de consistencia de la prédica socialista es natural que al pasar los días la gente creyera menos en ella. En los primeros años del cardenismo, entre 1933 y 1935, se sentía cierto entusiasmo, pero ya en 1936 había desilusión y se aconsejaba moderación. Varios maestros entrevistados por De la Rosa en 1937 insistían en que era conveniente alejarse del radicalismo político y religioso porque únicamente causaba confusión y daño.[177] Y en 1938 se acentúa en la educación, como en

[176] Jorge Cuesta, "Una nueva política clerical", en *Poemas...*, *op. cit.*, pp. 468-471.

[177] J. Jesús de la Rosa P., "¿Qué es la escuela socialista?", en *El Universal Gráfico*. Véase la entrevista con el profesor Abel Gámiz del 4 febrero 1937, pp. 18 y 19, y la realizada con dos maestros marxistas que salió el 11 del mismo mes, p. 8.

otros renglones, la urgencia de dar marcha atrás. La retirada es práctica y verbal; en los círculos oficiales se encuentran declaraciones en este sentido, por ejemplo de Vicente Lombardo Toledano:

...en México no vamos a sovietizar al gobierno ...vamos a hacer una simple alianza popular para defender los intereses de la revolución mexicana.[178]

Al mismo tiempo se retiran de la circulación los libros de texto más radicales y salen de la secretaría los conocidos como "rojillos", Luis Chávez Orozco, por ejemplo.[179] Hasta el Partido Comunista se pronuncia en esas épocas por las metas templadas de la revolución mexicana: destruir el latifundio, emancipar al país del yugo del capital imperialista, mejorar la situación de los trabajadores, industrializar a México y mantener el régimen democrático. Se acepta sinceramente que esta sacudida no tuvo como objetivo inmediato combatir por el advenimiento de un régimen socialista.[180]

Si el contenido marxista no es esencial en la enseñanza impuesta en el periodo cardenista, habría que analizar las preocupaciones sociales y políticas que se manejan en los programas y en los libros de texto. Lo sobresaliente es la denuncia de las fuerzas sociales que explotan al trabajador, el capitalista y el terrateniente en primer lugar, después la iglesia que predica resignación ante el orden existente por estar en el fondo aliada con él, y el ejército que reprime al pueblo cuando intenta luchar por mayor libertad y justicia. De paso, quedan desprestigiados los jueces, los políticos, etc.[181] Contra estas fuerzas los explotados tienen varios recursos. Antes que nada deben adquirir conciencia de sus derechos; los campesinos, por ejemplo, tienen que conocer su derecho a la irrigación, al crédito, y a la refacción.[182] Para conseguirlos el mejor medio eran las orga-

[178] Declaración en *El Machete*, 15 enero 1938, sobre la necesidad de formar un partido popular en que el proletariado tenga un papel principal, en Córdova, *op. cit.*, pp. 168-169.

[179] El retiro de los libros de texto radicales es comentado por Eduardo Ramón Ruiz, en *Mexico, the challenge of poverty and illiteracy*, The Huntington Library, San Marino, California, 1963, p. 61, citado por Rocheli, *op. cit.*, p. 177. En la revista *Todo* se comenta la salida de Chávez Orozco aludiendo en forma confusa a los motivos. Primero se le tacha de "director ejecutivo del izquierdismo en educación", oráculo de la "escuela socialista" y sibila del magisterio rural. Después se menciona que hubo una campaña contra los libros de texto y que el Senado recogió este hecho; el cargo de sacar provecho económico de ellos motivó su renuncia. Véase *Todo*, 6 octubre 1938, p. 49.

[180] *Vid. supra*, nota 136.

[181] Aviles, *op. cit.*

[182] Monzón, *op. cit.*, p. 223.

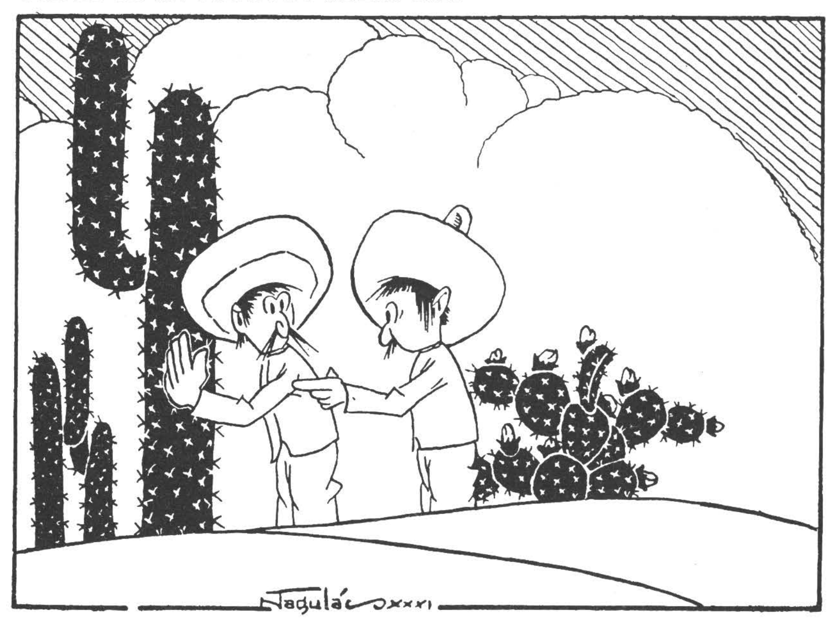
nizaciones de obreros y campesinos. En los libros de texto se insta a formarlas pero también se predica otra estrategia: la violencia para modificar la situación existente. Esta incitación al delito asustó mucho a los defensores del *statu quo* y constituyó una de las críticas más repetidas a los libros de texto.[183] Pongamos dos muestras para ilustrar el punto; al barrendero se le recomienda:

> ...El día en que tengas conciencia de tu triste situación se acabará tu paciencia y harás que barra el patrón. Barrendero, qué amargura es seguir viviendo así, mientras tú barres basura el patrón te barre a ti: Haz rebelde tu amargura; préndele fuego a tu escoba y barrerás lo que roba el que tira la basura.

Y al minero se le aconsejaba:

[183] Aviles, *op. cit.*, p. 7.

CAMPAÑA NACIONALISTA.



—Qui'húbole, compadrito, ¿qué hace aquí? Pos no estab'asté tocando el banjo en una orquesta de Tepito?
—Sifón, compadre, pero con eso de la Campaña Nacionalista ora estoy tocando l'órgano, qu'es mejor por ser mexicano!



EL ALCOHOL DESTRUYE LA FELICIDAD DEL HOGAR.

"...Siguieron las campañas para combatir la tuberculosis, los parásitos, junto con otros males como el alcoholismo, el juego y el fanatismo."

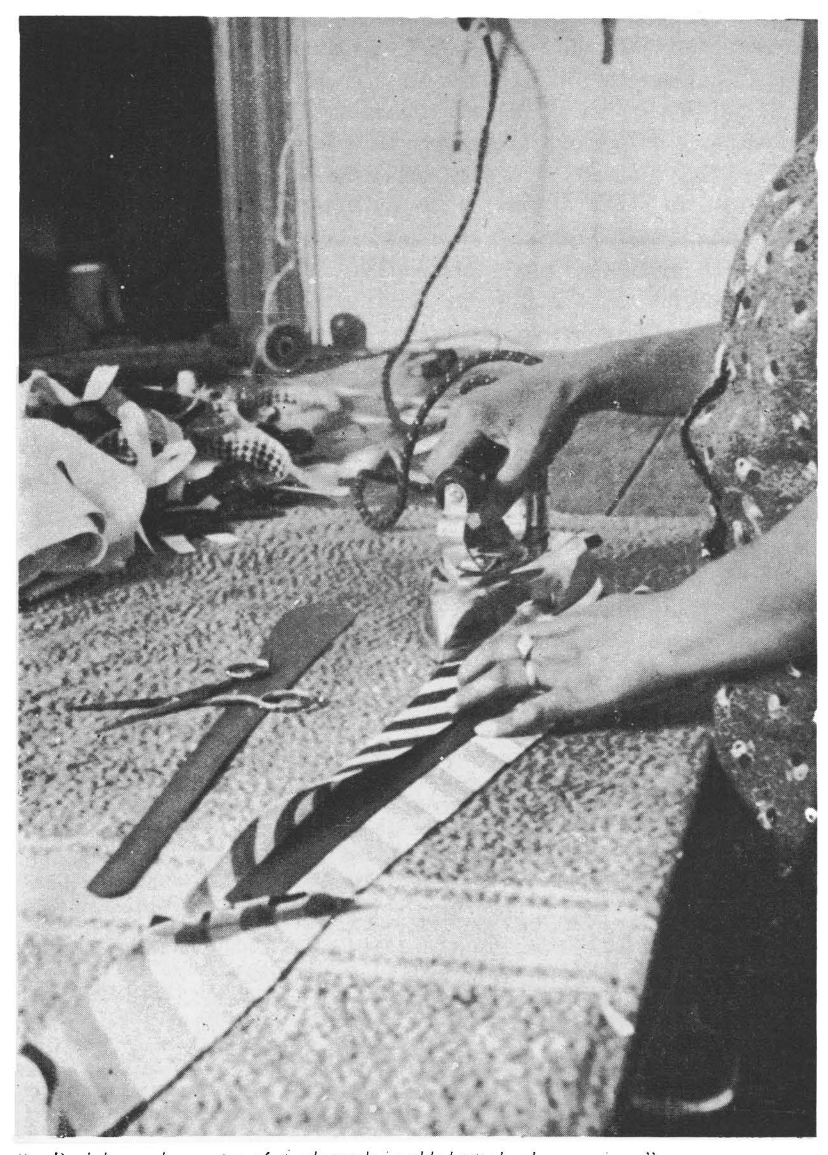
> Haz puñales con todos los metales (oro, plata, plomo, estaño, cobre, antimonio...) y así verás que los metales después son para ti.[184]

¿Cómo entender estos llamamientos? Algunos tomaron en broma esa literatura tachándola de "cursilona, de no (tener) nada de socialista y sí mucho de olor provinciano".[185] Sin embargo, la defensa de lo proletario y lo popular es uno de los aspectos más importantes del régimen cardenista; en el terreno económico implicó beneficiar a campesinos y obreros con algunas concesiones; en el de la cultura, enaltecerlos. Por ejemplo, en relación a la música se buscó sustituir las cancioncitas "romántico-erótico-místicas" por música revolucionaria.[186] Las luchas de las masas debían ser el tema de obras de teatro, novelas, bailes, y en los libros de texto se intenta reivindicar al campesino que vive más sanamente aleja-

[184] Estas y otras críticas a los libros de texto *Orientación* y *Libértate* del artículo de Carlos Pereyra, "Una pedagogía de apaches", en *El Hombre Libre*, 9 octubre 1935, pp. 1 y 4.

[185] *El Hombre Libre*, 15 mayo 1935, pp. 1 y 4.

[186] Monzón, *op. cit.*, pp. 163-164.



"...Desde la escuela se empezaría por lograr la igualdad entre hombres y mujeres."

do de la civilización, y al obrero explotado en las fábricas. Ahora los héroes escogidos son los defensores de ambos grupos. Entre los mexicanos se agregan a los habituales —Cuauhtémoc, Hidalgo, Morelos, Juárez, Zapata, los Niños Héroes de Chapultepec— nuevas figuras: Práxedis Guerrero, Jesús García —varón de Nacozari— y las víctimas de Tomóchic, Cananea, Río Blanco, etc. Además se evocan los dramas de la "contienda clasista mundial que han llevado al martirio a verdaderos representantes del proletariado universal: los mártires de Chicago, Sacco y Vanzetti, Francisco Ferrer Guardia, Rosa Luxemburgo, Liebknecht, Julio Antonio Mella, Primo Tapia, etc."[187]

Al lado del cariño que se profesa por la clase trabajadora, se trata de inculcar en ella una actitud igual hacia el trabajo. Se sermonea al obrero y al campesino para que aumenten su productividad, utilizando los instrumentos que proporciona la tecnología moderna. Hasta en los libros de texto se encuentra este llamamiento a la industrialización y a la modernización que caracteriza al gobierno de Cárdenas.[188] Sin olvidar que estos fines existieron antes, con Narciso Bassols entre otros.

También existían otros objetivos en el ambiente:

1) *Integrar a la mujer a la vida nacional, dándole derechos políticos y económicos*. Desde la escuela se empezaría por lograr la igualdad entre hombres y mujeres. En primer lugar, implantando la coeducación, que asustó a muchos padres de familia. Niños y niñas no debían estudiar separadamente, sino juntos para lograr la relación "natural" entre ellos, ¡sin dejar lugar a que "los sentimientos sensuales se desarrollen"![189]

2) *Extirpar enfermedades y vicios de la sociedad mexicana*. Siguieron las campañas para combatir la tuberculosis, los parásitos, junto con otros

[187] *Ibid.* pp. 219-221. Una preocupación similar se refleja en algunos folletos de la "Biblioteca del Obrero y del Campesino", *v. gr.* "Marx", por José Mancisidor; "La huelga de Río Blanco", por Germán y Armando List Arzubide; "Lo que Marx quiso decir (El proletariado)", por G. D. Cole; "Zapata", por Germán List Arzubide; "La rebelión sindicalista", por Bertrand Russell; "Práxedis Guerrero", por E. Barrero Tablada; "Cananea", por León Díaz Cárdenas; "Lenin", por José Mancisidor; "1o. de Mayo", por Germán List Arzubide.

[188] Esto se puede documentar en diferentes partes: en el artículo de Luis Sánchez Pontón, "El trabajo en la escuela socialista", en *El Nacional*, 10. de febrero de 1935, pp. 1 y 6, 2a. sec., en el artículo "Orientaciones sobre los fines de la educación socialista", en *El Maestro Rural*, publicación mensual de la SEP, México, DAPP XI: 3 (marzo de 1938), p. 8, y en el discurso que pronunció Lázaro Cárdenas en Chilpancingo, Guerrero, el 20 de febrero de 1940, en Bremauntz, *op. cit.*, p. 358.

[189] Alfonso Rodríguez, "Coeducación", en *El Nacional*, 13 junio 1935, p. 2, 2a. sec. Otros artículos en el mismo periódico enfatizan la necesidad de que la mujer tenga un papel en la vida social de México; véase *El Nacional*, 6 febrero 1935, p. 2, 2a. sec. y algunos puntos del libro del profesor Rafael Molina Betancourt, *Escuela Primaria Socialista*, en *El Nacional*, 14 de febrero 1935, p. 2, 2a. sec.

males como el alcoholismo, el juego y el fanatismo. Niños y maestros tenían un papel especial en estas cruzadas porque persuadirían a los adultos a erradicarlcs. En Sonora, por ejemplo, los profesores no sólo hacían sendas peroratas contra la bebida, la derramaban simbólicamente además frente al pueblo.[190] La propaganda se hacía por los medios más diversos.

Alfabetizar al pueblo, introducir medidas profilácticas y mejorar el nivel de vida eran las metas del gobierno. Frente a ellas se posponía la lucha contra los excesos religiosos; Bremauntz, buen representante del cardenismo, explica esa orientación oficial al decir:

> La finalidad anticlerical no desaparece, pasa a segundo término como consecuencia de las orientaciones sociales y la base científica de la enseñanza.[191]

Esta es nuestra impresión. En otro tomo de esta *Historia* se valorará la política clerical de la época, asunto difícil por controvertido, pues mientras algunos aseguran que a partir de 1936 —no antes—[192] el gobierno hizo buenas migas con la iglesia, gentes ligadas a ella acusan a Cárdenas de anticatólico porque continuó la persecución de la religión en otra forma, pero con igual o mayor intensidad que Calles, suspendiéndola sólo en 1938 por presión norteamericana.[193]

Desde el punto de vista propiamente pedagógico, la educación socialista ponía énfasis en el desarrollo de ciertas áreas de la personalidad infantil (la salud mental, por ejemplo). Se explica, porque en el aire estaban las ideas de Freud y de nuevas corrientes educativas como la de María Montessori y Hugo Gaudig. El gobierno cardenista estaba abier-

[190] *El Nacional,* 1 octubre 1935, p. 4, 1a. sec. Sobre las campañas médicas véase Secretaría de Educación Pública, *La educación..., op. cit.,* t. I, p. 255 y ss.

[191] Bremauntz, *op. cit.*

[192] Diferentes testimonios prueban que la lucha contra el fanatismo, la religión y la iglesia continuó en 1934-1935. Por lo menos eso pasaba en ciertos estados de la república. Tomemos algunos puntos de las "instrucciones para el desarrollo de la campaña socialista y desfanatizante giradas por el Director General de Educación de Sonora", publicadas en *El Hombre Libre,* 7 diciembre 1934, pp. 2 y 3. Buscaban denunciar: "1) Las religiones como medio de explotación; 2) La propagación de las religiones por medio de la violencia...; 11) Crítica de las supersticiones religiosas que existen en el lugar. Explicación científica de los fenómenos...; 14) Las verdades científicas frente a las falacias y mentiras del credo católico...; 24) El clero como enemigo del proletariado". Sobre el viraje en 1936 puede verse Rocheli, *op. cit.,* pp. 233-235, y el discurso de Cárdenas en Ciudad Guerrero, Tamaulipas, sosteniendo que la educación socialista no combate la religión, sino el fanatismo (*El Nacional,* 17 febrero 1936, p. 1, 1a. sección). *Cf.* Raby, *Educación..., op. cit.,* p. 162.

[193] Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, *Programa de Historia Oral* (clasificación: PHO/3/1), entrevista citada en la nota 55.

La transformación del empirismo de nuestra escuela por sistemas educativos experimentales que descansen sobre disciplinas científicas, constituye una de las principales características en la reforma educativa llevada a efecto por el Gobierno de la Revolución.

El Instituto Nacional de Psicopedagogía proyectado por el Departamento de Psicopedagogía Médico Escolar y Educación Física de la Secretaría de Educación Pública, marca el principio de la escuela dentro de disciplinas científicas.

El conocimiento exacto de las características del niño mexicano, su clasificación, la educación especial que requieren los débiles mentales, la recuperación física de los escolares desnutridos, la educación de los lisiados, la orientación profesional, la integridad mental en los escolares, la organización, métodos, programas, horarios, etc., sobre bases científicas, constituyen el objeto de los distintos servicios de este Instituto.

El establecimiento de laboratorios de orientación profesional, de psicología experimental, de psicotecnia, ayudará a la resolución científica de los problemas educativos.

El Departamento de Psicopedagogía Médico Escolar y de Educación Física, al establecer el Instituto Nacional de Psicopedagogía, justifica su existencia como organismo de investigaciones paidológicas de la Secretaría de Educación Pública.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO,

Dr. Lauro ORTEGA M.

"...El gobierno cardenista estaba abierto a este influjo, por algo reinstaló el Instituto Nacional de Psicopedagogía en enero de 1936, con los servicios de psicofisiología, psicometría, paidografía, paidotécnica, higiene mental, etcétera."

to a este influjo; por algo reinstaló el Instituto Nacional de Psicopedagogía en enero de 1936, con los servicios de psicofisiología, psicometría, paidografía, paidotécnica, higiene mental, etc.[194] Los maestros y otras autoridades educativas también acogían la novedad. Un buen ejemplo de esta tendencia se palpa en el proyecto de reforma a los programas de las escuelas primarias, de artes y oficios y secundaria del licenciado Pichardo:

1. Se debe aceptar como base de todo estudio el interés: despertando inquietudes en el ánimo del alumno.
2. Deberán tener los programas de la orientación fundamental del desarrollo integral, armónico y de personalidad y fisonomía propios, de las facultades intelectuales, morales y sociales del alumno.
3. Se vigorizarán sus funciones intelectuales:
   a) La imaginación
   b) La memoria
   c) El juicio
   d) La penetración
   e) La voluntad
   f) La constancia
   g) La confianza en sí mismo
   h) La observación
   i) La dignidad
   j) La sociabilidad
4. Debe fomentarse la creación de nobles sentimientos morales.
5. Debe cuidarse de la energía y salud corporales. Por lo tanto, la educación, en esta fase, no tenderá a dar conocimientos académicos al alumno, sino a desarrollar sus múltiples capacidades para que más tarde, en su actuación dentro de la sociedad, esté dotado de las cualidades personales suficientes para enfrentarse con toda clase de problemas económicos, sociales o de cualquier índole que se presenten en la lucha por la vida, para la ayuda de su familia, bienestar propio y beneficio colectivo.[195]

Ya en este memorial se palpa el interés por que el niño se desenvuelva en todos sentidos; parte de la escuela activa y de las nuevas tendencias pedagógicas. Se quería desarrollar su intelecto, sus capacidades manuales, deportivas[196] y emocionales.

[194] Secretaría de Educación Pública, *La educación...*, t. 1, *op. cit.*, p. 369; un buen resumen de sus labores para "transformar científicamente los sistemas educativos del país" puede verse en Alberto Morales Jiménez, "El Instituto Nacional de Psicopedagogía", en *El Nacional*, 23 septiembre 1940, pp. 5 y 8, 1a. sec.

[195] *El Nacional*, 20 junio 1935, p. 2, 3a. sec.

[196] Hay diferentes pruebas de la importancia que se le concedió al deporte. Por ejemplo, en 1936 había 58 profesores en ese ramo y para 1941 llegaban a 300. Otro hecho im-



"...*El educando debía satisfacer ante todo las necesidades de la sociedad.*"

El famoso politecnicismo rehuía exactamente hacer del individuo un especialista en un solo oficio,[197] un ser enajenado. Desde tiempo atrás existían estas intenciones; tal vez más reciente era la preocupación de poner en relación los estudios con la vida misma. El educando debía satisfacer ante todo las necesidades de la sociedad.

Con estos fines se organizaron los estudios en tres complejos: la naturaleza, el trabajo y la sociedad. La idea era familiarizar al niño con las tres cuestiones, con:

> *La naturaleza,* para poner el desarrollo orgánico y mental de la infancia en funciones con la influencia del clima, de las condiciones del suelo, de la orohidrografía, de los fenómenos meteorológicos, de la flora, de la fauna y de las leyes de la naturaleza.

portante fue la creación de la Escuela Normal de Educación Física en 1936 para formar dentro de los ideales revolucionarios futuros educadores físicos. En Secretaría de Educación Pública, *La educación...*, *op. cit.*, t. I, p. 282.

[197] Monzón, *op. cit.*, pp. 45, y 47-51.

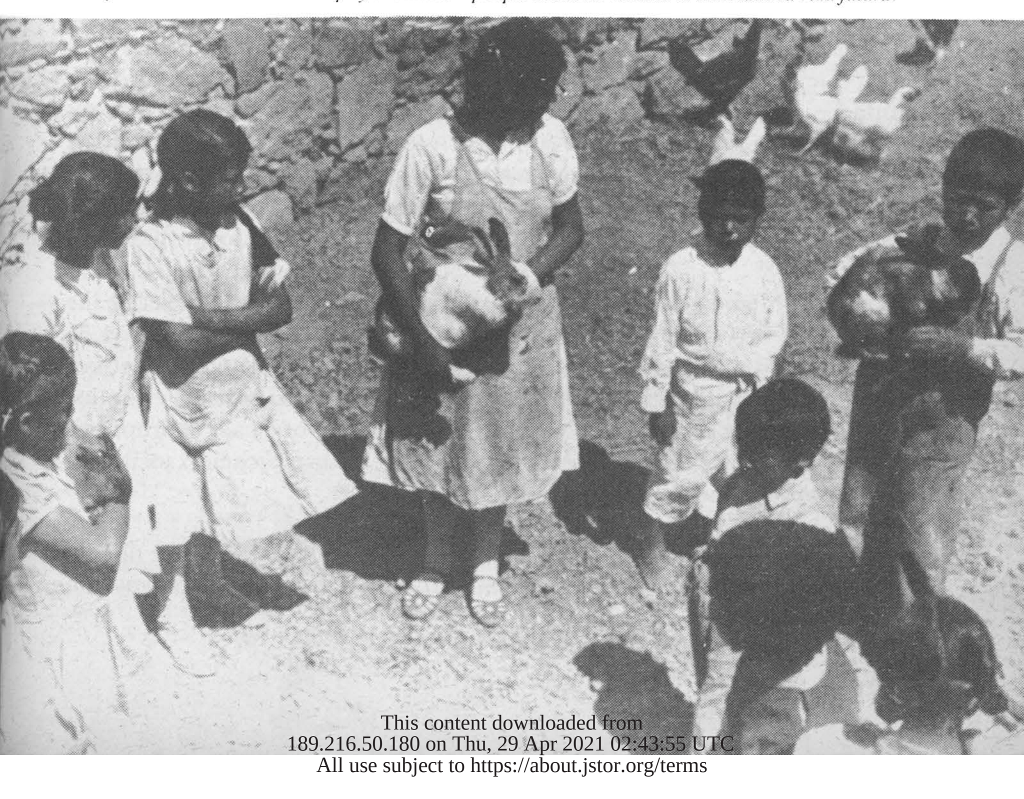
El trabajo, para que los alumnos puedan encontrar una respuesta a las siguientes preguntas:

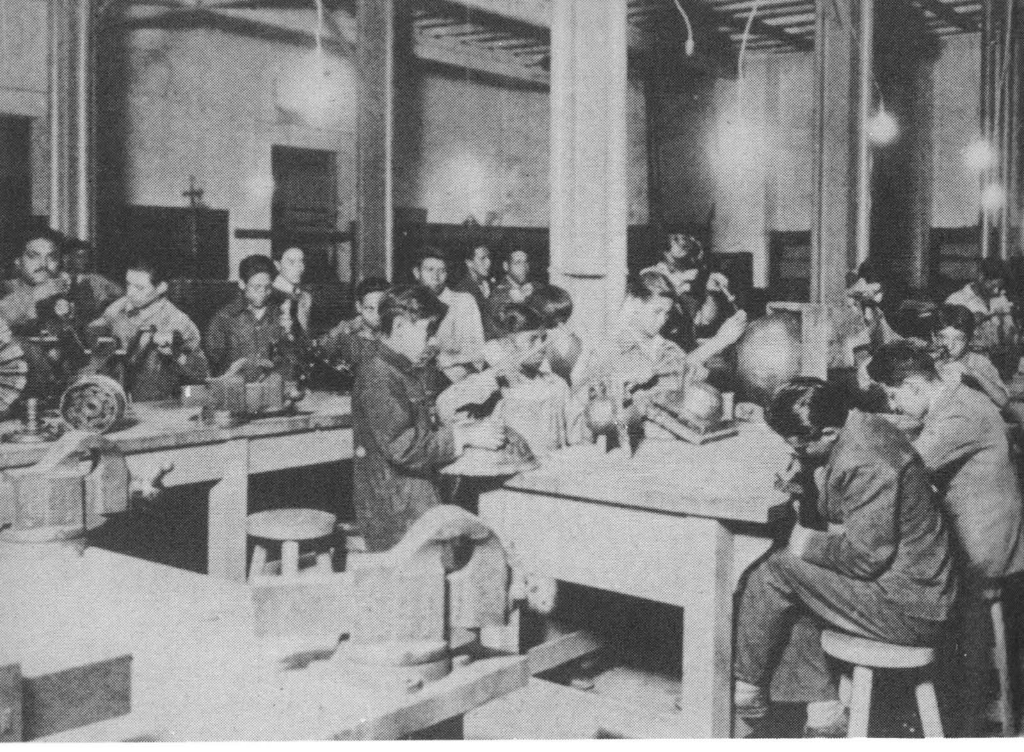
¿En dónde vive el hombre?
¿En qué forma trabaja?
¿Con qué instrumentos cuenta?
¿Cómo vive?
¿Qué come?
¿Cómo se viste?
¿Cómo se recrea?
¿Cómo mejorar estas condiciones del hombre que trabaja?

La sociedad, para dirigir la atención de los niños hacia la organización de la familia, de la comunidad en que vive y de las que estén más distantes, hasta llegar a la comunidad nacional y universal, tanto en su estado actual como a través de los grandes periodos de la historia.[198]

[198] Celerino Cano, "Miras de la escuela socialista", en *El Maestro Rural,* 1 y 2 (enero-febrero 1939), p. 3.

"Más importante fue diferenciar las enseñanzas según el medio geográfico en que se encontraba la escuela —particularmente entre el campo y la ciudad— porque allí desarrollaría el individuo su vida futura."





"Dos tipos de escuelas citadinas tendrían un cometido distinto, una, la obrera enseñaría las tareas fabriles..."

Más importante fue diferenciar las enseñanzas según el medio geográfico en que se encontraba la escuela —particularmente entre el campo y la ciudad— porque allí desarrollaría el individuo su vida futura. El aula campesina tenía dos objetivos significativos: aumentar la productividad y enraizar al campesino en su parcela. Dos tipos de escuelas citadinas tendrían un cometido distinto; la obrera enseñaría las tareas fabriles, y la urbana prepararía a sus pupilos nada menos que para los trabajos intelectuales.[199]

Otro problema era conocer las posibilidades de llevar a la práctica las intenciones de la nueva educación, porque implicaban una reforma de los medios educativos: libros de texto y maestros. Unos y otros debían empaparse "rápidamente" de esta nueva ideología porque eran las orientaciones de un sexenio. Naturalmente, se tuvo que caer en improvisaciones, errores y confusiones. Los opositores de la educación socialista las palparon; Cuesta, por ejemplo, preguntaba:

> ...¿cuál será su conciencia (de los niños) de las cosas, después de que aprendan la historia, la sociología, la moral, la estética y la economía

[199] Monzón, *op. cit.*, pp. 12-13, 20-21. 149-151.

> fundadas en el materialismo dialéctico de Marx, *conciliado con la realidad mexicana y enseñado por personas que no han leído a Marx?*[200]

Es difícil saber hasta qué punto pudieron ir sorteándose éste, y otros obstáculos con el paso del tiempo. No se puede ser muy optimista porque a mediados del sexenio, y al finalizar el mismo, las gentes seguían preguntándose qué cosa era la educación socialista, cuáles eran sus fines y —sobre todo en aquellos días— por qué estaba fracasando.[201] En 1936, por ejemplo, un Congreso Nacional de Educación Obrera, convocado por la CTM, hacía un balance bastante pesimista de los logros de los primeros años. Vicente Lombardo Toledano, vocero de esa organización, en un hiriente artículo aseguraba que una encuesta realizada para investigar cómo se había aplicado la reforma demostraba que existía la mayor confusión alrededor de la educación socialista, y que no había variado en nada la doctrina social y pedagógica de la enseñanza. Tampoco habían sufrido cambios fundamentales los métodos concretos de aprendizaje ni el contenido de las materias, y ni siquiera existían nuevos programas que fueran de acuerdo con el nuevo Artículo 3o. constitucional[202] Algunos funcionarios de la secretaría de Educación Pública y profesores invitados al congreso trataron en cambio de resaltar algunos resultados favorables: la introducción del trabajo manual, del cooperativismo, del arte revolucionario; los triunfos de la campaña antialcohólica y de los internados indígenas. ¡Incluso pretendieron persuadir al resto de que entonces se entendía mejor el problema de la lucha de clases que en 1933![203]

¿Eran suficientes estos pasos para afirmar que se estaba gestando una verdadera reforma educativa? Para llevarla a cabo existían demasiados obstáculos. Algunos han sido ya enumerados aquí: la oposición a la reforma de ciertos sectores sociales, la ambigüedad del nuevo Artículo 3o. constitucional y la imposibilidad de implantar una educación socialista en un país como México. Otros serán analizados en el capítulo siguiente: la situación económica, intelectual y moral del magisterio, la falta de recursos económicos del gobierno, los vaivenes políticos por los cuales los principios se relegan...

[200] Jorge Cuesta, "La práctica de la educación socialista", en *El Universal,* 8 abril 1935, pp. 3 y 7, 1a. sec.

[201] Estas son algunas de las preguntas de la encuesta realizada por el profesor J. Jesús de la Rosa P., en "¿Qué es la escuela socialista?" *El Universal Gráfico,* 2, 4, 9, 11, 16, 18, 23, 25 febrero y 2, 4, 10, 12, 16, 18 marzo 1937.

[202] Vicente Lombardo Toledano, "¿En qué forma se ha aplicado el Artículo 3o. constitucional?", en *El Universal,* 14 octubre 1936, pp. 3 y 7, 1a. sec.

[203] *El Nacional,* 28 octubre 1936, pp. 1, 8, 1a. sec.

CORRIDO DEL AGRARISTA

Marchemos agraristas
a sembrar la semilla del progreso.
Marchemos, siempre unidos, sin tropiezo
laborando por la paz de la Nación.

No queremos ya más luchas entre hermanos
olvidemos los rencores compañeros.
Que se llenen de trigo los graneros
y que surja la ansiada redención.

Voy a empezar a cantarles
la canción del agrarista,
les diré muchas verdades,
señores capitalistas.

Es el cantar de los pobres
que en el campo trabajamos
los que con tantos sudores
nuestras tierras cultivamos.

Mucho tiempo padecimos
la esclavitud del vencido
hasta que al cabo pudimos
ver nuestro grupo reunido.

Siempre trabaja y trabaja
siempre debiendo al tendero
y al levantar la cosecha
salía perdiendo el mediero.

Nuestras chozas y jacales
siempre llenos de tristeza
viviendo como animales
enmedio de la riqueza.

En cambio los hacendados
dueños, de vidas y tierras,
se hacían los disimulados
sin escuchar nuestras quejas.

Nuestro lema es el trabajo
queremos tierras y arados
que la Patria necesita
de sus campos cultivados

Cantemos todos unidos
la más bonita canción
la canción de la esperanza,
de libertad y de unión.



Chapter Title: Medios a que se recurrió para implantar la educación socialista

Book Title: Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940

Book Subtitle: la educación socialista

Book Author(s): VICTORIA LERNER

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv512s8b.9

II. LA ESTRUCTURA DE LA EDUCACION OFICIAL

1

MEDIOS A QUE SE RECURRIO PARA IMPLANTAR LA EDUCACION SOCIALISTA

a) *Los maestros*

Los maestros eran un factor básico para la implantación de la nueva educación. Independientemente de que algunos simpatizaran con ella, ¿estaban realmente en posibilidad de hacerlo? ¿cuál era su situación? ¿cuáles sus problemas? y ¿qué política tuvo Cárdenas hacia ellos?

Empecemos por los problemas. El primero era la insuficiencia de maestros para la cantidad de niños en edad de educarse. Los cálculos sobre el número de preceptores disponibles varían. Según el profesor Gabino Palma en 1930 había 32 657 de primaria y se necesitaban 90 000 porque había en el país 3 500 000 niños que debían ingresar en ese primer nivel tocándole a cada uno un grupo de 40 alumnos.[1] Esta meta era difícil de alcanzar porque la profesión no brindaba muchos alicientes; al contrario, los malos sueldos y la dificultad de mejorar hacían que los maestros procurasen cambiar de trabajo. A pesar de esta carencia de maestros era frecuente que uno recién egresado de la Escuela Nacional se tropezara con dificultades para colocarse,[2] porque los viejos no se retiraban a causa de la miserable pensión que recibirían y los nuevos no

[1] *El Nacional,* 26 febrero 1935, p. 6, 1a. sec.

[2] En 1937 se comentaba que había 1 200 maestros sin empleo, en J. Jesús de la Rosa P., "¿Qué es la escuela socialista?", *El Universal Gráfico,* 16 marzo 1937, p. 6. Véase el análisis que hace del problema el día 18 del mismo mes y año, pp. 8 y 15. Dos años más tarde, en 1939, existían 2 300 maestros sin trabajo que se habían recibido entre 1934 y 1938; incluso se formó una organización nacional de maestros sin trabajo (*Excélsior,* 8 octubre 1939).



"Los maestros eran un factor básico para la implantación de la nueva educación."

estaban dispuestos a sufrir hambre y falta de garantías en el interior del país. Uno de los círculos viciosos del subdesarrollo: falta de maestros y escasez de presupuesto para abrir nuevas plazas. Cárdenas intentó remediarlo aumentando el número de maestros[3] y colocando a todos.[4]

Más serio era el problema de la deficiente preparación académica de los existentes. Las cifras en este sentido son aterradoras. Según el mismo Palma, de los 32 657 maestros sólo tenían título de primaria elemental 2 577, y 7 888 de primaria superior,[5] en total menos de la tercera parte del

[3] Acerca del número de maestros que se formaron entre 1934 y 1940 se cuenta con datos del número de egresados de las Escuelas Regionales Campesinas: 1934, *199*; 1935, *349*; 1936, *531*; 1937, *474;* 1938, *816;* 1939, *793*; total, 3 162 (Secretaría de Educación Pública, *La educación*..., *op. cit.*, t. I. pp. 118-119). En el mismo lapso la Escuela Nacional de Maestros expidió 1 603 títulos. (*Ibid.* p. 450.)

[4] Tal fue el sentido de la excitativa de Cárdenas a los gobernadores de los estados para que tomasen, a cargo de presupuestos locales, a algunos de los profesores de los mil recibidos en los últimos años en la Escuela Nacional de Maestros, pues la federación carecía por el momento de recursos económicos para crear nuevas plazas (en *El Nacional,* 10 septiembre 1936, p. 1, 1a. sección).

[5] *El Nacional,* 26 febrero 1935, p. 6, 1a. sec.

cuerpo magisterial. Seguía subsistiendo la práctica de preceptores que sólo tenían tras ellos tres o cuatro años de primaria, a lo mucho seis. Contados habían tenido acceso a una educación superior, en parte porque no existían escuelas que pudiesen brindársela. Y con estas lagunas, los maestros, de buenas a primeras, debían ponerse a enseñar una educación socialista; evidentemente, sin conocimientos sólidos de aritmética, geografía, ni de ciencias naturales, más difícil resultaba que supieran algo de Marx, de las doctrinas socialistas, y de cómo adaptarlas a la realidad mexicana. Leyendo los periódicos de la época se palpa este tropiezo. Al principio del sexenio hubo optimismo para resolverlo pues se programaron cursos y conferencias para preparar a los educadores en esta materia. En el primer Congreso Nacional de Educación Socialista —organizado por la Cámara Nacional del Trabajo entre noviembre y diciembre de 1934— se fantaseaba con darles:

> Amplio conocimiento de la doctrina del socialismo materialista, siguiendo: información del movimiento que dio origen al materialismo

"...Contados habían tenido acceso a una educación superior, en parte porque no existían escuelas que pudieran brindársela."



histórico; estudios comparativos entre las diversas tendencias socialistas; estudio de la lucha de clases en México, desde los tiempos precortesianos hasta nuestros días; estudios de los diversos medios físico-geográficos y condiciones de los numerosos grupos étnicos de nuestro país, para desprender de él las posibilidades de mejoramiento de las clases trabajadoras; puntos de producción, riqueza y capacidad de cada uno de ellos en nuestro país; influencias de las corrientes raciales, culturales, políticas, comerciales y religiosas, interregional e internacionalmente.[6]

Pero con el tiempo se comprendió la dificultad de prepararlos rápidamente, a pesar de los medios que el gobierno improvisó, de las citadas conferencias, de los institutos de orientación socialista, etc. El asunto alcanzó tal magnitud que el periódico *El Nacional* en mayo de 1935 hizo una campaña para que los maestros se instruyeran solos, y dejasen de pedir orientación a la secretaría de Educación Pública.[7] A largo plazo las escuelas para preparar al magisterio sacarían generaciones de maestros con las nuevas ideas; por ejemplo, la Escuela Nacional de Maestros. Desde 1935 introdujo el socialismo en sus programas con una serie de cátedras nuevas de legislación revolucionaria —incluía derecho agrario, derecho obrero y derecho educativo—, teoría del cooperativismo, arte y literatura al servicio del proletariado. Estas y otras asignaturas se organizaron bajo tres conjuntos: naturaleza, trabajo y sociedad.[8] Incluso se hermosearon los edificios de esta institución que probablemente adiestraba sólo a maestros citadinos. Para guiar a los maestros rurales se usaron otras formas: misiones de orientación socialista recorrían el país enseñando muchas cosas útiles, y algunas inútiles, a los maestros federales. Se entrometían en las actividades más diversas, desde enseñar cómo cultivar y cocinar, hasta adoctrinar a los profesores en la nueva ideo-

[6] *La Prensa,* 3 diciembre 1934, pp. 3 y 19.

[7] *El Nacional,* 8 mayo 1935, p. 2, 2a. sec., y, sobre todo, el del día 10 del mismo mes y año, p. 2, 2a. sec. Luis Sánchez Pontón, "Preliminares de la reforma educativa", en el mismo diario, 18 enero 1935, pp. 1 y 6, 2a. sec., y *El Universal,* 16 noviembre 1935, p. 15, 1a. sec.

[8] Las materias que se englobaban en esos complejos eran las siguientes: *Disciplinas del complejo "trabajo".* Ciencia de la educación; Historia de la educación; Sociología aplicada a la educación; Problemas económicos; Teoría del cooperativismo; Geografía económica y social; Historia de la cultura; Arte y literatura proletarios; Música. *Disciplinas del complejo "sociedad".* Etica y estética; Legislación revolucionaria. *Disciplinas del complejo "naturaleza".* Psicología; Higiene escolar; Paidología; Biología; Educación Física, etc. Acerca de la Escuela Nacional de Maestros, véase: Secretaría de Educación Pública, *La educación..., op. cit.,* t. I, pp. 435-445.



"... Y con estas lagunas, los maestros, de buenas a primeras, debían ponerse a enseñar una educación socialista..."

logía. También efectuaban purgas entre ellos.[9] Su trabajo era momentáneo, trashumante; tres semanas en cada lugar. Más sistemática era la labor de las Escuelas Regionales Campesinas, que se multiplicaron en el sexenio cardenista[10] con el fin de crear maestros rurales con conocimientos prácticos de agricultura y de oficios rurales.[11] Todas las materias debían responder a las necesidades reales de la comunidad; por ejemplo, los problemas aritméticos planteados:

[9] Véanse, por ejemplo, las actividades del Instituto de Orientación Socialista para maestros federales inaugurado en la ciudad de Hermosillo el 17 de junio de 1935, en *El Nacional,* 21 junio 1935, p. 2, 3a. sec.

[10] Las cifras son las siguientes: 1933, *2*; 1934, *6*; 1935, *8*; 1936, *23*; 1937, *30*; 1938, *33*; 1939, *36*; 1940, *32* (descenso porque fueron reducidas a escuelas normales agrícolas algunas regionales campesinas que no disponían de los elementos necesarios). Secretaría de Educación Pública, *La educación..., op. cit.*, t. I, pp. 118-119.

[11] Al principio quiso crear también agricultores, pero después esta intención desapareció. Así, en 1935, 291 graduados se convirtieron en maestros y 50 regresaron a trabajar la tierra, y en 1937 las cifras respectivas fueron 476, y ninguno. En Raby, *Educación..., op. cit.*, p. 48.

> ...estarán inspirados por la administración del internado, el funcionamiento de la cooperativa escolar, las variadas actividades agropecuarias e industriales de la escuela, las construcciones, la administración del ejido, las siembras de los vecinos, las investigaciones sobre el medio, etc.[12]

Estas normales rurales no fueron suficientes para las necesidades del país, por eso probablemente ideó el gobierno otras instituciones para completar su labor: centros de cooperación pedagógica, internados indígenas y un instituto especial para preparar maestros de secundaria. Que funcionaran o no funcionaran en la práctica es otra cuestión. Por ejemplo, la escuela para maestros del segundo nivel no había abierto aún sus puertas en 1937.[13]

Junto al esfuerzo por elevar el nivel cultural de los maestros, el gobierno del general Cárdenas intentó mejorar su situación, que no era nada halagüeña desde varios ángulos. Económicamente estaban mal retribuidos, sobre todo los maestros rurales. Si los maestros de la federación recibían 6 pesos diarios en 1930, en los estados cobraban como promedio 2.30, y había entidades como Chiapas que sólo les pagaban un peso al día.[14] Y estos sueldos irrisorios no eran recibidos, además, con puntualidad; era frecuente que se retuvieran durante meses. Para cobrarlos los maestros se lanzaron frecuentemente a huelgas,[15] aunque el remedio a largo plazo no era éste sino el de dejar de depender de los gobiernos locales, federalizándose. De este modo obtendrían sueldos más decentes, entrarían en el escalafón y serían protegidos por el gobierno federal.[16]

[12] *El Nacional,* 16 septiembre 1936, p. 8, 2a. sec. Véase también el del día 15, p. 2, 2a. sec.

[13] En las conclusiones del profesor J. Jesús de la Rosa P., "¿Qué es la escuela socialista?", en *El Universal Gráfico,* 18 marzo 1937, pp. 8 y 15.

[14] *El Nacional,* 26 febrero 1935, p. 6, 1a. sec.

[15] Por ejemplo una en el estado de México (*El Universal,* 4 julio 1935, p. 1, 1a. sec.), una en Guerrero (*El Universal,* 7 noviembre 1935, p. 1, 1a. sec.) y una en Morelos (*El Nacional,* 30 enero 1936, pp. 1 y 7).

[16] La federalización de la enseñanza es un tema aparte. Además de las ventajas que traía a los maestros, era un medio para unificar las escuelas del país bajo la orientación socialista, dejando a los gobiernos locales cierta intervención en el ramo educativo: en la selección del personal docente, de programas, y en los gastos económicos. Véase *El Nacional,* 23 enero 1936, pp. 1 y 5, y Luis Sánchez Pontón, "La nueva escuela mexicana", en *El Nacional,* 2 junio 1936, pp. 1 y 3. En la práctica, los términos de la federalización variaron en cada caso. Por ejemplo, en Morelos el gobierno federal adquirió el control técnico y administrativo de la educación, no el económico (*El Nacional,* 30 enero 1936, pp. 1 y 7). En Tamaulipas se hizo bajo las siguientes condiciones: *a*) Que no fuera cesado el profesorado que había; *b*) Que éste quedase bajo la dirección de un consejo educacional integrado por maestros tamaulipecos, aunque bajo el control técnico de la secretaría de Educación: *c*) En estas con-

Pero la solución no se generalizó, puesto que para 1940 sólo 10 estados habían firmado convenios de federalización de la enseñanza.[17]

Los maestros sufrían también inseguridad burocrática al encontrarse expuestos permanentemente a verse despedidos. Al comenzar el régimen de Cárdenas, en el segundo semestre de 1934 y en el primero de 1935, corrió el rumor de que ellos, como otros empleados del estado, deberían ser seleccionados, terminando con su inamovilidad. Los maestros temblaron ante esta amenaza y presionaron al gobierno para que no pasara la ley,[18] cosa que lograron,[19] aunque en la práctica fueron suspendidos frecuentemente por presunta falta de idoneidad ideológica, aunque en el fondo por quitarles sus puestos.

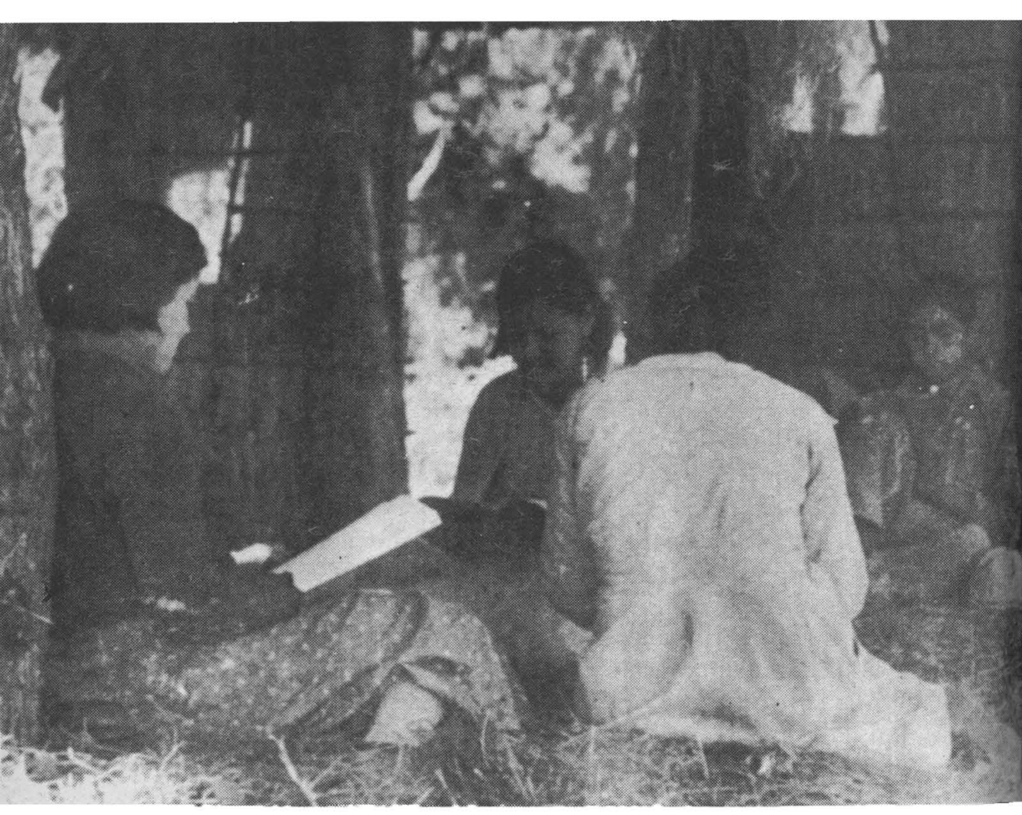
Además de estos riesgos profesionales, los maestros arriesgaban su vida por enseñar la educación socialista, y especialmente por defender las causas populares. Según David L. Raby, los caciques y latifundistas de la región les desorejaban y les mutilaban por sus intromisiones en la petición de tierras, en la organización de campesinos y obreros en cooperativas y sindicatos, y finalmente en la lucha que contra ellos emprendían. Su ateísmo precipitó la violencia en algunos estados del país (Michoacán, Jalisco, Guanajuato y Zacatecas) pero no fue la causa fundamental

diciones el gobierno del estado se comprometío a depositar en la Oficina Federal de Hacienda de Ciudad Victoria un millón cien mil pesos anuales para pagar a los maestros (*El Nacional*, 24 abril 1936, p. 2, 2a. sec.). En otros estados se obtuvo incluso el control económico. (*El Nacional*, 8 junio 1936, pp. 1 y 5, 1a. sec.). Tal parece que esto era lo mejor por lo menos para la Confederación Mexicana de Maestros, pues pidió que se hiciera la federalización en forma absoluta, es decir, que los gobiernos de los estados pasaran a la federación el importe integro de sus presupuestos de educación para que ésta se hiciera cargo de mejorar en todos sentidos el servicio escolar, de aumentar el número de maestros, intensificar las campañas de acción social, haciendo todas las erogaciones respectivas. (*El Nacional*, 9 mayo 1936, p. 2, 2a. sección). Véase acerca de este tema, Rocheli. *ob. cit.*, pp. 132-134.

[17] Los siguientes: Aguascalientes, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Tabasco y Tamaulipas, en Alberto Morales Jiménez, "La nueva educación en México (Las escuelas rurales)", en *El Nacional*, 2 septiembre 1940, p. 5, 1a. sección.

[18] Tenemos noticia de dos mítines convocados para conservar la inamovilidad del magisterio, el primero fue comentado por *La Prensa* (2 diciembre 1934, p. 2); el segundo, por *El Universal* (18 abril 1935, pp. 1 y 5). Un grupo estuvo a favor de una depuración justa entre el magisterio, el Bloque Revolucionario de Trabajadores de la Enseñanza Socialista, dependiente del Bloque Estatal de Maestros Socialistas de Michoacán, miembro de la Confederación Revolucionaria Michoacana del Trabajo (*El Nacional*, 21 junio 1935, p. 2, 1a. sección).

[19] Según *El Universal* (2 agosto 1935, p. 1) se estaba terminando el proyecto de ley de escalafón e inamovilidad del magisterio. En 1937 se votó la ley de inamovilidad del profesorado de escuelas secundarias según Guadalupe Monroy ("Los gobiernos de la revolución: su política educativa: 1910-1940", en *Extremos de México. Homenaje a don Daniel Cosío Villegas*, El Colegio de México, 1971, p. 296).



"...*Económicamente estaban mal retribuidos, sobre todo los maestros rurales.*"

en el resto.[20] En este caso, los desorejadores y matones eran grupos insurrectos de epígonos cristeros. La labor social del maestro venía de mucho tiempo atrás, por lo menos desde Obregón. Nacía de su contacto diario con el campesino, de ver la explotación y malas condiciones en que vivía. También se originaba en su pésima situación propia. Y el gobierno, por lo menos el de Cárdenas, estimuló su papel de líder, y de defensor de la revolución. El mismo presidente en diferentes discursos lo subrayó; por ejemplo, en uno pronunciado ante una asamblea de maestros en Uruapan:

> La misión del maestro no ha de concretarse al recinto de la escuela; esa misión, en el orden social, exige su colaboración para el cumplimiento integral del programa de la revolución. El maestro rural es el

[20] Los periódicos publicaron noticias constantes sobre la violencia contra los maestros; por ejemplo *El Universal*, 19 noviembre 1935, p. 1, 1a. sec. Véase David L. Raby, "Los maestros rurales y los conflictos sociales en México (1931-1940)", en *Historia Mexicana*, XVIII 2 (octubre-diciembre 1968), El Colegio de México, pp. 214-215.



"...La labor social del maestro venía de mucho tiempo atrás, por lo menos desde Obregón."

> guía del campesino y del niño, y debe interesarse por el mejoramiento de los pueblos. El maestro ha de auxiliar al campesino en su lucha por la tierra, y al obrero en la obtención de los salarios que fija la ley para cada región.[21]

Este rol político del educador tuvo ventajas, particularmente lo convirtió en una ayuda eficaz para realizar la reforma agraria en el país, pero tuvo también sus desventajas, porque le hizo abandonar su trabajo docente e invadir muchas veces las atribuciones de otros funcionarios, originando choques algunas veces cruentos. Tal vez por esta razón, en algunas ocasiones, Cárdenas y sus ministros hicieron la advertencia contraria a los maestros, que se abstuviesen de hacer política, y evitaran "toda injerencia como líderes en las agrupaciones sindicales".[22]

[21] *El Universal*, 5 agosto 1935, p. 1. Véase también el mensaje de Cárdenas con motivo del día del maestro publicado en *El Nacional*, 16 mayo 1935, pp. 1 y 2, y el discurso que pronunció en Hualahuises, N. León (*El Nacional*, 24 febrero 1936, p. 8, 1a. sección).

[22] Discurso del subsecretario de Educación, Luis Chávez Orozco, con motivo de la Junta General de Supervisores de la Enseñanza de la 7a. zona general de la república (*El*

Como el gobierno se dio cuenta del importante papel que podían jugar los maestros en una reforma que iba más allá de la educación, los trató mejor que a otros trabajadores del estado. Aumentó los sueldos de los rurales,[23] hizo algunas leyes para beneficiarlos (por ejemplo amplió la ley de "seguros del maestro"),[24] cubrió los salarios que les adeudaban los gobiernos locales,[25] y repuso a los cesados injustamente. Incluso les

Maestro Rural, X: 5 y 6, noviembre y diciembre de 1937, pp. 4 y 7). Véanse también las palabras de Cárdenas en *El Nacional*, 28 junio 1936, pp. 1 y 4, 1a. sec.

[23] Véase Raby, *Educación...*, *op. cit.*, p. 81-82.

[24] El decreto del 16 de agosto de 1936, que hasta entonces sólo beneficiaba a deudos o a familiares de profesores que dependían del departamento de Enseñanza Primaria y Normal de la secretaría de Educación Pública, se hizo extensivo a los de otros departamentos de la secretaría: a los que prestaban sus servicios en secundarias y a algunos más. Para información más detallada, véase *El Nacional*, 18 septiembre 1936, p. 3, 1a. sec.

[25] Tenemos dos ejemplos. En un conflicto entre el gobernador del estado de México y los maestros, por reajuste de sueldos, la federación cedió en plazas el importe de 197 millones de pesos con la condición de que el estado aportase el 40% de su presupuesto para educación. (*El Nacional*, 23 enero de 1936, pp. 1 y 7). Otro caso, referente al estado de Tamaulipas, se publica en *El Nacional*, 25 febrero 1936, p. 1. El gobierno federal paga el 50% del adeudo pendiente y el gobierno local el 50% restante. La CNTE agradece algunas de estas consideraciones y otras (*El Nacional*, 17 mayo 1936, p. 1, 1a. sección).



"...el paso fundamental fue animarlos a unificarse para defender mejor sus intereses y combatir a sus contrincantes"

dio armas para que se defendieran de los ataques de sus enemigos.[26] Pero el paso fundamental fue animarlos a unificarse para defender mejor sus intereses y combatir a sus contrincantes. Con otros grupos sociales el gobierno siguió la misma política; con los obreros, los campesinos, los estudiantes y los trabajadores del estado. En todos estos casos existían muchas ligas, y había que fundirlas en una organización central. En 1934, entre los maestros por ejemplo, entre muchas asociaciones sobresalían dos, la Confederación Mexicana de Maestros y la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza. La primera tenía entre sus afiliados a maestros rurales[27] y era conservadora, aliada en el fondo de la secretaría de Educación Pública. La segunda agrupaba más bien a maestros federales y desde sus orígenes fue izquierdista.[28] Por estas divergencias no fue fácil que estos dos bandos y sus sucursales locales dejaran de pelearse y se integraran en un solo frente. Los planes para formarlo empezaron en diciembre de 1934, prosiguieron en 1935, y se logró firmar un convenio preliminar y un pacto de solidaridad en febrero de 1936.[29] En este primer acercamiento, como en los restantes, Cárdenas y los funcionarios de Educación influyeron bastante; conminaron siempre a los maestros a terminar sus luchas intergremiales. Después de haber firmado el pacto de solidaridad se reanudaron las hostilidades entre ambos bandos. Cárdenas primero las censuró agriamente[30] y terminó por girar las siguientes órdenes al secretario de Educación:

1o. Que el comité ejecutivo de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza y el consejo de la Confederación Mexicana

[26] Véase Raby, *Educación...*, *op. cit.*, p. 193.

[27] La índole rural de la CMM se comenta en el pacto que firmó con la Confederación Campesina Mexicana para apoyarse mutamente, en *El Nacional,* 26 julio 1936, p. 3, 3a. sec.

[28] Raby, *Educación...*, *op. cit.*, pp. 70-73.

[29] Véase *La Prensa,* 9 diciembre 1934, pp. 2 y 10; *El Nacional,* 26 enero 1935, pp. 1 y 4, 1a. sec.; *El Universal,* 15 abril 1935, p. 1, 1a. sec.; *El Nacional,* 14 junio 1935, p. 4, 2a. sec.; *El Universal,* 2 agosto 1935, pp. 1 y 2; 20 agosto 1935, pp. 1 y 8, y el del 21 del mismo mes, p 1.; *El Nacional,* 20 febrero 1936, pp. 1 y 6; el del 26 del mismo mes y año, pp. 1 y 8.

[30] A raíz de un conflicto entre ambas organizaciones locales en el estado de Zacatecas, Cárdenas pronunció las siguientes palabras: "...considerando que en la pugna que presentan estas dos agrupaciones no existen divergencias de carácter doctrinario sino solamente gremial, es necesario que los maestros, como elementos preparados, eviten dar el ejemplo de división ya que tienen encomendado inculcar a las clases trabajadoras y a la niñez el espíritu de unificación que hará posible su mejoramiento cultural y económico... ruego a usted dirigir una nueva excitativa a todos los maestros del país, para que termine esta lucha de grupos ya que no debe perderse en esfuerzos estériles la acción noble del maestro. El gobierno no estorba su organización y sí la estimula, pero exige que no se desvirtúe la organización social degenerándola en luchas intergremiales" (*El Nacional,* 4 agosto 1936, p. 1, 1a. sección).

de Maestros, reanuden desde luego las pláticas que bajo tan buenos auspicios iniciaron no ha mucho para llegar a un entendimiento que dé fin a las luchas intergremiales de profesores.

2o. Que en esas pláticas se estudien y aprueben las bases y se fije la fecha para la celebración de un Congreso Nacional de Unificación Magisterial, que dé término a la división entre agrupaciones de profesores.

3o. Que como consecuencia de tales pláticas, los representantes de la Confederación Mexicana de Maestros y los de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Enseñanza firmen, ante el C. Presidente de la República, formal convenio que garantice el exacto cumplimiento de las finalidades aprobadas por ambas organizaciones.[31]

Como siempre, el presidente se constituía en el árbitro de luchas que involucraban no sólo a los núcleos magisteriales sino a otras fuerzas, al Partido Comunista y a la Confederación de Trabajadores de México, quienes se disputaban las influencias sobre la nueva organización. Y como entre los maestros había muchos comunistas,[32] algunos obreristas, y hasta derechistas, las pugnas se reprodujeron en su seno. Ya Raby ha descrito con pormenores estos conflictos,[33] bastará pues con apuntar que en la época del general Cárdenas se avanzó en la unificación del magisterio. Recuérdese que en febrero de 1938, con el beneplácito del gobierno, la CTM y los comunistas parecieron superar sus diferencias al disolver el antiguo FMTE,[34] y formar el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de la República Mexicana (STERM), primero que podía pretender representar a la mayoría de los maestros del país. Fue un logro importante, no definitivo, porque hasta 1943 se integró el sindicato unido del magisterio con tendencias izquierdistas moderadas: el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

b) *Las escuelas elementales*

Durante el cardenismo se hicieron varias reformas para mejorar la situación de las clases populares; en un momento se controló el precio de los productos básicos, se elevaron los salarios de los obreros, se extendie-

[31] *El Nacional*, 5 agosto 1936, p. 4, 1a. sec.

[32] Según cifras del periódico comunista, *El Machete*, 26 junio 1937, de los 17 000 miembros del Partido Comunista 46.8% eran obreros, 32.4% maestros y 19.5% campesinos (en Raby, *Educación...*, *op. cit.*, p. 91-92).

[33] Raby, *op. cit.*, p. 74-79.

[34] Véase *Excélsior*, 16 febrero 1938, pp. 1 y 6, 18 febrero, p. 3.



"...la meta principal fue difundir la enseñanza elemental entre los habitantes de las ciudades y de los más lejanos poblados."

ron el servicio educativo y el sanitario. Era una labor del gobierno que algunas veces contaba con el auxilio de los particulares. En educación la meta principal fue difundir la enseñanza elemental entre los habitantes de las ciudades y de los más lejanos poblados. Por eso se construyeron muchas escuelas primarias, particularmente durante los primeros dos años del gobierno del general Cárdenas, entre 1934 y 1936. Alberto Bremauntz proporciona las cifras que reproduce el cuadro 1.[35]

Cuadro 4
ESCUELAS PRIMARIAS, 1934-1940

Año	*Número*
1934	19 360
1935	20 539
1936	21 658
1937	22 317
1938	22 184
1939	22 172
1940	23 442

Fuente: Alberto Bremauntz, *La educación socialista en México,* Imprenta Rivadeneyra, México, 1943, p. 76.

[35] Las cifras están probablemente exageradas pues en la publicación de la secretaría de Educación Pública se calcula que en 1935 había un total de 10 276 escuelas (cuadro 2) y que en 1940 eran 14 384 (cuadro 3).

La preocupación de hacer llegar las primeras letras a más gente venía de tiempo atrás, desde la revolución por lo menos. En diferentes documentos oficiales se expresa, en la Declaración de Principios del Partido Nacional Revolucionario de 1929,[36] y en el Plan Sexenal.[37] Entre 1920 y 1934 diferentes autoridades, secretarios de educación (José Vasconcelos y Narciso Bassols), gobernadores como Lázaro Cárdenas en Michoacán, y muchos maestros, intentaron llevarla a la práctica multiplicando la cantidad de escuelas primarias y de maestros.

Alfabetizar a la mayoría dándole los conocimientos mínimos significó posponer la cultura superior que siempre había sido patrimonio de unos cuantos. El dinero y el esfuerzo para impulsarla sería menor. Tomemos el caso de la escuela secundaria. Su reducida importancia se revela en el corto número de alumnos que tenía en 1940; 18 493[38] frente a 2 247 965 de la primaria. También eran pocas las escuelas oficiales de este nivel; en 1934 llegan a 17 contando las del Distrito Federal y los estados, y a 44 en 1940 (14 en el Distrito Federal, 18 en las diferentes entidades de la república y 12 por cooperación entre ambas autoridades).[39] Más significativo es que en este grado las escuelas particulares fueran siempre más numerosas que las oficiales; en 1934 había 35 en el Distrito Federal y 6 en los estados, y en 1940, 61, 34 en el Distrito Federal y 27 en el interior.[40] En esta clase de planteles predominaban probablemente los adolescentes de padres con algunos recursos.

El gobierno cardenista dejó también en segundo término la escuela preparatoria y la profesional, particularmente en ciertas carreras liberales, y desarrolló en cambio, con gran empeño, la educación técnica. Aumentar el número de técnicos y enseñar a leer eran las necesidades más urgentes en México, por la pobreza y las carencias de sus habitantes. Era el medio para empujar el progreso y, sobre todo, la industrialización. Esta política netamente revolucionaria —seguida por ejemplo por el régimen cubano— fue criticada por poetas refinados, un tanto alejados del pueblo. Tal es el caso de Jorge Cuesta:

> El enaltecimiento de la enseñanza rural a expensas de los otros tipos superiores de enseñanza es el triunfo de la facilidad y de la fe, en con-

[36] Mayo, *op. cit.*, pp. 172-174.

[37] Véase, por ejemplo, la participación de Luis León en la convención en que se elaboró el primer Plan Sexenal, "Historia del Partido Oficial. La sucesión presidencial de 1933-1934", en revista *Política*, número 78, 15 julio 1963.

[38] Alberto Morales Jiménez, "Escuelas secundarias. La nueva escuela en México", *El Nacional*, 11 noviembre 1940, p. 3, 1a. sec.

[39] Secretaría de Educación Pública, *La educación...*, *op. cit.*, t. I, pp. 147-148.

[40] *Ibid.* p. 148.



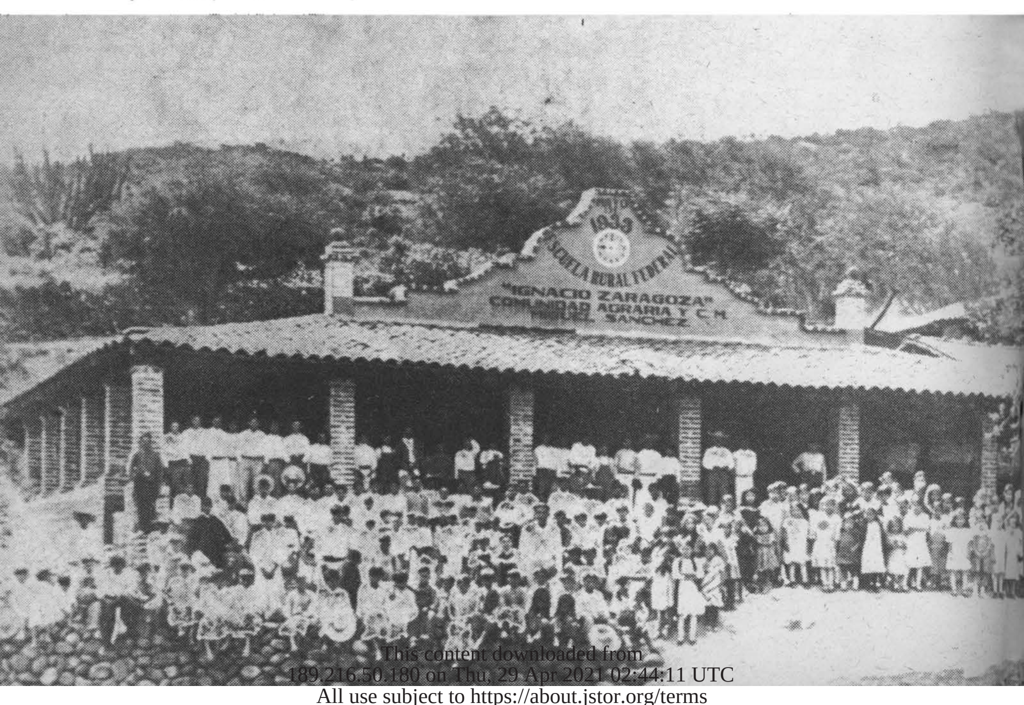
"La preocupación de hacer llegar las primeras letras a más gente venía de tiempo atrás, desde la revolución por lo menos."

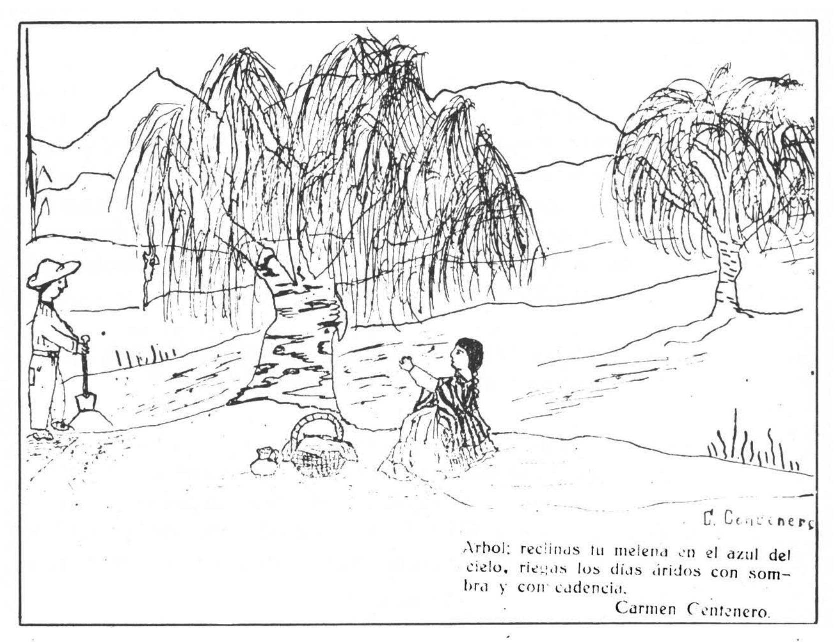
> tra del esfuerzo y de la razón. Es, sin duda, propio para embriagar a un espíritu poco riguroso el aspecto que tiene de multiplicación de los panes. Pocos ven que, en realidad, es una multiplicación de las migajas. Y como se vuelve accesible, por la inferioridad económica de su nivel, a la gran mayoría de la población, incapacitada para efectuar el esfuerzo que una verdadera educación reclama, se la aplaude como una obra revolucionaria, sin advertirse que en su confusión con el medio, hostil al esfuerzo educativo, es donde se revela la verdad de su carácter mixtificador y platónico, la verdad de su carácter infecundo y reaccionario.[41]

Huelgan los comentarios porque no creo que nadie pueda discutir la importancia de que primero se cubran las necesidades urgentes, dejando para después las secundarias y hasta las superfluas. Y, evidentemente, extender la escuela rural para alfabetizar a un pueblo es la base para lo-

[41] Jorge Cuesta, "La enseñanza platónica", *El Universal*, 9 junio 1934, p. 3, 1a. sec., en *Poemas...*, *op. cit.*, pp. 499, 501.

"...evidentemente, extender la escuela rural para alfabetizar a un pueblo es la base para lograr cualquier transformación social posterior."





"...La cifra era probablemente más alta en el campo por la falta de escuelas, las malas comunicaciones para asistir a las existentes, y porque niños y adultos no tenían tiempo para estudiar: todo lo empleaban en trabajar arduamente para subsistir."

grar cualquier transformación social posterior. Aunque, a su vez, sólo tenga sentido siempre que vaya acompañada de cambios económicos para mejorar la situación de los educandos. Desde 1910 se habían planteado estas metas educativas sociales, pero para 1930 los avances habían sido lentos[42] puesto que la población analfabeta ascendía a unos siete millones de personas, el 42% de una población total que rebasaba los dieciséis millones.[43] La cifra era probablemente más alta en el campo por la falta de escuelas, las malas comunicaciones para asistir a las existentes, y porque niños y adultos no tenían tiempo para estudiar: todo lo empleaban en trabajar arduamente para subsistir. Según el pro-

[42] En 1900, de una población de 14 millones de habitantes, más de 7 millones y medio eran analfabetos (53%). En 1921 el número de habitantes había aumentado y el de analfabetos, disminuido (48%). Cifras de Moisés Ochoa Campos, "Alfabetizando a México. Tareas de la nacionalidad", *El Nacional,* 10 septiembre 1940, p. 5, 1a. sec.

[43] Las cifras que presenta otro profesor dan un porcentaje mayor porque deduce el número de analfabetos (59.9%) de la población mayor de 10 años, que calcula en cerca de doce millones de habitantes (Rafael Ramírez, "Nuestro analfabetismo", en *El Nacional,* 14 agosto 1936, p. 6, 2a. sección). Hay cifras más elevadas. Iturriaga calculaba que de una población de 16 millones, cerca de 12 eran analfabetos (71.08%), citado por Rocheli, *op. cit.*, p. 101.

fesor Rafael Ramírez, el 80% de la población era allí analfabeta; incluso más numerosa en las zonas con mucha población indígena, porque las anteriores dificultades se agudizaban en ellas y además subsistían los dialectos indígenas[44] Ante esta situación el gobierno del general Cárdenas, en febrero de 1936, empezó una campaña para alfabetizar al país, y en particular para enseñar a leer y a escribir a los adultos; se crearon centros alfabetizadores en cada lugar, invitándose a todo el mundo a colaborar; a maestros, autoridades, comités agrarios, alumnos y organizaciones obreras.[45] Se dio también qué leer,[46] y se castigó a los analfabetas con medidas que dan idea de la situación que imperaba:

> Que los gobiernos de los Estados no designen comisarios municipales ni jueces, en las comunidades, a personas analfabetas.[47]

Esta campaña se continuó con algunas modificaciones en 1937, 1938 y 1939 y para 1940 se había alfabetizado a 123 365 habitantes y estaba alfabetizándose a 125 404 más.[48] Después de esta labor la población analfabeta era cuantiosa, de 9 411 075 personas, todavía cerca de la mitad de la población total: el 47.8%.[49] Por el crecimiento demográfico, aumentaba el problema...

[44] Rafael Ramírez, artículo citado en la nota anterior.

[45] Véase *El Nacional*, 21 febrero 1936, pp. 1 y 8, 1a. sec.

[46] Se adoptaron las siguientes medidas. Se creó la colección, "Biblioteca del obrero y campesino" que circuló por todo el país y llegó a agotar en algunos volúmenes hasta 3 ediciones de 10 000 ejemplares. También fundó muchas bibliotecas; para 1940 existían 39 bibliotecas fijas (32 en el Distrito Federal, la hemeroteca y 6 bibliotecas foráneas), cuatro semifijas en el D. F. —instaladas en casetas desmontables frente a las fábricas en las regiones industriales más importantes— y nueve ambulantes en camiones o carros de ferrocarril que establecieron 1 136 bibliotecas rurales circulantes. *Vid.* Secretaría de Educación Pública, *La educación...*, *op. cit.*, t. I, pp. 307-308; *El Nacional*, 27 enero 1936, p. 2, 2a. sec., del 2 septiembre 1936, p. 2, 2a. sec., y, especialmente, el artículo de León Díaz Cárdenas, "El libro y el pueblo. La nueva escuela en México", en *El Nacional*, 7 nov. 1940, p. 3, 1a. sec.

[47] *El Nacional*, 21 febrero 1936, pp. 1 y 8, 1a. sec.

[48] Moisés Ochoa Campos, artículo citado en la nota 42. *Cf.* Secretaría de Educación Pública, *La educación...*, *op. cit.*, t. I, p. 299, señala, por ejemplo, el número total de alumnos alfabetizados (117 533) por grupos de edad:

Edad	*Hombres*	*Mujeres*
De 10 a 14 años	19 625	12 629
Mayores de 14 años	61 089	24 190
	80 714	*36 819*

[49] Véase el tomo 18 de esta *Historia*, capítulo II, sección 3: "Hacia una escuela conservadora y nacionalista", y Jaime Torres Bodet, "La obra educativa", en *Seis años de actividad nacional*, Secretaría de Gobernación, México, 1946, p. 135.

Paralelamente, el gobierno multiplicaba el número de escuelas elementales para atender a la población en edad escolar. Por un lado construía sus propias escuelas rurales, urbanas, semiurbanas, centros de educación indígena, para "hijos del ejército", etc. Por otro estimulaba a los particulares a establecer las suyas, siempre y cuando respetasen la orientación socialista de la enseñanza. Algunas veces usó la fuerza y recurrió a castigos para convencerlos, particularmente con las compañías mineras y fabriles que debían establecer escuelas para sus trabajadores, (las llamadas "Artículo 123"). Estas, por lo menos en 1935, eran importantes por su número y por la cantidad de alumnos que recibían. Sólo las rurales eran más numerosas y concurridas. El cuadro 2 señala el tipo y la cantidad de escuelas que funcionaban aquel año.[50]

Cuadro 2

TIPO Y NUMERO DE ESCUELAS, 1935

Tipo	*Número*
Primarias rurales	7 729
Escuelas "Artículo 123"	2 069
Escuelas urbanas y samiurbanas	312
Particulares incorporadas	138
Centros de educación indígena	12
Primarias tipo	13
Primarias fronterizas	3
Total	10 276

Fuente: Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México desde el 1 de diciembre de 1934 hasta el 30 de diciembre de 1940,* México, 1941, t. I, pp. 53-54

[50] Secretaría de Educación Pública, *La educación...*, *op. cit.*, t. I, p. 53; *El Nacional*, 24 octubre 1935, p. 2, 2a. sec., proporciona otras cifras: 10 000 primarias rurales, 19 internados indígenas, 16 primarias-tipo, 6 centros obreros y 58 jardines de niños.

Un año después, en 1936, había ascendido el número de escuelas, particularmente las rurales, pues había 2 000 nuevas y jardines de niños;[51] en menor grado aumentaron los centros de educación indígena, las primarias-tipo, las fronterizas, urbanas y semiurbanas.[52] Desafortunadamente este ritmo de crecimiento amainó en los años siguientes.[53] Para 1940 sólo se habían duplicado las de 1935, como sucedió con las escuelas oficiales restantes (las fronterizas, urbanas, semiurbanas y primarias-tipo). (Véase el cuadro 3.)

Las escuelas particulares siguieron un camino con más vericuetos. Disminuyeron en los primeros dos años del sexenio porque cerraron al oponerse a la doctrina socialista; reabrieron sus puertas cuando com-

[51] Había exactamente 10 019 primarias rurales y 154 jardines de niños según *El Nacional*, 8 septiembre 1936, p. 3, 1a. sec.

[52] Existían 25 internados indígenas, 23 escuelas-tipo y fronterizas, 363 escuelas urbanas y semiurbanas (*El Nacional*, 8, septiembre 1936).

[53] En el caso de las escuelas rurales no se abrieron cada año 2 000 nuevas como se había proyectado en el Plan Sexenal.



"...el gobierno multiplicaba el número de escuelas elementales para atender a la población en edad escolar."

Cuadro 3

INCREMENTO DE ESCUELAS ENTRE 1935 y 1940

Tipo	*1935*	*1940*	*Aumento*	*Porciento de aumento en 5 años*	*Incremento medio anual*
Primaria rural	7 729	11 974	4 245	54.92	8.62
Primarias fronterizas	3	7	4	133.33	16.00
Primarias-tipo	13	31	18	138.46	16.36
Particulares incorporadas	138	417	279	202.17	20.11
Escuelas "Artículo 123"	2 069	1 176	−893	− 43.16	− 11.01
Primarias urbanas y semi-urbanas	312	779	467	149.68	17.12
Total	10 264	14 384	4 120	40.14	6.69

Fuente: Secretaría de Educación Pública, *La educación pública en México desde el 1 de diciembre de 1934 hasta el 30 de diciembre de 1940,* México, 1941, t. I, pp. 53-54.

probaron que la nueva escuela no encerraba ningún peligro, ni siquiera alguna novedad sorprendente. Para 1940 habían crecido en proporción mayor que otras (un 3.9%). Lo contrario sucedió con las llamadas "Artículo 123", sostenidas por compañías y haciendas privadas, puesto que en 1935 eran 2 069; en 1936, 1 856, y en 1940, 1 176.[54] Según Rocheli, esto se debió a la expropiación de grandes fincas por la reforma agraria y a que desde 1938 —quién sabe por qué— no se crearon escuelas de esta clase.[55]

Se puede medir también la importancia de las escuelas por el número de alumnos que tenía cada una. Durante el sexenio se logró duplicar prácticamente la cantidad de pupilos que iban a la primaria; de 1.7 en 1934 pasaron a 2.2 millones en 1940.[56] No se sabe cómo esta-

[54] Para 1935 véase el cuadro 2; para 194, el cuadro 3, y para 1936, *El Nacional,* 8 septiembre 1936, p. 3, 1a. sec.

[55] Rocheli, *op. cit.,* pp. 161-162.

[56] Bremauntz, *op. cit.,* p. 76. Otras fuentes dan números inferiores. Según *El Nacional,* 24 octubre 1935, p. 2, 2a. sec. la asistencia era de 497 906 niños y 126 339 adultos (que suman 624 245). Cifra similar daba *El Nacional,* 8 septiembre 1936, p. 3. Según ese diario



"...Durante los primeros dos años del sexenio para cada escuela rural había un maestro como promedio; para las urbanas, semiurbanas y los centros obreros, más o menos cuatro..."

ban repartidos en aquellos años, es decir, cuántos iban a las rurales, a las escuelas-tipo, a las fronterizas, etc. Tal vez entonces, como en 1936, las escuelas rurales y las particulares contaban con más alumnos, siguiéndolas en orden descendente las urbanas y semiurbanas, los jardines de niños, las escuelas-tipo y las fronterizas, los centros obreros y los institutos indígenas.[57] Y como en cualquier otro país subdesarrollado,

había 653 091 alumnos en las oficiales y 146 417 en las Artículo 123, federalizadas y particulares incorporadas; en total, cerca de 800 000.

[57] *Ibid.* Las cifras exactas de asistentes por escuela ese año fueron:

Tipo de escuela	*No. de asistentes*
Escuelas rurales	561 329
Escuelas "Artículo 123" y particulares	146 417
Escuelas urbanas y semiurbanas	69 000
Jardines de niños	9 252
Centros obreros	4 432
Escuelas-tipo y fronterizas	7 107
Internados indígenas	1 971
Total	*799 508*

las escuelas con más alumnos tenían también menos maestros para atenderlas. Durante los primeros dos años del sexenio para cada escuela rural había un maestro como promedio; para las urbanas, semiurbanas y los centros obreros, más o menos cuatro; y de unos siete disponían las primarias-tipo, las fronterizas y los centros indígenas.

Los jardines de niños estaban en peor situación que las escuelas rurales porque entre 1934 y 1936 se habían edificado muchos nuevos en el campo y en las ciudades, extendiéndose sus servicios a los infantes de campesinos y obreros, pero en 1936 no había una educadora para cada uno.[58] El panorama no había variado mucho en 1940[59] pues el gobierno seguía en dificultades para abastecer de maestros tanto a las escuelas rurales como a las otras. Según un periódico de la época, "sobraban escuelas y faltaban maestros". Era verdad que faltaban preceptores, pero también era mala la distribución de los existentes; los nuevos estaban sin trabajo y una mayoría en las ciudades, porque en ellas se les pagaba mejor y tenían más oportunidades de ascenso. De ninguna forma sobraban escuelas, se necesitaban por el contrario muchas más para la población en edad escolar. Era más un problema de planificación y de distribución de recursos, y en último caso de falta de dinero. El secretario de Educación Pública, en junio de 1935, lo aceptó abiertamente:

> ...ni duplicando el presupuesto de Educación Pública podrían atenderse debidamente las necesidades de la total población escolar y dar completa solución al problema del analfabetismo.[60]

El resultado fue que se crearon nuevas escuelas, y que no se las pudo dotar de los maestros ni de los instrumentos, las instalaciones y los materiales indispensables. Algunas bien provistas del Distrito Federal —el

[58] La Secretaría de Educación Pública, *La educación...*, *op. cit.*, t. I, pp. 53 y 54, y *El Nacional*, 8 septiembre 1936, especifican los tipos de escuelas y número de maestros en ellas, incluyendo la composición por sexo de los enseñantes, para los años de 1935 y 1936. Hemos calculado el promedio de maestros por escuela. Resulta natural que el número de maestras fuera mayor en los jardines de niños, en las ciudades y en las escuelas urbanas y semiurbanas, y que predominaran los maestros hombres en las escuelas rurales alejadas y en los institutos indígenas.

[59] Había 11 974 primarias rurales, con 15 811 maestros (1.3% en promedio por escuela); 31 primarias-tipo, con 471 maestros (promedio de 15.0%), y 7 primarias fronterizas con 56 maestros (promedio de 8.0% por escuela). Secretaría de Educación Pública, *op. cit.*, t. I, pp. 53-54.

[60] Declaraciones en *El Nacional*, 5 junio 1935, p. 5, 1a. sec. Cabe advertir que en el Plan Sexenal se previó que el presupuesto en educación aumentara en el sexenio 1934-1940 un 1% cada año; así debía representar en 1934 el 15% del presupuesto total y en 1939, el 20%. No se cumplió enteramente, pues en 1935 se gastó el 12.6%; en 1936, el 12.8%; en 1937, el 13.6%; en 1938, el 13.0%; en 1939, el 11.7%, y en 1940, el 12.4%. (Véase James W. Wilkie, *The Mexican Revolution: federal expenditure and social change since 1910*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1967, p. 160.)

"La pobreza del gobierno sólo era un pálido reflejo del país y sus habitantes."



Centro Escolar Revolución, la Guadalupe Victoria, el Centro Escolar Estado de Michoacán, la escuela Basilio Vadillo—, contrastan como lunares con las construcciones rústicas hechas por los vecinos de diversas comunidades agrarias del país.[61]

La pobreza del gobierno sólo era un pálido reflejo del país y sus habitantes. Estos no podían enviar a sus hijos a aprender las primeras letras porque los necesitaban para las faenas del campo. En 1930 más de la mitad de los niños en edad escolar se quedaban por esta razón sin escuela. Para ser exactos, de los 2 242 458 niños que había de entre 6 y 10 años, 942 163 (el 42%) iban a la escuela y el resto, (58%) no asistía. Este promedio para toda la república no deja ver las fuertes diferencias que existían entre el campo y la ciudad. En el primero, según Rafael Ramírez, sólo un 25% estudiaba, cifra que tal vez es baja para ciertas entidades de la república pues, según el censo de 1930, en Yucatán y Quintana Roo el 60% de los niños iba a la escuela; en Baja California Norte, el 66%; en Morelos, el 72%. Para los estados más pobres el cálculo anterior sí podría ser exacto pues sólo una minoría estudiaba; en Guerrero, el 24%; en Chiapas, el 26%; en Querétaro, el 27%; en Veracruz, el 31%, y en Hidalgo, el 37%.[62] Más dramático resulta que sólo una minoría de los asistentes terminaran hasta el sexto año de primaria; la mayoría (un 80% según un investigador, un 95%, según otro) desertaba.[63] La escuela primaria no llegó a ser, como varias generaciones soñaron, una escuela obligatoria ni una escuela gratuita.[64]

Son algunos de los problemas materiales con los que el gobierno se tropezó al implantar la escuela socialista. Si se considera el esfuerzo que

[61] Compárense las lujosas escuelas, "Centro Escolar Revolución", "Estado de Michoacán" (Secretaría de Educación Pública, *La educación...*, *op. cit.*, t. I, p. 75) con otras más modestas, la "Rural Federal" de la comunidad agraria de los Melgoza, Michoacán (*Ibid.* p. 85) o de la escuela rural federal "Mártires de Chicago", edificada en 30 días por los ejidatarios de "El Cariño" en la comarca lagunera. (*Ibid.* p. 106.)

[62] Rafael Ramírez, artículo citado en la nota 43. Véanse los datos del censo de 1930 en *El Nacional*, 19 enero 1936, pp. 1 y 6.

[63] El 95%, según las declaraciones hechas en *El Nacional* por Ignacio García Téllez a que se refiere la nota 60, y el 80% según un inspector que escribe en *El Nacional*, 3 octubre 1935, p. 3, 2a. sec. Cabe advertir que también la deserción escolar primaria era más fuerte en el campo que en la ciudad (según un periodista 98% frente a 80%). Mateo Podán (Octavio Guzmán), "Admonitorias. Un aspecto de la ineptitud", en *La Prensa*, 24 enero 1940, p. 10.

[64] En primer lugar, por los constantes gastos que los padres hacen para la credencial, equipo de gimnasia, libros de texto, etc. En segundo, porque se exigen cuotas de los alumnos para comprar materiales y reparar edificios. El caso de las escuelas técnicas nocturnas es interesante porque, a pesar de un decreto para hacer esta enseñanza gratuita, se siguieron cobrando cuotas de inscripción y colegiaturas ("Por el ojo de la llave", 3 agosto 1937, en *El Universal*, citado por Mena, *op. cit.*, pp. 320, 322, 325).

tuvo que hacer para tratar de resolverlos, y la oposición activa de varios sectores sociales, salta a la vista la importancia de la labor realizada. El tiempo que invirtió en hacer propaganda, adoctrinar, convencer y obligar fue precioso e irreversible. ¿Cómo hubiera podido resolver las carestías económicas? Un particular hasta llegó a proponer que el estado costeara ¡la educación, el alimento, la vivienda y el vestido de los hijos de los campesinos y obreros que cursaran el tercer ciclo![65] ¿Con qué dinero? ¿En qué forma? ¿Se concibe esa posibilidad en un país pobre y de libre empresa?

Tal es la tónica del paisaje; falta describir las dificultades y las características de algunas escuelas.

Las escuelas oficiales. La política educativa de la revolución fue dar educación a personas que nunca la habían recibido: indígenas, campesinos, obreros, mujeres humildes, soldados, etc. Se conocen disposiciones para lograrlo desde la Constitución de 1917 y en documentos posteriores. En

[65] *El Nacional*, 3 octubre 1935, p. 3.



"...La escuela primaria no llegó a ser, como varias generaciones soñaron, una escuela obligatoria ni una escuela gratuita."



"La política educativa de la revolución fue dar educación a personas que nunca la habían recibido: indígenas, campesinos, obreros, mujeres humildes..."

la Declaración de Principios del Partido Nacional Revolucionario de 1929, por ejemplo, se proponen planes para divulgar la enseñanza en el campo, "fundar escuelas para obreros con objeto de aumentar la capacidad técnica de éstos y de crearles mayor conciencia de sus deberes y derechos", y hacer escuelas "especiales de pequeñas industrias y artes domésticas para la mujer" para darle entrada a las actividades productivas.[66]

Cárdenas adoptó alguna de estas preocupaciones. En la página del periódico oficial *El Nacional* dedicada a educación durante su periodo puede verse el impulso que se dio a las escuelas para mujeres y a los centros educativos para obreros, donde se les enseñaban nuevas técnicas industriales y arte proletario. También heredó otros problemas y algunas soluciones. Una cuestión interesante fue la educación de la niñez en las poblaciones fronterizas en vista de que por la carencia de planteles educativos del lado mexicano se desplazaban los niños hacia las escuelas del país vecino, con el perjuicio consiguiente para la nacionalidad mexicana. Bassols, un sexenio antes, había empezado a construirlos para evitar estos movimientos, y Cárdenas los multiplicó. Inició también una campaña nacionalista para dar a conocer a México, establecer correspondencia e intercambio de productos entre estas escuelas y las del resto del país, y, sobre todo, para intensificar la enseñanza del español con el propósito de eliminar los anglicismos que se habían infiltrado en el lenguaje de muchas personas.[67] Había que evitar su americanización, especialmente aquellos años en los que muchos mexicanos se repatriaban por problemas económicos.

En otras ramas educativas Cárdenas no fue un continuador, sino un innovador. Obra suya muy importante fueron las famosas escuelas para "hijos del ejército". La idea de hacer establecimientos especiales para los herederos de éstos se le había ocurrido desde 1925, siendo ya militar. Eran necesarios porque los constantes cambios de lugar del padre daban por resultado que se malograra la educación de sus hijos. Para evitarlo se les podía concentrar en algunas partes para instruirlos; o bien disponer de una escuela junto a cada cuartel. Se optó por lo primero, que era lo más fácil; así se inauguraron con sendos festejos varios internados donde se brindaba a los hijos de los *juanes* alojamiento, ropa, alimento, cuidados de kindergarten, preparación primaria y vocacional. Diez escuelas de este tipo fueron creadas en el país. Entre 1935 y 1936 se establecie-

[66] Mayo, *op. cit.*,, p. 173.

[67] Véase Secretaría de Educación Pública, *La educación...*, *op. cit.*, t. I, p. 49 y *El Nacional*, 29 mayo 1936, pp. 1 y 7, 1a. sec.

"En otras ramas educativas Cárdenas no fue un continuador, sino un innovador. Obra suya muy importante fueron las famosas escuelas para 'hijos del ejército'."



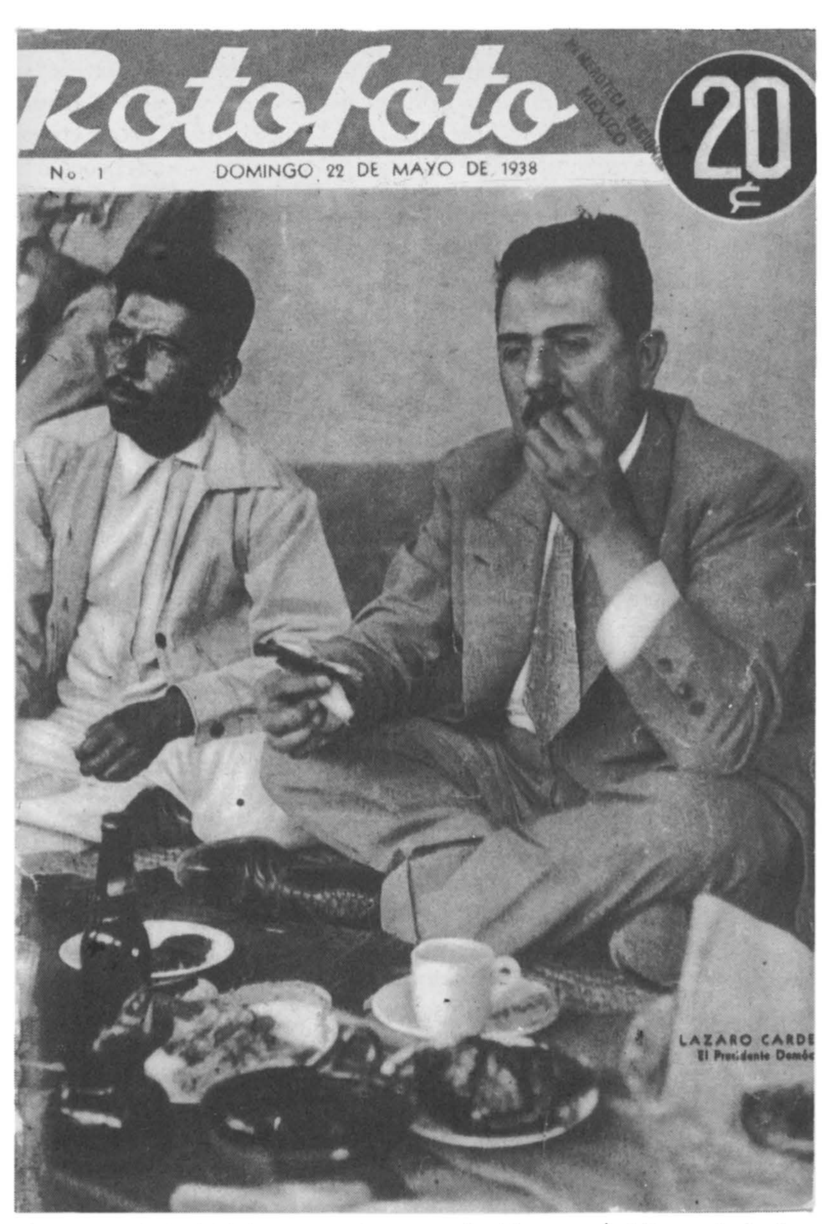


"...los constantes cambios de lugar del padre daban por resultado que se malograra la educación de sus hijos..."

ron las primeras cuatro; dos en el Distrito Federal, una en Pátzcuaro, y otra en Guadalajara. En 1938 se habían abierto sucursales en Tlaxcala, Torreón, Zacatecas, Durango y Hermosillo, y se aspiraba a construir más en Guerrero, Chiapas, Puebla y Mérida.[68] Hicieron mucho ruido a pesar de que sus alumnos no fueron numerosos (300 en algunas, 500 en otras).

Para sostener el mito de Cárdenas no se puede pasar por alto el fomento que recibió en sus días la educación rural, y que José Vasconcelos había impulsado años antes. Los problemas del agro mexicano se analizarán en otro tomo; la baja productividad del ejido, las luchas entre los que tenían tierras y los desposeídos, el retraso en costumbres y forma de vida. Lo original fue la idea de que la educación podía servir para remediar estos males y para transformar a la comunidad. Algunos recono-

[68] Para saber cuándo y por qué surgió la idea, véase *El Nacional*, 20 febrero 1935, p. 2, 2a. sec.; de las creadas en 1936 *El Nacional*, 1 enero 1936, p. 1, y 24 del mismo mes y año, p. 1; y para 1938, *El Maestro Rural*, XI: 9 (noviembre 1938) p. 32. Información del número de alumnos y su funcionamiento, en *El Nacional*, 5 junio 1935, pp. 1 y 7.



"Para sostener el mito de Cárdenas no se puede pasar por alto el fomento que recibió en sus días la educación rural..."

cieron que debía empezarse por cambiar su situación material, pero no repitieron el propósito con la frecuencia necesaria. Y como se olvidó, se predicó cierto culto romántico por el trabajo de la tierra y la azada, echando pestes contra la industrialización y la urbanización que empezaban a enseñorearse del país.[69] En cambio nada se podía reprochar a los proyectos de construir muchas escuelas rurales. En el Plan Sexenal se planeó edificar 12 000 entre 1934 y 1940.[70] No se alcanzó la meta, pues sólo se edificaron 4 000, pero ni las 12 000 hubieran bastado para educar a los dos millones de niños que vivían en el campo. En opinión del profesor Rafael Ramírez, para conseguirlo se habrían necesitado 28 000 nuevas que sumadas a las 12 000 de 1936 albergaran como promedio a 50 alumnos. Hacer "una escuela en cada población que tuviera 20 niños" implicaba un número mucho mayor de planteles.[71] Era una utopía, pero como en México parece difícil hacer una revolución, cualquier evolución en éste y otros aspectos es apreciable. Con Cárdenas se adelantó porque se hicieron muchas escuelas, aunque no todas las necesarias. Tampoco bastaban las que había en el Distrito Federal, según denuncias en el Senado y en la Cámara de Diputados. Y por los guarismos parece que el gobierno no exageró los esfuerzos para aumentarla; en 1934 había 359 escuelas en la capital, en 1940, 414.[72]

Los problemas de llevar la educación al campo se palpan con más claridad cuando se trata de comunidades indígenas porque las privaciones económicas son mayores. En ellas es más apremiante que la escuela sea un agente de cambio, ayude a introducir la maquinaria para las labores del campo, a perfeccionar los métodos de cultivo de la tierra, los de la crianza y la explotación de los animales. También debe avocarse a crear pequeñas industrias nuevas, de carpintería, hilados, tejidos, curtiduría, albañilería, fábricas de sombreros y objetos de palma, o a mejorar las existentes —como la textil— con instrumentos más modernos como el telar.[73] Para llevar a cabo estas tareas no bastaba la escuela rural porque los indígenas, además de ser campesinos —casi siempre sin tierra—, vivían en un aislamiento espantoso que les permitía conservar sus anti-

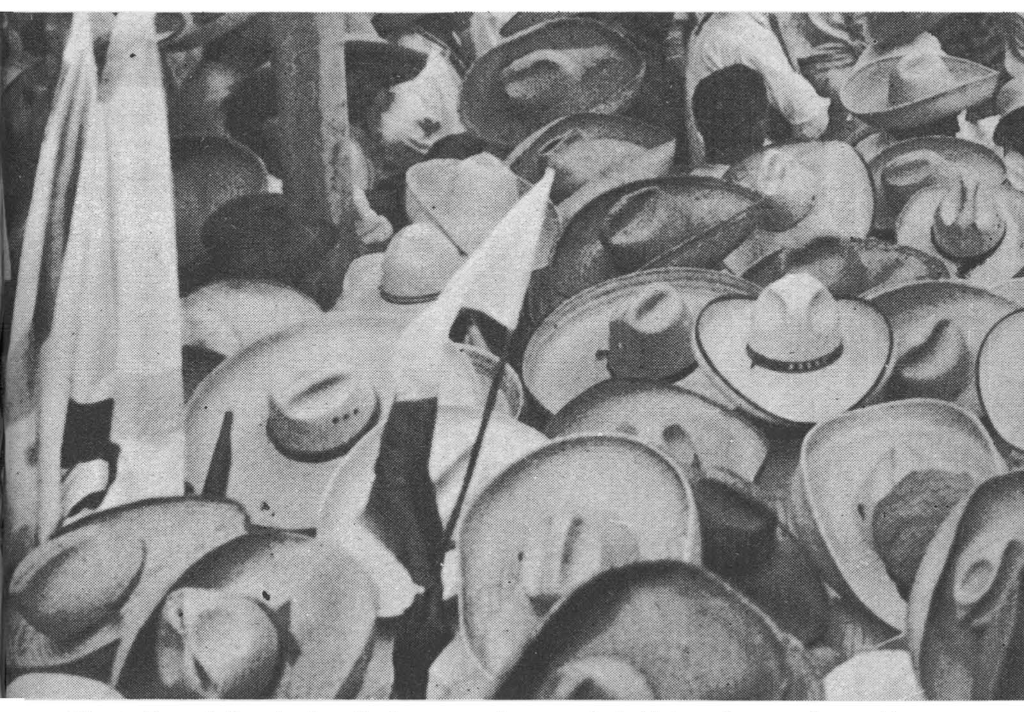
[69] Raby, *Educación...*, *op. cit.*, pp. 13, 14, 15, 17 y ss.

[70] *El Nacional*, 20 febrero 1935, p. 2, 2a. sec.

[71] Compruébese la forma en que quedó (20 niños por escuela) en *El Nacional*, 11 junio 1935, pp. 1 y 6, 1a. sec., y el número que se estimaba necesario en Rafael Ramírez, artículo citado (véase la nota 43).

[72] León Díaz Cárdenas, "La escuela primaria en el Distrito Federal. La nueva escuela en México", *El Nacional*, 26 septiembre 1940, p. 5, 1a. sec.

[73] Este fue, por ejemplo, el objetivo de las "Brigadas de Penetración Revolucionaria Cultural Indígena" creadas por Cárdenas (*El Nacional*, 27 agosto 1936, p. 1, 1a. sección).



"Los problemas de llevar la educación al campo se palpan con más claridad cuando se trata de comunidades indígenas por que las privaciones económicas son mayores".

guos valores, entre otros su idioma vernáculo. ¿Qué hacer con este legado? Antes del periodo de Cárdenas se habían vislumbrado dos soluciones. La primera, europeizante —defendida por Vasconcelos y por Puig Casauranc— proponía que el indio dejara de serlo. Según Raby, reflejaba las concepciones políticas de los gobiernos de Obregón y Calles[74] pero a fines del cardenista sobrevivía. En la conferencia del Sindicato de Trabajadores de la República Mexicana, en diciembre de 1939, sus voceros plantearon que la única forma de crear una nacionalidad con caracteres homogéneos era proscribir las lenguas indígenas y emplear exclusivamente el español.[75]

Los indigenistas aceptaban, en cambio, que el indio debía ser incorporado a la civilización, sentarse en el mismo banco que el mestizo, y se oponían a confinarlo en zonas de reserva como las de los Estados Uni-

Véanse también las declaraciones de Carlos Basauri en *El Maestro Rural*, X:1 (julio 1937), pp. 6-9.

[74] Raby, *Educación…*, *op. cit.*, pp. 28-29.

[75] *Excélsior*, 17 diciembre 1939, pp. 1 y 8.

"...Para llevar a cabo estas tareas no bastaba la escuela rural porque los indígenas, además de ser campesinos —casi siempre sin tierra—, vivían en un aislamiento espantoso que les permitía conservar sus antiguos valores, entre otros su idioma vernáculo."



dos.[76] Sin embargo, como estaban alertas a las particularidades del desarrollo histórico y cultural de la población indígena en general, y de cada comunidad en particular, no querían destruir sus valores más auténticos inculcándoles otros nuevos. Se pretendía darles el español pero sin quitarles sus dialectos, modernizarlos sin desarraigarlos de las comunidades indígenas.[77] Se trataba de no *desindianizarlos*. En 1935, 1937 y 1940 las autoridades educativas proclamaron estos objetivos. El mismo presidente Lázaro Cárdenas, indigenista por los cuatro costados, en el Primer Congreso Indígena Interamericano, celebrado en Pátzcuaro el 14 de abril de 1940, explicó esa política:

> La fórmula de "incorporar al indio a la civilización", tiene todavía restos de los viejos sistemas que trataban de ocultar la desigualdad de hecho, porque esa incorporación se ha entendido generalmente como propósito de desindianizar y de extranjerizar, es decir, de acabar con la cultura primitiva; desarraigar los dialectos regionales, las tradiciones, las costumbres, los vestidos, el arte autóctono y hasta los sentimientos profundos del hombre apegado a su tierra. Por otra parte, ya nadie pretende una resurrección de los sistemas indígenas precortesianos o el estancamiento incompatible con las corrientes de la vida actual. Lo que se debe sostener es la incorporación de la cultura universal al indio, es decir, el desarrollo pleno de todas las potencias y facultades naturales de la raza, el mejoramiento de sus condiciones de vida agregando a sus recursos de subsistencia y de trabajo todos los implementos de la técnica, de la ciencia y del arte universales, pero siempre sobre la base de la personalidad racial y el respeto de su conciencia y de su entidad. El programa de emancipación del indio es en esencia el de la emancipación del proletariado de cualquier país, pero sin olvidar las condiciones especiales de su clima, de sus antecedentes y de sus necesidades reales y palpitantes.[78]

Cárdenas y sus ministros se preguntaron cuáles centros indígenas podrían servirles. Empezaron por criticar experimentos anteriores: la "Casa del Estudiante Indígena" y los internados indígenas porque les sa-

[76] Véanse las declaraciones del profesor Celso Flores Zamora, jefe del Departamento de Enseñanza Rural y Cultura Indígena, en *El Nacional*, 11 junio 1935, pp. 1 y 6, 1a. sec.

[77] *Ibid.* y Anatol Shulgovski, *México en la encrucijada de su historia. (La lucha liberadora y antiimperialista del pueblo mexicano en los años treinta, y la alternativa de México en el camino de su desarrollo)*, Fondo de Cultura Popular, México, 1968, p. 156; *Excélsior*, 17 diciembre 1939, pp. 1 y 8.

[78] En *El Maestro Rural*, XIII:5-6, (mayo-junio 1940) p. 4.



"...Con un personal así pagado, es de comprender que no abundaran y que, por ende, el 77.78% de la población total fuera analfabeta."

caban de su medio para llevarlos a la ciudad o a un ambiente hostil, sin lograr restituirlos después a su comunidad como elementos útiles por sus conocimientos agrícolas, industriales y académicos. Los egresados de aquellas escuelas, ya se ha visto que no regresaban a su lugar de origen y que si volvían se convertían en explotadores de sus hermanos. En el caso menos malo, al retornar eran tragados por el medio. La solución tenía que ser otro tipo de escuela indígena; tomaría a los escolares desde su infancia y, los prepararía a través del jardín de niños, la escuela primaria y el internado para reintegrarlos a su comunidad, de la que nunca se deberían desconectar.[79] Durante el sexenio de 1934-1940 se crearon 29 centros indígenas con estos propósitos generales coordinados por un flamante Departamento de Educación Indígena. Su director, el conocido antropólogo Carlos Basauri, aclaró el objetivo de aquellos planteles:

[79] Véanse las críticas a los medios anteriores y los lineamientos nuevos en las declaraciones del oficial mayor de la secretaría de Educación Pública, Rafael Molina Betancourt, en *El Nacional*, 13 julio 1936, p. 7, 1a. sec.

> No se trata de escuelas primarias, y menos prevocacionales, que sirvan de antecedente para que los indios pasen a otras instituciones educativas que los desvincularían de su medio, sino que la preparación de que dispongan ha de capacitarlos solamente para luchar con mayor provecho, una vez que vuelvan a su comunidad de origen.[80]

Tal vez a largo plazo estos internados beneficiaron a las comunidades nativas, puesto que a corto no se pueden apreciar grandes resultados. En una comunidad indígena de la Mixteca, Ylatlag,[81] para 1940 no habían traído grandes mejoras. Ni siquiera le habían proporcionado un buen contingente de maestros, pues una escuela de 300 alumnos tuvo que conformarse con tres o cuatro en todo el sexenio. En 1935 eran cuatro, pero uno pereció en acontecimientos sangrientos ocurridos en el pueblo y otro, nativo por cierto, colgó el arpa para dedicarse a la profesión más lucrativa del comercio. Los nuevos que venían se iban pronto, alguno sólo se quedó un día en la comunidad. Uno de los maestros que quedaron fue definido en los siguientes términos:

> ...viste bien y no habla zapoteco, (por eso) es atendido y merece toda consideración de los campesinos. Se ha promovido antes la construcción de un telar, para hacer el trabajo textil con nuevos instrumentos, anexo de la escuela, pero obstruye la obra consistentemente. "Las industrias indígenas están muertas, ya no hay por qué insistir".

La escasez de preceptores itinerantes se explica perfectamente, por los sueldos irrisorios que recibían: 83 o 66 centavos. ¡Menos de lo que se había considerado el sueldo más bajo —$ 1.00— en Chiapas! ¡Sólo los maestros federalizados gozaban de $ 2.00 diarios! Con un personal así pagado es de comprender que no abundara y que, por ende, el 77.78% de la población total fuera analfabeta. A pesar de los comités a la usanza —uno de salubridad, otro de educación, otro antialcohólico, y el de mejoras materiales— abundaron los problemas y los vicios. Del trabajo de una misión cultural sólo se conserva un pequeño teatro de títeres; ya nadie se acuerda de cómo hacer sillas de carrizo, compotas, mangas de hule, ni de desinfectar semillas. El 16% de los habitantes de la comunidad habla español. Estaba casi todo por hacerse. ¿Sería ésta una excepción, una aguja en un pajar? ¿O es el retrato fiel de muchos caseríos indígenas?

[80] Carlos Basauri (véase la nota 73).
[81] *El Maestro Rural,* XIII:3-4 (marzo-abril 1940), p. 17.



"... Veintitantas compañías particulares, entre las que figuraban la Compañía Nacional de Electricidad, la Fábrica de Hilados y Tejidos, S. A.... la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila, S. A.... y otros, pidieron amparo contra esta decisión, que tras dos años de litigios fue negado."

El problema de las escuelas particulares. La suerte de las escuelas particulares ha sido descrita en otra parte. Sólo se desea agregar aquí algunas palabras sobre las "Artículo 123" destinadas a los hijos de trabajadores de negociaciones mineras, fábriles, y de fincas agrícolas instaladas a más de tres kilómetros de los centros urbanos y donde hubiera más de 20 niños.[82]

En el Artículo 123 de la Constitución de 1917 se impuso esta obligación a las compañías particulares. Como era de esperar nunca la cumplieron de buena gana. El ministro de Educación de Ortiz Rubio, Narciso Bassols, trató de obligarlas al decretar en 1933 que dichas escuelas serían controladas en adelante por la federación y perderían definitivamente su *status* de escuelas particulares. Con ello las autoridades del Centro adquirían el derecho a seleccionar los maestros, imponían los programas oficiales y administraban esos planteles aunque los particulares los financiaran.[83] Este paso no fue suficiente, porque a principios de 1934 se delegó en el presidente la facultad de legislar sobre las obligaciones de dichas empresas.[84] Tanta centralización implicaba que había dificultades en el manejo de aquellas escuelas y la principal era que los particulares no les pagaban su sueldo a los maestros.[85] El asunto adquirió magnitudes nacionales cuando el presidente decretó en noviembre de 1937 que sus maestros debían considerarse de planta, cubriéndoles todos sus sueldos. Veintitantas compañías particulares, entre las que figuraban la Compañía Nacional de Electricidad, la Fábrica de Hilados y Tejidos S.A., la Compañía Limitada del Ferrocarril Mexicano, la American Smelting and Refining Company, la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila S.A., la Consolidated Oil Company of Mexico S.A., y otras, pidieron amparo contra esta decisión, que tras dos años de litigios fue negado.[86]

Al finalizar el sexenio los obstáculos no habían sido superados puesto que en octubre de 1939 se pretendía todavía elaborar una reglamentación de la fracción XII del Artículo 123 constitucional para garantizar debida y eficazmente la situación de aquellas escuelas.[87] Sin embargo en

[82] *El Nacional,* 2 junio 1936, p. 1, 1a. sec. y 29 julio 1936, p. 3, 1a. sec.

[83] *El Nacional,* 29 julio 1936, p. 3, 1a. sec.

[84] *El Nacional,* 15 junio 1935, p. 2, 2a. sec.

[85] Véase, por ejemplo, el caso de la compañía "Real del Monte" según el informe de *El Nacional,* 5 marzo 1936, p. 4, 1a. sec. Finalmente se decidió que la compañía no tenía por qué establecer escuelas en Tezoantla y Real del Monte porque no eran centros rurales sino urbanos (*El Nacional,* 2 junio 1936, p. 1, 1a. sec., y del 14 agosto 1936, p. 4, 2a. sección).

[86] *Excélsior,* 4 diciembre 1939, pp. 1 y 4. Fue la resolución final porque en 1938 sí fueron amparadas contra el derecho del presidente (*Excélsior,* 20 febrero 1938, p. 7).

[87] *Excélsior,* 16 octubre 1939, pp. 1 y 10.

términos reales, por la expropiación de las grandes fincas agrícolas, esos colegios habían perdido importancia, además de que los centros rurales donde se asentaban las empresas particulares se habían ido convirtiendo en centros urbanos, con lo cual la obligación de establecer escuelas había pasado al estado. En un estudio más amplio resultaría interesante seguir en detalle su evolución, como un ángulo del enfrentamiento entre el gobierno revolucionario de Cárdenas y los particulares, industriales y hacendados.



Chapter Title: La educación superior

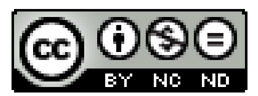
Book Title: Historia de la Revolución Mexicana, período 1934-1940

Book Subtitle: la educación socialista

Book Author(s): VICTORIA LERNER

Published by: El Colegio de Mexico

Stable URL: https://www.jstor.org/stable/j.ctv512s8b.10





2

LA EDUCACION SUPERIOR

En la sección anterior se adelantó que Cárdenas impulsó la educación rural especialmente en detrimento de la superior y ello fue particularmente cierto para las carreras liberales (medicina, abogacía y humanidades) porque sobraban profesionistas y los que había no aportaban al país ningún beneficio. Era un problema tan antiguo como la decisión de los políticos de menospreciar estas carreras. En el primer Plan Sexenal, elaborado en diciembre de 1933, lo declararon abiertamente, aunque advirtieron el deseo de fomentar la enseñanza técnica y la investigación científica. El texto es el siguiente:

> A juicio del PNR, durante los seis años que abarca este plan no habrá necesidad de aumentar el número de profesionistas liberales —médicos, abogados, ingenieros, etc.— sobre el que preparen y titulen las universidades y escuelas profesionales sostenidas por los gobiernos de los estados, la Universidad Autónoma de México y las demás escuelas universitarias libres. Entre tanto, como es más urgente el robustecimiento del sistema de educación rural y la ampliación y perfeccionamiento de las escuelas técnicas, no se dedicarán mayores recursos que los ya previstos en las leyes, para ayudar y fomentar la cultura superior, en su aspecto universitario, pero comprendiendo que la investigación científica es una actividad fundamentalmente necesaria para el progreso del país y que el gobierno no puede desentenderse del cultivo general de las ciencias, se ayudará a la creación y sostenimiento de institutos, centros de investigación, laboratorios, etc., en forma que eleven continuamente el nivel de la ciencia en México para una mayor difusión de ella y para realizar los trabajos que aporte nuestro país al desarrollo de la cultura.[88]

Cárdenas se atuvo al Plan Sexenal —por lo menos los primeros dos años de su gobierno— por lo que saboteó a la Universidad e impulsó, en cambio, las escuelas agrícolas, industriales, y el mismo Instituto Politécnico Nacional. Paralelamente pretendió volver realidad otro antiguo sueño, el de que los hijos de las clases desheredadas, de obreros, campesinos y

[88] Texto del primer Plan Sexenal, en revista *Política,* número 85, 1 noviembre 1963.

soldados, recibieran esta preparación superior para que revirtiera en su beneficio. Así no serían profesionistas al servicio de la burguesía ni de sí mismos. Era un idealismo crónico puesto que dentro de un sistema en el que todo el mundo busca su lucro personal resultaría injusto pedirles a médicos, ingenieros, etc., que no lo hicieran. Esto sin contar con la escasez de recursos para que los hijos de los humildes terminaran una carrera, cuando no se disponía de presupuesto suficiente ¡ni para que acabaran la primaria!

a) *El problema con la Universidad*

Guiado por estas preocupaciones, Cárdenas tenía que chocar con la Universidad porque a su juicio proporcionaba una preparación superflua, la humanística, y la mayoría de sus alumnos provenía de las clases medias. El origen del enfrentamiento entre la Universidad y el Estado de 1935 fue la oposición de la primera a impartir la orientación socialista en sus cátedras. Desde 1933 había triunfado ese criterio en la máxima casa de estudios y fue tan tercamente defendido por estudiantes y profesores que los políticos cardenistas la excluyeron del sistema socialista en octubre de 1934. No se dieron cuenta de que era una "seudosolución", puesto que resultaba absurdo que sobreviviera una universidad libre en medio de un sistema escolar socialista, por ilusorio que fuera. La situación resultó insostenible tanto para la Universidad como para el Estado. Para la primera porque implicaba mantenerse aislada políticamente, sin vínculos con el gobierno, del que dependía para subsistir. Para el segundo porque era suicida mantener una institución que en nombre de la libertad de cátedra podía hostigarlo y crearle dificultades infinitas.

El antagonismo era de raíz, por lo que cualquier detalle servía para atizar la antipatía de los políticos contra la Universidad. Esta, a su vez, se sentía amenazada por cualquier declaración del gobierno referente a la educación superior. Varios sucesos anunciaron en 1935 la tormenta que se desató en septiembre de ese año. El primero se produjo por una vieja cuestión, la del dominio de la escuela secundaria, que por lo menos venía desde 1925 cuando se habían dividido sus 6 años de estudio en dos ciclos: los tres primeros habían pasado a constituir la escuela secundaria bajo el control de la secretaría de Educación Pública y los últimos tres se habían convertido en escuela preparatoria, bajo la supervisión de la Universidad Autónoma.[89] Esta, como institución humana, no se con-

[89] *Informe del Consejo Universitario,* México, 31 de mayo de 1934, p. 18.



"Guiado por estas preocupaciones, Cárdenas tenía que chocar con la Universidad..."

formó con la pérdida sufrida, y pidió que se extendiera la duración de sus estudios o se le reincorporara la escuela secundaria.[90]

La orientación socialista que se impuso en 1934 incluía a las secundarias; sólo había quedado descartada la Universidad. No quiso ésta sin embargo mantenerse tan solitaria e intentó atraer a su bando (el de la libertad de cátedra) a universidades de provincia y colegios particulares. Es más, vislumbró la posibilidad de establecer una secundaria afín cuando el secretario de Educación, Ignacio García Téllez, algunas de cuyas disposiciones fueron muy criticadas, comentó en los albores de 1935 que la secundaria debía preparar alumnos para las carreras técnicas, no para las liberales. La Universidad repuso entonces que en vista de ello se haría cargo de la educación secundaria de los interesados en esas áreas, y planteó la necesidad de reorganizar su preparatoria prolongando los estudios a cinco años.[91] Como el estado quería desprender-

[90] *Ibid.* pp. 27-28. Allí se requiere ampliar la Escuela Nacional Preparatoria por lo menos de dos años a tres, y el movimiento de 1929 pidió la reincorporación de la Secundaria a la Escuela Nacional Preparatoria.

[91] Declaraciones del rector en *El Nacional,* 3 febrero 1935, pp. 1 y 2.

"...vislumbró la posibilidad de establecer una secundaria afín cuando el secretario de Educación, Ignacio García Téllez ...comentó... que la secundaria debía preparar alumnos para las carreras técnicas, no para las liberales."





"En el fondo de todo este drama se trasluce el pleito entre dos fuerzas, la Universidad y el Estado, en contra y a favor de la educación socialista respectivamente."

se de aquella obligación asumiría la responsabilidad de preparar sus propios cuadros, paso que implicaba una invasión de la escuela secundaria socialista puesto que se podría salvar pasando directamente de la primaria a la preparatoria universitaria[92] (hasta entonces no era obligatorio cursarla para seguir estudios profesionales). Varios grupos comprendieron el peligro que implicaba esta reorganización de la preparatoria, la Asociación de Profesores de la Escuela Secundaria y un organismo obrero, la CGOCM.[93] Cárdenas tampoco picó el anzuelo. El 13 de marzo de 1935 decretó la escuela secundaria obligatoria, imprescindible para continuar los estudios superiores, y con ello hizo imposible el brinco. Por si no fuera suficiente, ratificó que sólo el estado podía impartir este nivel de enseñanza en sus escuelas u otorgando un permiso especial a las particulares.[94] La medida obedecía a que muchas escuelas se-

[92] *El Nacional,* 5 febrero 1935, p. 5, 1a. sec.

[93] Los primeros en *El Nacional,* 19 febrero 1935, pp. 1 y 4 y *El Universal,* 28 agosto 1935, p. 1. Los segundos en *El Nacional,* 16 febrero 1935, p. 1 y 7.

[94] *El Universal,* 13 marzo 1935. Un antecedente de esta declaración es la del secretario de Educación Pública, Ignacio García Téllez, en *El Nacional,* 15 febrero 1935, p. 7, 1a. sec.

cundarias particulares, para soslayar la educación socialista, habían pedido su incorporación a la Autónoma.[95]

La Universidad no dio importancia al decreto y siguió reorganizando su preparatoria de cinco años. Simultáneamente levantó un ingenuo juicio de amparo contra el señor presidente y la secretaría de Educación Pública, acusándolos de violar la Constitución de 1917 porque en la misma sólo se estipulaba el control del estado sobre la enseñanza primaria. Tal demanda fue por supuesto rechazada,[96] probablemente porque los jueces eran adictos al presidente. Entonces la Universidad se fue por las buenas y entabló pláticas con el gobierno para llegar a un acuerdo. Seguramente fueron demasiadas las charlas, los cafés y los desacuerdos entre los representantes de ambos lados puesto que para septiembre de 1935 no se había decidido todavía en forma definitiva la suerte de la secundaria universitaria.[97]

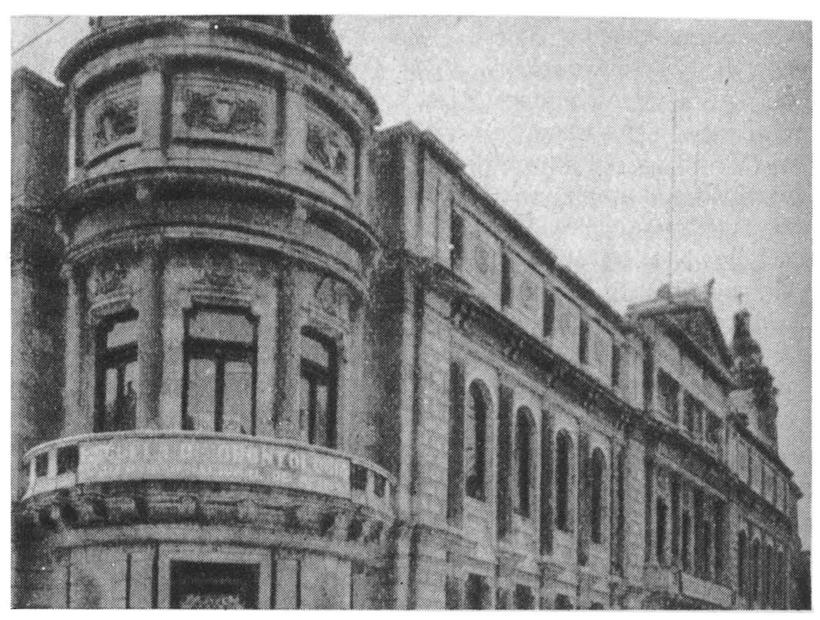
En el fondo de todo este drama se trasluce el pleito entre dos fuerzas, la Universidad y el Estado, en contra y a favor de la educación socialista respectivamente. Las dos intentaban dominar la enseñanza intermedia y la lucha había empezado años antes. Sólo a partir de 1930 se había introducido el laicismo en las aristocráticas secundarias y cinco años después se intentaba revolucionarlas hacia el socialismo. En definitiva, como el gobierno no disponía de los recursos suficientes para financiarla, se vio obligado a delegar sus facultades en los particulares, que opusieron resistencia a ambas "innovaciones".

El problema del sustento económico de la Universidad también venía de tiempo atrás. Por lo menos desde que se le había concedido la autonomía completa, en octubre de 1933, ésta significaba que el gobierno se desprendía de su responsabilidad moral y económica hacia la institución. En años anteriores había contado con varios millones; en 1934 sólo dispuso de menos de dos y la suma fue más reducida en 1935. Con esto no se podían atender los gastos académicos y administrativos de la insti-

[95] *El Hombre Libre,* 4 marzo 1935, p. 3.

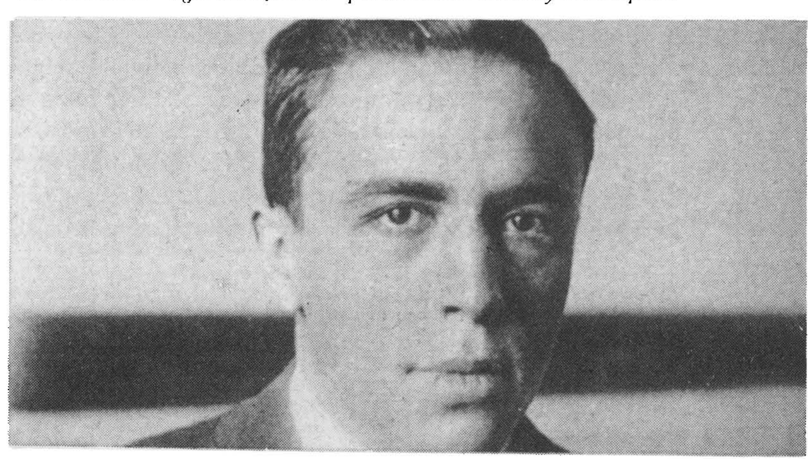
[96] De la proposición de promover el juicio de amparo da cuenta *El Universal,* 14 marzo 1935, pp. 1 y 5, 1a. sec.; en el mismo periódico, el día 4 de abril de 1935, se rechaza y se da aviso de que la Universidad interpondrá ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación el recurso de revisión de sentencia. Esta lo consideró improcedente según *El Nacional,* 19 mayo 1935, pp. 1 y 9.

[97] Véase *El Nacional,* 11 septiembre 1935, pp. 1 y 4. Parece que la Universidad Nacional ya estaba cediendo, por cierta cantidad de dinero, que el gobierno controlase la secundaria universitaria adoptando incluso el programa oficial.



"El problema del sustento económico de la Universidad también venía de tiempo atrás."

"...se necesitaban —según Gómez Morín— por lo menos dos millones y medio de pesos."



tución; para ello se necesitaban —Según Gómez Morín— por lo menos dos millones y medio de pesos.[98] En vano se trató de completarlos por otros medios: solicitando donativos de particulares o aumentando las colegiaturas de los alumnos. Para agosto de 1935 la situación era desesperada; el déficit ascendía a 339 000 pesos; entonces, sin reparos morales, pasando por alto los serios conflictos que tenían con el estado, las autoridades universitarias le pidieron ayuda económica; casi se lo exigían en nombre de la investigación científica que el primer Plan Sexenal había jurado proteger.[99] El gobierno no estaba dispuesto a acceder a cambio de nada, y la condición que puso fue que la Universidad se reestructurase, eliminara a los elementos reaccionarios y dejase de hacer la guerra al estado. Las autoridades universitarias, presididas por el rector Ocaranza, presionadas como estaban por la escasez económica, tuvieron que renunciar. Es el *leit motiv* de la crisis de septiembre de 1935, o por lo menos una de sus causas fundamentales. No es ninguna casualidad, pues, que al cambiar el gobierno universitario quedara resuelto el problema económico. ¿Cómo? Sería tal vez pecar de malpensados desconfiar de la noticia periodística en la que la solución del problema se atribuía a la venta en 700 000 pesos de unos preciosos terrenos que la Universidad poseía en las Lomas de Chapultepec.[100] En mejores tiempos parece que se había propuesto cambiar a ellos sus instalaciones.

La Universidad y el Estado tenían otra pelea pendiente por la situación ambigua en que habían quedado las universidades de provincia después del primer Plan Sexenal. Según lo estipulado en el mismo, estas instituciones, sostenidas por los gobiernos estatales, debían adoptar la doctrina socialista. Pero por su aristrocrático alumnado y su historia resultaba muy difícil que planteles como los de Guadalajara y Monterrey aceptaran el nuevo dogma. Habían luchado hombro con hombro con la Universidad Autónoma contra esa imposición, y logrado que fuera excluida del novedoso sistema. Para sustraerse al mismo las provincianas, intentaron conseguir su propia autonomía. En 1934 el Instituto Científico y Literario del Estado de México se declaró en huelga con esa finalidad,[101] y un año después en varios estados de la república — Aguasca-

[98] Archivo personal de Manuel Gómez Morín, carta mencionada en la nota 95 del capítulo I.

[99] Véanse los artículos del consejero universitario Armando Chávez Camacho, "La Universidad y la ciencia", en *El Universal,* 15 agosto 1935, pp. 1 y 8, y "De San Luis a Monterrey. Una etapa estudiantil", en el mismo diario, 26 agosto 1935, pp. 3 y 5.

[100] *El Universal,* 22 noviembre 1935.

[101] Mayo, *op. cit.,* p. 307. Seguramente no lo logró, pues en 1939 estalló una huelga en

lientes, Toluca, y Puebla— se hacían gestiones para promulgar leyes de autonomía para los institutos de educación superior.[102] Tomemos como caso ejemplar el de la Universidad de Guadalajara, conservadora hasta su médula. En 1934 había sido clausurada por los disturbios que encabezó contra la educación socialista y a principios de 1935 se discutió si abriría de nuevo sus puertas y en qué condiciones. Por un lado, los estudiantes presionaban para que se le concediese la autonomía buscando de trasmano la libertad de cátedra. El gobernador de la entidad, E. Topete, envalentonado, se negó a otorgarla arguyendo que aquella casa de estudios sólo había causado alborotos y problemas al gobierno revolucionario. Y no omitió lo que otros no habían dicho: que la educación superior debía ser controlada por el estado, y de tendencias socializantes.[103] Los estudiantes librepensadores reaccionaron iracundamente. Decidieron poner casa aparte y organizaron facultades autónomas que solicitaron su incorporación a la Universidad.[104] Topete tampoco se mostró conciliador. Prosiguió tan campante con sus planes de establecer un canon socialista en la Universidad, sin detenerse a pensar que probablemente carecería de alumnos. Pero el asunto no se dirimía sólo en Guadalajara; como siempre, había fuerzas extrañas interesadas en inclinar la balanza en uno u otro sentido: los grupos universitarios derechistas, la Confederación Nacional de Estudiantes y la Federación Estudiantil Universitaria, favorecían a los autonomistas, y la juventud de izquierda, revuelta con políticos cardenistas maduros, apoyaban a Topete. Los encontronazos seguían en 1939.[105] Por imitación, en esas fechas o un poco después, otros institutos de educación superior abogaron por obtener en principio su autonomía, pero más bien por liberarse del ribete socialista. Por ejemplo, en el exclusivo Ateneo Fuente de Saltillo se ar-

dicho plantel pidiendo autonomía y subsidio del gobierno local (*Excélsior*, 31 octubre 1939, p. 3).

[102] *El Universal*, 9 abril 1935, pp. 1 y 7.

[103] *Ibid.* 16 marzo 1935, p. 1.

[104] *Ibid.* 29 abril 1935, p. 1, la. sec.

[105] Subsisten la Universidad Autónoma de Guadalajara y la Universidad Socialista de Occidente. Véase Nemesio García Naranjo, "El complot de los ineptos", en *Todo*, 13 octubre 1938, p. 6. Todavía en 1939 se enfrentaron a golpes los alumnos de la Preparatoria Socialista y de la Autónoma (*Excélsior*, 25 noviembre 1939, p. 3). Se intentó fusionarlas: "Telegrama del rector al licenciado Silvano Barba González, gobernador constitucional de Guadalajara, Jalisco, 7 octubre de 1939", en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Asuntos Administrativos y Escolares, 1829-1958, año 1969 (sec. II A, núm. T. 1050) año 1937, "Rectoría, memorándums y telegramas de enero de 1937 a diciembre de 1940", telegrama número 50, foja 70 r.



"En este ambiente sofocante otro incidente empeoró las relaciones entre el Estado y la Universidad, el ocaso de Tomás Garrido Canabal."

mó en 1938 todo un borlote por ese motivo.[106] Era excepcional lo contrario; es decir, que centros de educación superior acogieran entusiastamente la orientación socialista; sólo las universidades con cierta trayectoria izquierdista salieron en su defensa, la nicolaíta de Michoacán, en primer término,[107] seguida por la lejana de Yucatán.

En este ambiente sofocante otro incidente empeoró las relaciones entre el Estado y la Universidad, el ocaso de Tomás Garrido Canabal. El cacique tabasqueño cayó por presión de diversas fuerzas sociales, y por-

[106] Véanse en el periódico *Excélsior* de febrero de 1938, los siguientes días y páginas:

Días	*Páginas*
1	12
2	1 y 7
9	1 y 10
10	1 y 13
11	10
16	10
24	10

[107] En 1939, por iniciativa de su rector, licenciado Natalio Vázquez Pallares, se modificó la Ley Orgánica de la Universidad dándose una orientación socialista a la enseñanza. Bremauntz, *op. cit.*, p. 425.

que Cárdenas le desbancó como a otros gobernadores, senadores, y jefes militares que le resultaban peligrosos por sus conexiones con Calles o por su poder personal. En este proceso de despedir a los antiguos —particularmente a Garrido—, el papel de la Universidad fue probablemente secundario; los estudiantes de la Confederación Nacional, simplemente echaron más leña al fuego. Tal es nuestra hipótesis, que se necesitaría corroborar estudiando la coyuntura tabasqueña con detalles y sopesando la actuación de los diferentes elementos. Todos al parecer se distinguieron por la saña con que persiguieron al líder de las camisas rojas; los estudiantes, por ejemplo, no contentos con sacarle del país le persiguieron hasta tierras centroamericanas, pues mandaron un telegrama a los estudiantes costarricenses donde les aseguraban que Garrido era "un criminal y asesino prófugo de la justicia de México", y los felicitaban, por ende, de boicotearlo y de exigir su salida del país.[108] Faltaría explicar también la razón por la que entraron en el zafarrancho, ¿sería porque como organización católica le tenían especial ojeriza a aquel ateo? ¿o por sus conexiones con R. Brito Foucher, quien empezaba entonces su campaña para gobernador del estado? ¿Tenían alguna liga con las autoridades universitarias? ¿Cuál era la posición de éstas ante el problema? Por las declaraciones del rector Fernando Ocaranza en el sepelio de dos estudiantes muertos en el pleito parece que no se habían mantenido imparciales; aseguró que no habían muerto en vano ni por mezquindades políticas sino en aras de los más altos ideales universitarios.

La intervención, coronada con estas palabras, causó ataques a la Universidad; se le echó en cara que su neutralidad era fingida y que en realidad participaba en política. Se reabría la polémica del 33 acerca de los fines de la Universidad y de la injerencia que debía tener en la vida del país. La herencia dejada por Antonio Caso seguía pesando en muchos universitarios. Parecía repugnarles que ésta se contaminara del virus político, y proponían que los estudiantes juzgaran la realidad nacional sólo desde sus cómodos banquillos. Otros partían de la idea de que la Universidad, como entidad especial, debía adoptar una política *sui generis*, de altura, exigiendo, en cambio, que no se inmiscuyese en la lucha política real, en las sucias batallas partidistas y en la rebatiña por el poder. Pablo González Casanova y Eduardo García Maynez se adscribían a estos idealistas.[109] Más avanzados que los primeros, aceptaban en últi-

[108] *El Universal,* 26 agosto 1935, p. 1, 1a. sec.

[109] Aquiles Elorduy ejemplifica la primera posición, *El Universal,* 3 agosto 1935, p. 3, 1a. sec. De Pablo González Casanova véase "La Universidad no hace política militante", en

ma instancia que la Universidad no era únicamente una fábrica de profesionistas y que debían salir de ella hombres más próximos a sus semejantes y más comprometidos, el *zoon politicon*. Otros, como Rubén Salazar Mallén —por razones ignoradas— apoyaron cálidamente la intervención estudiantil en Tabasco y el compromiso político, pues:

> ...la universidad política implica la conversión de la universidad a la vida, su evasión de esa cárcel de muerte e indiferencia en que la tenían los viejos tiempos, aquel que se opone a la universidad política, se opone a la universidad viviente.[110]

No había unanimidad sobre tan espinoso tema porque algunos alumnos y maestros —por no decir autoridades— tenían gustos e intereses políticos, lo que venía a demostrar que el apoliticismo de la Universidad era un ideal, incluso en un régimen de plena libertad de cátedra y de autonomía. Un incidente corroboró aquellos días que el objetivo fundamental de ese sistema era suprimirle la contribución en dinero y que perdiera su *status* de institución nacional para que pasara a ser simplemente una universidad más de la república, una institución privada. En 1935 ya no se tuvieron escrúpulos para calificarla así en un litigio laboral. Un profesor universitario, geólogo, pidió amparo a Conciliación y Arbitraje contra la Universidad porque le cesaron en su puesto, y demandó la reposición en su empleo así como el pago de sus salarios caídos. Colocó en aprietos a aquel organismo porque no estaba claro si tenía jurisdicción sobre el caso. Todo dependía de la forma en que se considerara a la Universidad; como empresa privada sus empleados estaban bajo la tutela de las autoridades laborales, y podían acudir a ellas para conflictos como el suscitado. En cambio, como institución del estado, ninguna obligación tenía de indemnizar a trabajadores cesados. Los jueces de la época, Salomón González Blanco y Xavier Icaza, tuvieron divergencias al respecto y finalmente un jurisconsulto más joven, R. Asiáin, pronunció el veredicto final en el sentido de que la Universidad era una institución privada, por lo que el catedrático Martínez Quintero sí tenía derecho a acudir a Conciliación y Arbitraje.[111] Años después, tras de muchas vici-

El Universal, 7 agosto 1935, pp. 1 y 8, y de Eduardo García Máynez, "La política como teoría de valores y como técnica social", en *El Universal,* 6 agosto 1935.

[110] *El Universal,* 1 agosto 1935, p. 3, 1a. sec.

[111] Según Salomón González Blanco, la Universidad no era ni una empresa del estado ni privada sino un organismo descentralizado del estado, por eso negó el amparo contra la decisión de las autoridades laborales de ser incompetentes para tratar el caso (*El Universal*, 14 agosto 1935, pp. 1 y 8.) Al votarse el proyecto de fallo del ministro González Blanco y al



Luis Chico Goerne protestando como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

situdes, ésta absolvió a la institución de las reclamaciones que le hacía el quejoso.[112]

El *status* económico, legal y político de la Universidad estaba en peligro y entró en estado de coma en septiembre de 1935. Entonces llegaron a su clímax las divergencias entre el Estado y la Universidad. Sus posiciones eran definitivamente antagónicas porque el primero estaba deseoso de desprenderse de la institución, quitándole su reconocimiento y su dinero, y la segunda quería libertad política, pero sin perder la ayuda monetaria ni su rango. Estas dificultades, unidas a las divisiones internas entre maestros y estudiantes de izquierda y de derecha, llevaron a la institución a la crisis. Todo comenzó, como suele acontecer, con la aparición de la noche a la mañana de un nuevo grupo universitario, el Blo-

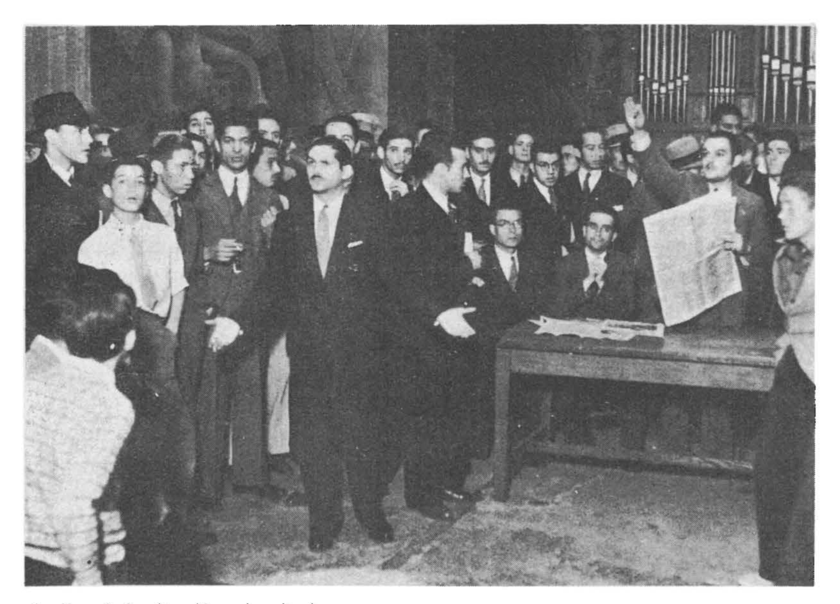
integrarse la sala para desempatar se excusó de conocer en el asunto el ministro Xavier Icaza (*El Universal*, 20 agosto 1935, p. 1); el veredicto final se publicó en *El Universal,* 31 agosto 1935, pp. 1 y 6.

[112] Universidad Nacional Autónoma de México, *Informe de la Rectoría 1938-1942,* Imprenta Universitaria, México, 1942, p. 33.

que Pro-Universidad. En una despejada mañana de septiembre de 1935 se propusieron acabar con los dirigentes y estudiantes ligados al clero. Sencillamente, exigieron la renuncia al rector y a las autoridades universitarias restantes por los males que habían causado a la institución: el fiasco de la secundaria universitaria, los conflictos con el estado, los obstáculos al ingreso de los estudiantes pobres, y por su postura reaccionaria. Con alguna razón planteaban que era el camino para salvar a la Universidad, conseguir financiamiento y salvaguardar la autonomía.[113] El 11 de septiembre, respondiendo a esta presión y porque ya no podían sostenerse —por cansancio moral y por agotamiento económico— las autoridades universitarias suspendieron las clases y pidieron al gobierno que definiera su actitud hacia la Universidad y si estaba dispuesto a ayudarla o no. Con excepcional gallardía y claridad adelantaron sus puntos de vista sobre las condiciones que debían prevalecer en ella:

> 1. La Universidad Autónoma de México deberá seguir siendo considerada como nacional y, en consecuencia, los títulos y grados que expida seguirán teniendo plena validez y eficacia en todo el país.
> 2. La Universidad, de acuerdo con su ley orgánica, mantendrá su autonomía, para organizarse, técnica y administrativamente, dentro de las prescripciones de dicha ley.
> 3. La Universidad sostendrá el principio de libertad de cátedra sin más limitaciones que las que impone el derecho común.
> 4. La Universidad sostiene su derecho de organizar sus estudios en la forma que considere más adecuada para llenar y ensanchar el servicio social que tiene encomendado y conseguir su finalidad científica haciendo cada vez más amplio su radio de acción, especialmente en beneficio de las clases desheredadas. En consecuencia, mantendrá el punto de vista que ha expuesto en sus conversaciones con el gobierno, a propósito de la organización de los estudios preparatorios, y que han permitido llegar con él a un acuerdo.
> 5. La Universidad sostendrá ante el estado la imprescindible necesidad que tiene de que se le asegure un subsidio igual por lo menos al que disfrutaba antes de la expedición de la ley que le concedió plena autonomía puesto que los servicios que imparte son iguales y descansa ahora sobre ella la responsabilidad que antes asumía el gobierno directamente de impartir la cultura superior.
> 6. La Universidad no podrá admitir que se le imponga ningún credo político o religioso ni que formen parte de su gobierno las personas que pretendan utilizarla para fines políticos y confesionales...[114]

[113] *El Nacional,* 7 septiembre 1935.
[114] Mayo, *op. cit.*, pp. 390-391.



Analizando la situación universitaria.

Esperaban la respuesta del ejecutivo, pero no calcularon que la nueva liga estudiantil les ganaría la partida. Primero al tomar rectoría, pasando después naturalmente a organizar un nuevo gobierno puesto que las autoridades universitarias habían abandonado vergonzosamente el trono. Confirmaban el dicho popular: ¡el que se fue a La Villa perdió su silla! Este golpe fue el 12 de septiembre. El mazazo final lo recibieron al día siguiente, cuando Cárdenas les negó su ayuda incondicional y exigió una reforma completa en los términos de la autonomía universitaria. Las nuevas bases del contrato debían revisarse con calma. Sólo advertía que en el sistema educativo socialista la Universidad no podía mantener un régimen antagónico, ni soberano, sobre todo si deseaba que el Estado la ayudase económicamente. Sin comprometerse demasiado, nebulosamente, Cárdenas anunciaba que accedería a dejarle cierta autonomía técnica y administrativa.[115] En el fondo no le faltaban deseos, como a

[115] *Ibid.* pp. 415-417. Véase la respuesta de Cárdenas al Consejo Universitario en la prensa del 14 de septiembre 1935.

otros políticos, de terminar con la autonomía y con la institución. Grupos de estudiantes socialistas, alumnos que iban en pos de una carrera técnica, y cardenistas recalcitrantes, lo confesaron, así como el propósito de formar una universidad socialista y de fortalecer las escuelas técnicas.[116] No se atrevieron a dar el paso de cerrar definitivamente la UNAM por temor al "qué dirán" del exterior y porque no querían provocar más agitación, y algunos pensaron, finalmente, que no era necesario llegar a esos extremos, pues el viraje podía realizarse sustitu yendo autoridades estudiantiles, coaligadas con el clero, por gentes nuevas.

¿Era cierto aquello?

Antes de analizar la situación es necesario preguntarse —aunque un poco inútilmente— qué es lo que había pasado en realidad en este enfrentamiento entre el Estado y la Universidad, y quiénes lo habían provocado. Como en todos los enfrentamientos estudiantes-gobierno y en las pugnas internas de la Universidad es difícil descubrir el gato encerrado. Todavía sigue siendo un enigma lo sucedido en 1966, en 1968, y con más razón lo que pasó en 1935. En todas estas ocasiones la parcialidad ha cegado a muchos contemporáneos y sus juicios se originan en sus posiciones políticas personales. En 1935, la derecha, representada por autoridades universitarias del momento o analistas posteriores como Sebastián Mayo, atribuyó al gobierno haber encendido la mecha. El rector Ocaranza identificó, con su vaguedad consuetudinaria, a los políticos comprometidos Múgica, Adalberto Tejeda y Ramón Denegri del ala izquierda; a Cedillo y otros callistas de la derecha, y habló de algunos del centro.[117] Cárdenas y otros sospechosos se lavaron las manos, declarando que la crisis había sido el resultado de divisiones internas en la Universidad entre las nuevas y las viejas ideas.[118] ¿No podían haber contribuido ambas cosas? Que en la Universidad había divergencias era evidente, como también que diferentes facciones de afuera las utilizaban o intervenían directamente. Muchas pruebas se pueden dar. Para cualquier lector de periódicos de la época cardenista es visible que en todo el movimiento intervinieron fuerzas extrauniversitarias; los mismos diarios las denuncian. El conservador *El Hombre Libre* asegura que elementos del Partido Comunista, de la secretaría de Educación Pública y del Partido Nacional Revolucionario pidieron la renuncia al doctor Oca-

[116] *El Nacional,* 14 septiembre 1935, particularmente el discurso del senador Ernesto Soto Reyes.

[117] Mayo, *op. cit.,* pp. 372-373.

[118] *Ibid.* pp. 415-417.

ranza.[119] ¿Sería la presencia oficial tan clara? Pudiera ser, pero más seguro es que los estudiantes recibieron el apoyo, y no sólo verbal, de varios grupos de la "izquierda gubernamental": la Federación de Estudiantes Revolucionarios, la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios, la Confederación de Estudiantes Socialistas, las Juventudes Socialistas de México. Algunos de ellos formaron parte del contingente mayor que tomó salvajemente la rectoría el 12 de septiembre de 1935.[120] Ya en plena crisis, la Confederación Estudiantil de Enseñanza Técnica convino con algunos senadores cardenistas en que no había por qué ayudar económicamente a la Universidad, ni tomarla bajo la tutela estatal pues "es cobijar a una institución enemiga ideológica y material del proletariado".[121] Y por si quedan dudas bastará aclarar que el jefe del

[119] *El Hombre Libre*, 13 septiembre 1935.

[120] La Federación de Estudiantes Revolucionarios y las Juventudes Socialistas de la República. Además intervinieron la Federación de Estudiantes Socialistas del Distrito Federal, la Juventud Comunista, la Unión de Estudiantes Revolucionarios, el Frente Unico de Universitarios Michoacanos y la Sociedad de Alumnos de la Escuela de Derecho. *El Nacional*, 12 septiembre 1936.

[121] *El Nacional*, 14 septiembre 1935.

Alejandro Gómez Arias preside una sesión estudiantil.



gobierno, Lázaro Cárdenas, apoyó la toma de la rectoría por el grupo rebelde,[122] puesto que como en otras ocasiones pudo haberla detenido; es similar a lo que sucedió con don Ignacio Chávez, por ejemplo. Resulta ingenuo preguntarse por qué actuaron así las dos veces...

b) *¿Terminó el conflicto con la Universidad?*

Pero, ¿la Universidad tomó en efecto un nuevo rumbo desde entonces? En el periódico *El Nacional* hay indicios de que el cambio de cabecillas y de autoridades universitarias trajo inmediatamente una mejoría en sus relaciones con el Estado. Se insiste, tal vez exageradamente, en la luna de miel iniciada entre el gobierno y la Universidad en 1936. Exteriormente se manifestaba por la presencia de cardenistas recalcitrantes en reuniones y festejos universitarios; en el fondo, el gobierno empezaba a desembolsar dinero para la Universidad[123] y ésta —a cambio— se declaraba ideológicamente identificada con el régimen cardenista. Para demostrar que ayudaría al proletariado estableció bufetes de abogados en zonas populares, y programó estudios de servicio social, con equipos de investigadores, quienes salían al campo para estudiar la situación concreta de un poblado y regresaban con proposiciones para mejorarla. Se desconoce si fueron útiles estas expediciones al Valle del Mezquital y a otros sitios. Tampoco se sabe qué había detrás de todo, ¿buenas intenciones de los universitarios? o más bien, como sugiere De la Horta,[124] ¿oportunismo y colmillo político de Luis Chico Goerne y camarilla para ganarse al presidente Cárdenas...? Es difícil creer que, de buenas a primeras, maestros y estudiantes empezaran a preocuparse por los problemas políticos del país.

Parece más bien que en el seno de la casa de estudios aquel año de 1936 continuaba la pugna entre diferentes bandos; entre materialistas y espiritualistas en discusiones científicas; en las políticas, entre izquier-

[122] Mayo, *op. cit.*, pp. 415-417. Las declaraciones de Cárdenas en ese instante fueron: "...en el caso que se ha presentado a la Universidad, en que un grupo de estudiantes se ha apoderado de varios planteles, descontento por el acuerdo que dictó el H. Consejo Universitario en el sentido de suspender las clases, el gobierno no acepta que es necesario mantener bajo el dominio de la suprema autoridad universitaria las aulas y dependencias que le pertenecen conforme a la actual situación de la Universidad".

[123] Armando Chávez Camacho, "Los 2 000 000 de la Universidad", en *El Universal,* 9 abril 1936, p. 3, comenta que el gobierno dará dos millones de pesos cada año. Se le daban 450 000 según *El Nacional,* 26 junio 1936, p. 1, 1a. sec.

[124] Desiderio de la Horta, "Quince años de autonomía universitaria", en *Así,* 9 diciembre 1944, pp. 29, 30, 82. La misma acusación al rector se puede ver en *Omega, periódico político,* 19 marzo 1936, pp. 1 y 4.



Estudiantes en posesión de la facultad de Jurisprudencia.

distas y derechistas. En las filas estudiantiles, por ejemplo, la importante Confederación Nacional de Estudiantes fue completamente reorganizada. Probablemente por presión del rector y de otras asociaciones, se expulsó de ella a los derechistas, y se pasó a la mafia contraria, nada menos al Frente Popular Mexicano y a la Confederación de Estudiantes Anti-imperialistas de América.[125] El cuerpo magisterial y las autoridades universitarias pretendían presentarse como simpatizantes de estas causas; por algo en una agitada sesión del Consejo Universitario el líder saliente de la Confederación, A. Chávez Camacho, intentó desenmascarar al rector al decirle que a pesar de sus coqueteos con la izquierda era un católico, pues se lo había encontrado en una capilla el domingo anterior.[126]

[125] La pugna en esta organización viene por lo menos desde 1934. En 1936 se agudizó y abunda por ello la información de abril a septiembre. (*El Nacional*, 17 agosto 1936, p. 3, 1a. sec.) Acerca de su bandazo, véanse *El Nacional*, 22 septiembre 1936, pp. 1 y 8, 1a. sec., y el artículo de Rodolfo Jiménez Barrios, "El Congreso de la Confederación Nacional de Estudiantes", en *Diario del Sureste*, Mérida, Yucatán, 19 septiembre 1936, p. 3.
[126] *El Nacional*, 9 junio 1936, pp. 1 y 5, 1a. sec.

Un enfrentamiento sintomático entre la Universidad nicolaíta y la Nacional en mayo de dicho año corrobora que sólo superficialmente la Universidad era ahora pro-socialista. Una comisión de la nacional, integrada por conocidos nuestros como Manuel Moreno Sánchez, José Rocabruna y Salvador Azuela, fue invitada a ese centro aparatosamente socialista. Todo transcurría a las mil maravillas, pero en una de las últimas reuniones surgió la delicada cuestión de la libertad de cátedra. Los invitados, sin miramientos, salieron en su defensa y atacaron, en cambio, a la escuela dogmática de orientación socialista despertando la ira de sus anfitriones.[127] ¡No se podía comprar tan fácilmente el espíritu de los universitarios!

Después de 1936 siguió predominando en la Universidad la defensa del liberalismo. Más de un catedrático fue perseguido por socialista[128] aunque lo más probable es que pocos maestros y estudiantes padecieran esa enfermedad. Las pugnas entre las distintas facciones fueron diversas y complicadas, y no pueden narrarse aquí;[129] tal vez valga la pena advertir que en ellas, más que la defensa de un ideal o de una posición política, se trataba muchas veces de arrebatarse puestos, canonjías y privilegios...

El Estado también siguió en diferencias con la Universidad similares a las de los años pasados. En alguna ocasión no quiso considerarla una institución nacional, incluso una vez un juez local se negó a reconocer un título expedido por ella.[130] Se volvió a fantasear con lo de hacerla pa-

[127] *El Nacional,* 21 mayo 1936, p. 7.

[128] *Excélsior,* 13 febrero 1938, pp. 1 y 7. Por ejemplo, el catedrático Guadalupe Maneiro fue consignado a la Comisión de Honor y Justicia de la Universidad porque desde hacía un año era catedrático de la Escuela de Leyes y por otra parte era miembro del Frente Socialista de Abogados, lo cual significaba que andaba navegando entre dos aguas.

[129] Los conflictos que originaron la caída del rector Luis Chico Goerne son expuestos por Desiderio de la Horta, "Quince años de autonomía universitaria", en *Así,* 16 diciembre 1944, pp. 24-25. Los sucesos posteriores a su retirada en junio de 1938 y un juicio sobre el gobierno de su sucesor, Gustavo Baz, aparecieron el 23 de diciembre de 1944, pp. 2 y 82, y el 30 del mismo mes, pp. 14 y 16 de la misma revista.

[130] Un juez del estado de Nayarit desconoció un título expedido por la Universidad (*Excélsior,* 17 febrero 1938, p. 1). Sobre la situación legal de la Universidad, el licenciado Antonio Carrillo Flores, el 30 de junio de 1938, opinaba que ésta se encontraba ante dos alternativas, la de convertirse en un instituto privado o la de someterse al Artículo 3o. (Bremauntz, *op. cit.,* pp. 418-423). En 1939 proseguía el altercado acerca del carácter privado o nacional de la institución. Se decidió la competencia de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal, "para conocer los conflictos que se susciten entre la Universidad y sus trabajadores" (*Excélsior,* 10 octubre 1939, p. 3). La UNAM no lo aceptó porque ese organismo se había creado para conocer los conflictos entre sujetos de derecho privado, y no era posible equiparar a la Universidad con las industrias privadas del Distrito Federal. Reivindicó además su carácter nacional (*Excélsior,* 12 octubre 1939, pp. 1 y 9).

sar por el aro socialista. Sin embargo el momento culminante del enfrentamiento había pasado, la crisis de septiembre de 1935 era irrepetible; tanto en las relaciones Universidad-Estado como en la politiquería nacional estas cuatro estaciones fueron claves puesto que Cárdenas se batió a muerte con dos fuerzas de oposición: callistas y estudiantes universitarios.

c) *Creación de otras instituciones*

Con la crisis universitaria de septiembre de 1935 Cárdenas dejó definida su política en materia de educación superior; en vez de procurar regenerar la institución, se decidió por abrir otras nuevas para que prepararan los técnicos y profesionistas que necesitaba el país. Para organizarlas y reformar las existentes creó el mismo tormentoso mes de septiembre el Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica, armatoste —como se le llamó— que personificaba otros fines cardenistas hasta el fondo: los de impulsar la educación práctica y que los hijos de los trabajadores tuvieran acceso a la educación superior. Para esto último se impondría como requisito de admisión a estos planteles pertenecer a un sindicato. Finalmente, aunque no en último lugar, se tendió a descentralizar la educación superior estrenando nuevas instituciones en provincia y mejorando las existentes[131] Cárdenas vivió en carne propia esta y otras desventajas de las provincias frente al pulpo del Distrito Federal, y se propuso remediar la situación.

Al principio se pusieron eufóricamente en marcha planes para alcanzar ese objetivo. En el año de 1936 se ideó un Instituto Nacional de Educación Superior para Trabajadores, donde éstos, por medio de becas, podrían estudiar la secundaria, la preparatoria, las carreras técnicas y hasta proseguir estudios de postgrado. En el curso de ese año y en el siguiente se construyeron escuelas, y un museo industrial, para llevar el propósito a la práctica. Después no se sabe lo que pasó con esta flamante institución. Los proyectos no cuestan nada; por eso en 1938 y en 1940 se siguió fantaseando con levantar más institutos de educación superior en los estados y con hacer otros por especialidades en el Distrito Federal.[132] Se tiene la impresión de que todo se quedó a medias o incluso en

[131] Los fines del Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica se publicaron en *El Nacional*, 26 septiembre 1935. A la situación de los planteles de educación superior en provincia se refirió *El Nacional* (31 octubre 1935, pp. 1 y 4).

[132] La aprobación del proyecto para establecer el Instituto Nacional de Educación Superior para Trabajadores, en *El Nacional*, 28 marzo 1936, p. 1, 1a. sec. La descripción de



El rector Gustavo ***Baz*** *con los estudiantes.*

sus principios. Sería importante en el futuro hacer un estudio para comparar lo que se había planeado con lo que en definitiva logró el CNESIC en parte porque podría servir de ejemplo a organismos actuales como el CONACYT. ¿Por qué desapareció? ¿Por qué no funcionó? ¿Sería, en parte, porque perdió el tiempo en cuestiones burocráticas y porque careció de independencia ejecutiva y económica, en vista de que todo tenía que pasar por las manos del presidente?

En la iniciativa presidencial que creó el Consejo Nacional de Educación Superior e Investigación Científica se planteó la necesidad de reglamentar el ejercicio de las profesiones. Hacía 25 años que en diferentes legislaturas se había pensado en ello, pero nunca se había llevado nada a cabo. La idea era que los profesionistas respondiesen a las necesidades del país, se adiestrase sólo el número que se necesitara en cada rama, y fueran distribuidos después equilibradamente por todo el territorio. Esto implicaba que los particulares no serían dueños de elegir la carrera que quisiesen ni el lugar en el que la ejercerían; el estado decidiría ambas cosas para evitar lacras pasadas, como la abundancia de abogados y la escasez de médicos, o la concentración de estos especialistas en el Distrito Federal mientras faltan en los pueblos del interior. Y para relacionar al profesionista con el pueblo se establecía como obligatorio el servicio social.

Los profesionistas obtendrían también beneficios de esta ley, porque estipularía las condiciones bajo las cuales se podrían ejercer las diferentes carreras; cuándo sería indispensable poseer título y cuándo no; cuáles requisitos se exigirían a los extranjeros para permitirles ejercer su profesión. Detrás de estas medidas reglamentarias se palpa tal vez una abundancia excesiva de profesionistas; la Universidad los producía en efecto a tontas y a locas, y pululaban los extranjeros. Por el exceso de oferta era necesario regular el ejercicio de las profesiones aunque a largo plazo no fuera la solución para combatir el bajo precio que se pagaba al trabajo profesional, ni su desocupación creciente. Para contrarrestar estas desventajas, vigilar las disposiciones anteriores, y defender sus derechos en general, era más efectiva su asociación en sindicatos, como lo están haciendo actualmente todos los profesores universitarios.[133]

las primeras construcciones, en Secretaría de Educación Pública, *La educación...*, *op. cit.*, t. I, pp. 419-423. Los planes de crear centros de estudio e investigación en provincia, en la misma publicación, pp. 429-430. En el D. F. se esperaba poner a funcionar pronto un Instituto de Salubridad y de Enfermedades Tropicales. (*Ibid.* p. 428.)

[133] Manuel Río Govea, "El artículo cuarto constitucional", en *El Universal*, 29 abril 1943, pp. 3 y 12, 1a. sec.; Dionisio Montelongo Jr., "Los trabajadores intelectuales", en *El Nacional*, 5 octubre 1935, pp. 1 y 3, 2a. sec.

Por último, tras esta medida había también cierto deseo de fastidiar a la Universidad, porque se ponía en tela de juicio si continuaría expidiendo los títulos profesionales o si dicha facultad se la reservaría el estado. Varias organizaciones quisieron quitarle la prerrogativa a la máxima casa de estudios.[134] Ella se defendió astutamente en el proyecto que presentó en la primavera de 1937 para reglamentar las profesiones, arguyendo que tenía el derecho de expedir títulos, reservando al estado el de otorgar patentes para el ejercicio de las profesiones.[135] De cualquier forma el asunto quedó pendiente, pues las legislaturas XXXVI y XXXVII de la época de Cárdenas tampoco decidieron nada al respecto. Como en otros casos, se amontonaron las proposiciones en las oficinas de la comisión dictaminadora, eso fue todo.

Además de estas innovaciones, poco fructíferas a la postre, Cárdenas creó algunos institutos de cultura superior, que son los que sobresalen en el México contemporáneo. En 1936 fundó para preparar maestros de educación física la Escuela Normal de Educación Física,[136] actividad que el Plan Sexenal y el presidente consideraban relevante. En el mismo año dictó varias disposiciones para mejorar las instalaciones y recursos de la Escuela Nacional de Agricultura, establecida en los terrenos de la antigua hacienda de Chapingo.[137] Pero lo más resonante fue la inauguración de la revolucionaria Universidad Obrera en febrero de 1936. Su origen fue una venganza; como no se había logrado imponer el socialismo en la autónoma, se fantaseó desde 1934 —por lo menos— con hacerlo en otra parte. No es una casualidad que los profesores y directores de la nueva institución fueran precisamente los expulsados por marxistas de la Universidad Nacional en septiembre del 33: Vicente Lombardo Toledano, Xavier Icaza y Alejandro Carrillo. Personas con buenos cargos en el gobierno.[138] Se tomaron como modelo algunas universidades euro-

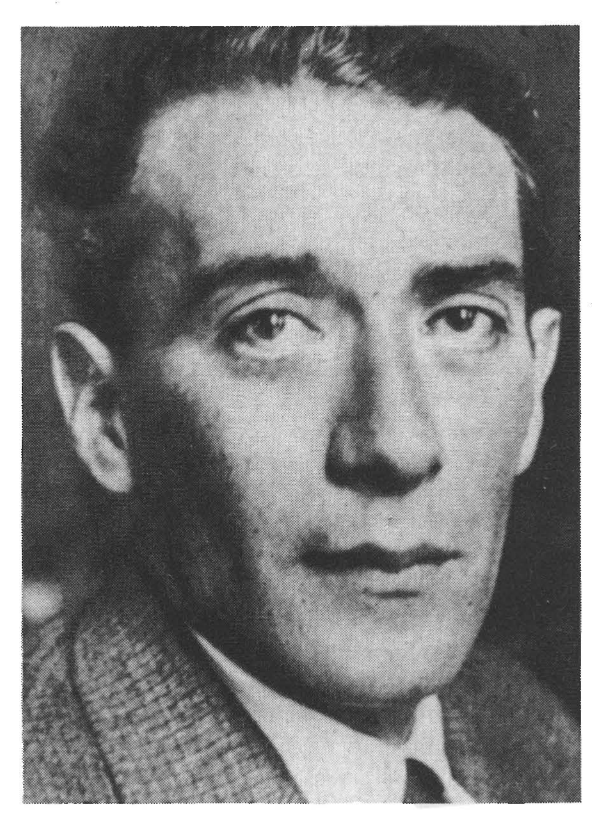
[134] Véase el proyecto enviado al "ala izquierda de la Cámara de Diputados" por la Asociación Nacional de Indios de la República en *El Nacional,* 14 julio 1936, pp. 1 y 7, 1a. sec.; en el proyecto del Partido Nacional Revolucionario se establece que "sólo podrán expedir títulos profesionales las universidades, facultades o escuelas que sean autorizadas para ello por la Secretaría de Educación Pública", *El Nacional,* 1 agosto 1936, pp. 1 y 8.

[135] Universidad Nacional de México, *Reglamentación del ejercicio profesional en México. Proyectos de reforma y de ley reglamentaria de los Artículos 4o. y 5o. constitucionales,* Imprenta Universitaria, México, D. F., 1938.

[136] Secretaría de Educación Pública, *La educación..., op. cit.,* t. I, p. 282.

[137] *El Nacional,* 24 marzo 1936, pp. 1 y 7.

[138] Algunos datos malintencionados de sus trayectorias fueron publicados por el periódico de derecha, *Omega, periódico político,* 12 marzo 1936, p. 3. "Xavier Icaza, miembro de una familia cristiana y respetada en nuestros mejores círculos sociales, ha olvidado todas las nobles enseñanzas que le fueron inculcadas en su infancia y desde el sitial de la Su-



"...se publicaron varias obras del licenciado Vicente Lombardo Toledano."

peas, las de París y Berlín, donde se prepara a los obreros dándoles cursos de cultura general y de técnicas modernas. Pero la copia mexicana resultó pobre porque fueron pocos los alumnos que se beneficiaron de los rumbosos cursos de cooperativismo, derecho obrero, etc. Si acaso, su labor editorial fue importante; se publicaron varias obras del licenciado Vicente Lombardo Toledano.[139]

prema Corte de Justicia influye constantemente sobre la conciencia de sus compañeros para desfigurar nuestro sistema constitucional imprimiéndole modalidades absurdas que solamente son explicables en un régimen soviético... frecuenta asiduamente las antesalas de la presidencia donde fomenta un ambiente comunista que, aunque el general Cárdenas no lo desee, no puede menos que influir en sus resoluciones"

"Alejandro Carrillo, el *adlátere* de Lombardo, dirige las revistas comunistas *UO* y *Futuro* ...con Villaseñor forma parte de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Confederación de Trabajadores y es también miembro del Consejo Nacional de Educación Superior... controla al grupo de estudiantes extremistas de la Universidad Nacional Autónoma de la cual fue expulsado por ser considerado elemento pernicioso".

[139] Mayo, *op. cit.*, pp. 393-396, y *El Nacional,* 27 enero 1936, pp. 1 y 6. Sobre el modelo europeo, véase Antonio Arroyo Luna, "Universidades Obreras", en *El Nacional,* 17 enero 1936, p. 1, 2a. sec.

Represalia contra la Universidad se puede considerar también la creación del Instituto Politécnico Nacional. Fue de cardinal importancia por la función que se le asignó de preparar los técnicos que el país necesitaba. También se distinguió por su número de alumnos; bastará recordar que en 1940 era superior el de las técnicas vocacionales (22 872) al de las secundarias (18 493).[140] La institución estuvo bien planeada porque se recibían alumnos muy jóvenes para que, a través de los tres niveles —prevocacional, vocacional y profesional— pudieran ir definiendo y decidiéndose por la carrera más acorde con sus aptitudes. Disponía, además, de los mecanismos necesarios para llegar a los proletarios de todo el país: becas para estudiantes de provincia y sucursales en algunas ciudades del interior.[141]

A punto de terminar el sexenio surgieron dos casas de cultura que tendrían una misión importante en el futuro:

1) El Instituto Nacional de Antropología e Historia, creado por iniciativa presidencial en febrero de 1939, y que respondía a la preocupación cardenista por la cultura indígena.[142]

2) La Casa de España en México, que abrió sus puertas en julio de 1938 para dar acomodo a los republicanos españoles desplazados por la guerra civil y acogidos por el gobierno de México. Cárdenas siguió aquella política porque se trataba de personas afines al espíritu y a la nacionalidad mexicana, a diferencia de otros inmigrantes muy distintos a los mexicanos, que nunca se asimilan a ellos y únicamente les desplazan de sus actividades económicas en los principales centros urbanos. Los refugiados supieron corresponder a esta hospitalidad con su labor de investigadores y maestros de una estirpe poco común, la de formadores, progenitores casi. Durante un convivio en la Facultad de Filosofía y Letras, José Gaos calificó en forma exacta su respuesta hacia la nueva patria:

> Aquí los españoles no nos sentimos desterrados, sino transterrados, si vale la palabra. Trabajando en México, y por México, estamos convencidos de que seguimos trabajando en España y por España[143]

[140] Rocheli, *op. cit.*, pp. 149-150.

[141] Narciso Hernández Soto, "El Instituto Politécnico Nacional, fruto de la revolución mexicana", en *El Legionario,* IV:42, (agosto de 1954).

[142] *Secretaría de Educación Pública, La educación..., op. cit.,* t. I, pp. 31-32.

[143] *Excélsior,* 14 septiembre 1939, p. 5; por lo que respecta a la historia de la Casa de España en México, consúltese José Miranda, "La Casa de España", en *Historia Mexicana,* XVIII:1 (julio-septiembre, 1968), y Luis González, "La pasión del nido" en *Historia Mexicana,* XXV:4 (abril-junio 1976), El Colegio de México, pp. 530-598.

La Casa de España en México se benefició especialmente de su labor en las ciencias, la literatura —con figuras de la altura del poeta de la rabia y la vida, León Felipe— y las humanidades. Sin embargo, sus actividades rebasaron aquel recinto y se extendieron a la Universidad Nacional Autónoma de México, a los centros de provincia, etc.

A manera de conclusión puede afirmarse que Cárdenas impulsó la educación superior en México, a pesar de que su gobierno —según don Pablo González Casanova— no tuvo por favoritos a los hombres cultos.[144] Estos quedaron probablemente relegados de la administración pública, aunque Cárdenas trató de ganárselos. Sería interesante efectuar un estudio para confirmar esta afirmación. Nuestra impresión es que a pesar de los sarcasmos e ironías en su contra, se les invitó a aglutinarse en frentes revolucionarios de profesionistas. El jilguero del gobierno, autor de varios libros de texto para la niñez, el licenciado José Muñoz Cota, formó uno. Y nuestro conocido don Alberto Bremauntz era el cabecilla del Frente Socialista de Abogados de México.[145]

La juventud —particularmente la izquierdista— representó un papel importante en el régimen de Cárdenas; lo apoyó en momentos difíciles; en la reforma del Artículo 3o., en el disgusto con los patrones de Monterrey a principios de 1936, en el enfrentamiento con Calles, etc.[146] En 1936, ante la amenaza mundial del fascismo y el imperialismo, se unieron en una organización, la Confederación de la Organización Revolucionaria de la Juventud, la Federación Nacional de Estudiantes Normalistas, el Ala Izquierda Universitaria, la Confederación de Estudiantes Socialistas, la Federación de Estudiantes Revolucionarios, la Juventud Comunista, las Juventudes Socialistas, la Federación de Estudiantes Socialistas. Fue la culminación de una labor de zapa, lenta; primero se formaron uniones de estudiantes socialistas en provincia, después por escuelas, la de los técnicos por ejemplo y, finalmente, se logró la unificación nacional. La alianza comprendió también los sectores de los cam-

[144] Véase la nota 109.

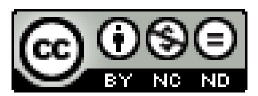
[145] Véase el llamado de Muñoz Cota a formar un frente en *El Nacional*, 17 enero 1936, pp. 1 y 6; como respuesta se creó el Grupo Unitario de Iniciativa y Acción en pro de la Alta Cultura el día siguiente (*El Nacional*, 18 enero 1936, pp. 1 y 7). Del Frente Socialista de Abogados de México, información en Bremauntz, *op. cit.*, pp. 431-432.

[146] Véase la felicitación de la Juventud Socialista de México a Cárdenas por la solución que le dio al conflicto de Monterrey en *El Nacional*, 14 febrero 1936, p. 7, 1a. sec. La Juventud Comunista, la Federación Nacional de Estudiantes Normalistas, el Ala Izquierda Estudiantil, la Confederación de Estudiantes Socialistas, la Juventud Socialista de México, y la Federación de Estudiantes Revolucionarios congratularon a Cárdenas por la expulsión de Calles, pidiendo la degradación de éste y otros generales.

pesinos y los obreros. En otra parte se analizará la actuación de todos en el Frente Popular Anti-imperialista.

Muchos intelectuales y algunos estudiantes respondieron apáticamente a las dramáticas circunstancias mundiales de 1936. Por un lado dieron la espalda a la lucha contra el fascismo y por otro se mostraron indiferentes a las reformas populares que Cárdenas introdujo para beneficiar a las capas más desvalidas de la sociedad. Tal vez algunos cardenistas tuvieron razón al considerarlos parte de una clase media que a pesar de estarse proletarizando, empobreciendo cada día, seguía adscrita política e ideológicamente a la burguesía, y tratando de alcanzar los dulces placeres y ocios de la misma. ¡Descubrimiento del Mediterráneo en el Distrito Federal en 1935...!


C
M
EL COLEGIO
DE MÉXICO


BY NC ND


JSTOR

3

EL COMIENZO DEL FIN DE LA EDUCACION SOCIALISTA

a) *Contexto.*

Durante cinco años, de 1934 a 1939, quedó pendiente la reglamentación del Artículo 3o. constitucional, dejando a maestros y alumnos atenidos a un texto ambiguo e incierto. En ese lapso habían cambiado muchas cosas; por ejemplo, se habían modificado los sentimientos que despertaba la educación socialista al haberse pasado de la inquietud a la indiferencia ante este fantasma.

¿Qué sentido tenía revivir la confusión en 1939? ¿Sería parte de la política cardenista de sancionar algunas disposiciones antes de que fuera demasiado tarde? El régimen se mantenía en su posición así aparentemente aunque en la realidad se encontraba en retirada desde hacía mucho tiempo. Circunstancias nacionales e internacionales le habían obligado a virar. La reforma de 1934 había sido aprobada en una coyuntura muy distinta, cuando flotaba en el ambiente un radicalismo de tipo burgués, pero radicalismo en fin, un anhelo de reformas, y grupos de izquierda emergentes. En 1939 el panorama era otro, el reloj había retrocedido y había que deshacer el tramo andado...

La principal razón del cambio fue una crisis de la economía mexicana que se había iniciado desde 1937. En ese año, el equilibrio de la balanza comercial peligraba porque el precio de las exportaciones había bajado mientras las importaciones se habían mantenido iguales, incluso había aumentado su valor. Particularmente descendió el precio del producto principal de exportación mexicano, la plata, porque la demanda norteamericana había disminuido por razones políticas. La expropiación petrolera de marzo de 1938 echó más leña al fuego al aumentar el chantaje norteamericano, y la desconfianza nacional; la misma se reflejó en los capitales que huyeron del país. Otro factor agrandó la crisis: la improductividad agrícola por la cual los productos básicos escasearon o costaron más caros. El descontento de diferentes grupos sociales no tardó en estallar; hubo huelgas y conflictos obrero-patronales y demandas campesinas. La política del gobierno consistió en tomar medidas que podríamos calificar de emergencia: gravar las importaciones, reducir los gastos y devaluar la moneda.

A largo plazo, lo que estaba en duda era la solución que debería adoptarse para el país, ¿una reforma agraria como la auspiciada por el presidente Cárdenas, o el sacrificio del campo en aras de la ciudad, es decir la industrialización? Según un importante testigo de la época —don Ramón Beteta— desde mediados del sexenio ricos comerciantes, industriales y banqueros, presionaban al gobierno en favor de esta última; le pedían acabar con el reparto de tierras, buscar la paz en el campo y una alianza con los terratenientes.[147] Con el inicio de la segunda guerra mundial esta vía se reafirmó, porque el cese de las importaciones de países europeos enfatizó la necesidad de que México obtuviese sus propios productos, particularmente los industriales. Para hacerlo había que recurrir al capital extranjero. Cárdenas a fines de 1939 le otorgó varios incentivos; en noviembre, por ejemplo, suprimió el gravamen por la exportación de utilidades. Al mismo tiempo dio otros pasos para favorecer a las industrias; les concedió crédito, las eximió del pago de ciertos impuestos, etc.

[147] Rocheli, *op. cit.*

"...El descontento de diferentes grupos sociales no tardó en estallar; hubo huelgas y conflictos obrero-patronales..."



A pesar de esta política en favor del capital nacional y extranjero no logró atraer el gobierno a los empresarios. Desde 1935 habían empezado a desconfiar de él a causa de su política nacionalista y por sus concesiones a los obreros y a los pequeños propietarios. No podían comprender que aquello no les perjudicaba sino todo lo contrario,[148] y por su ceguera le declararon la guerra a Cárdenas. Particularmente en 1939 se alinearon en su contra en el movimiento contrarrevolucionario que jefaturó Juan Andreu Almazán. Todos los enemigos del cardenismo se aglutinaron en torno a él: intelectuales descontentos, ricachones, damas católicas; incluso parte del ejército abandonó entonces el apoliticismo que había jurado mantener en el primer Plan Sexenal. Se necesitaría efectuar un estudio para determinar quiénes fueron los simpatizantes del impetuoso general guerrerense. Podría iniciarse analizando las demandas de este frente anticardenista: su repulsa a la intervención del estado en la economía, las reivindicaciones obreras, la distribución de tierras y la educación socialista. Esta última molestaba —como afirma Luis Medina—[149] a ciertos sectores en particular, a los católicos de las ciudades procedentes de la clase media.

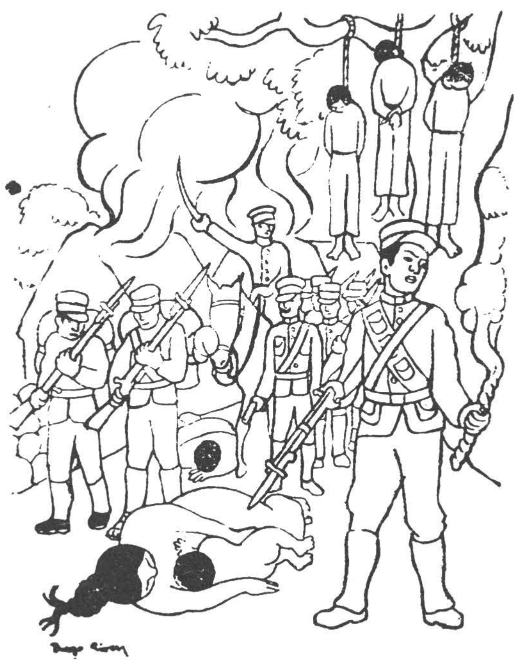
Por estas presiones sociales la clase gobernante desde 1934 tuvo que retroceder también. Empezó por descartar como candidatos presidenciales en la próxima lucha electoral a los elementos más radicales: al general Francisco Múgica, y al socialista Adalberto Tejeda. La decisión estaba entre el cardenista Rafael Sánchez Tapia y el poblano Manuel Avila Camacho, ambos conocidos por su moderación y tibieza. Sus declaraciones en aquellos meses acentuaron esta tónica; hablaron del respeto a la familia, la religión y la patria, y de dejarse de utopías estériles como la rusa buscando en la realidad nacional un camino armonioso.[150] El virus de dar marcha atrás contagió incluso a los izquierdistas del régimen, al mismo Lombardo Toledano. Este marxista, en la reunión para hacer el segundo Plan Sexenal de noviembre de 1939 dio el siguiente bandazo:

> No es verdad que se haya pretendido o se pretenda subvertir el orden social establecido... que tratamos de establecer la dictadura del

[148] Victoria Lerner, *op. cit.*, pp. 202-205.

[149] Luis Medina, "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional", en *Foro Internacional,* XIV:3 (enero-marzo 1974), El Colegio de México, p. 290.
El Colegio de México, p. 290.

[150] Las de Sánchez Tapia, en *Excélsior,* 29 octubre 1939, p. 9, y las de Avila Camacho, en *Excélsior,* 30 octubre 1939, pp. 1 y 12. Véase también el discurso de este último en Guadalajara, Jal., *Excélsior,* 18 enero 1940.



"...incluso parte del ejército abandonó entonces el apoliticismo que había jurado mantener en el primer Plan Sexenal."

> proletariado en nuestra nación, de acabar con la propiedad privada.[151]

El arrepentimiento tenía una justificación, obedecía al deseo de fomentar la unidad nacional y particularmente el apoyo de los capitalistas nacionales para impulsar el progreso del país. Esta era la alternativa del momento para México y para otros países de Hispanoamérica, la Argentina por ejemplo. Los sucesos mundiales también la auspiciaron; la izquierda se había debilitado por dos razones: el avance del fascismo en Alemania, Italia y España, y porque la política exterior rusa en el otoño e invierno de 1939, su alianza con Alemania, y la invasión de Polonia y Finlandia, la habían desprestigiado. Ahora los anticomunistas tenían buenos pretextos para vociferar en su contra, y para desatar la persecución contra los rojillos más próximos. Ante las arbitrariedades de Stalin, muchos se desconcertaron y los hubo que abandonaron sus respectivos

[151] *Excélsior,* 18 noviembre 1939, p. 5.

partidos. En México el escándalo fue mayúsculo: muchos maestros desertaron del Partido y antiguos simpatizadores se lanzaron contra las exóticas teorías comunistas.[152] En las cámaras llegó a discutirse un proyecto para disolver "el Partido Comunista Mexicano por los males que había causado y podía causar al país".

Tomando en cuenta esta correlación de fuerzas debe situarse la reglamentación del Artículo 3o. porque la oposición que despertó formaba parte de una agitación más general. Sólo teniéndola presente se puede comprender la marcha atrás que dieron al aprobarla senadores y diputados.

b) *La boruca que precedió a la publicación del proyecto*

Antes de que se publicara la reglamentación del Artículo 3o. había gente que ya se estaba pronunciando en su contra y en favor de la libertad de enseñanza y de la autonomía universitaria. Sus vociferaciones alcanzaban a otros terrenos. Por ejemplo, las del Partido de Acción Nacional emitidas el 15 de septiembre de 1939,[153] abarcaban la defensa de la propiedad privada, la iniciativa particular, y la libertad religiosa. Y por último —aunque no en último lugar— de la libertad educativa. No es ocioso anotar entre los defensores de estas banderas reaccionarias a los intelectuales que en 1934 habían luchado por causas más justas, como la autonomía y la libertad de cátedra universitarias; los exrectores Manuel Gómez Morín, Fernando Ocaranza y Ezequiel A. Chávez. Las circunstancias les habían puesto en su lugar como dirigentes de la derecha. Pero no se debe generalizar; algunos, como Antonio Caso, no lidiaban desde los círculos panistas sino desde los almazanistas.[154]

Otros admiradores de Almazán, los maestros, dejaron ver prematuramente sus preocupaciones educativas. Desde dos organizaciones defendían al candidato de las derechas, la Asociación Nacional de Maestros Independientes,[155] y la Unión Nacional de Trabajadores de Educación Pública. Estos últimos se unieron el 19 de octubre de 1939[156] al coro

[152] Por ejemplo el cardenista Mora Tovar declaró: "Reconozco que defender exóticas teorías comunistas y nazis, ha sido igualmente perjudicial para el país. Aquéllas porque preconizan un materialismo absurdo capaz de barrer si triunfaran todo lo que de noble alienta la conciencia humana", *Excélsior,* 2 octubre 1939, p. 1.

[153] *Excélsior,* 15 septiembre 1939, p. 1.

[154] Según denuncia del Partido Anti-Reeleccionista "Acción", en *Excélsior,* 3 octubre 1939, pp. 1 y 8.

[155] Raby, *Educación..., op. cit.,* p. 96.

[156] *Excélsior,* 19 octubre 1939, p. 10.



"...la izquierda se había debilitado por dos razones, una, el avance del fascismo en Alemania, Italia y España..."

favorable a la libertad de enseñanza y la autonomía universitaria y pidieron de paso solamente algunas reivindicaciones materiales: aumento de sueldos, inamovilidad, etc.

Los estudiantes de la litigiosa Confederación Nacional de Estudiantes eran también enemigos naturales del proyecto por su animadversión hacia el marxismo y hacia cualquier avance social, la educación sexual por ejemplo. Tenían reivindicaciones propias, como la de asegurar la libertad de enseñanza en los institutos de educación superior del país y, a diferencia de los anteriores, elogiaban abiertamente el fascismo.[157] ©

c) *El proyecto*

En este ambiente revuelto salió el proyecto de la secretaría de Educación Publica para reglamentar la enseñanza según el Artículo 3o., que se publicó en los periódicos capitalinos exactamente el 13 de noviembre

[157] *Excélsior*, 3 noviembre 1939, p. 1, y revista *Futuro*, marzo 1939, p. 29.

"...la finalidad de la educación socialista dejaba de ser despertar la lucha de clases para lograr una 'convivencia social más humana y más justa (entre los ciudadanos), donde la organización económica se estructurase en función de los intereses generales'."



de 1939.[158] Es un reflejo del momento por el que atravesaba el régimen cardenista, de calmar los ánimos a toda costa. Una vía era moderar la demagogia y por eso la finalidad de la educación socialista dejaba de ser despertar la lucha de clases para lograr una "convivencia social más humana y más justa (entre los ciudadanos), donde la organización económica se estructurase en función de los intereses generales". La verborrea socialista no se abandonaba por completo, quedaban algunas alusiones al viejo ideal de socializar los medios de producción por medio del cooperativismo. ¡Nada menos que desde principios del siglo XIX el movimiento obrero europeo había hecho ese planteamiento! Tardía era su adopción en México, y sobre todo disonante porque al mismo tiempo se otorgaron muchas facilidades para que se los apropiaran y desarrollaran todos los capitalistas, mexicanos o extranjeros.

Más significativas eran las miras particulares del proyecto, porque reflejaban los problemas que habían surgido los años anteriores. Se había aprendido a base de experiencias, de éxitos y de fracasos. Empecemos por la educación superior. Seguía considerándose conveniente eximir a la universidad de la enseñanza socialista, pero evitando que esta licencia se extendiera a otros grados, particularmente a la secundaria y a la preparatoria. En 1939 estaba fresco el peligro todavía, cuando la Universidad intentó abrir una preparatoria libre; por eso el proyecto sancionaba la escuela secundaria oficial como requisito obligatorio para pasar a los grados superiores. Los litigios con la Universidad no habían quedado definitivamente resueltos en otros asuntillos que habían levantado ámpula; por ejemplo, ahora se le retiraba el derecho de reconocer sus estudios y de revalidar sus títulos y se asignaba esta facultad exclusivamente a la secretaría de Educación Pública. El gobierno había aprendido que hasta en este nivel de estudios debería marcar pautas y trazar ciertos límites a la libertad de enseñanza y a la autonomía.

Fruto de los enfrentamientos pasados era también la decisión del gobierno de vigilar de cerca la enseñanza privada. Tampoco aquí convenía hacerse de la vista gorda porque los particulares abusaban. Los patronos, por ejemplo, se gegaban a financiar escuelas aledañas a sus fábricas, a pagar a los maestros y a sufragar los demás gastos. En 1939 se les refrescaron sus obligaciones en este sentido, advirtiéndoseles en tono violento su deber de establecerlas independientemente de la distancia a que se encontraran sus establecimientos de las escuelas más próximas.

[158] *Excélsior,* 13 noviembre 1939, pp. 1, 3, 4, 11.

Desde hacía tiempo se había combatido la libertad de los particulares de enseñar lo que se les antojara; desde 1917. En 1934 se comprendió que una de las formas de controlarlos era mediante la selección de maestros por el estado, exigiéndoles buena preparación y una ideología acorde con el régimen. En 1939 se ratificó esta exigencia. Pero no se consideró suficiente porque podían ser comprados o simplemente convencidos de su error. Por estos peligros, y porque había mil formas de que los particulares —en especial el clero violaran las orientaciones oficiales, el gobierno optó por amenazar. En el caso de que se descubrieran desviaciones los directores y el personal docente irían a pasar una temporadita en la cárcel; por lo menos se les impondrían multas respetables. Quién sabe qué métodos usaban los curas para inmiscuirse en las escuelas. Probablemente eran muy listos, actuaban a mansalva, cobijándose detrás de los privados; tal vez utilizaban a los representantes extranjeros con ese fin, porque solamente así podemos explicarnos la prohibición que se les hacía a éstos en el proyecto de establecer escuelas, ni siquiera para sus hijos.

"...las autoridades universitarias, encabezadas por el rector Gustavo Baz, tomaron menos a pecho todo el asunto porque se conformaron con conservar la libertad y la autonomía universitaria..."



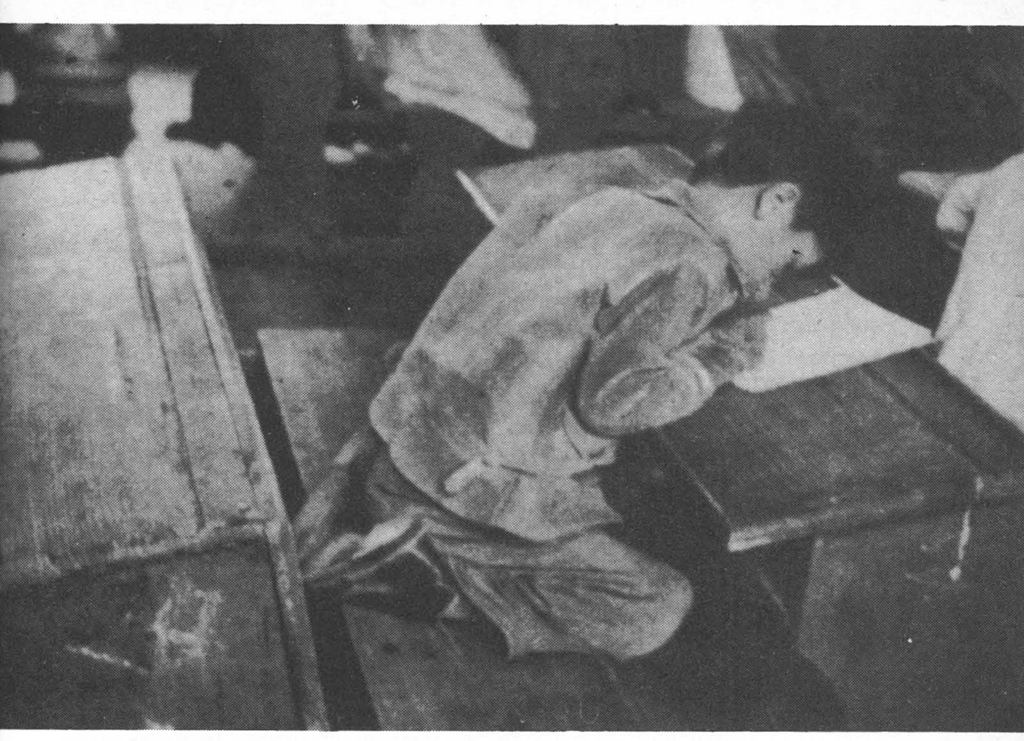
d) *Se reanuda la bulla social*

Estos planteamientos no eran nuevos ni radicales. Enmascaraban más bien el deseo de sancionar algunos logros y de no volver a levantar demasiadas olas acerca del asunto. No era el momento porque las fuerzas de derecha eran mayoritarias y estaban conscientes de su fuerza. Querían aprovechar el río revuelto para derogar decididamente el Artículo 3o., regresando a la educación laica para todos los planteles que la Constitución de 1917 había sancionado o incluso más atrás: a la enseñanza libre, aprobada por los constituyentes de 1857. Empezó entonces la lucha que culminó en 1945, cuando el régimen de Manuel Avila Camacho dio jaque mate a la faramalla de la educación socialista modificando decididamente el famoso Artículo. La inquietud de 1939 fue similar a la que se desató en 1934 en su carácter extraeducativo y político, por sus francas ligas con una sucesión presidencial. Cinco años antes, la educación socialista había sido un retazo de la bandera que levantaron los grupos cardenistas contra los callistas. Ahora, en 1939, esos círculos estaban a la defensiva frente a sus opositores que se habían apoderado de la insignia para desprestigiar al régimen saliente, pregonando por todas partes que la famosa educación socialista era uno de sus fracasos. Alegaban que nunca se había implantado porque el pueblo mexicano la había repudiado. En los dos momentos la educación se volvió un asunto secundario, un instrumento de diferentes grupos políticos que peleaban por una cosa más importante: el poder y la defensa de sus intereses.

Las protestas y las manifestaciones tenían como finalidad evitar que las cámaras aprobasen el proyecto. Por eso agrandaban los peligros que ocasionaría, tildándolo de extremista y peligroso. Se le veía como uno de los medios para imponer el comunismo en nuestro país, nada menos. La simple mención de que estaba al borde de caer en este sistema en 1939 es exagerada y demagógica. Sirvió ¡para ocultar la realidad!

Los manifestantes de 1934 salieron de nuevo a la calle para oponerse a la enseñanza socialista en 1939: la Universidad, los padres de familia y el clero. Sin embargo hay diferencias en su posición. Por ejemplo, la máxima casa de estudios tuvo un papel menos beligerante en este momento posterior; particularmente las autoridades universitarias, encabezadas por el rector Gustavo Baz, tomaron menos a pecho todo el asunto porque se conformaron con conservar la libertad y la autonomía universitaria sin importarles lo que pudiera acontecerles a los otros planteles.[159]

[159] Véanse sus declaraciones en *Excélsior*, 15 noviembre, 1939, pp. 1 y 11, y en la conferencia del día 24 de diciembre de 1939, pp. 1 y 14.



"Primero hay que instruir a los niños en los principios elementales de las ciencias (Gramática, Aritmética, Geografía e Historia)."

Habría que preguntarse de dónde procedía aquella cordura súbita... ¿De la amistad personal que ligaba al señor rector con el presidente Cárdenas? Es muy probable, puesto que otros universitarios no la compartían. Las organizaciones estudiantiles siguieron, por lo menos hasta noviembre de 1939, oponiéndose a cuestiones más generales: el monopolio del estado sobre todos los grados educativos, y el curso marxista que se quería dar en ellos.[160] Sin embargo, no se tiene que exagerar la brecha entre el rector y las asociaciones estudiantiles; sobre todo porque semanas después éstas se limitaron a protestar por los objetivos del proyecto en cuanto a la educación superior, por: 1) el control del estado sobre las normales, la escuela preparatoria y las universidades estatales; 2) la imposición del marxismo en ellas, y 3) la iniciativa de quitarle a la Universidad Nacional el derecho de otorgar títulos.[161]

[160] *Excélsior*, 16 noviembre 1939, pp. 1, 4, 1a. sec.
[161] *Excélsior*, 4 diciembre 1939, pp. 1, 4.

El gobierno reaccionó a estas exigencias con cordura. No quería echarse a cuestas otra enemiga, la Universidad. Se mostró dispuesto a respetar la autonomía y la libertad de cátedra universitarias según las aclaraciones de ciertos políticos prominentes del régimen.[162] Las medidas tomadas por las cámaras a fines de 1939 fueron incluso más benignas al excluir a las universidades provincianas del sistema socialista, y permitirle a la capitalina expedir certificados profesionales. Se retiraban de sus posiciones pasadas sin importarles las pugnas que había sostenido el gobierno para extender el socialismo al Ateneo Fuente, las universidades de Jalisco, Monterrey, etc. Olvidaban también los combates para quitarle a la Universidad sus pretensiones de ser la Universidad Nacional. ¡Hasta en estos aspectos mínimos las circunstancias de 1939 obligaron a retroceder!

Si en aquellos momentos la Universidad no ocupaba la vanguardia en la lucha contra la educación socialista era porque había cedido su lugar a los padres de familia. Estos —probablemente aconsejados por el clero— fueron los adversarios más férreos del nuevo proyecto; por lo menos los más explícitos en vista de los mítines que organizaron en su contra. El primero fue presidido por conocidos intelectuales en la Arena México el 17 de diciembre,[163] pero más espectacular fue el del día siguiente en la Plaza de la Constitución. La atmósfera fue teatral, empezando por la figura de una mujer humilde de pie en la tribuna, sosteniendo una bandera tricolor. ¡Como para recordar a los presentes que corría peligro la nacionalidad mexicana! Después vinieron los gritos de los representantes de diversos partidos, el de Acción Nacional, el Nacional Agrarista, los grupos almazanistas, etc. En lo que se dijo no hubo innovación importante, más bien se repitieron lugares comunes; el derecho de los padres a educar a sus hijos conforme a su conciencia o inconsciencia, y en los males de la coeducación. De ahí se saltó como siempre a atacar el régimen de Cárdenas por su política sindical, agraria y económica. En todos estos aspectos era comunista. ¡Nada menos y nada más! Y para finalizar

[162] Véanse por ejemplo las declaraciones del secretario de Gobernación Ignacio García Téllez a los dirigentes de la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE) y de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), en *Excélsior,* 8 diciembre 1939, pp. 1 y 10.

[163] Información sobre el mismo en Agustín Navarro Flores, *El problema educacional en nuestro país y la libertad de enseñanza,* tema desarrollado en la asamblea general ordinaria del Frente de Padres de Familia el 29 de agosto de 1943 por el presidente general de la Unión de Padres de Familia de la República Méxicana, Puebla, febrero 1944. Consúltense también los ensayos de Gabriel García Rojas, "El Artículo 3o. constitucional y la ley reglamentaria" y "El marxismo en la educación pública", en *El Economista,* 1 y 16 de febrero 1940.

la función *comme il faut* los presentes juraron defender a toda costa la "conciencia de sus hijos".[164]

La Unión Nacional de Padres de Familia era una asociación muy retrógrada como lo demuestra el memorial que publicó *Excélsior* el 27 de diciembre de 1939.[165] Querían simplemente regresar a la libertad de enseñanza, tal y como había sido promulgada en 1857. Ochenta y dos años después aquello significaba:

a) Poder enseñar religión a sus anchas en las escuelas públicas y en las privadas, impidiendo cualquier ataque en su contra.

b) Abstenerse de meter en maestros y niños cualquier preocupación social y política. Sus advertencias en este sentido merecen reproducirse textualmente:

> ...primero hay que instruir a los niños en los principios elementales de las ciencias (Gramática, Aritmética, Geografía e Historia) pues sería embrollar sus ideas y sus pensamientos pretender darles conocimientos de carácter económico social.
>
> ...Es desastroso... solidarizar a los niños con todas aquellas campañas que sea preciso emprender para el beneficio social.
>
> La función del maestro es educar e instruir; pero, de ninguna manera, formar, de los profesores, propagandistas de doctrinas, ni menos aún "líderes" de ninguna cosa.

c) Reducir al mínimo la intervención del estado en los planteles de enseñanza privada. La secretaría de Educación sólo tendría derecho a fijar el número de materias, pero no el de imponer planes, libros de texto y programas. Y para terminar, naturalmente, desaprobaban cualquier innovación del sistema educativo, bien fuera la peligrosa coeducación, o bien la organización democrática de los planteles mediante la intervención de maestros y de alumnos en su dirección.

Sería interesante salirse del coto educativo para averiguar la ideología general que debieron tener aquellos padres. A primera vista se nota que estaban pervertidos por las ideas fascistas que flotaban en el ambiente; por ejemplo, por la demagogia inicial en contra del gran capital. Sus quejas por los abusos de la propiedad privada y por las desigualdades que produce el maquinismo son típicas de los pequeños burgueses a los que enfurecían los grandes capitalistas. En Alemania e Italia creyeron que el fascismo les ayudaría a combatirlos por lo que no dudaron en apoyarlo. Falta estudiarse si sucedió lo mismo en México y en América

[164] *Excélsior,* 18 diciembre 1939, pp. 1, 8.
[165] *Excélsior,* 27 diciembre 1939, pp. 8, 9, 14.



"Los señores diputados cambiaron otros detalles con el mismo espíritu conciliador."

Latina en la década de 1930. O si, como es de sospechar, en este continente la situación era distinta porque apenas se iniciaba la industrialización y el desarrollo de la burguesía. El fascismo se pospondría entonces por varios años, hasta el decenio actual en que se da en Chile y la Argentina. Y este es un fascismo particular, muy distinto al europeo, por los grupos que lo impulsan y por su ideología.

Junto a este grupo de presión existían muchos partidos y organizaciones de derecha en 1939. En otra parte se estudiarán probablemente sus miembros y sus ideas. Muy *grosso modo* podríamos calificarlos de nacionalistas y de ultra religiosos, aunque sobre cada uno —la Unión Democrática Institucional, la Unión Nacional Sinarquista, la Asociación Nacionalista de los Estados Unidos Mexicanos, Acción Nacional, la Confederación de Agrupaciones Independientes y el Partido Nacional Antireeleccionista — deben emprenderse mayores indagaciones. En su resistencia al proyecto educativo de los últimos meses de 1939, no aportaron principios novedosos.[166] Su argumento principal fue el de siempre:

[166] Véase en *Excélsior* la oposición de la Unión Democrática Institucional, 15 noviembre 1939, pp. 1 y 11; la Unión Nacional Sinarquista, el día 16, pp. 1, 4, 1a. sec.; la Asociación

que en un régimen libre como el establecido por la Constitución de 1917 el estado no tenía el privilegio de monopolizar la enseñanza, privando a otros grupos sociales e individuos de impartirla. Por lo tanto había que suspender no sólo el Artículo 3o. que establecía la educación socialista,[167] sino cualquier pretensión del gobierno de ser el amo. Desde 1917, si no es que desde antes, éste era el peligro mayor. En 1939 la Unión Democrática Institucional reclamaba abiertamente que la cooperación de la iniciativa privada era fundamental.[168] Y la temible Acción Nacional defendía una amplia libertad de enseñanza

> ...sin otros límites, por parte del estado, que la determinación de los requisitos puramente técnicos relativos a la extensión y a la comprobación del programa educacional mínimo o concernientes al otorgamiento de títulos necesarios para ejercer una función social determinada.[169]

c) *Fiestas decembrinas. Aprobación de la ley orgánica y conmoción a que dio lugar*

En medio de estos apretujones, el 28 de diciembre de 1939 los diputados se sentaron a discutir el proyecto enviado por la secretaría de Educación Pública. Lo hicieron con rapidez y poca profundidad, como si se tratara de algo sin importancia. ¡Qué diferencia con las famosas diatribas de octubre de 1934! Ya nadie se tomó la molestia de discutir la clase de socialismo que se introduciría en las escuelas, si el científico, el de la revolución mexicana, o algún otro invento. Hasta la expresión "socialización progresiva" se borró para evitar suspicacias y temores. Se adoptaron, en cambio, fines políticos moderados: la democracia, la independencia nacional, el reparto de tierras, etc. Era como si de un plumazo se quisiera borrar el radicalismo político y religioso que procedía de los años veinte.

Los señores diputados cambiaron otros detalles con el mismo espíritu conciliador. Se le aseguró por ejemplo a la Universidad que de ahí en

Nacionalista de los Estados Unidos Mexicanos, el día 17, pp. 1 y 10; el Partido Acción Nacional y la Confederación de Agrupaciones Independientes, el día 19, p. 6 y el Partido Nacional Anti-Reeleccionista, el día 22, p. 4.

[167] Los partidos almazanistas se lo pidieron a su candidato en el siguiente telegrama: Partidos almazanistas que suscriben organizarán próximamente un gran mitin en esta capital contra Artículo tercero Constitución y su pretendida reglamentación: confían apoyará usted actitud comprometiéndose a iniciar, como candidato presidencial del pueblo, la reforma de tal precepto, por herir profundamente la conciencia e intereses nacionales", en *Excélsior*, 10 diciembre 1939, pp. 1 y 7.

[168] *Excélsior*, 15 noviembre 1939, pp. 1 y 11.

[169] *Excélsior*, 14 noviembre 1939, pp. 1, 2, y 16 diciembre 1939, p. 1.

adelante se reconocerían los estudios cursados en sus aulas y los títulos que otorgara al finalizar los mismos. Se siguió también una política más flexible hacia los particulares, reduciéndose las sanciones por violar las disposiciones gubernamentales en materia educativa.[170]

A pesar de estos pasos los acérrimos enemigos de la educación socialista no quedaron ni satisfechos ni tan siquiera tranquilos. Entre el 28 y el 31 de diciembre presionaron de mil formas al Senado para que no aprobara la ley reglamentaria. Idearon toda clase de medios legales para que no pasase. El Comité Regional del Distrito Federal de la Unión Sinarquista pidió un referéndum popular para descartarlo.[171] Y un frente de padres de familia se dirigió al presidente demandándole rectificar el camino.[172]

Para estos cenáculos todo el proyecto era impugnable. ¡Así lo veían a través de sus prejuicios! Aún existían, evidentemente, ciertos parajes que les levantaban ronchas. A los padres de familia la dichosa coeducación les causaba preocupaciones anticipadas.[173] Y los universitarios, que probablemente la veían con más naturalidad, rechazaban el despliegue del sistema socialista a otras instituciones de educación superior del país.[174]

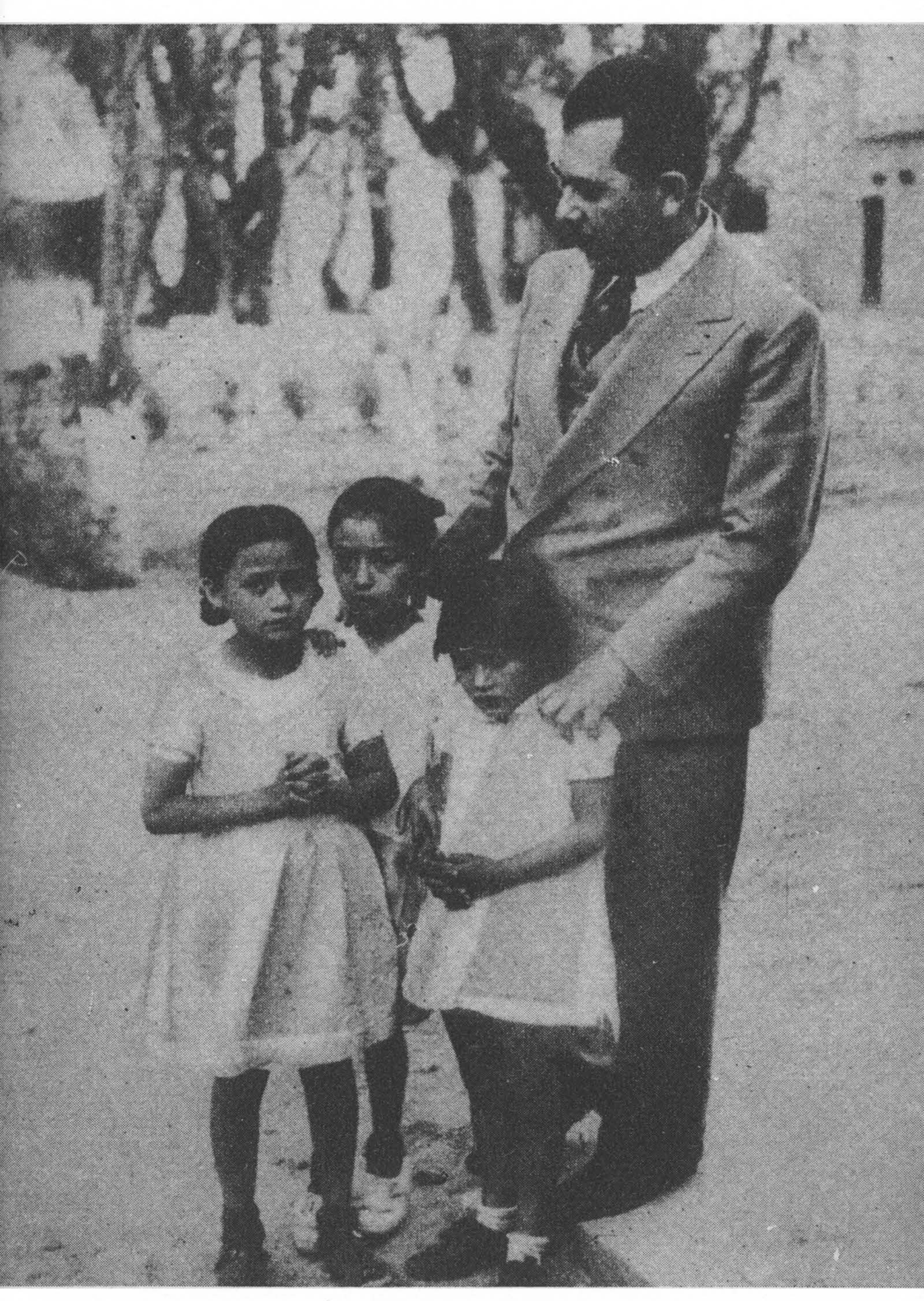
Una prueba de que las cosas estaban que ardían es el caso que se les hizo. El día de San Silvestre la Cámara de senadores siguió corriendo para atrás, haciendo menos socialista la enseñanza al decretar:

1) Que los institutos de educación superior del país tendrían también la franquicia de la libertad de cátedra.

2) Que la coeducación sólo se establecería cuando las condiciones higiénicas de los planteles lo permitiesen. Y como no aclaraba qué condiciones eran aquellas, podría suponerse que se trataba de baños separados para cada sexo, de un muro de contención, o de algo por el estilo.[175]

Estos saltos hacia atrás no colmaron los deseos de los movimientos de derecha. Doce días habían transcurrido cuando el clero abrió por primera vez la boca para censurar el proyecto. Según sus propias palabras no había intervenido antes porque los padres de familia se habían ocupado de la defensa de sus principios; con eso aumentan nuestras sospechas de que un pacto debió existir entre ellos, cosa nada sorprendente porque a ambos les molestaba la educación mixta y los resabios socialis-

170 *Excélsior,* 28 diciembre 1939, pp. 1 y 4.
171 *Excélsior,* 29 diciembre 1939, pp. 1 y 11.
172 *Ibid.*
173 *Excélsior,* 30 diciembre 1939, pp. 1 y 4.
174 *Excélsior,* 24 diciembre 1939, pp. 1 y 11.
175 *Excélsior,* 31 diciembre 1939, p. 1.



tas del proyecto. Los dos tiraban a matar; su consigna era derribar el Artículo 3o.[176]

Cuando uno se entera de estos designios se pregunta dónde estarían escondidos los furibundos socialistas, los recalcitrantes defensores del radicalismo educativo. Nuestros conocidos, los licenciados Alberto Bremauntz, Luis Sánchez Pontón y el michoacano Enrique Arreguín, dieron señales de vida al formar el Comité Nacional en Pro de la Educación Socialista a comienzos de 1940. Desde allí peleaban todavía, aunque con menores probabilidades de éxito, por los fines anteriores: definir con precisión qué clase de socialismo se adoptaría, y desparramarlo hasta los institutos de alta cultura.[177] ¡Como en la realidad el avance no había sido muy grande, se repetían siempre las mismas cantinelas! Bien dicen que soñar no cuesta nada, más que despertarse...

Aquellos "rojillos" recibían ayuda de altos funcionarios, nada menos que de Miguel Alemán, presidente del comité de propaganda en favor del candidato M. Avila Camacho. Ante el público, estos hombres sólo defendían precariamente la educación socialista. A las declaraciones que hemos transcrito del presidenciable, hay que agregar otra tranquilizadora: la educación socialista ya no constituía ningún problema para los habitantes del país puesto que enviaban sus descendientes a la escuela. Lázaro Cárdenas, presidente saliente, encabezaba la moderación al explicar en 1940 en los siguientes términos el sentido de la nueva educación:

> Y la admisión del socialismo científico en las escuelas públicas significa solamente la exposición de los conocimientos modernos... no como sistema dogmático y absoluto, sino como orientación hacia nuevas formas de vida social y de justicia.[178]

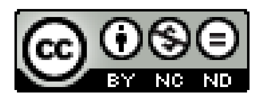
Mientras tanto, en la práctica, se iba poniendo fin a la experiencia de la educación socialista al cesar a maestros y autoridades de ideas avanzadas y retirar libros radicales. Unos y otras fueron condenados por su propósito de entrometer utopías estériles y elementos exóticos en la original sociedad mexicana.

[176] *Instrucción que da el episcopado mexicano al venerable clero secular y a todos los fieles con motivo de la reglamentación del Artículo 3o. constitucional*, "dirigida a nuestros muy ilustres cabildos, al venerable clero secular y regular y a todos los fieles", México, 12 de enero de 1940.

[177] Bremauntz, *op. cit.*, pp. 335-336.

[178] *Ibid.* p. 356.


EL COLEGIO
DE MÉXICO


BY NC ND



BIBLIOGRAFIA

I

ARCHIVOS

Archivo del Consejo Universitario, *Acta de la sesión del Consejo Universitario del 6 de agosto de 1934*, pp. 2, 3, 4.

Archivo de la Secretaría de la Defensa Nacional, ramo Pensionistas. Expediente de José Manuel Núñez A. (Núm. XI/III. 2/1-295).

Archivo personal de Manuel Gómez Morín. *Carta de renuncia al Consejo Universitario donde explica el problema de octubre de 1934 y propone un plebiscito.*

II

LIBROS Y ARTICULOS

ANONIMO, "La obra nefasta del cardenismo en la educación pública", en *El Mundo* de Tampico, 21 de diciembre, 1940.

AVILES, F. Gildardo, *El Instituto de orientación socialista de la Secretaría de Educación contra el sentido social. Padres y maestros, no permitamos que los niños sean educados para la envidia y el odio*, Secretaría de Educación Pública, México, 1935.

BREMAUNTZ, Alberto, *La educación socialista en México* (*antecedentes y fundamentos de la reforma de 1934*), México, 1943.

CABRERA, Luis (Blas Urrea), "La revolución de entonces y la de ahora", en *Diario de Yucatán*, Mérida, 24 de noviembre, 1936.

CARRANCA, Raúl, *La Universidad Mexicana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1969 (Presencia de México, 10).

CARRASCO PUENTE, Rafael, "Datos para la historia de la Universidad de México", en *Hoy, 28 de octubre 1939.*

CASTIELLO Y FERNANDEZ DEL VALLE, *Jaime S. J.*, *La Universidad. Estudio histórico filosófico*, Ediciones Pax Romana, México, 1949 (2a. edición; la 1a. en Bonn, Alemania, diciembre de 1933).

Confederación de Trabajadores de México, 1936-1941, Talleres Tipográficos Modelo, México, 1941.

CORDOVA, Arnaldo, *La política de masas del cardenismo*, Ediciones Era, México, 1974 (Serie Popular, 26).

CUESTA, Jorge, *Poemas y Ensayos* (Poemas IV, Ensayos 3), Prólogo de Luis Mario Schneider. Recopilación y notas de Miguel Capistrán y Luis Mario Schneider, UNAM, México, 1964.

CHAVEZ, Ezequiel A., "En defensa de la libertad de enseñanza", en *Jus*, 15 de diciembre, 1939.

DE LA FUENTE, Fernando, *Contra la educación marxista*, México 9 de mayo 1935.

DEL TORO, Luis, "El cuento de la abuela y la cátedra de don Blas", en *La Prensa*, 4 de diciembre, 1936.

Diario de los Debates del Congreso Constituyente, 1916-1917, Ediciones de la Comisión Nacional para la celebración del sesquicentenario de la proclamación de la Independencia Nacional y del cincuentenario de la Revolución Mexicana, México, 1960, tomo I.

Diario de los Debates de la Cámara de Diputados del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Legislatura XXXVI, Año I, vol. I, 17, 1934. Periodo ordinario.

Diario de los Debates de la Cámara de Senadores del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Legislatura XXXVI, Año I, vol. I, 14, 1934, Periodo ordinario.

DIAZ CARDENAS, León, "La nueva escuela en México. La enseñanza primaria en el Distrito" en *El Nacional*, 26 de septiembre 1940.

"La nueva escuela en México, el libro y el pueblo", en *El Nacional*, 7 de noviembre de 1940.

Edicto cuaresmal dado en San Antonio, Texas, el 11 de febrero, 1935, por Mons. Leopoldo Ruiz, arzobispo de Michoacán.

El Hombre Libre, Periódico de acción social y política, director: Diego Arenas Guzmán, trisemanal; 1934, 2o. semestre (de julio septiembre, a diciembre); 1935, enero, marxo, abril, mayo, agosto' octubre y diciembre.

El Maestro Rural, publicación mensual de la Secretaría de Educación Pública, Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, México, X:1 (julio, 1937); X:5-6 (noviembre-diciembre, 1937); XI:3 (marzo, 1938); XI:9 (noviembre, 1938); XII:1-2 (enero-febrero, 1939); XIII:3-4 (marzo-abril, 1940); XIII:5-6 (mayo-junio, 1940).

El Nacional, 1935: enero, febrero, mayo, junio, julio, septiembre, octubre y noviembre; 1936: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre.

El Universal, 1935: marzo, abril, julio, agosto y noviembre; 1936: enero, abril.

Excélsior, 1934: septiembre, octubre y noviembre; 1938: febrero; 1939: septiembre, octubre, noviembre y diciembre; 1940: enero.

Futuro, marzo de 1939.

GARCIA NARANJO, Nemesio, "El complot de los ineptos", en *Todo*, 13 oct. 1938.

GARCIA ROJAS, Gabriel, "Estudio jurídico constitucional sobre el Artículo 3o. reformado de la Carta Magna", en *Jus*, 15 de diciembre, 1939.

"El Artículo 3o. constitucional y la Ley Reglamentaria" y "El marxismo en la Educación Pública", en *El Economista*, (1 y 16 de febrero, 1940).

GOMEZ MORIN, Manuel, *La Universidad de México, su función social y la razón de ser de su autonomía, México, septiembre de 1934.*

"Nuevo capítulo de la lucha del Estado contra la persona", en Jus, 15 de diciembre, 1939.

GONZALEZ COSIO, Arturo, *Historia estadística de la Universidad, 1910-1967*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, 1968.

HERNANDEZ SOTO, Narciso, "El Instituto Politécnico Nacional, fruto de la Revolución Mexicana", en *El Legionario* (IV:42), México, agosto de 1954.

"Historia del Partido Oficial", en revista *Política*, Nos. 76, 77, 78, 82, 83, 85, México (1963).

HORTA, Desiderio de la, "Quince años de autonomía universitaria", en *Así*, 25 de noviembre y 2, 9, 16, 23 y 30 de diciembre de 1944.

Informe del Consejo Universitario, México, 31 de mayo, 1934.

Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Educación Pública, *Programa de Historia Oral*, Entrevista con el presbítero Silvano Robles Gutiérrez realizada por María Ann Kelly los días 2 y 4 de mayo de 1972 en la ciudad de Guanajuato (clasificación PHO/3/3).

Entrevista con el Lic. Jorge Prieto Laurens realizada por María Ann Kelly el 11 de julio de 1972 (clasificación PHO/3/2).

Entrevista con el Sr. Antonio Rius Facius realizada por María Ann Kelly el 27 de junio de 1972 en la ciudad de México (clasificación PHO/3/1).

Instrucción que da el Episcopado Mexicano al venerable clero secular y a todos los fieles con motivo de la reglamentación del Artículo 3o. constitucional (dirigida a nuestros muy ilustres cabildos, al venerable clero secular y regular y a todos los fieles), México, 12 de enero, 1940.

Instrucciones sobre la cónducta que el Episcopado y los fieles han de observar acerca de la enseñanza socialista impuesta por el Gobierno Mexicano, El Vaticano, 20 de diciembre de 1936, firmada por el Cardenal Pacelli.

JIMENEZ BARRIOS, Rodolfo, "El Congreso de la Confederación Nacional de Estudiantes", en *Diario del Sureste*, Mérida, Yucatán, 19 de septiembre, 1936.
La Prensa, 1934: septiembre, octubre, noviembre y diciembre.
La Universidad de México: su naturaleza jurídica, México, septiembre de 1934.
LERNER, Victoria, "El reformismo de la década de 1930 en México", en *Historia Mexicana*, XXVI:2 (octubre-diciembre, 1976), El Colegio de México, pp. 188-215.
LOMBARDO TOLEDANO, Vicente, "Crítica al plan sexenal fachista", en *Revista Política*, Núm. 85, 1 de noviembre, 1963.
"¿En qué forma se ha aplicado el Artículo 3o. constitucional?", en *El Universal*, 14 de octubre 1936.
LLINAS ALVAREZ, Edgar, "The issue of autonomy in the National University of Mexico. With an analysis of the present state of the concept of university autonomy in Latin America", tesis para el grado de "Master", Columbia University, 1970.
Manifiesto de la Secretaría de Educación Pública a la Nación, 7 de enero 1935.
MARX, Karl, "Manifiesto inaugural de la Asociación Internacional de Trabajadores", citado por MARINI, Ruy Mauro, en *La pequeña burguesía y el problema del Poder* (mimeografiado).
MAYO, Sebastián, *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad Nacional*, Editorial BEAR, Rosario, Argentina, 1964.
MEDINA, Luis, "Origen y circunstancia de la idea de unidad nacional", en *Foro Internacional*, XIV:3 (enero-marzo, 1974), El Colegio de México, pp. 265-290.
MEJIA, Xavier, "Polvo de aquellos lodos", en *Novedades*, 12 de febrero, 1942.
MENA, José de la Luz (fundador en México de la escuela que desarrolla la educación socialista), *La escuela socialista. Su desorientación y fracaso. El verdadero derrotero*, Antonio Sola, No. 11, México, 1941.
MIRANDA, José, "La Casa de España", en *Historia Mexicana*, XVIII:1 (julio-septiembre, 1968), El Colegio de México, pp. 1-10.
MONROY, Guadalupe, "Los gobiernos de la revolución. Su política educativa. 1910-1940", en *Extremos de México. Homenaje a don Daniel Cosío Villegas*, El Colegio de Mexico, 1971, pp. 257-298.
MONZON, Luis G., *Detalles de la Ecación Socialista implantada en México* (obra escrita en 1935); Secretaría de Educación Pública, Comisión Editora Popular, México, 1936.
MORA FORERO, Jorge Rafael, *Los maestros bajo el régimen de Cardenas*, mimeografiado, circulación restringida, presentado el 17 de marzo de 1975, en el Primer Seminario de Investigación, México.
MORALES JIMENEZ, Alberto, "La nueva educación en México. Las escuelas rurales", en *El Nacional*, 2 de septiembre, 1940.
"La nueva educación en México. El Instituto Nacional de Psicopedagogía", en *El Nacional*, 23 de septiembre, 1940.
"*La nueva educación en México. Escuelas secundarias*", en *El Nacional*, 11 de noviembre, 1940.
MORENO SANCHEZ, Manuel, "La Universidad de ayer y la de ahora", en *Excélsior* 28 de febrero, 1957.
NAVARRO FLORES, Agustín, *El problema educativo en nuestro país y la libertad de enseñanza*, tema desarrollado en la Asamblea General Ordinaria del Frente de Padres de Familia, el 29 de agosto de 1943, por el presidente de la Unión de Padres de Familia de la República Mexicana, Puebla, febrero de 1944.
OCARANZA, Fernando, "Universidad", en *La Nación*, 22 de abril, 1944.
OCHOA CAMPOS, Moisés, "Alfabetizando a México. Tareas de la nacionalidad", en *El Nacional*, 10 de septiembre, 1940.
Omega, periódico político, 1934: julio, agosto, octubre y noviembre; 1936: enero a junio.
PEREZ CORREA, Fernando, "La Universidad. Contradicciones y perspectivas", en *Foro Internacional*, XIV:3 (enero-marzo, 1974), El Colegio de México, pp. 375-401.

PODAN, Mateo ¡Octavio Guzmán), "Admonitorias. Un aspecto de la ineptitud", en *La Prensa*, 24 de enero, 1940.

PRECIADO HERNANDEZ, Rafael, "El derecho de educar corresponde a la familia", en *Jus*, 15 de diciembre, 1939.

QUINTANA, Miguel A., "Ataque a la escuela socialista y negocio con la educación", en *El Nacional*, 25 de octubre, 1946.

RABY, David L., *Educación y revolución social en México, 1921-1940*, Secretaría de Educación Pública, Sepsetentas, 141, México, 1974.

"Los maestros rurales y los conflictos sociales en México (1931-1940)", en *Historia Mexicana*, XVIII:2 (octubre-diciembre, 1968), El Colegio de México, pp. 190-226.

RAMIREZ ZETINA, Carlos, "El problema de la enseñanza. Monopolio y sectarismo", en *Jus*, 15 de diciembre, 1939.

Rectoría de la UNAM, "Memorándums y telegramas de enero de 1937 a diciembre de 1940", en Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México, Asuntos Administrativos y Escolares 1829-1958, año 1969 (Sec. II A-Núm. T. 1050).

RIO GOVEA, Manuel del, "El artículo cuarto constitucional", en *El Universal*, 29 de abril, 1943.

ROCHELI, Abraham, *Lázaro Cárdenas. Ideología y política educativa (la escuela socialista)*, tesis doctoral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1974.

ROSA P.' J. Jesús de la, "Qué es la escuela socialista?", en *El Universal Gráfico*; 1937: 2, 4, 9, 11, 16, 18, 23, 25 de febrero; 2, 4, 10, 12, 16 y 18 de marzo.

"Temas de educación. El problema educativo en México", en *El Universal Gráfico*, 23 de marzo, 5 y 12 de abril de 1937.

SALAZAR, Juan B., "El Artículo 3o. y los molinos de viento", en *El Universal Gráfico*, 11, 16, 19, 23 y 24 de diciembre, 1941.

SALAZAR, Rosendo, *Historia de las luchas proletarias de México, 1930-1936*, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1956:

SCHMITT, Karl Michael, *Communism in Mexico. A study in political frustation*, University of Texas Press, Austin, 1965.

Secretaría de Educación Pública, *Memoria relativa al estado que guarda el Ramo de la Educación Pública, al 31 de agosto de 1933*, Exposición de Talleres Gráficos de la Nación, México, 1933.

La Educacoón Pública en México desde el 1 de diciembre de 1934 hasta el 30 de diciembre de 1940, México, 1941.

Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica, *La Universidad de Justo Sierra*, colección de documentos universitarios, México, 1948.

SEPULVEDA, María Manuela, *La política educativa y las escuelas rurales en la década de los 30. El caso de las escuelas regionales campesinas en 1936*, tesis inédita, INAH, México, 1976.

SHULGOVSKII, Anatol, *México en la encrucijada de su historia. (La lucha liberadora y antiimperialista del pueblo mexicano en los años treinta y la alternativa de México en el camino de su desarrollo)*, Fondo de Cultura Popular, México. 1968.

Todo, 6 de octubre 1938.

Universidad Nacional Autónoma de México, *Reglamentación del ejercicio profesional en México. Proyecto de reforma y de ley reglamentaria de los Artículos 4o. y 5o. constitucionales*, Imprenta Universitaria, México, 1938.

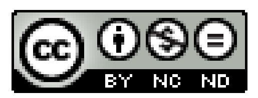
Informe de la Rectoría, 1938-1942, Imprenta Universitaria, México, 1942.

VAZQUEZ de Knauth, Josefina, "La éducación socialista de los años treinta", en *Historia Mexicana*, XVIII:3 (enero-marzo, 1969), El Colegio de México, pp. 408-423.

Nacionalismo y educación en México, El Colegio de México, 1970 (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 9).

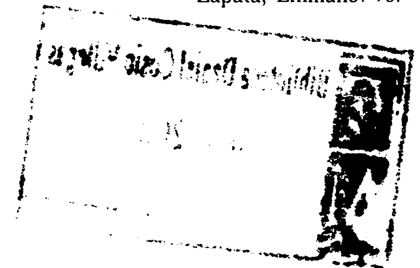
WILKIE, W. James, *The mexican revolution federal expenditure and social change since 1910*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1967.


EL COLEGIO
DE MÉXICO





INDICE DE NOMBRES



Se terminó de imprimir el 15 de julio de 1979 en los talleres de Imprenta Madero, S. A., Avena 102, México 13, D. F. Se tiraron 5 000 ejemplares en papel Rotopipsa y 500 en papel Litografía más sobrantes para reposición. Cuidó de la edición el Departamento de Publicaciones de El Colegio de México.

La *Historia de la Revolución Mexicana,* empresa de El Colegio de México, pudo realizarse por el apoyo del presidente Luis Echeverría, por la dirección de Daniel Cosío Villegas y por la minuciosa búsqueda de un grupo de investigadores provenientes de distintas ramas de las ciencias del hombre. No es la única pero sí la más ambiciosa exploración hecha hasta ahora sobre nuestra vida nacional de 1910 a 1960. Se hizo con el cuádruple propósito de entender, que no exaltar ni deslucir, a los forjadores del México contemporáneo; narrar verídicamente las acciones económicas, políticas, sociales e intelectuales más típicas, influyentes y duraderas de nuestro pasado inmediato; definir cada una de las etapas de ese pasado, y ubicar la gesta revolucionaria de México en el conjunto de las revoluciones del siglo XX y en la larga serie de las revoluciones mexicanas.

Para beneficio del lector, esta *Historia de la Revolución Mexicana* ha sido repartida en 23 tomos de poco bulto y bien ilustrados, a razón de dos, tres y hasta cuatro por periodo histórico. Cada tomo constituye una monografía y simultáneamente un eslabón de la cadena de 23. En cada uno de éstos, el número en arábigo indica el lugar del tomo en el conjunto de la serie, y el número en romano, el periodo de que trata. Los títulos de los volúmenes y tomos son los siguientes:

I. ***Periodo 1911-1914,*** **por Eduardo Blanquel**

1 La caída del porfiriato; 2 La república democrática; 3 La república castrense.

II. ***Periodo 1914-1917,*** **por Berta Ulloa**

4 La revolución escindida; 5 La encrucijada de 1915; 6 La Constitución de 1917.

III. ***Periodo 1917-1924,*** **por Alvaro Matute**

7 Las dificultades del nuevo Estado; 8 La carrera del caudillo; 9 El caudillo en el poder.

IV. ***Periodo 1924-1928,*** **por Jean Meyer y Enrique Krauze**

10 La reconstrucción económica; 11 Estado y sociedad con Calles.

V. ***Periodo 1928-1934,*** **por Lorenzo Meyer, Rafael Segovia y Alejandra Lajous**

12 Los inicios de la institucionalización; 13 El conflicto social y los gobiernos del maximato.

VI. ***Periodo 1934-1940,*** **por Luis González, Alicia Hernández Chávez y Victoria Lerner**

14 Los artífices del cardenismo; 15 Los días del presidente Cárdenas; 16 La mecánica cardenista; 17 La educación socialista.

VII. ***Periodo 1940-1952,*** **por Luis Medina y Blanca Torres**

18 Del cardenismo al avilacamachismo; 19 México en la segunda guerra mundial; 20 Civilismo y modernización del autoritarismo; 21 Hacia la utopía industrial.

VIII. ***Periodo 1952-1960,*** **por Olga Pellicer de Brody, José Luis Reyna y Esteban L. Mancilla**

22 El afianzamiento de la estabilidad política; 23 El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador.